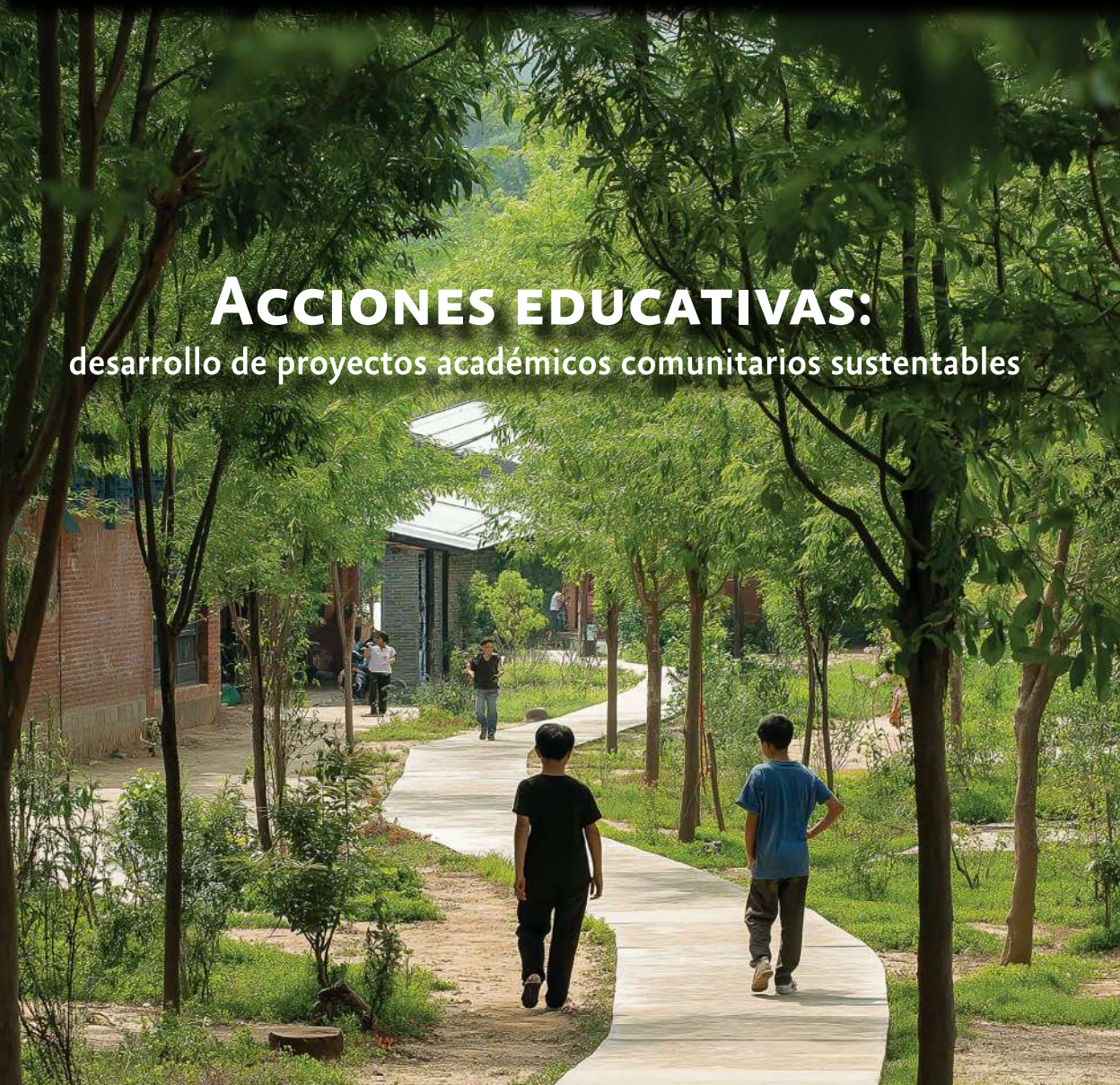




ACCIONES EDUCATIVAS:

desarrollo de proyectos académicos comunitarios sustentables



Guadalupe García Euán
Gerson Negrín Nieto
(coordinadores)

Acciones educativas: desarrollo de proyectos académicos comunitarios sustentables



Ediciones Comunicación Científica se especializa en la publicación de conocimiento científico de calidad en español e inglés en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, autenticación antiplagio, comités y ética editorial, acceso abierto, métricas, campaña de promoción, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y autenticación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto.



www.comunicacion-cientifica.com

[DOI.ORG/10.52501/cc.239](https://doi.org/10.52501/cc.239)




**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS

CC+
COLECCIÓN
CIENCIA e
INVESTIGACIÓN

Acciones educativas: desarrollo de proyectos académicos comunitarios sustentables

GUADALUPE GARCÍA EUÁN
GERSON NEGRÍN NIETO
(coordinadores)



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA**

Acciones educativas : desarrollo de proyectos académicos comunitarios sustentables / coordinadores Guadalupe García Euán, Gerson Negrín Nieto. — Ciudad de México : Comunicación Científica, 2025. (Colección Ciencia e Investigación).

356 páginas : ilustraciones, fotografías, gráficas ; 23 × 16.5 centímetros

DOI: 10.52501/cc.239

ISBN: 978-607-2628-35-9

1. Educación multicultural. 2. Maestros – Capacitación de. 3. Prácticas de la enseñanza.
I. García Euán, Guadalupe, coordinadora. II. Negrín Nieto, Gerson, coordinador.

LC: LC1099 A33

Dewey: 370.119 A33

La titularidad de los derechos patrimoniales y morales de esta obra pertenece a los coordinadores D.R. © Guadalupe García Euán y Gerson Negrín Nieto (coords.), 2025. Reservados todos los derechos conforme a la Ley. Su uso se rige por una licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2025

Diseño de portada: Francisco Zeledón • Interiores: Guillermo Huerta

Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., 2025

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400,

Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,

Tel.: (52) 55-5696-6541 • Móvil: (52) 55-4516-2170

info@comunicacion-cientifica.com • www.comunicacion-cientifica.com

f comunicacioncientificapublicaciones **x** @ ComunidadCient2

ISBN 978-607-2628-35-9

DOI 10.52501/cc.239



**Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos.
El proceso transparente puede consultarse, así como el libro en acceso
abierto, en <https://doi.org/10.52501/cc.239>**

Índice

Prólogo, <i>Emma Reyes Cruz</i>	17
---	----

PRIMERA PARTE: EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

1. Formación docente en competencias interculturales y el efecto en la calidad de la enseñanza, <i>María Guadalupe Pérez Pinto, Silvia Patricia Aquino Zúñiga, Edith Juliana Cisneros Chacón, Gilda María Berttolini Díaz</i>	23
Introducción	24
Antecedentes	26
Metodología	28
Resultados	29
Conclusión	32
Referencias	33
2. El sentido humano y del humor: competencias pedagógicas de las relaciones universitarias productivas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, <i>Hugo Angulo Fuentes, Valeria Pérez Castillejo, Ximena Pérez Castillejo, Sharennny E. Méndez Miranda, Martha Libny Xicoténcatl Valencia</i>	39

Introducción	40
Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2020-2024)	41
Plan de Desarrollo Divisional (PDD 2019-2023)	42
El sentido humano	42
El sentido del humor	43
Método	44
Análisis de resultados (informantes estudiantes y docentes) . .	46
1. ¿Cómo ha sido el trato con dignidad que percibes, de la gente en la DAEA?	46
2. ¿Cómo ha sido la tolerancia que percibes, de las personas en la DAEA?	46
3. Si fueras rector(a) de la UJAT, ¿cómo fomentarías el respeto entre las personas de la DAEA?	46
4. ¿Cómo has percibido la apertura al diálogo dentro de la DAEA?	47
5. ¿Cómo has percibido la aplicación del contenido de la Misión trazada en la DAEA?	47
6. ¿Cómo has percibido la aplicación del contenido de la Visión trazada en la DAEA?	48
7. ¿Cómo has percibido la aplicación de los valores trazados en la DAEA?	48
8. ¿Cómo percibes que la DAEA está contribuyendo al cambio y fortalecimiento social?	48
9. ¿Cómo se está aprendiendo a hacer en la DAEA?	49
10. ¿Cómo se está aprendiendo a conocer en la DAEA?	49
11. ¿Cómo se está aprendiendo a convivir en la DAEA?	50
12. ¿Cómo se está aprendiendo a ser mejores personas en la DAEA?	50
13. ¿Cómo se está aprendiendo a aprender en la DAEA?	50
14. ¿Cómo te ha ido en la DAEA respecto a modelar valores a través de medios didácticos?	51
15. ¿Cómo te ha ido en la DAEA en el uso del sentido del humor?	51
16. ¿Qué tipo de humor percibes en la DAEA: a) el espontáneo repentino o b) el planificado	

o preparado?; al respecto, ¿cómo ha sido tu experiencia?	52
17. ¿Cómo has percibido la felicidad en la DAEA con relación al uso del sentido del humor?	52
18. ¿Cómo ha sido tu trato en la DAEA con personas que parecen realizadas en la vida y que, además, usan el sentido del humor?	53
19. ¿Cómo te ha ido con los temas de asignatura que fueron explicados con sentido del humor?	54
20. ¿Cómo te ha ido en la daea con tus conversaciones que incluyen sentido del humor?	54
Conclusiones	55
Referencias	57
3. Contexto, emociones y creencias de autoeficacia de futuros profesores de inglés, <i>María del Rosario Reyes Cruz</i>	59
Introducción	60
Desarrollo	64
Método	64
Análisis e interpretación de resultados	65
Conclusiones	70
Referencias	71
4. Planeación en las intervenciones educativas para la salud en estudiantes de Enfermería: un desafío en la formación profesional, <i>Teresa Margarita Martínez Méndez, Belem Castillo Castro, Braulio Angulo Arjona, María de Lourdes Luna Alfaro</i>	75
Introducción	76
Desarrollo	77
Material y método	79
Resultados	79
Conceptualización de la educación para la salud (EPS)	79
Planificación de las intervenciones educativas	80
Habilidades del educador	80
Discusión	81

Conclusión	82
Referencias	83
5. La internacionalización del currículo y la práctica docente: un reto para el docente en el fomento de la competencia intercultural, <i>María Cruz Cuevas Álvarez, Marcos Pérez Mendoza</i>	
Introducción	85
Desarrollo	86
Antecedentes	87
Marco teórico	87
Metodología	89
Características del docente observado	94
Procedimiento	95
Hallazgos	95
Conclusión	96
Referencias	100
Referencias	101

SEGUNDA PARTE

SALUD, BIENESTAR Y SABERES COMUNITARIOS

6. Efectos de la COVID-19 en la salud emocional de personas LGBT+ en Tabasco, México, <i>Gerson Negrín Nieto, Adriana Pérez Vargas, Tania Leslie Galindo Quintanilla, Paola Marcela Rodríguez López, Yaritza Gurría Potenciano</i>	
Introducción	107
Sexualidad y diversidad sexual	108
COVID-19 y confinamiento para la diversidad sexual	111
Metodología	114
Resultados	116
Discusión	117
Referencias	123
Referencias	124

7. Caravanas «La salud toca a tu puerta», <i>Oscar Villarreal Hernández, Elda del Carmen Marín Ligonio, Paulo Morales León</i>	127
Introducción	128
Objetivo general	129
Objetivos específicos	129
Marco contextual	130
Definición de caravanas de salud	130
Medicina occidental	130
La medicina tradicional mexicana	132
El temazcal	133
Enfermedades de filiación cultural	134
Medicina tradicional china	134
Acupuntura	135
Moxibustión	136
Conoterapia	136
Metodología	137
Conclusión	140
Referencias	140
8. Medicina tradicional en Centla, Tabasco: el caso de la albahaca medicinal, <i>Rodrigo Tovar Cabañas, Elsi Margarita May Arias, Felipe Bustos González, Ariana Ortiz Ramírez</i>	143
Medicina tradicional, estado del arte	145
Breve cronología histórica de Centla	149
Farmacultura de la albahaca	153
Reflexiones finales	158
Referencias	159
9. La oralidad: patrimonio biocultural de los zoques de Guadalupe Victoria, municipio de Chapultenango, Chiapas, México, <i>Martha Yadira Jiménez Estrada</i>	163
Introducción	164
Sobre la oralidad	166
Pérdida del valor de la oralidad	167
Conclusiones	170

Referencias	171
10. La salud mental del adolescente también es un derecho humano, <i>Mateo Ovando Arias, Alfredo</i>	
<i>Islas Colín, Heberto Romeo Priego Álvarez</i>	173
Introducción	174
Método	177
Corrientes filosóficas del concepto de persona	177
El dinamismo de la salud mental del adolescente desde la teoría del comportamiento	183
La salud mental infantil como derecho humano	185
Conclusiones	187
Referencias	188

TERCERA PARTE

ESTUDIOS SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL, COMUNICACIÓN, DERECHO, EQUIDAD Y CULTURA DE PAZ

11. La <i>performance</i> de la cocina tradicional tabasqueña en relatos, <i>Flor de Liz Pérez Morales, Angélica María Fabila Echauri,</i> <i>Diana del Carmen Madrigal Castellanos, Rosaura</i>	
<i>Castillo Guzmán</i>	193
La cocina, un rico marco cultural	194
Acercamientos a la cocina en su genealogía	195
Comida y significación	195
Estudios sobre la comida en México	196
Primeros acercamientos de la comida tabasqueña	197
Ruta para el encuentro con la cocina tabasqueña	198
Paisajes tabasqueños en el plato	202
Agua y fuego	202
Aire, agua, tierra y fuego	204
Conclusión	206
Referencias	208

12. Mecanismos de solución de conflictos socioambientales de la población yokot'anob en el municipio de Nacajuca, Tabasco, <i>Silvia María Morales Gómez, José Guadalupe Steele Garza, Felipe de Jesús Sánchez Pérez, Julissa del Carmen Morales Contreras, Luis Ángel Sánchez May</i>	209
Introducción	210
Metodología empleada	211
Resultados y discusión	212
Identidad cultural	212
Conflictos de legitimación	214
Participación de las mujeres	216
Naturaleza de los conflictos socioambientales	217
Conflictos de recursos escasos	219
Conflictos de valores	220
Mecanismos de prevención	221
Diálogo	221
Gestión social	221
Participación ciudadana	222
Negociación	222
Conclusión	223
Referencias	224
13. La armonía del embuste: persistencia colonial ságnica en la danza del Caballito Blanco, <i>Roberto Román Arias</i>	227
Introducción	228
Planteamiento del problema	228
Marco teórico	229
Lingüística de la música	230
Significante y discurso musical	233
El significado o la apariencia de lo que no es	237
Conclusión	242
Referencias	243

14. Creación de conciencia ambiental del alumnado de la DAEA a través de la asignatura Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente, <i>Manuel de Jesús Ruiz Hernández, Rosa Cornelio Landero, Gabriela Hidalgo Quinto</i>	245
Introducción	246
El bien común, la justicia social y la Agenda 2030	247
Metodología	250
Conclusión	252
Referencias	253

CUARTA PARTE

SUSTENTABILIDAD, INNOVACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

15. Organización social y gestión del turismo, una experiencia comunitaria, <i>Perla Anahí Chablé Hernández, Rosy Gómez Morales, Luis Miguel Llergo Núñez, Jaime Carrillo Contreras, Octavio Zentella Gómez</i>	257
Gestión local del turismo	259
Comité de Desarrollo Turístico de Oxolotán	260
Referencias	269
16. Uso de macroinvertebrados acuáticos para evaluar el grado de contaminación de una laguna tabasqueña, <i>Lidia Itzel Mendoza Martínez, Ernesto Rodríguez Rodríguez, Rodimiro Ramos Reyes</i>	271
Introducción	272
Metodología	273
Área de estudio	273
Selección del sitio de muestreo	273
Actividades de campo	274
Actividades de laboratorio	275
Procesamiento de datos	275
Biological Monitoring Working Party (BMWP)	275
Índice biológico de familias (IBF)	276

Índice de Shannon	276
Resultados	277
Colecta de invertebrados	277
Identificación taxonómica	278
Aplicación de índices bióticos	281
BMWP	281
IBF	281
Comparación de índices	282
Discusión	283
Conclusión	284
Referencias	285
17. Hábitos alimenticios y aprendizajes en estudiantes universitarios.	
El caso de la UIET, <i>José Ramón Contreras de la Cruz, Rosa Nelly Cruz Gómez, Jesús García Guadalupe, José Andrés Chávez Pérez, Rocío Contreras Chablé</i>	287
Introducción	288
Desarrollo	291
Proveniencia	292
Movilidad	292
Conocimientos sobre nutrición	293
Necesidad de orientación sobre nutrición	294
Influencia de los hábitos alimenticios	294
Posesión familiar de la milpa	295
Disponibilidad de alimentos en el entorno de la universidad	295
Grado de disponibilidad de alimentos	296
Tipo de alimentos en el entorno de la universidad	296
Conclusiones	297
Referencias	298

18. Formación para la sustentabilidad: experiencia de colaboración entre cuerpos académicos UIET-TECNM-ITSS, <i>Guadalupe Morales Valenzuela, Juan Carlos Aguilar Arpaiz, Miriam Sánchez de Dios, José Padilla Vega, María Isabel Villegas Ramírez</i>	301
Introducción	302
Desarrollo	304
Cuerpos académicos involucrados	304
Reuniones de cuerpos académicos	304
Difusión de actividades	306
Impartición de talleres	307
Trabajos de residencias profesionales	318
Conclusión	318
Referencias	319
19. Las problemáticas asociadas a la actividad turística: Arroyo Chispa y el Parque Natural Villa Luz, Tacotalpa, Tabasco, <i>Jaime Carrillo Contreras, Octavio Zentella Gómez, Carlos Martín Jiménez Arano</i>	321
Introducción	322
Referencias	332
Sobre los coordinadores y los autores	333

Prólogo

La crisis global agudizada por la pandemia de la COVID-19 trastocó todos los elementos de una pretendida normalidad mundial ya de por sí endeble. Los aspectos que, evidentemente, registraron la mayor afectación fueron la salud, por supuesto, y, de manera inmediata, la economía, a tal punto que, en un momento determinado, algunos plantearon la necesidad de elegir a cuál de ellos se le daba prioridad.

Sin embargo, más allá de las respuestas inmediatas que reclamaron estos dos puntos, la pandemia afectó, de manera profunda, otras áreas de la existencia de los seres humanos: la conciencia personal de la fragilidad vital; la manera de entender las relaciones entre los individuos y los grupos que forman las comunidades; las condiciones deplorables en las que viven millones de personas, siempre presentes, pero ahora más evidentes que nunca; la falta de previsión y recursos en los sistemas de salud; así como la ineficacia de los sistemas educativos y de las condiciones laborales, entre otros.

Ahora, en los tiempos pospandémicos, ha llegado el momento de reflexionar agudamente sobre las condiciones en las que estamos dispuestos a vivir, pues sabemos que, de un momento a otro, el mundo puede dejar de existir tal y como lo conocemos, pero a sabiendas también que la mejor manera de predecir el futuro es construyéndolo.

Animados por esta necesidad imperiosa de reflexión, la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco se dio a la tarea de convocar a integrantes de diversas instituciones de educación superior para que compartieran

sus acercamientos a la realidad de nuestra región y así conformar la presente obra, *Acciones educativas: desarrollo de proyectos académicos comunitarios sustentables*.

Sabemos bien que, a nivel mundial, la falta de conciencia en relación con determinadas conductas perjudiciales, como el mal uso de las fuentes de energía, el agua y los alimentos, así como la exacerbación del individualismo, que prioriza los intereses personales sin considerar las necesidades de los demás ni de las futuras generaciones, ha tenido un impacto significativo en la crisis actual.

Todo esto repercute en un aumento de la pobreza, la desnutrición y la miseria entre los grupos más vulnerables, además de generar brechas de desigualdad y conflictos que amenazan la convivencia pacífica de las comunidades e incluso de las naciones, con base en los comportamientos violentos, intolerantes y de falta de respeto a los derechos fundamentales.

Estos aspectos, y muchos más, se analizan a profundidad en la presente obra, en las secciones que se han distribuido, de manera esquemática, en cuatro partes: 1) educación e interculturalidad; 2) salud, bienestar y saberes comunitarios; 3) estudios sobre la diversidad cultural, comunicación, derecho, equidad y cultura de paz, y 4) sustentabilidad, innovación y seguridad alimentaria.

Recordemos que, de manera resumida, el desarrollo sustentable es un enfoque que aborda los desafíos actuales y futuros, asegurando que las necesidades de las generaciones presentes se satisfagan sin comprometer la suficiencia de las futuras.

Es decir, se trata de lograr un equilibrio entre las necesidades económicas, el desarrollo de las sociedades y la preservación y buen uso del medio ambiente, reconociendo que estos tres aspectos están interconectados y dependen entre sí de manera ineludible.

El desarrollo sostenible no se limita únicamente al cuidado ambiental, sino que también abarca el crecimiento económico competitivo, una distribución más equitativa de la riqueza y el respeto por los derechos humanos; es decir, se busca la interconexión de tres dimensiones, la dimensión ambiental, la económica y la social; esta última considera aspectos como la equidad, la justicia social y el bienestar de las personas, además del acceso a servicios básicos, la salud, la educación y la participación ciudadana.

En este complejo entramado de necesidades e intereses, las instituciones de educación superior desempeñan un papel fundamental, ya que se han convertido en un factor preponderante para el avance de las sociedades y siempre han destacado por su valiosa contribución al desarrollo sostenible, de manera particular en el ámbito social.

La presente obra reúne contribuciones de integrantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Intercultural de Chiapas, el Colegio de Veracruz, el Colegio de la Frontera Sur, el Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Estas instituciones, junto a muchas más en todo el país, han respondido al desafío de transitar hacia la sustentabilidad de manera formal a través de su misión, visión y funciones, lo que se refleja en las áreas de conocimiento científico, técnico, artístico y humanístico, pero también en sus métodos educativos, como el desarrollo curricular, la enseñanza-aprendizaje, la retribución social y la formación de profesores e investigadores.

Además, esta visión del desarrollo sustentable cada día se integra más y más en todos los niveles de formación, desde licenciatura hasta posgrado y educación continua, así como en la investigación y la extensión universitaria.

De esta manera, las instituciones de educación superior pueden mejorar su impacto social mediante diversas estrategias y acciones, entre las que destacan el compromiso ambiental y social; la inclusión e innovación educativa; la investigación con impacto; la colaboración con la comunidad, y la medición y seguimiento utilizando indicadores cuantitativos y cualitativos para medir resultados y ajustar estrategias.

A pesar de los avances en la conceptualización del desarrollo sustentable a lo largo de casi medio siglo, aún estamos en una etapa teórica inicial. El proceso ha sido lento debido a las dificultades para lograr consenso entre los actores involucrados, quienes a menudo tienen intereses opuestos.

Para abordar esta compleja problemática se necesita llevar a cabo estudios sobre el desarrollo sustentable desde las perspectivas inter y transdisciplinarias, como hacen patente los trabajos presentados en este libro.

Pese a que las instituciones de educación superior están realizando esfuerzos importantes al ajustar sus estructuras, planes, programas y procesos educativos, aún queda mucho por hacer.

El impacto logrado en la sustentabilidad es menor y más lento que el deterioro ecológico. Para abordar esta brecha, es deseable fortalecer las redes interuniversitarias y colaborar con otras asociaciones e instituciones públicas, privadas y sociales. Esto permitirá extender las acciones en favor de la sustentabilidad y fomentar el desarrollo de proyectos académicos comunitarios sustentables.

EMMA REYES CRUZ

Primera parte

EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

1. Formación docente en competencias interculturales y el efecto en la calidad de la enseñanza

MARÍA GUADALUPE PÉREZ PINTO*

SILVIA PATRICIA AQUINO ZÚÑIGA**

EDITH JULIANA CISNEROS CHACÓN***

GILDA MARÍA BERTTOLINI DÍAZ****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.01>

Resumen

Las instituciones de educación superior centran la educación en el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permitan al egresado desempeñarse en el ámbito laboral y social. En las universidades interculturales, para lograr este objetivo, se requiere que los docentes posean competencias que les permitan impartir una enseñanza, considerando la diversidad de perspectivas culturales y lingüísticas. El artículo analiza temas relacionados con las estrategias utilizadas para la formación docente en competencias interculturales, así como su efecto en la calidad educativa. La metodología utilizada fue la revisión documental, consultando bases de datos como Google Académico, Redalyc, Scielo y DOAJ. Tras el análisis de la información acerca de las estrategias utilizadas en preparar a los docentes para que sean competentes en el aula, se concluye que la formación del

* Doctora en Administración Educativa. Egresada de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6445-0938>

** Doctora en Educación. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7223-8582>

*** Doctora en Educación. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2319-1519>

**** Doctora en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo. Profesora investigadora en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5889-4420>

docente es primordial para alcanzar los objetivos educativos. Para ello, se recomienda evaluar cuidadosamente los perfiles profesionales e identificar las necesidades de formación y emplearlo como fundamento para estructurar los planes de actualización continua, ajustados al enfoque de la institución. Además, se resalta la pertinencia de explorar otras vías a través de la investigación educativa, lo que enriquecerá aún más la formación y desempeño del docente.

Palabras clave: *competencias, educación, formación docente.*

Introducción

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se reconoce a la educación superior (ES) como un derecho (Jongitud, 2017). En México, de acuerdo con la Ley General de Educación, aprobada en el 2019, la ES forma parte del Sistema Educativo Nacional, donde se establecen las políticas para la inclusión, permanencia y egreso oportuno. Estas políticas están basadas en el principio de equidad y la mejora continua de la educación (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2019; 2021). Dentro de las instituciones de educación superior (IES) en México, se encuentran las universidades interculturales (UI), cuya misión es promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo cultural, social y económico de los pueblos originarios, a través de programas formativos pertinentes (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Los inicios del enfoque intercultural se dan principalmente en Europa y Estados Unidos de América por los efectos de los movimientos migratorios. La multiculturalidad crea la necesidad de atender las demandas de los grupos minoritarios, las problemáticas que surgen al interrelacionarse entre culturas constituyeron el punto clave para la reflexión sobre la diversidad cultural.

En México, al reconocerse a la nación como pluricultural, las personas de los pueblos originarios exigieron el derecho a ser tratados en igualdad de condiciones. Uno de los acuerdos en el ámbito educativo fue crear un sis-

tema que integrara no solo a la persona, sino también a sus saberes y formas de crear conocimiento (Casillas y Santini, 2009).

El proceso que siguieron las UI para su apertura en México fue a través de peticiones de la comunidad ante la autoridad educativa estatal, seguida de la aprobación del gobernador en turno, para culminar con la firma de un convenio. El subsistema de las UI es un proyecto realizado por la antes conocida Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), actualmente se encuentran vinculadas a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (Salmerón, 2019).

La pertinencia social de las UI se determina por la correspondencia que existe entre el desarrollo de las funciones docentes, investigativas y de vinculación con la comunidad con las necesidades del contexto. Por ello, la educación está centrada en la amplificación de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permitan al egresado desenvolverse en el ámbito laboral y social. Para el logro del perfil de egreso se contemplan las competencias propias del área de conocimiento de la profesión que dan identidad al grado obtenido y las competencias interculturales presentes de modo transversal en el plan de estudios (Casillas y Santini, 2009).

Estas competencias fortalecen a quienes egresan y los prepara para interactuar con *el otro* y generar una coexistencia pacífica. Quien desarrolla la competencia intercultural es capaz de conocer la cultura *del otro*, comprender a los demás, tener la habilidad para interactuar, ser receptivo y tener la capacidad crítica para aportar soluciones. La ES con enfoque intercultural ofrece las oportunidades en un aprendizaje formal y no formal, para adquirir las competencias interculturales necesarias y afrontar la complejidad de un mundo diverso (Unesco, 2017).

En ese sentido, el personal docente debe actuar como agente de cambio al interactuar con el estudiantado en la formación de habilidades y actitudes para relacionarse con los demás, así como guiarlos en el proceso de adquisición de conocimientos nuevos de forma constante y crítica (Durán et al., 2021). Los docentes en ambientes interculturales deben formarse con un determinado conocimiento teórico que pondrán en práctica para abordar diversas situaciones. Durante el desarrollo de sus actividades deberán man-

tener una capacitación en competencias concretas o estratégicas que los lleve a centrarse en su actuación profesional (Escarbajal, 2010).

Por esta razón, se realizó una revisión documental con el objetivo de identificar qué acciones se están llevando a cabo para mantener la formación docente en competencias interculturales y cómo influye esta formación en la calidad de la enseñanza.

Antecedentes

La formación docente garantiza el desenvolvimiento en el aula y la capacidad de formar estudiantes. Sin embargo, en una sociedad diversa, no basta solo con transmitir conceptos, por lo que es necesario estar en constante actualización en temas educativos y de la profesión (Bracamonte, 2014). Para Álvarez (2014) la formación del docente impacta de manera significativa en el rendimiento profesional, además de propiciar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Acorde con Alarcón y Márquez (2019), para desempeñar la función en un contexto intercultural queda a responsabilidad de la institución educativa la formación y capacitación docente que les permita actuar de forma flexible frente a personas de otras culturas.

De las políticas públicas que fundamentan los programas de desarrollo académico se tiene que, en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, se recalca el fortalecimiento de las competencias docentes a través de la actualización, formación y capacitación. Para ello, recomiendan diseñar un diagnóstico para detectar necesidades específicas de actualización profesional del personal docente que garantice el desarrollo de competencias pedagógicas, didácticas, disciplinares y digitales (Secretaría de Gobernación, 2020). En ese mismo sentido, la Ley General de Educación Superior vigente hace mención que, para mejorar las condiciones de desempeño docente, se fortalezca el perfil profesional considerando la diversidad de los entornos (CADHCU, 2021). Derivado de los lineamientos anteriores, cada IES diseña un plan estratégico donde se especifica el desarrollo del proceso de formación y capacitación para la práctica educativa de los docentes (Andrade et al., 2020).

En el país, la formación del profesorado para el servicio de contextos

interculturales se da a través de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena. Sin embargo, debido al rezago en la titulación de docentes indígenas, la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) de la SEP ha desarrollado Programas de Formación para la Certificación de Docentes en Contextos Indígenas desde un Enfoque Intercultural y Bilingüe. En ese mismo sentido, la DGEI y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) ofrecen programas de posgrados como la Maestría y el Doctorado en Lingüística Indoamericana. Estos planes de estudios no están enfocados en la docencia intercultural, sin embargo, dotan de competencias para el enfoque. Asimismo, algunas escuelas normales tienen dentro de sus planes educativos la formación de profesores indígenas para el servicio en contextos interculturales en la educación básica (Bertely, 2011). En ese sentido, las universidades interculturales pertenecientes a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) que ofrecen posgrados en educación con enfoque intercultural son Veracruz, Baja California, Quintana Roo, Chiapas, Estado de México, Puebla y Sinaloa (Subsecretaría de Educación Superior, 2023).

Una de las competencias a desarrollar por el personal docente es la habilidad para desenvolverse en contextos multiculturales, la cual implica desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades para responder de forma eficaz, tanto en lo profesional como en lo interpersonal en contextos diversos (Aneas, 2005). En ese mismo sentido, Rehaag (2010) la conceptualiza como la capacidad de cada individuo de participar en la diversidad de la sociedad en términos étnicos, culturales, lingüísticos y sociales, para lo que se requiere competencias actitudinales, cognitivas y comportamentales. Desde el punto de vista de Dietz (2019) es la habilidad para desempeñarse al interactuar en situaciones diversas con personas de diferentes contextos culturales.

Se han propuesto modelos que explican el proceso requerido para alcanzar la competencia intercultural. Un ejemplo es el modelo de desarrollo de la sensibilidad intercultural, que se enfoca en las actitudes y emociones relacionadas con las diferencias culturales, más que en el comportamiento y el conocimiento. En ese sentido, para desarrollar la sensibilidad intercultural, una persona debe primero hacer conciencia de su propia identi-

dad, lo que facilita la capacidad para reconocer y comprender a los demás (Bennet, 1986). Por otro lado, el modelo del proceso de competencia intercultural, aunque se centra en la competencia resultantes de los procesos de internacionalización, también es cierto que evalúa el logro de formar personas capaces de desenvolverse en escenarios complejos y dinámicos (Deardorff, 2006). El modelo a adoptar debe ser aquel que se adapte a las necesidades de la institución, del contexto y el enfoque pedagógico de la universidad.

Para Perrenoud (2004), las instituciones que forman docentes deben orientarse a una enseñanza que considere los conocimientos de acuerdo con el objetivo final de formación, así como las habilidades para la solución de tareas que permitan hacer frente a la diversidad creciente de estudiantes y el desarrollo de los programas educativos. El autor considera que no existe un consenso que establezca las competencias docentes, pues estas cambian con el tiempo y el contexto, pero pueden considerarse como punto de partida la capacidad de organizar y gestionar situaciones de aprendizaje, afrontar dilemas éticos de la profesión, así como organizar la propia formación continua. Durán (2016) recomienda que, si se busca que el estudiantado pueda desempeñarse en el mundo laboral, las y los docentes deben mantener una preparación constante. Poco útil sería la perfección de los planes de estudio si el personal docente no tiene la competencia para desarrollar los contenidos.

Metodología

La búsqueda de información se realizó a través de la revisión documental, utilizando bases de datos del ámbito de la educación. Dicha exploración permite recolectar, analizar y organizar datos sobre un tema en específico; es fundamental para el desarrollo de proyectos de investigación. En la selección se consideraron 28 artículos originales de diferentes países publicados entre 2008 y 2023, localizados en las bases de datos de Google Académico, Redalyc, Scielo y DOAJ (Tabla 1.1). Se excluyeron aquellos documentos producto de conferencias y de carácter no relacionado. Una limitante en la búsqueda fue la poca evidencia que existe en relación con el

desarrollo de las competencias interculturales en docentes de ES de universidades con este enfoque, ya que las investigaciones están consideradas a la formación inicial en docentes de nivel básico.

Tabla 1.1. *Documentos consultados en bases de datos*

<i>Bases de datos</i>	<i>Documentos consultados</i>	<i>Total</i>
Google Académico	13	
Redalyc	11	
Scielo	3	28
DOAJ	1	

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Para el análisis de la información se realizó una matriz de datos, identificando las autorías, países, así como las estrategias utilizadas para la formación docente. Posteriormente, se agruparon las estrategias de acuerdo con las autorías (tabla 1.2). Los países donde se desarrollan las investigaciones son Venezuela, Perú, Chile, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Guatemala, México y España.

Tabla 1.2. *Estrategias para la formación docente*

<i>Estrategias</i>	<i>Autores</i>
Diagnóstico de necesidades	Aguavil y Andino (2018), Chan y Canto (2022), Durán (2016), González et al. (2021), Montero y Gallur (2023), Rubio (2009), Valdez y Gutiérrez (2021), Yurén et al. (2020).
Evaluación docente	Gómez y Valdés (2019), Reyes et al. (2020), Rodelo et al. (2021).
Formación en investigación	Aguavil y Andino (2018), Ayala et al. (2019), Celis (2021), Cortez (2019), Durán (2016), Melero y Manresa (2021), Osorio y Moreno (2022), Valdez y Gutiérrez (2021).
Programas de posgrados	Cano y Hoyos (2014), Cortez (2019), Fernández (2008), Melero y Manresa (2021).
Formación en competencias interculturales	Aguaded et al. (2013), Ávila (2022), Ayala (2020), Ayala et al. (2019), Castro (2021), Cépeda et al. (2019), García y Arroyo (2014), Leiva et al. (2022), Melero y Manresa (2021), Podestá et al. (2021), Rubio (2009), Sanz et al. (2023), Valdez y Gutiérrez (2021).
Cursos de internacionalización	Gairín e Ion (2021), Sanz et al. (2023).
Capacitación en tecnologías de la información y la comunicación	García et al. (2020), Leiva et al. (2022), Sanz et al. (2023).

Fuente: Elaboración propia.

La formación docente dentro de las IES permite superar desafíos en las organizaciones; por esta razón, deben estar orientadas hacia el desarrollo continuo. Permite actuar como plataforma de desarrollo de la gestión, la innovación, el pensamiento crítico y la actualización de conocimientos, obteniendo así múltiples logros siempre que se tenga presente la misión del sector educativo (Rico, 2019).

De las estrategias localizadas en esta revisión documental, Aguavil y Andino (2018), Chan y Canto (2022), Durán (2016), González et al. (2021), Montero y Gallur (2023), Rubio (2009), Valdez y Gutiérrez (2021), así como Yurén et al. (2020) enfatizan el diagnóstico de necesidades como el primer ejercicio a realizar y poder conocer cómo se transmite la información a los estudiantes y la calidad de su recepción para, posteriormente, transformar las prácticas tradicionales en innovadoras. Además, destacan la relevancia de conocer las características y perfil del docente, ya que en ocasiones no cuentan con la experiencia en el ámbito de la ES. Por ello, se hace necesario realizar un diagnóstico inicial de las competencias docentes y del entorno educativo, donde se identifiquen las áreas de oportunidades y abordarlas de forma eficaz. Cabe mencionar que el diagnóstico es solo el primer paso de un proceso que requiere el desarrollo posterior de un plan estratégico de formación permanente.

En ese mismo sentido, Gómez y Valdés (2019), Reyes et al. (2020) y Rodelo et al. (2021) refieren que la evaluación docente debe contar con un marco teórico acorde al enfoque de la institución. Además, debe realizarse utilizando instrumentos que tengan una sólida validez interna para garantizar que se recopilen datos precisos. Un error de juicio puede tener consecuencias negativas para la comunidad educativa. Esta metodología debe complementarse con otras fuentes de información como la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación.

Una de las estrategias con mayor mención fue la formación docente en investigación, con la finalidad de transformar la perspectiva de las funciones básicas de docencia, investigación y extensión. Para Aguavil y Andino (2018), Ayala et al. (2019), Celis (2021), Cortez (2019), Durán (2016), Mello y Manresa (2021), Osorio y Moreno (2022) y Valdez y Gutiérrez (2021) es imperativo formar docentes en competencias para la investigación para que sean capaces de abordar los complejos problemas de la educación.

Los temas de investigación deben surgir de las diferentes realidades y abordarlos desde la perspectiva educativa. De igual manera, la investigación permite mejorar las estrategias de formación, evaluar su implementación, así como crear los planes de mejora. Asimismo, la creación de comunidades de aprendizaje, donde los docentes exploran en conjunto temas consensuados, fomenta la construcción de conocimientos y el desarrollo del pensamiento crítico para la resolución eficaz de conflictos en el aula donde se da la convivencia en la diversidad.

Otra estrategia identificada es el aumento de la cobertura en programas de posgrados para mejorar la eficacia docente. Desde la perspectiva de Cano y Hoyos (2014), Cortez (2019), Fernández (2008), así como Melero y Manresa (2021) la profesionalización se presenta como una estrategia de desarrollo profesional. En este proceso es importante que las instituciones educativas brinden orientación en la selección y adquisición de una educación de posgrado que esté acorde con las exigencias de la interculturalidad. Dicha formación debería tener en cuenta la propia identidad como base para comprender la diversidad en la sociedad. Por otro lado, los centros educativos deben desarrollar modelos de formación pertinentes que, aunados a la profesionalización, busquen la excelencia de los procesos educativos.

Con respecto a las estrategias para la formación en competencias interculturales, Aguedad et al. (2013), Ávila (2022), Ayala (2020), Ayala et al. (2019), Castro (2021), Cepeda et al. (2019), García y Arroyo (2014), Leiva et al. (2022), Melero y Manresa (2021), Podestá et al. (2021), Rubio (2009), Sanz et al. (2023), al igual que Valdez y Gutiérrez (2021) enfatizan la importancia de que los docentes afirmen su identidad como punto de partida para establecer conexiones interculturales significativas. Esto implica la necesidad de ampliar el conocimiento, tanto de las culturas propias como de las de los demás, cuestionar las identidades particulares para promover una comprensión profunda de la diversidad y aclarar sus perspectivas culturales. Elegir el modelo intercultural más adecuado puede ser el punto de partida, y la institución educativa debe respaldar esta decisión. El desarrollo de las competencias interculturales es un proceso secuencial que va desde la adopción de actitudes hasta la puesta en práctica de estos conocimientos. Esto requiere un compromiso consciente y voluntario para comprender visiones culturales diferentes, a menudo heterogéneas y contradictorias. Finalmente, el

personal docente no puede enseñar lo que no ha aprendido. Por lo tanto, es esencial proporcionarles una formación inicial y continua en competencias interculturales para garantizar su adecuada preparación.

Y, por último, los cursos de internacionalización están estrechamente relacionados con las estrategias anteriores, ya que brindan oportunidades para estudiar en el extranjero y establecer contactos con diferentes culturas. Según Gairín e Ion (2021) y Sanz et al. (2023) los cursos de formación docente en el extranjero son ricos en experiencia. Para lograr esto, las universidades pueden celebrar acuerdos con organizaciones internacionales que promueven el diálogo y la cooperación intercultural. Cuando la internacionalización no es personalmente posible, García et al. (2020), Leiva et al. (2022) y Sanz et al. (2023) proponen la instrucción en tecnologías de la información y la comunicación para construir comunidades de aprendizaje inclusivas y virtuales. En este contexto, el desarrollo de habilidades comunicativas es esencial para compartir experiencias de vida y fomentar la empatía, así como colaborar con conocimientos específicos.

Así pues, la formación docente en competencias interculturales tiene un efecto en la calidad de la enseñanza. En ese sentido, Aguavil y Andino (2018) mencionan que, de no existir programas de fortalecimiento docente, es posible un estancamiento de conocimientos que impacte en la calidad del desempeño docente y, por ende, en la calidad de la enseñanza. Para Chamorro (2022) la formación docente en competencias interculturales no solo enriquece la vida de los estudiantes al promover la diversidad y la inclusión, sino que también mejora la calidad de la enseñanza al permitir que los docentes aborden, de manera efectiva, los desafíos interculturales en el aula y enriquecer el contenido educativo con perspectivas globales. De modo que, la consecuencia de adquirir y mantener destrezas multiculturales se refleja así en iniciativas que promueven el desarrollo de un proceso de enseñanza de calidad sustentado en el respeto a los actores de la comunidad educativa.

Conclusión

La formación docente emerge como un elemento clave para afrontar el desafío de un modelo educativo en términos de la calidad de la enseñanza.

La actualización continua enriquece la experiencia educativa al integrar las funciones de docencia, vinculación e investigación, enriqueciendo así el proceso de enseñanza. Los responsables de guiar a los docentes deben evaluar los perfiles profesionales y pedagógicos, identificando las necesidades de formación según el modelo o enfoque institucional.

En resumen, el desarrollo de competencias docentes en las IES se erige como un componente esencial para alcanzar los objetivos educativos y enfrentar con éxito los retos de la sociedad actual.

Se recomienda fortalecer las competencias interculturales del personal docente a través de diplomados y posgrados afines al modelo que ofrecen las universidades interculturales de Veracruz, Baja California, Quintana Roo, Chiapas, Estado de México, Puebla y Sinaloa.

De igual manera, se sugiere aprovechar los recursos de las tecnologías de la comunicación para realizar la internacionalización desde casa, junto con la posibilidad de realizar estancias semestrales o intersemestrales en otras instituciones con un enfoque intercultural. De los procesos de investigación educativa pueden surgir nuevas estrategias en beneficio de la institución y de todos aquellos que la integran.

Por último, realizar proyectos a través de la investigación educativa conlleva al descubrimiento de innovadoras estrategias de formación que benefician tanto a la institución como a aquellos que la integran. Cabe recalcar que la difusión de estas investigaciones enriquece la discusión de los temas de interés y contribuye significativamente a la generación del conocimiento.

Referencias

- Aguaded, E. M., De la Rubia, P. y González, E. (2013). La importancia de la formación del profesorado en competencias interculturales. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), 339-365. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56726350021>
- Aguavil, J. M. y Andino, R. A. (2019). Necesidades formativas de docentes de educación intercultural Tsáchilas. *Alteridad*, 14(1), 74-83. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n1.2019.06>
- Alarcón, J. y Márquez, J. J. (2019). Competencias docentes interculturales. Multiculturalidad y consecuencias para la inmigración. *Estudios Pedagógicos*, 45(2), 7-27. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000200007>

- Álvarez, J. (2014). Formación docente para el desempeño exitoso. *Revista ARJE*, 8(15), 121-129. <http://arje.bc.uc.edu.ve/>
- Andrade, C. F., Siguenza, J. P., y Chitacapa, J. P. (2020). Capacitación docente y educación superior: propuesta de un modelo sistémico desde Ecuador. *Revista Espacios*, 41(33), 46-60. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n33/in204133.html>
- Aneas, M. A. (2005). Competencia intercultural, concepto, efectos e implicaciones en el ejercicio de la ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(13), 1-9. <https://doi.org/10.35362/rie36133004>
- Ávila-Dávalos, H. (2022). Multiculturalidad e interculturalidad: el papel de la educación superior para generación de competencias interculturales para el contexto organizacional. *Educación y Humanismo*, 24(43), 13-34. <https://doi.org/10.17081/eduhum.24.43.4838>
- Ayala, C. E., Garro, L. L., Sanabria, F. M., Aldana, J. J., Colina, F. J. y Albites, J. L. (2019). Competencias interculturales en el proceso de formación en investigación en una universidad privada de Lima, Perú. *Espacios*, 40(44), 1-14. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n44/19404413.html>
- Ayala-Asencio, C. E. (2020). Competencias interculturales: Impacto del taller Comunicándonos en la sensibilidad intercultural de personal docente universitario. *Revista Electrónica Educare*, 24(3), 370-386. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194165186018>
- Bennett, M. (1986). A developmental approach to training for intercultural sensitivity. [Un enfoque evolutivo de la formación para la sensibilidad intercultural]. *International Journal of Intercultural Relations*, 10(2), 179-195. <https://www.idrinstitute.org/resources/a-developmental-approach-to-training-for-intercultural-sensitivity/>
- Bertely, M. (2011). Educación intercultural en México. *Perfiles Educativos*, 33, 66-77. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13221258007>
- Bramante, J. (2014). Una mirada a la formación y prestigio social del docente. *Revista ARJE*, 8(14), 337-349. <http://arje.bc.uc.edu.ve/>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. (2019). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. (2021). *Ley General de Educación Superior*. Diario Oficial de la Federación. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lges.htm>
- Cano-Rodríguez, J., Hoyos-Ramírez, G. (2014). La profesionalización como política institucional y como estrategia de superación profesional de los docentes de las escuelas normales. *Ra Ximhai*, 10(5), 353-371. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134023>
- Casillas, M. L., y Santini, L. (2009). *Universidad Intercultural. Modelo Educativo* (2ª ed.). Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.
- Castro, L. A. (2021). El enfoque intercultural del docente universitario. *Revista Construyendo Paz Latinoamericana*, 6(11), 126-149. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668171209009>
- Celis, C. (2021). Propuesta de formación docente para profesores universitarios. *Revis-*

- ta Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(1), 255-282. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27064402006>
- Céspedes, N., Castro, D., y Lamas, P. (2019). Concepciones de interculturalidad y práctica en aula: estudio con maestros de comunidades shipibas en el Perú. *Educación*, 28(54), 61-86. <https://doi.org/10.18800/educacion.201901.004>
- Chamorro, A. J. (2022). Competencias interculturales en docentes de entidades educativas Oblatas en el Ecuador. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1232-1250. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.180>
- Chan, C., y Canto, P. J. (2022). Concepto y términos relacionados con el desarrollo profesional docente: una revisión sistemática. *Revista de Educación*, 25, 231-250. http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/issue/view/278/showToc
- Cortez, J. E. (2019). Avances y desafíos en la formación universitaria de docentes en Educación Bilingüe Intercultural. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 21(33), 245-273. <https://doi.org/10.19053/01227238.10001>
- Deardorff, D. K. (2006). Identificación y evaluación de la competencia intercultural como resultado estudiantil de la internacionalización [Identification and Assessment of Intercultural Competence as a Student Outcome of Internationalization]. *Journal of Studies in International Education*, 10(3), 241-266. <https://doi.org/10.1177/1028315306287002>
- Dietz, G. (2019). Competencia intercultural. En *La traducción lingüística y cultural en los procesos educativos: hacia un vocabulario interdisciplinar*. I. Villegas, G. Dietz y M. Figueroa-Saavedra (Eds.). 43-65. Editorial de la Universidad Veracruzana-UNAM. <https://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/book/BI357>
- Durán, A. M. (2016). Formación en competencias del docente universitario. *Educare*, 20(67), 529-538. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35654966008>
- Durán, C. M., García, C. L., y Rosado, A. A. (2021). El rol docente y estudiante en la era digital. *Revista Redipe* 10(2), 287-294. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1213>
- Escarbajal, A. (2010). Pluriculturalidad, instituciones educativas y formación del profesorado. *Revista electrónica Interuniversitaria del Profesorado*, 13(3), 95-103. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015214009>
- Fernández, A. (2008). La formación inicial del profesorado universitario: el título de Especialista Universitario en Pedagogía Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(3), 161-187. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27418813010>
- Gairín, J., e Ion, G. (2021). La internacionalización de la docencia en la educación superior. Un estudio transnacional. *Espacios*, 42(5), 36-52. <https://www.revistaespacios.com/a21v42n05/21420503.html>
- García, L., y Arroyo, M. J. (2014). La formación del profesorado en Educación Intercultural: un repaso sobre su formación inicial y permanente. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 7(2), 127-142. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/153>
- García-Martínez, I., Sierra-Arizmendiarieta, B., Quijano-López, R., y Pérez-Ferra M. (2020). La competencia comunicativa en estudiantes de los grados de Maestro:

- Una revisión sistemática. *Publicaciones*, 50(3), 19–36. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i3.15744>
- Gómez, L. F. y Valdés, M. G. (2019). La evaluación del desempeño docente en la educación superior. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 479-515. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.255>
- González-Rivas, R. A., Zueck Enríquez, M. de C., Baena-Extremera, A., Soto Valenzuela, M. C., y Gastélum-Cuadras, G. (2021). El Programa de formación pedagógica para docentes universitarios. *Revista Publicando*, 8(29), 21-34. <https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2186>
- Jonitud, J. C. (2017). El derecho humano a la educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, 46(182), 45-56. <http://dx.doi.org/10.1016/j.resu.2017.02.002>
- Leiva, J. J., Alcalá, M. J., García, F. J., y Santos, M. J. (2022). Promoción de competencias interculturales y uso de las TIC: Hacia una universidad inclusiva digital. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 20(2), 47-64. <https://doi.org/10.15366/reice2022.20.2.003>
- Melero, H. S., y Manresa, A. (2022). Perspectivas sobre educación intercultural e identidad de educadores en formación de posgrado en Ecuador: lecciones para la formación docente. *Diálogo andino*, (67), 124-136. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-26812022000100124&script=sci_abstract
- Montero, M. A., y Gallur, S. (2023). Tendencias en el uso de recursos y herramientas tecnológicas educativas en la educación superior de la República Dominicana. Revisión sistemática de literatura. *Revista científica electrónica de educación y comunicación en la sociedad del conocimiento*, 23(1), 116-137. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/634165>
- Osorio, O., y Moreno, V. (2022). Habitus académico y obstáculos en la práctica docente. *Diálogos sobre educación*, 13(24), 1-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553474080018>
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Editorial Graó. <https://cursa.ihmc.us/rid=1N8MNL48-25LKTXX-1Y1R/Perrenoud%2010%20nuevas%20competencias.pdf>
- Podestá, S. P., Álvarez, I. M., y Morón, M. (2022). Formación docente en competencia intercultural ¿Cómo se desarrolla? Evidencias desde un prácticum orientado a fomentarla. *Psicoperspectivas*, 21(1). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol21-issue1-fulltext-2543>
- Rehaag, I., (2010). La perspectiva intercultural en la educación. *El Cotidiano*, (160), 75-83. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512766009>
- Reyes, E. P., Luna, E., y Caso, J. (2020). Evidencias de validez del Cuestionario de Evaluación de la Competencia Docente Universitaria. *Perfiles educativos*, 42(169), 106-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13271598008>
- Rico, I. (2019). Competencias estratégicas en docentes universitarios. *Revista Electrónica Multidisciplinaria*, 2(1), 175-184. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/dataciencia/article/view/32829>
- Rodelo, M. K., Montero, P. M., Jay- Vanegas, W., y Martelo, R. (2021). Metodología de

- investigación acción participativa: Una estrategia para el fortalecimiento de la calidad educativa. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), 287-298. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8090621>
- Rubio, M. (2009). El desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en la formación inicial docente. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 35(1), 273-286. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052009000100017>
- Salmerón, F. I. (2019). Historia de las universidades interculturales en México. En M. Lloyd (Ed.), *Las universidades interculturales en México: Historia, desafíos y actualidad* (1ª ed., pp. 43-68). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sanz-Leal, M., Gómez, M. L. O., y Villasante, Á. L. (2023). Desarrollar y medir la competencia global en docentes: Una revisión sistemática. *Revista De Iniciação à Docência*, 8(1), 1-22. <https://doi.org/10.22481/riduesb.v8i1.11526>
- Secretaría de Educación Pública. (2023, 20 febrero). *Instituciones de Educación Superior*. <https://educacionsuperior.sep.gob.mx/instituciones.html>
- Secretaría de Gobernación. (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020#gsc.tab=0
- Subsecretaría de Educación Superior. (7 de mayo de 2023). *Universidades Interculturales*. <https://educacionsuperior.sep.gob.mx/interculturales.html>
- United Nations Educational Scientific and Cultural Organization. (2017). *Competencias interculturales. Marco conceptual y operativo*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000251592>
- Valdés, V., y Gutiérrez, P. (2021). Innovar para transformar la sociedad. Una revisión desde el ámbito universitario. *Investigación en la Escuela*, 105, 66-76. <https://doi.org/10.12795/IE.2021.i105.06>
- Yurén, T., García-García, F. J., Escalante, A. E., González-Barrera, Z., y Velázquez, D. L. (2020). La representación del buen docente universitario entre dos enfoques: transmisivo y constructivista. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(85), 239-265. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14064761002>

2. El sentido humano y del humor: competencias pedagógicas de las relaciones universitarias productivas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

HUGO ANGULO FUENTES*

VALERIA PÉREZ CASTILLEJO**

XIMENA PÉREZ CASTILLEJO***

SHARENNY E. MÉNDEZ MIRANDA****

MARTHA LIBNY XICOTÉNCATL VALENCIA*****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.02>

Resumen

Constituye un problema desperdiciar los cursos y vida universitaria, centrando el esfuerzo a la transmisión de conceptos teóricos en cumplimiento del temario de cualquier programa de asignatura y normatividades institucionales, minimizando las relaciones humanas. La conjunción dinámica que abarca la docencia, estrategia, estudio, convivencia y participación, que no anteponga la interacción como responsabilidad social, redundará inequívocamente en desaprovechamiento, insensibilidad, temor, desconfianza, violencia, inequidad y falta de inclusión. Con un enfoque pedagógico, comunicacional, psicológico, cultural y antropológico se entrevista a cuatro

* Maestro en Educación con especialidad en Comunicación. Profesor investigador en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1240-6318>

** Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-1866-2463>

*** Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6363-3813>

**** Egresada de la Licenciatura en Comunicación en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5091-4923>

***** Doctora en Estudios Transdisciplinarios de la Comunicación y la Cultura. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1904-6706>

estudiantes y cuatro docentes de enseñanza superior, a fin de conocer, mediante la exploración, cualidades de sus percepciones, experiencias, sensibilidad, saberes y visión respecto al desarrollo integral de competencias y productividad, con fundamento en los sentidos humano y del humor. ¿Cuáles son los paradigmas, imaginarios, reservas y temores que frenan la dinámica relacional en los cursos y vida universitaria que afectan contrariamente la integralidad y legitimidad de competencias afines a los sentidos humano y del humor? Esta es la pregunta general de este trabajo. El objetivo consiste en analizar, mediante el contraste, los argumentos que defienden y se contraponen al enfoque pedagógico universitario con sentido humano y del humor para enriquecer las virtudes dentro y fuera de los cursos en la enseñanza superior, en el marco de la universidad. Los resultados permiten entender la convicción, esperanza y perspectiva favorable alrededor de la pedagogía con altas dosis de sentido humano y del humor en el ámbito universitario; sin embargo, paradójicamente, algunas fuerzas como la presión social, la desconfianza mutua, y los dobles discursos institucionales, donde las normas y acciones apuntan hacia caminos contrarios, no permiten aplicar libremente el sentido humano y del humor, obstaculizando el acercamiento teórico, el desarrollo de la técnica, la aplicación, la investigación acción y la apropiación del aprendizaje o desarrollo de competencias integrales. Las cualidades sensibles, expectativas, saberes, visión y experiencias relacionadas con la pedagogía con sentido humano y del humor, permitirán que estas competencias, paulatinamente, se consoliden integralmente entre estudiantes y profesores, y facilitarán el desarrollo pleno lo cual, a su vez, alentará las técnicas, estrategias, metodologías y resultados con importantes alcances y posibilidades.

Palabras clave: *humanismo, humor, relaciones productivas.*

Introducción

Con un enfoque pedagógico, comunicacional, psicológico, cultural y antropológico se entrevista a profundidad a cuatro estudiantes y cuatro docentes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); la mitad pertenecen

a la Licenciatura en Comunicación (LC) y la otra a la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE). Se consideró paridad de género entre las personas informantes.

La consulta fue mediante videoconferencia en el aula virtual de la UJAT. El estudio exploratorio tuvo como objetivo analizar la percepción de las experiencias que corresponden al desempeño académico e interactivo entre distintos actores, respecto a la aplicación de los sentidos humano y del humor, en función de la operatividad vigente del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan de Desarrollo Divisional (PDD) en el contexto de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) en la UJAT.

Se parte de la revisión del PDI 2020-2024 y del PDD 2019-2023, para identificar puntos compatibles con la aplicación de los sentidos humano y del humor en el quehacer académico e interactivo con otros actores como directivos y personal de servicios en el contexto de la DAEA de la UJAT.

Por lo anterior, y en alusión al objetivo general de esta investigación, se destinó un apartado especial de texto para destacar lo que se dice teóricamente en torno al sentido humano en la educación, y de igual manera, el sentido del humor aplicado a contextos formativos para personas.

Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2020-2024)

Una institución de educación superior (IES) requiere crear la planeación estratégica que guíe su labor para obtener resultados satisfactorios, transitando senderos que conduzcan a la excelencia educativa y la calidad de cada proceso a favor de los estudiantes, faros que iluminan su casa de estudios.

El PDI 2020-2024 de la UJAT declara la filosofía, misión y visión que sustenta a la institución a nivel administrativo y académico, así como el desglose de 13 políticas y objetivos estratégicos con acciones para su cumplimiento (UJAT, 2020).

En tal documento rector se identifica la dimensión ética, humanista y valoral, inherente al tema central para esta investigación. Promueve el desarrollo estudiantil con la misión de contribuir a su formación integral, compuesta de aspectos técnicos y profesionales, y una cultura del sentido humano y los valores. Se expresan el respeto, honestidad, solidaridad, res-

ponsabilidad, tolerancia y justicia. Asimismo, los principios reflejan la importancia de la equidad, apertura a la diversidad y trabajo en equipo (UJAT, 2020). Todos estos son necesarios para lograr la armonía social, que surge de las relaciones pedagógicas fundamentadas en el reconocimiento del otro y el compromiso con el aprendizaje. Alrededor de los valores se plantean estrategias para propiciar un ambiente de apreciación y convivencia humana, incluyendo al personal de servicios, secretarías y directivos.

Plan de Desarrollo Divisional (PDD 2019-2023)

Apremia aludir al PDD que se rige por los cánones que marca el PDI, documento rector de esta universidad, para dimensionar el alcance de los lineamientos que se plasman en materia de una educación integral con sentido humano. El PDD de la DAEA enfatiza en asumir el compromiso institucional de reafirmar en el estudiantado la visión humanista y holística de la educación, lo que demanda la ejecución de este enfoque en cada actor educativo, aplicando los pilares de la educación para aprender a: 1) conocer, 2) hacer, 3) ser, 4) convivir y 5) aprender; enfatizando en los tres últimos. Para cumplir con la tarea de brindar y propiciar la aprobación en los estudiantes de competencias necesarias para el ejercicio personal y profesional, en un marco de respeto e igualdad, con las habilidades para desempeñarse en la sociedad del conocimiento, con competencias como el autoconocimiento, autogestión, compromiso ético y ciudadano, que contribuyan al cambio y fortalecimiento social que nuestro estado y país demandan.

El plan explora cómo la educación enriquece la humanidad de las personas, al cultivar valores integrales. La práctica docente y la socialización de valores entre todos los actores universitarios se convierten en pilares de esta perspectiva. Tal como lo expresa el PDD 2019-2023, “para trascender como División Académica deben generarse espacios de inclusión, expresión y convivencia para todos los actores educativos involucrados, hacerlos partícipes” (2019, p. 60).

Seguidamente, se expone la interacción entre los valores, la educación y el desarrollo humano que propicia una pedagogía humana y el uso del humor.

El sentido humano

Se aborda el sentido humano entendido como el ejercicio de los valores de la vida de una manera íntegra; es menester incluirlo pues la educación, como condición humana, debe aspirar a ayudar a potenciar el humanismo de nuestro ser. El sentido humano de la educación se activa en la práctica y promoción de los valores porque constituyen un prerrequisito de la labor docente y universitaria, al contribuir con un proceso educativo socializador y vivencial. Es por ello que el personal docente se convierte en uno de los actores más importantes, ya que modela y promueve valores. Es preciso concebir la educación como “un ejercicio humano [...] desde el compromiso que tiene el ser un componente humano (Restrepo, 2022, párr. 3).

En la universidad convergen y nacen tipos de relaciones con el propósito de “ampliar la capacidad de acción y reflexión con responsabilidad ética y ecológica, de los miembros” (Maturana, 1996, p. 211) por lo que la convivencia que edifica responde a la formación personal y profesional del ser humano.

Se hace necesario analizar las características de las relaciones sociales generadas en el total de la comunidad universitaria, puesto que el tipo de relación pedagógica influye en el desarrollo de las clases y aprendizaje de los estudiantes. La acción pedagógica con sentido humano tiene el propósito de que, en la práctica, se contribuya a formar personas con conciencia social y apertura para formar vínculos de calidad, añadiendo libertad en las expresiones humanas como la firmeza, la camaradería, el debate, las emociones y hasta el sentido del humor.

El sentido del humor

Se retoman aportes teóricos del humor derivados de los estudios de la literatura y la experiencia cotidiana, pues respecto al primer ámbito este es parte del proceso de comunicación, como lo es también el quehacer educativo y otras dinámicas de interacción y desarrollo humano. El sentido del humor en la expresión contiene sentido y razón, como señala Gómez de la

Serna (2014); así, dosificar este recurso potencializa el aprendizaje y los alcances humanos.

El quehacer universitario, llamado a conformar integridad en la formación, debe decidir moverse congruente; así la plenitud o alegría (Beltrán Almería, 2016) de lo cual depende el humor, han de constituir condiciones ineludibles del compromiso social, respeto, tolerancia y productividad. Además, es un paliativo, forma de magia e instrumento (Beltrán Almería, 2016) para aprender aún en medio de un mundo complejo y de la “cultura de la seriedad académica” (Beltrán Almería, 2011, p. 12), no siempre útil.

Los esfuerzos de la educación superior justifican el intercambio y universalidad de ideas mediante la conversación y el debate; así que en la formalidad y espontaneidad de la oralidad, donde coexiste humor y risa universitaria (Beltrán Almería, 2016); todos los espacios, oportunidades y contextos formativos demandan reciprocidad. La literatura se alimenta de la oralidad de la cultura, así las IES se complementan del habla y “la relación humana” (Mongin, 2007, p. 50).

El sentido del humor es, además, actitud o herramienta aplicada a la educación y otros ámbitos humanos. Es una mediación entre el emisor e interlocutores en ambientes de comunidad. Los sentidos humanos y del humor pertenecen a los compromisos corresponsables; se expresan interdependientes, pero fusionados en la riqueza de la estética humana; son entonces rutas encomiables para la escuela.

Método

El tema de los sentidos humano y del humor surgió en la dinámica de la comunidad de aprendizaje Comunicación como Educación y Procesos Formativos Emergentes; y paralelamente se está desarrollando una tesis de licenciatura acerca de la relación entre docentes y estudiantes. Se acordó conocer en qué consiste la riqueza de la comunicación entre los actores comunes que intervienen en la enseñanza universitaria; dicho razonamiento nos permitió ubicar el trabajo como cualitativo.

El perfil de los informantes fue definido para seleccionar a las personas que expresaran mucho respecto a sus experiencias en la DAEA, con relación

al sentido humano y del humor. Los autores del trabajo tenían que reconocer a dichas personas como sociables, alegres, participativas, risueñas, con gracia y reconocimiento dentro de sus programas de licenciatura; tenían que ser docentes y estudiantes, pues son quienes protagonizan los esfuerzos educativos; sin que directivos y personal de servicios pierdan valor en el proyecto. El sexo o género de las personas informantes no dictó la elección de ellos, pero, fortuitamente, la cantidad de hombres y mujeres resultó equilibrada; por lo que sumaron cuatro hombres y cuatro mujeres, lo que abrió oportunidades de análisis. Se aplicaron entrevistas personalizadas a profundidad como método de recopilación de la información; el trabajo de campo se hizo a través de la plataforma digital del aula virtual Microsoft Teams, durante el periodo intersemestral que va de la segunda quincena de junio y la totalidad de julio, aunque las primeras semanas fueron de periodo vacacional, lo anterior justificando la acción virtual. No obstante, se habría preferido la presencialidad para registrar más cualidades.

Respecto a la conformación del instrumento, se identificaron categorías y variables en nuestras referencias bibliográficas citadas. Lo anterior permitió formular preguntas correspondientes a cada variable, donde cada autor(a) redactó los reactivos del apartado teórico que eligió libremente, y así surgió la primera versión del instrumento.

Para la segunda versión se dividieron las preguntas, tanto para docentes como para estudiantes; pues se consideraba que debían ser cuestionamientos diferentes, resultando dos baterías de 12 reactivos cada una. Al respecto, se aplicó una prueba piloto a dos docentes y dos estudiantes. Se analizó la experiencia conseguida y concluimos que ocurrieron errores de interpretación y dificultad para obtener el tipo de respuestas esperadas. Así, fueron corregidas las fallas y surgió la tercera versión definitiva, consistente en 20 preguntas para aplicar indistintamente a los informantes. Fue importante para el trabajo la profundidad y amplitud de respuestas, ya que permitió comparar las cualidades y riqueza de estas. Se diseñó una tabla de análisis, de manera que cada pregunta tenía su propia tabla. Así se pudo contemplar las respuestas de las ocho personas informantes y la comparación de posiciones entre docentes y estudiantes, así como de mujeres y hombres. Por todo lo anterior, se precisó que el estudio fuese exploratorio.

Análisis de resultados (informantes estudiantes y docentes)

1. ¿Cómo ha sido el trato con dignidad que percibes, de la gente en la DAEA?

La totalidad de estudiantes describen el trato con dignidad de manera positiva; justifican su posición con palabras como: agradable, atención, respeto, cordial, y de apoyo; solo dos (un hombre y una mujer, de LCE y LC), comentan que, ocasionalmente, disminuye el nivel del trato digno, sin llegar a perderse.

En cuanto al profesorado, la totalidad expresó el trato con dignidad es favorable, utilizando palabras como: respeto, cordialidad, solidaridad y empatía. El profesor de LCE afirma que la dignidad es un valor humano que debe cuidarse en el ámbito académico y el maestro de LC menciona que el trato con dignidad varía entre quienes participan de la educación.

2. ¿Cómo ha sido la tolerancia que percibes, de las personas en la DAEA?

La totalidad de estudiantes confirman la existencia de tolerancia en la DAEA; tres justifican su postura con las palabras: aceptación, respeto, comprensión y flexibilidad; mientras que el estudiante de LC alude a la existencia de tolerancia con la mayoría de los profesores. Además, las dos mujeres ejemplifican la tolerancia hacia la diversidad sexual y en la libertad de vestir.

Las y los docentes afirman que existe la práctica de la tolerancia en la DAEA. La maestra de LCE y el maestro de LC sostienen que, si bien no se percibe en todo momento, hay áreas de oportunidad para desarrollarla.

3. Si fueras rector(a) de la UJAT, ¿cómo fomentarías el respeto entre las personas de la DAEA?

Las palabras con las que justificaron su posición son: convivencia, confianza, unión y conciencia. Tres de cuatro estudiantes fomentarían el respeto

mediante actividades integradoras. Una estudiante planteó la estrategia a través de una capacitación formal para promover la empatía. Maestras de LEC y LC propusieron acciones concretas, como la creación de una estrategia de comunicación permanente, así como el fomento de comunidades de aprendizaje y aplicación de un modelo de educación autogestiva; los dos profesores mencionaron que, para lograrlo, se necesita compromiso, información y comunicación.

4. ¿Cómo has percibido la apertura al diálogo dentro de la DAEA?

De manera general, justifican sus respuestas con expresiones como: “buena comunicación”, “diálogo abierto”, “es sencillo llegar a acuerdos”. Estudiantes de LCE sostienen que el diálogo se fomenta desde la directora. La joven de LCE dice que al personal administrativo le hace falta asertividad y los dos comunicólogos precisan que es más fácil acordar entre el alumnado. La totalidad de docentes reconocen que existe oportunidad para dialogar, no obstante identifican deficiencias por parte del área de administración, ya que no hay acciones concretas que atiendan problemáticas de la división.

5. ¿Cómo has percibido la aplicación del contenido de la Misión trazada en la DAEA?

Las mujeres sostienen que la UJAT genera proyectos innovadores y estratégicos, y que sus licenciaturas les ayuda a desarrollar la visión del papel que desempeñarán en la sociedad. El hombre de LCE percibe la misión en los objetivos de cada asignatura, y el de LC dice que encuentra deficiencias en la formación para el campo laboral. Los profesores de LCE y la de LC dicen que la información de la misión no está al alcance de toda la comunidad estudiantil; sino que se mantiene solamente en la administración. El profesor de LC dice que hay actividades de intervención intramuros donde el alumnado cumple con objetivos plasmados en la misión.

6. ¿Cómo has percibido la aplicación del contenido de la Visión trazada en la DAEA?

Estudiantes de LCE le atribuyen al personal docente el cumplimiento de la visión; la joven alude a su ética profesional, el varón a la preparación que ostentan. La joven de LC dice que falta la ejecución de la visión, al carecer de herramientas para el aprovechamiento de las asignaturas. El varón de LC percibe que no se aplica por completo. Los profesores de LCE mencionan que la proyección establecida como visión es buena, pero se requiere el compromiso de cada miembro de la DAEA para cumplirla y no todos conocen qué se debe hacer. El profesor de LC afirma que existen mejoras de espacios físicos y actualización de equipos informáticos y medios. En contraste, la profesora de LC enfatiza que los logros que competen a la visión son más administrativos que académicos.

7. ¿Cómo has percibido la aplicación de los valores trazados en la DAEA?

Las y los estudiantes perciben su aplicación y justifican sus respuestas con las frases: “muy bien” y “de buena forma”. Los dos estudiantes de LCE ejemplifican que el ejercicio y fomento de valores se dan en actividades académicas, culturales y de identidad Juchimán. Los dos estudiantes de LC afirman que el respeto y la empatía forman parte de quienes conforman la universidad. Los dos profesores de LCE y la maestra de LC precisan en que se debe informar y promover la socialización de los valores para fomentar la unión en la comunidad de DAEA. El profesor de LC enfatiza en que el estudiantado da el ejemplo.

8. ¿Cómo percibes que la DAEA está contribuyendo al cambio y fortalecimiento social?

De forma unánime, los estudiantes perciben la contribución de la DAEA y justifican sus respuestas con expresiones como: “contribuyen mucho”, “contribuye en gran medida” y “es funcional”. Estudiantes de LCE describen que

se contribuye por medio del trabajo en conjunto entre ellos y los docentes, así como en la creación de proyectos de investigación que atienden una problemática. El alumno de LC menciona el desarrollo del aprendizaje teórico-práctico, mientras que la alumna de LC percibe esto en la misión de cada perfil profesional. El profesorado reconoce que hay proyectos, programas y acciones enfocados en resolver problemas sociales. Los profesores de LC afirman que estudiantes y docentes trabajan en conjunto para fomentar el compromiso y la conciencia social, a través de su práctica en el aula y del trabajo que realizan las personas egresadas en diversos campos, lo que modela la representación de la universidad.

9. ¿Cómo se está aprendiendo a hacer en la DAEA?

Los estudiantes coinciden en que se refleja en la puesta en práctica de los contenidos vistos en clase al ser teórico-práctica. El comunicólogo dice que se fomenta el trabajo práctico, pero “se carece de los recursos necesarios para desarrollarlos”. Los profesores de LC y la de LCE coinciden en que se realizan proyectos de intervención que acercan al alumnado a la práctica. Solo el profesor de LCE menciona que hay poco desarrollo del pilar por las deficiencias en la labor docente.

10. ¿Cómo se está aprendiendo a conocer en la DAEA?

La estudiante de LCE y el de LC conciben conocer bajo el significado de relaciones humanas; dicen que este pilar se desarrolla gracias a las actitudes que muestran las personas y al abrir paso a conversaciones un tanto informales. El estudiante de LCE y la de LC conciben conocer bajo el significado de contenidos académicos; por lo que el pilar se desarrolla por medio de las asignaturas y el empleo de estrategias didácticas. El profesorado coincide en que la universidad ofrece oportunidades para conocer, a través de eventos y programas como veranos científicos, movilidad estudiantil, conferencias y talleres. Dicen que la información que brinda el profesor y la autogestión del estudiantado es fundamental para el cumplimiento del pilar.

11. ¿Cómo se está aprendiendo a convivir en la DAEA?

Tres de cuatro estudiantes aluden a las actividades como detonantes de la convivencia, justifican sus respuestas con expresiones como: integración, empatía, comunidad. Los comunicólogos destacan en sus respuestas dos problemáticas de actualidad ligadas a la convivencia: diversidad sexual y segmentación entre personas de diferentes semestres. Sin embargo, el varón refiere a una carencia, en tanto que la mujer conforma positivamente la convivencia unida entre personas con distintas orientaciones sexuales. La totalidad de docentes participantes coinciden en que hay barreras y dificultades de socialización entre quienes integran la DAEA. Utilizan términos como: dispersión de grupos y lazos afectivos frágiles y efímeros. El maestro de LC afirma que se necesitan espacios extra-aula para propiciar la convivencia entre estudiantes de diversas licenciaturas y semestres.

12. ¿Cómo se está aprendiendo a ser mejores personas en la DAEA?

Estudiantes identifican las relaciones con apertura al diálogo como la vía para desarrollar este pilar. Justifican sus respuestas con las siguientes palabras: compartir consejos y compartir reflexiones en torno a experiencias. Los alumnos de LCE y LC reconocen el aula y a los docentes como componentes importantes para desarrollar habilidades, valores, competencias y pensamientos que les permitan ser mejores personas. El profesor de LCE expresa que surge de la comunidad al querer unirse por un bien común. Docentes de LC mencionan que el profesorado es un modelo a seguir para estudiantes. Lo evidencian al emplear las palabras: valores, empatía, logros y metas. La profesora de LCE expresa que los servicios de atención psicopedagógica que ofrece la DAEA contribuye a este pilar.

13. ¿Cómo se está aprendiendo a aprender en la DAEA?

Para el alumnado, el pilar se desarrolla por medio de la práctica de los contenidos en un contexto real y por la búsqueda de información en medios

tecnológicos o recursos educativos que se adapten a cada estudiante. Docentes de LCE mencionan que se aprende gracias a los recursos que ofrece la universidad, tales como: el aula de aprendizaje activo, el acceso a internet y la capacitación docente. El maestro de LC afirma que estos recursos deben evolucionar, y la maestra de LC sostiene que el alumnado, naturalmente, aprende por sí mismo.

14. ¿Cómo te ha ido en la DAEA respecto a modelar valores a través de medios didácticos?

Dos estudiantes confirman la acción de modelar valores a través de los medios; mientras que un tercero lo expresa desde un sentido de estrategia o metodología, y el cuarto a partir de modelar valores en el trato humano; además existe una respuesta que destaca la importancia de los productos didácticos para modelar valores. En este rubro ven al personal docente como el protagonista o responsable.

Con los docentes, las respuestas varían de acuerdo con su experiencia, el de LCE afirma que sí se logra modelar valores a través de medios didácticos y que se necesita mantener la innovación para atender a las necesidades del alumnado. La docente de LCE dice que la evaluación docente refleja el resultado del trabajo respecto a la práctica en cuanto a valores. El maestro de LC expresa que se logra por la conexión de actividades con los estilos de vida de los estudiantes, mientras que la profesora de LC concluye que el problema es la falta de integración social.

15. ¿Cómo te ha ido en la DAEA en el uso del sentido del humor?

Las respuestas muestran buenas experiencias y referencias en el uso del sentido del humor en la DAEA. Tres de cuatro enfatizan que el sentido del humor es muy real en el contexto de la división académica. Las palabras clave que justifican las respuestas son: docentes amables, buenos, abiertos, convivencia, entusiastas, divertirse, puerta de oportunidades, reconoce sus personalidades, aligerar el ambiente. La palabra oportunidades per-

mite ver una amplitud de beneficios que, incluso, podrían ser incuantificables y diversos.

El profesorado reconoce los resultados positivos de utilizar el humor, con quienes integran la DAEA, en su práctica en el aula y fuera de ella, ya que permite crear relaciones interpersonales basadas en valores como confianza, empatía, honestidad y respeto; también, la docente de LC concibe el sentido del humor como estrategia “para llamar la atención” y “explicar la realidad” en sus clases.

16. ¿Qué tipo de humor percibes en la DAEA:

**a) el espontáneo repentino o b) el planificado o preparado?;
al respecto, ¿cómo ha sido tu experiencia?**

Estudiantes sostienen su percepción de la existencia espontánea del sentido del humor; por lo que el humor racional no lo identifican y, sin embargo, la noción de didáctica aplicable con sentido del humor la describen como funcional. En este sentido la joven de LCE se contradice, pues puntualiza la espontaneidad, pero muestra nociones implícitas de decisión tales como: disponibilidad y el ingenio. Los verbos y adjetivos que figuran respecto a la dinámica del humor son: caracterizar, socializar, disponibilidad, diversión. Solo el estudiante de LC precisa que el humor que percibe “es real y no forzado”.

El profesorado concuerda en que el tipo de humor existente en la DAEA es el espontáneo. El docente de LC menciona que usar el sentido del humor no resta autoridad, al contrario, fomenta la confianza si se mantiene en márgenes respetuosos, y que el alumno cuida el tipo de humor que usa. Asimismo, el uso del sentido del humor contribuye a mejorar la relación interpersonal. Bajo la misma línea, el maestro de LCE enfatiza que su uso propicia la creación de un buen ambiente de aprendizaje y favorece la convivencia.

17. ¿Cómo has percibido la felicidad en la DAEA con relación al uso del sentido del humor?

Para los estudiantes informantes hay presencia general de felicidad; dos, de cuatro, se refieren a la relación docente-alumnado. La frase que predomina es “convivencia real”. Las otras dos personas aluden a relaciones no únicamente áulicas basadas en la felicidad y el sentido del humor. Las palabras clave que justifican las respuestas son: ánimo, convivencia, amenidad, vital, contagio y felices. La mujer de LCE dice que también hay momentos de mucha seriedad.

Por su parte, para el personal docente la percepción de expresar la felicidad en la DAEA se obstaculiza debido a factores como los altos índices de depresión y falta de espacios y actividades. La maestra de LC reconoce que “la gente que se ríe más es más feliz”. Por su parte, el docente de LC señala que hay una intención, por parte de los estudiantes, de conservar la felicidad. Es menester el fomento a la convivencia y actividades atractivas que provoquen el bienestar emocional.

18. ¿Cómo ha sido tu trato en la DAEA con personas que parecen realizadas en la vida y que, además, usan el sentido del humor?

Tres de cuatro informantes aluden al trato con docentes, lo que hace visible la presencia de plenitud y sentido del humor en ellos. Tres refieren los efectos favorables derivados del binomio realización y sentido del humor. Las frases que justifican lo anterior son: “momentos alegres”, “pláticas motivadoras”, “inspira a poder llegar”, “dan lo mejor de ellos”, “generan participación”. Además, ser personas estables, sabedores de ser y estar felices es equivalente a recurrir al sentido del humor con eficiencia y resultados.

Los docentes de LCE y la maestra de LC concuerdan con que el humor es imprescindible en la vida, y las personas que lo utilizan se perciben de manera positiva y facilita la convivencia en las relaciones interpersonales. El docente de LC enfatiza que debe considerarse en qué situaciones y con

qué personas es sensato hacer uso del humor, explicando con palabras como cauteloso, prudente y dosificado.

19. ¿Cómo te ha ido con los temas de asignatura que fueron explicados con sentido del humor?

Los estudiantes confirman haber recibido clases con alguna dosis de sentido del humor y expresan resultados favorables. Las respuestas revelan tres efectos positivos que provoca este tipo de enseñanza: aprendizaje, ambiente agradable y dinamismo como metodología. Dos estudiantes, uno de cada licenciatura, hacen notorio que las explicaciones con humor los han hecho sentir en una atmósfera para disfrutar de la universidad. Tres conciben el sentido del humor como detonante del aprendizaje.

Los docentes de LCE y LC afirman que explicar los temas con sentido del humor es eficaz para lograr que los estudiantes aprendan mejor, recuerden con facilidad la información y participen en la clase. El docente de LCE agrega que fomenta la cercanía y las relaciones amistosas con el alumnado.

20. ¿Cómo te ha ido en la DAEA con tus conversaciones que incluyen sentido del humor?

Cuatro estudiantes utilizan “bien” para justificar su experiencia. Además de otros términos como: “conocer personas”, “compartir risas”, “amena”, “confianza”, “respeto”, “sin ofender”. Una estudiante alude a la relación docente-estudiante y considera la confianza como un requisito previo para una conversación con sentido del humor. Los hombres enfatizan en la necesidad de moverse con cautela. Los profesores de LCE y LC reconocen que el sentido del humor es esencial para disfrutar la vida y no debe separarse del entorno académico. Cuando hablan de humor utilizan las expresiones: “nutriente”, “estilo de vida”, “necesidad” y “bienestar”. El profesor de LC añadió la importancia de reírse de uno mismo. La maestra de LC señaló que no puede estar segura de si sus conversaciones fueron buenas porque necesita la perspectiva de las otras personas con las que convive.

Conclusiones

Docentes y estudiantes afirman que sí hay trato digno, y se concibe fundamental para la educación, sin embargo, este depende de con quién se trata y, ocasionalmente, disminuye. Es necesario involucrar al personal de servicios, a los directivos y otros actores. También confirman la existencia de tolerancia y que hay áreas de oportunidad en esto, como la diversidad sexual y la vestimenta.

Se requieren actividades que refuercen la cultura del respeto (capacitaciones, eventos); destaca la necesidad de un compromiso mayor por parte de las autoridades. Perciben una buena apertura al diálogo ocasionada por la dinámica de la convivencia, pero se precisan mejoras en el área administrativa.

Prevalcen el sentido práctico y los resultados en contextos reales; sin embargo, hay desconocimiento de la misión, lo cual dificulta su aplicación. Las personas participantes reconocen que el ejercicio de la visión se percibe gracias a las características del personal docente y sus prácticas, no obstante, su desconocimiento ocasiona la falta de uso, por lo que asumir su compromiso es la clave para aplicarla en todas las áreas de la DAEA.

Perciben que existe una buena aplicación de los valores como el respeto y la empatía. Estos se practican en actividades de diversa índole (académicas, culturales y de identidad Juchimán); sin embargo, creen necesaria la promoción y socialización de los valores para unir a la comunidad. Coinciden totalmente en que la DAEA contribuye al cambio y fortalecimiento social por medio de la creación de proyectos de investigación que abordan problemáticas del contexto actual, así como a través de la misión de cada perfil profesional, enfatizando el fomento del compromiso y la conciencia social.

Docentes y estudiantes trabajan en conjunto para practicar el conocimiento teórico, en el cual pueden obtenerse mayores resultados si se cuenta con los recursos y las oportunidades. Se concibe el conocer desde la dimensión académica y humana. En las actividades que ofrece la institución se adquiere conocimiento diverso, mientras que la convivencia con los demás permite conocer perspectivas y comprender al otro. Las actividades de

integración favorecen la convivencia en la DAEA. La segmentación entre semestres y licenciaturas es una barrera que impide crear lazos duraderos. Se identifican las relaciones profesor-alumno como vía para desarrollar el aprender a ser; piden áreas que contribuyan, similares a los servicios psicopedagógicos.

Identifican el desarrollo del aprender a aprender por medio de clases dinámicas para asignaturas teórico-prácticas; piden el uso de tecnologías para buscar información, así como la evolución de recursos, espacios y programas en la DAEA. Se han podido modelar valores gracias a los medios didácticos; asignan esta tarea al personal docente para aplicar metodología y estrategia; se alude a la interacción en clase donde el profesorado es la figura moldeadora; se concibe esta acción importante para la formación, por lo que enfatizan la innovación y refuerzan la integración social.

Hay presencia y sentido utilitario del sentido del humor. Se dice que abre beneficios diversos, como llamar la atención, lo cual alude a un poder didáctico. Se concibe la práctica de un sentido del humor espontáneo, incluso no forzado; sin embargo, paradójicamente se alude a “márgenes respetuosos”, lo que implica mesura. También refiere a que genera aprendizaje, lo que supone intencionalidad.

Se concluye que las personas felices muestran sentido del humor; aluden a la felicidad que se percibe en la relación entre profesorado y alumnado; sin embargo, se necesitan actividades de convivencia con rostros de felicidad. El trato con personas realizadas se enfoca al vínculo entre docentes y estudiantes; a manera de causa y efecto, destacan ideas como: momentos alegres, pláticas motivadoras, inspira a poder llegar, dan lo mejor de ellos, generan participación. También aparece la noción de ser cautelosos con el uso del humor. Con relación a las explicaciones con humor, se perciben tres sentidos diferentes; el primero al aprendizaje como consecuencia; el segundo que informa mejor como metodología dinámica; y el tercero que genera mejor ambiente y amistad. Se percibe aceptación de las conversaciones con sentido del humor en la DAEA, tanto que esto no debe separarse del entorno académico de la convivencia; sin embargo, antes se precisa la confianza mutua y cautela. También reír de sí mismo. Se deben enriquecer ambas virtudes dentro y fuera de los cursos en la enseñanza superior, en el marco de la universidad.

Los resultados permiten entender la convicción, esperanza, perspectiva favorable y reservas alrededor de la pedagogía y didáctica con dosis de sentido humano y del humor en el ámbito universitario; sin embargo, algunas fuerzas como la presión social, la desconfianza mutua y los dobles discursos institucionales, donde las normas y acciones apuntan hacia caminos contrarios, pueden no permitir aplicar libremente el sentido humano y del humor, obstaculizando el acercamiento teórico, la técnica, la aplicación, la investigación acción y la apropiación del aprendizaje o desarrollo de competencias integrales.

Referencias

- Beltrán Almería, L. (2011). *Anatomía de la risa*. Ediciones sin nombre, Conacyt, Universidad de Sonora.
- Beltrán Almería, L. (2016). *Estética de la risa. Genealogía del humorismo literario*. Ficticia, Conacyt, Universidad Veracruzana.
- Gómez de la Serna, R. (2014). *Humorismo*. Casimiro Libros.
- Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Dómine Ediciones.
- Mongin, O. (2007). *La risa*. La biblioteca del saber.
- Restrepo Rentería, L. (2022). El sentido humano en el liderazgo educativo, como generador de educación de calidad integral. *Ciencia Latina* 6 (4), 3316-3354.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2019). *Plan de Desarrollo Divisional 2019-2023*. <https://archivos.ujat.mx/2020/div-daea/PDD%20DAEA%202019-2023.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024*. <https://archivos.ujat.mx/2020/planeacion/PDI%202020-2024-1.pdf>

3. Contexto, emociones y creencias de autoeficacia de futuros profesores de inglés

MARÍA DEL ROSARIO REYES CRUZ*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.03>

Resumen

Se presentan los resultados de una investigación cualitativa que buscó responder la pregunta ¿qué papel juegan las características contextuales y las emociones de los estudiantes durante el trayecto escolar primaria-preparatoria en sus creencias de autoeficacia para expresarse en inglés? Se sustenta desde la teoría de la autoeficacia de Bandura (1997). Se realizaron entrevistas en profundidad y líneas del tiempo como instrumentos de recolección de datos. Los participantes fueron cuatro estudiantes de una licenciatura en Inglés. Se encontró que las características contextuales juegan un papel determinante en el tipo de enseñanza del inglés que reciben los estudiantes y, por ende, en el tipo de emociones que experimentan. Los estudiantes cuya única fuente de aprendizaje fue la escuela pública no contaron, salvo algunos casos excepcionales, con una enseñanza del inglés apropiada y motivante; por ende, sus emociones fueron en general negativas y sus creencias de autoeficacia bajas. Contrario a los estudiantes que, adicionalmente al inglés recibido en la escuela pública, tomaron clases en escuelas privadas o con un tutor personal, recibieron una enseñanza motivante y que fomentaba la expresión oral en inglés. En consecuencia, la mayoría de sus emociones fueron positivas y sus creencias

* Doctora en Educación Internacional. Profesora investigadora en el Departamento de Humanidades y Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8780-1502>

de autoeficacia resultaron altas. Estos resultados coinciden con los de Sansores (2018) y Villanueva (2015) hallados, también, en contexto mexicano.

Palabras clave: *creencias de autoeficacia, emociones, profesores en formación.*

Introducción

En años recientes las investigaciones sobre las creencias de autoeficacia en el aprendizaje de lenguas han aumentado debido a que estas dan cuenta de su papel preponderante en las acciones que emprendemos (Bandura, 1997). Particularmente, en el área del aprendizaje de lenguas se ha hallado que las altas creencias de autoeficacia en los estudiantes se relacionan con una mayor motivación (Daemi et al., 2017), autorregulación (Su et al., 2018), esfuerzo, actitud positiva y persistencia frente a tareas difíciles (Komarraju y Nadler, 2013). Bandura (1997) define la autoeficacia percibida como “la creencia en la propia capacidad de organizar y ejecutar las acciones necesarias para alcanzar los logros deseados” (p. 3).

Por otra parte, las emociones también han recibido una considerable atención. Aunque inicialmente se investigó ampliamente la ansiedad (Shao et al., 2022), también se han investigado el miedo, la tensión y la vergüenza (Teimouri, 2018; Kruk, 2019). Luego entonces, se sabe que las emociones negativas afectan el aprendizaje de una lengua (Dewaele y MacIntyre, 2014). En contraparte, las investigaciones más recientes sobre las emociones positivas han encontrado que estas contribuyen a que los estudiantes alcancen mejores logros (Jiang y Li, 2017) y tengan mayores deseos de comunicarse en inglés (Dewaele, 2019). Las emociones se conciben como “formas de actuación personalmente representadas y socialmente construidas, que emergen de juicios conscientes o inconscientes relacionados con la percepción de éxito para alcanzar metas, mantener estándares o creencias durante las interacciones personales en un determinado contexto socio-histórico” (Shutz et al., 2006, p. 344).

Las investigaciones revelan que, al emprender el desarrollo de una habilidad nueva, las emociones suelen ser inicialmente negativas y que con la experiencia se tornan positivas. Consecuentemente, las creencias de auto-

eficacia aumentan con el dominio progresivo de la habilidad de que se trate (Murrieta y Reyes, 2019; Zheng et al., 2017). También se ha hallado que las emociones positivas se relacionan con un alto sentido de autoeficacia y las negativas con una baja autoevaluación de las propias habilidades (Pawlak, 2021). Adicionalmente, los estudios revelan que la relación entre creencias y emociones es compleja y que para entenderla es necesario tomar en cuenta las experiencias pasadas y los variados elementos del contexto externo e interno que influyen y son influidos por esta relación (Diert-Boté, 2021).

Los trabajos antes mencionados cobran relevancia dado que, en las últimas dos décadas, la enseñanza del inglés desde los niveles escolares iniciales ha cobrado gran auge a nivel mundial. En el mismo tenor, en México se instrumentó oficialmente la política de enseñar inglés desde la primaria hace veintidós años. En suma, los estudiantes pasaron de contar con seis años de inglés obligatorio (tres de secundaria y tres de preparatoria) a doce años. La Secretaría de Educación Pública (2017) establece por ello que los estudiantes, al terminar la preparatoria, tendrán un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER). No obstante, varios estudios (Borjian, 2017; Basurto y Gregory, 2016) han demostrado que la enseñanza del inglés en escuelas públicas presenta variados y severos problemas, por ende, los estudiantes no alcanzan el nivel previsto.

No obstante, socialmente se tiene la creencia de que estudiar inglés posibilita mejores oportunidades de empleo. La propia SEP (2017, p.15) sostiene que: “El dominio de una lengua extranjera como el inglés representa una inversión en capital humano y social. La inclusión de la enseñanza de una lengua extranjera [...] supone un valor agregado para la formación de las y los estudiantes”. Esta idea ha hecho eco en numerosos educandos que deciden estudiar una licenciatura para convertirse en profesores de inglés. Las condiciones en que estos llegan son diversas, para algunos el aprendizaje del inglés ha sido motivante y retador, por ende, traen consigo creencias de autoeficacia elevadas. Para la mayoría, las emociones experimentadas durante el trayecto escolar anterior han sido negativas, consecuentemente sus creencias de autoeficacia son bajas, aunque los sostiene la idea de acceder a mejores niveles de vida por medio del inglés.

A pesar de que los investigadores han encontrado que las creencias de autoeficacia y las emociones influyen de manera importante en el aprendi-

zaje del inglés, los estudios sobre este tema en México, en los niveles preuniversitarios son sumamente escasos. Sobre las creencias, no se detectaron trabajos en primarias; en secundaria se hallaron dos (Rodríguez, 2018; Sansores, 2018). Los hallazgos comunes en estos estudios es que la mayoría de los educandos se siente poco capaz de aprender inglés y en los casos en que estas creencias son altas, parece haber una deficiente calibración de las mismas.

En lo que concierne a las emociones solo se detectó el trabajo de Méndez-López (2022) cuyos resultados indican que los estudiantes de secundaria experimentan más emociones positivas (orgullo, esperanza y disfrute) que negativas (desesperanza y aburrimiento). También halló diferencias de género: las mujeres mostraron más orgullo, vergüenza y ansiedad que los hombres; aunque, paradójicamente, las mujeres exhibieron mejor desempeño académico. Estos resultados son sorprendentes dado que la mayoría de los estudios sobre la enseñanza del inglés en educación básica en México reportan condiciones y resultados muy desfavorables.

Es evidente que aún queda mucho por conocer respecto de las creencias de autoeficacia y las emociones. Es necesario realizar trabajos que contribuyan a llenar los vacíos de conocimiento existentes. Asimismo, es primordial contemplar en las investigaciones el contexto social y educativo en el que los estudiantes aprenden inglés. Bandura (1997) sostiene que este influye importantemente en las emociones que se experimentan y, por ende, en las creencias de autoeficacia. En esa línea de pensamiento, el presente estudio se planteó como objetivo identificar el papel que juegan las características contextuales de la enseñanza del inglés y las emociones experimentadas durante el trayecto escolar primaria-preparatoria en las creencias de autoeficacia de los estudiantes de una Licenciatura en Lengua Inglesa.

Como marco teórico de esta investigación se eligió la teoría de la autoeficacia de Bandura (1997), quien asevera que las creencias de autoeficacia son importantes predictores de las conductas que emprenden los seres humanos. Igualmente, ha documentado la existencia de cuatro fuentes de información que generan el sentido de autoeficacia de las personas, una de ellas son los estados fisiológicos y emocionales. Las emociones son muy importantes en áreas que involucran lidiar con estresores, como es el caso del aprendizaje del inglés. Particularmente, expresarse en otro idioma puede

generar emociones negativas, como temor o vergüenza. Los estudiantes pueden interpretar la activación emocional en esta situación como signos de debilidad o de falta de capacidad.

El hecho de que las emociones se activen al realizar una determinada actividad, en este caso, expresarse en inglés, no es negativo. Lo que es determinante es el grado de activación, este depende de la complejidad de la tarea y de la forma en que la agitación se interpreta. Los individuos, y por ende los estudiantes, varían en cuanto al origen de su agitación emocional y en la manera como esta afecta su desempeño. Para unos, participar hablando en inglés puede generar emociones negativas, pero para otros puede ser una actividad creadora de emociones positivas, como la alegría o el disfrute.

Ahora bien, el contexto social también juega un papel importante respecto del aprendizaje. Según Pathak y Casper (2001), los contextos sociales humanos abarcan el entorno físico inmediato, las relaciones sociales y los medios culturales dentro de los cuales funcionan e interactúan grupos definidos de personas. La teoría cognitiva social enfatiza que el aprendizaje sucede dentro de un entorno social. Desde este punto de vista, los estudiantes son agentes activos que pueden influir y son influidos por su entorno. Bandura (1997) afirma que las personas “crean, alteran y destruyen ambientes por medio de sus acciones” (p. 8).

Según Pajares y Usher (2008, p. 404), “los factores de entorno social en las escuelas incluyen la familia, el apoyo y expectativas de los profesores, así como el grupo de compañeros, la cultura, las creencias, la estructura de los salones, la retroalimentación y los modelos sociales”.

La teoría cognitiva social distingue tres tipos de estructuras ambientales:

- a) El entorno físico y socioestructural impuesto. En lo que a educación se refiere, se trata de la infraestructura de las escuelas, su ubicación, el personal que labora ahí, las políticas educativas, entre otras. En este caso, los estudiantes “tienen poco control sobre su presencia, pero tienen libertad para interpretarlo y reaccionar ante él” (Bandura, 1999, pág. 6).
- b) El entorno seleccionado. Se refiere a que los individuos, en este caso los estudiantes, son agentes de sus realidades y pueden elegir

comportamientos que mejor se adapten al resultado de aprendizaje deseado. Al elegir “asociados, actividades y ambientes, los entornos se activan selectivamente a medida que los individuos formulan cursos de acción apropiados y deciden cómo comportarse” (Bandura, 1999, p. 6).

- c) El entorno construido. Este tipo de entorno requiere que “las personas construyan entornos sociales y sistemas institucionales a través de sus esfuerzos generativos” (Bandura, 1999, p. 6). En lo que se refiere al aprendizaje del inglés, los estudiantes pueden, aunque con mayor dificultad, organizar su ambiente para aprender mejor inglés, como integrarse a clubes de lectura, asociarse con personas que hablen el idioma, entre otros.

Desarrollo

Método

Este trabajo tuvo como contexto la Licenciatura en Lengua Inglesa de una universidad pública de la península de Yucatán. Desde hace varios años se desarrolla un programa de investigación sobre las creencias de autoeficacia. Este programa ha generado datos profusos e interesantes al estudiar no solo las creencias, sino también sus fuentes. Dada la abundancia de datos, en este texto se reportan las emociones y el contexto de aprendizaje del inglés de cuatro estudiantes durante su trayecto formativo de la escuela primaria a la preparatoria, para tener una idea clara de las condiciones con las que ingresan a la universidad.

El diseño de investigación utilizado fue estudio de caso narrativo (Sunday, Ramugondo y Kathard, 2020). El estudio de caso facilita la obtención de datos variados y delimita el contexto de los participantes. La muestra se seleccionó por conveniencia, utilizando la estrategia de máxima variación (Bloomberg y Volpe, 2016). El uso de esta estrategia permitió elegir estudiantes con experiencias y características diversas. Los participantes fueron dos hombres y dos mujeres cuyo rango de edad iba de los 22 a los 26 años.

El principal instrumento utilizado fue la entrevista en profundidad. Las preguntas se referían principalmente a las emociones que los participantes experimentaron durante sus clases de inglés, a su contexto y creencias de autoeficacia. El análisis se efectuó atendiendo las estrategias sugeridas por Bernard y Ryan (2010): descubrir códigos y subcódigos, describir sus elementos centrales y periféricos, organizarlos jerárquicamente y reducir los códigos a familias. Siguiendo a Saldaña (2009), se efectuó un segundo ciclo de codificación para revisar la idoneidad de los códigos. La validación del análisis se realizó mediante la revisión de las transcripciones e interpretaciones por parte de los participantes (Creswell, 2018). También se recurrió a ellos para que ayudaran a clarificar la interpretación de algunos aspectos (Brown y Coombe, 2015).

Análisis e interpretación de resultados

Respecto de las características contextuales donde los estudiantes aprendieron inglés, se encontraron aspectos como el tipo de escuela, los cursos extracurriculares de inglés, el tipo de profesor y las actividades que realizaban. Ana fue la única participante mayahablante de origen indígena rural, quien asistió a primaria multigrado y telesecundaria. Para estudiar la preparatoria tuvo que mudarse a una pequeña ciudad. Los tres participantes restantes son de origen urbano, dos de ellos realizaron su trayecto primaria-preparatoria en escuelas urbanas públicas. Solo una participante, Regina, asistió a una primaria privada y posteriormente a secundaria y preparatoria públicas.

El tipo de profesor de inglés también fue diferente en la primaria y por ende el tipo de actividades que realizaban los participantes. En el caso de Ana (escuela multigrado) su profesor de inglés no era especialista y sus actividades consistían en recortar y pegar imágenes. Regina (escuela privada) tuvo un profesor especialista de inglés y realizaban ejercicios variados para fomentar las cuatro habilidades. A Elvis le impartió clases un practicante, futuro profesor de inglés, con quien realizaba ejercicios de sensibilización y vocabulario. Miguel no tuvo clases de inglés en primaria.

En la secundaria, Ana y Regina tuvieron profesores no especialistas de inglés, sus actividades consistían en traducir y hacer ejercicios gramaticales.

Elvis y Miguel sí contaron con profesores especialistas. Elvis participaba en juegos y dinámicas de expresión oral, mientras que Miguel resolvía ejercicios gramaticales. Tanto Regina como Miguel comentaron que a sus profesores no les importaba impartir bien su clase. En la preparatoria los tres participantes que sí tomaron clases de inglés contaron con profesores especialistas en la materia, aunque sus clases eran mayormente gramaticales, con algunas presentaciones orales. Solo Elvis dijo haber realizado ejercicios variados. Regina revalidó todos los cursos de inglés dado que al iniciar la preparatoria ya contaba con la certificación Preliminary English Test (PET).

Un aspecto que marca la diferencia en cuanto al nivel de dominio del inglés es la presencia o ausencia de cursos extracurriculares. En este sentido, Regina es la estudiante con más formación extracurricular recibida. Paralelamente a la secundaria, ella estudió tres años de inglés en un centro de idiomas y recibió cursos de preparación para los exámenes de certificación PET y First Certificate of English (FCE). Miguel, por su parte, recibió clases privadas informales durante tres meses en la primaria, e inglés y computación durante un año y medio en un instituto privado. Al terminar la preparatoria asistió por dos años a clases individuales de inglés.

Estos hallazgos coinciden con los de Fierro et al. (2014) y Basurto y Gregory, (2016), quienes han encontrado que el inglés en educación básica enfrenta retos importantes en cuanto a la formación de los profesores, la infraestructura y los materiales didácticos, entre otros. Además, la educación básica es atendida casi exclusivamente por profesores normalistas quienes al no ser especialistas en la enseñanza de idiomas (Millán y Basurto, 2020), limitan sus clases a aspectos muy básicos del mismo (Borjian, 2017) y utilizan estrategias ineficaces como las postuladas por el rebasado método gramática-traducción. Por el contrario, las escuelas privadas que imparten seriamente inglés, suelen contar con personal certificado que utiliza estrategias de enseñanza adecuadas para aprender el idioma (Rodríguez, 2015). Puede observarse que el contexto impuesto en la escuela pública es muy desfavorable para el aprendizaje del inglés. No obstante, los estudiantes seleccionan una forma de actuación que mejora sus resultados de aprendizaje. En términos de Bandura (1997), los participantes muestran agentividad y mejoran su contexto.

Las anteriores experiencias respecto del inglés también influyeron en las emociones experimentadas por los participantes. Como se sabe, el aprendizaje de lenguas genera un espectro de emociones tanto negativas como positivas y tiene una importancia crucial para el aprendizaje (Shao et al., 2020). En la primaria, Ana y Regina coincidieron en haber experimentado desinterés, pero por razones distintas. En el caso de Ana porque casi no hacía nada en esa materia y en el de Regina porque para ella era como una clase más, no era consciente de su relevancia. Por el contrario, para Elvis el inglés fue fuente de gusto y alegría, dado que desde pequeño se interesó por el idioma. Miguel no tuvo clases en este nivel.

En la secundaria, para Ana la clase de inglés siguió resultándole indiferente porque el profesor no le daba importancia. Regina, por su parte, inicialmente experimentó molestia y aburrimiento, generados por tener que asistir a clases privadas por la tarde, cuando ella hubiera preferido jugar con sus amigas. Las actividades de inglés que Regina debía realizar en el instituto privado activaban fuertes emociones, dado que eran de un nivel de dificultad avanzado. Por ejemplo, su participación anualmente en la feria de la ciencia le generaron nervios, pánico y ganas de vomitar. No obstante, después de realizar con éxito la actividad sentía felicidad y orgullo. El hecho de tomar clases con una profesora nativohablante también la hizo sentir nervios al inicio, pero después experimentó satisfacción al ser capaz de interactuar con ella en inglés. Los estudios muestran que las creencias de autoeficacia se relacionan con la autorregulación (Su et al., 2018), el esfuerzo, actitud positiva y persistencia frente a tareas difíciles (Komarraju y Nadler, 2013), como es el caso de Regina.

Elvis, por su parte, seguía contento de aprender inglés, por lo que disfrutaba mucho de participar oralmente, este hecho coincide con lo encontrado por Dewaele (2019), acerca de que las emociones positivas generan deseos de comunicarse en inglés. El caso de Miguel fue distinto, este experimentó emociones ambivalentes. En primer año sentía miedo y después alivio cuando hablaba en inglés porque el maestro no comentaba nada sobre su participación. En segundo también sintió miedo porque no sabía si su pronunciación era correcta y su maestra en turno sí los corregía. Al mismo tiempo, Miguel tomaba cursos extracurriculares en un instituto privado donde disfrutaba de aprender inglés porque las clases eran bastante buenas,

se divertía y aprendía. La forma en que los profesores imparten su clase influye grandemente en las emociones de los estudiantes (Mufarrohah y Munir, 2022).

En la preparatoria, la situación cambió para Ana porque en este nivel sí tenía que hablar. A raíz de este cambio, Ana experimentó tristeza, nerviosismo, miedo y ansiedad, porque le costaba mucho trabajo hablar en inglés durante las exposiciones en clase. Se sabe que las emociones negativas afectan el aprendizaje de una lengua (Dewaele y MacIntyre, 2014). Aunque, con el paso del tiempo, las emociones de Ana fueron cambiando dado que se esforzó mucho por mejorar y esto se vio reflejado en los resultados de su tercera exposición en inglés, pues controló sus nervios y el profesor le dijo que había progresado mucho, lo cual le provocó alegría. Bandura (1997) sostiene que la interpretación y control de las emociones influye de manera importante en el sentido de autoeficacia.

Como ya se ha mencionado, Regina no tomó clases de inglés en la preparatoria por contar con una certificación internacional. En el caso de Elvis aparecieron emociones como el nerviosismo cuando tenía que exponer en inglés. Elvis lo atribuyó al avance en su dominio del idioma y por ende a su complejidad. Efectivamente, se ha encontrado correlación entre las emociones y el logro académico (Saito, Dewaele, Abe, e In'nami, 2018). Miguel, por su parte, sintió básicamente indiferencia porque, según su opinión, los maestros no sabían dar clases. Miguel comentó que asistió a clases privadas durante dos años posteriores a la preparatoria y previamente a entrar a la universidad. Mencionó que sentía mucha flojera de ir, pero sí disfrutaba las clases.

De las experiencias emocionales arriba mencionadas, puede colegirse que los profesores no parecían tener en cuenta las emociones de los estudiantes. Estos resultados coinciden con los de Fierro *et al.* (2021) quienes encontraron que los futuros profesores de inglés valoran escasamente las competencias sociales y afectivo-emocionales. Por otra parte, las emociones de los estudiantes fluctuaron a través del tiempo y de los momentos y situaciones específicas del contexto. Gregersen *et al.* (2019) aseveran que los estudiantes responden de manera dinámica a las fuerzas afectivas provenientes de diferentes fuentes (físicas, cognitivas, sociales). En el mismo tenor, Bandura (1997) sostiene que las emociones suelen fluctuar y que lo más

importante es cómo se procesa la información y se construye una explicación para las mismas. Por lo que puede ayudar a seguir adelante o, por el contrario, inhibir la acción.

El contexto de enseñanza del inglés y las emociones repercuten en las creencias de autoeficacia. Como se reportó en resultados parciales sobre estos mismos participantes (Reyes y Murrieta, 2021), sus creencias de autoeficacia fluctuaron a lo largo del trayecto secundaria-preparatoria. De igual manera, se observa ahora un comportamiento parecido respecto de las emociones. Ana, quien consideró su eficacia para hablar en inglés baja, experimentó emociones mayormente negativas que solo mejoraron en momentos específicos. Las emociones de Regina, cuya percepción de eficacia fue en aumento, también evolucionaron de negativas a muy positivas (felicidad, orgullo). Elvis, quien tuvo la misma evolución que Regina en cuanto a sus creencias, siempre experimentó emociones positivas. Miguel, quien durante todo el trayecto primaria-preparatoria se consideró con baja eficacia para aprender inglés, tuvo emociones en general negativas; no obstante, sí disfrutaba sus clases privadas y su percepción de eficacia se incrementó a raíz de estas.

Los hallazgos anteriores coinciden con los de Murrieta y Reyes (2019) y Zheng et al. (2017), en el sentido de la evolución progresiva y positiva tanto de las creencias como de las emociones y con las de Pawlak (2021), respecto de que, a mayor sentido de autoeficacia, emociones más positivas. Para explicar la poca evolución de Ana, como menciona Diert-Boté (2021), es necesario recordar que se trata de la participante con un contexto muy desfavorecido en todos los aspectos: origen rural indígena, escuelas multigrado, profesores sin preparación en inglés y escaso apoyo familiar. Las experiencias que Ana vivió influyeron en no haber evolucionado con la misma rapidez que los participantes en mejores condiciones, no obstante, el avance de Ana, aunque lento, es cualitativamente superior pues ilustra una capacidad extraordinaria de agencia y resiliencia frente a la adversidad.

El caso de Regina también es destacable en el sentido de que ella supo aprovechar las bondades del contexto donde se desarrolló: clases y tutores nativohablantes privados, padres alentadores. En este aspecto, los hallazgos coinciden con los de Anam y Stracke (2021) quienes encontraron variación entre las creencias de autoeficacia y la autonomía y estrategias que

los estudiantes mostraban. También es el caso de Elvis, cuya motivación por aprender inglés era muy fuerte a raíz de su gusto por los videojuegos, las películas y la música en inglés. Justamente, los estudios revelan que jugar incrementa sustancialmente la motivación (Atma, Azmi y Hassan, 2020), que ver películas ayuda a mejorar las habilidades de escucha y expresión oral (Uzzaman y Roy, 2019), mientras que las canciones aumentan el vocabulario y promueven una experiencia de aprendizaje positiva (Delibegovic y Pejic, 2016). Finalmente, el incremento en las creencias de autoeficacia de Miguel sucede porque tuvo una profesora con estrategias efectivas y motivantes. Bernaus, Wilson y Gardner (2009) indican que estas características son vitales para mejorar el aprendizaje.

Conclusiones

En conclusión, los resultados muestran un contexto de aprendizaje del inglés mayormente pobre en el sistema educativo público nacional. Clases numerosas, profesores, en general, carentes de formación, motivación y, por ende, de técnicas y estrategias adecuadas para enseñar inglés. Para mejorar los niveles de competencia en este idioma, los padres con los recursos suficientes envían a sus hijos a tomar clases extracurriculares que resultan de mejor calidad.

A la vez, la variación de contexto resulta en diferentes creencias de autoeficacia y en emociones de diversos tipos; algunas favorecen el aprendizaje, otras lo obstaculizan. Adicionalmente, también entra en juego la personalidad de los estudiantes. Unos enfrentan con particular resiliencia y agentividad un contexto sumamente desfavorable, otros capitalizan los beneficios de su clase social, otros más aprovechan las bondades de la tecnología.

Es en estas condiciones como los estudiantes ingresan a la universidad para perseguir el objetivo de ser profesores de inglés. Los participantes de esta investigación reflejan la tendencia observada por la autora a lo largo de casi treinta años como profesora e investigadora. Existen casos fuera de lo común como el de Regina, una estudiante certificada en un nivel alto, el C1. Sin embargo, la gran mayoría ingresa con niveles bajos o nulos de inglés. Se

evidencia entonces que, a más de dos décadas de la instrumentación del inglés en la educación básica, sus resultados siguen siendo muy cuestionables.

Resulta imperioso, por ello, volver a analizar los resultados de esta política para mejorar la enseñanza del inglés en el sistema público con el fin de que el aprendizaje de este idioma no siga siendo privilegio de aquellos que pueden pagar clases privadas. Además, para que los futuros profesores de inglés cuenten con un nivel de idioma avanzado, que a la vez les permita impartir clases de calidad e impulsar así un cambio cualitativo en la enseñanza de este idioma. Para completar el panorama que esta investigación brinda, sería importante en futuros trabajos ampliar la muestra y también investigar a los demás actores del proceso: profesores, directivos y administradores.

Referencias

- Atma, A. M. A., Azmi, M. N., y Hassan, I. (2020). The influence of modern video games on children's second language acquisition. *International Journal of Scientific and Technology Research*, 9(8), 319-323.
- Bandura, A. (1997). *Self-Efficacy: The Exercise of Control*. W. H. Freeman & Co.
- Bandura, A. (1999). A social cognitive theory of personality, en L. Pervin and O. John (Ed.) *Handbook of personality* (pp. 154–196). Guilford Publications.
- Basurto, N. M., y Gregory, J. J. (2016). EFL in public schools in México: Dancing around the Ring? *HOW*, 23(1), 68-84. <https://bit.ly/3PLqbYg>
- Bernard, H. R. y Ryan, J. W. (2010). *Analyzing qualitative data, systematic approaches*. Sage.
- Bernaus, M., Wilson, A. y Gardner, R. (2009). Teachers' motivation, classroom strategy use, students' motivation and second language achievement. *Porta Linguarum*, 12, 25-36. 10.30827/Digibug.31869
- Bloomberg, L. D., y Volpe, M. (2016). *Completing your qualitative dissertation: A road map from beginning to end*. (3rd ed.). Sage.
- Borjian, A. (2017). Learning English in México: Perspectives from Mexican teachers of English. *The Catesol Journal*, 27(1), 163-173. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1111752>
- Brown, J. D. y Coombe, C. (Eds.) (2015). *The Cambridge Guide to Research in Language Teaching and Learning*. Cambridge University Press.
- Creswell, J. W. y Creswell, J. D. (2018). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage.
- Daemi, M. N.; Tahriri, A., y Zafarghandi, A. M. The relationship between classroom envi-

- ronment and EFL learners' academic self-efficacy. *International Journal of Education & Literacy Studies*, 5(4), 16-23. <http://dx.doi.org/10.7575/aiac.ijels.v.5n.4p.16>
- Delibegovic, N. y Pejic, A. (2016). The effect of using songs on young learners and their motivation for learning English. *NETSOL: New Trends in Social and Liberal Sciences*, 1 (2),40-54. <https://dx.doi.org/10.24819/netsol2016.8>
- Dewaele, J. M. (2019). The effect of classroom emotions, attitudes toward English, and teacher behavior on willingness to communicate among English foreign language learners. *Journal of Language and Social Psychology*, 38(4), 523–535. doi: 10.1177/0261927x19864996
- Dewaele, J. M. y MacIntyre, P. D. (2014). The two faces of janus? Anxiety and enjoyment in the foreign language classroom. *Studies in Second Language Learning and Teaching*, 4 (2), 237-274. <https://doi.org/10.14746/ssllt.2014.4.2.5>
- Diert-Boté, I. (2021). *An exploration of English language learners' emotions and beliefs in a Catalan context: Insights from self-reported experiences and observed classroom practices* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Lleida. <https://bit.ly/3sCoxC4>
- Fierro, L. E., Román, R. D., y Martínez, L. (2021). La perspectiva de profesores de idiomas en formación sobre los rasgos de un buen profesional. Estudio de caso. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22), 1-25. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.825>
- Gregersen, T., Macintyre., P. D., y Meza, M. D. (2014). The motion of emotion: idiodynamic case studies of learners' foreign language anxiety. *The Modern Language Journal*, 98 (2), 575-588. <https://doi.org/10.1111/modl.12084>
- Jiang, G., y Li, C. (2017). Review and prospect of second language acquisition research from the perspective of positive psychology. *Foreign Languages World*, 5, 32–39.
- Kim, D. H.; Wang, C.; Ahn, H. S. y Bong, M. (2015). English language learners' self-efficacy profiles and relationship with self-regulated learning strategies. *Learning and Individual Differences*, 38, 136-142. <https://doi.org/10.1016/j.lindif.2015.01.016>
- Komarraju, M., y Nadler, D. (2013). Self-efficacy and academic achievement: Why do implicit beliefs, goals, and effort regulation matter? *Learning and Individual Differences*, 25, 67-72. <https://doi.org/10.1016/j.lindif.2013.01.005>
- Kruk, M. (2019). Dynamicity of perceived willingness to communicate, motivation, boredom and anxiety in second life: The case of two advanced learners of English. *Computer Assisted Language Learning*. <https://doi.org/10.1080/09588221.2019.1677722>
- Méndez-Lopez, M. G. (2022). Emotions experienced by secondary school students in English classes in México. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 24(2), 219-233. <https://doi.org/10.14483/2248708518.401>
- Millán, T., y Basurto, N. M. (2020). Teaching English to young learners in México: Teachers' perceptions about their teaching contexts. *Profile Issues in Teachers' Professional Development*, 22(1), 125-139. <https://doi.org/10.15446/profile.v22n1.82105>
- Mufarrohah, S., y Munir, A. (2022). Authentic materials of choice among English lectur-

- ers. *Linguistic, English Education and Art (LEEA) Journal*, 5(2), 162-174. <https://doi.org/10.31539/leea.v5i2.128>
- Pajares, F., y Usher, E. L. (2008). Self-efficacy, motivation, and achievement in school from the perspective of reciprocal determinism. En P. Pintrich, & M. Maehr (Eds.), *Advances in motivation and achievement: Social psychological perspectives* (pp. 391-423): Emerald Group.
- Pathak, E. y Casper, M. (2001). A definition of "social environment". *American Journal of Public Health*, 91(3), 465. <https://doi.org/10.2105/AJPH.91.3.465a>
- Pawlak, M. (Ed.). (2021). *Investigating individual learner differences in second language learning*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-75726-7>
- Rodríguez, S. (2015). *Estrategias de enseñanza usadas por los docentes de inglés, estudio de caso en una escuela privada de nivel primaria* [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/66341>
- Saito, K., Dewaele, J. M., Abe, M., e In'nami, Y. (2018). Motivation, emotion, learning experience and second language comprehensibility development in classroom settings: a cross-sectional and longitudinal study. *Language Learning*. <http://eprints.bbk.ac.uk/id/eprint/21054>.
- Saldaña, J. (2009). *The coding manual for qualitative researchers*. Sage.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Estrategia Nacional de Inglés. Estrategia nacional para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés* [pdf].
- Sunday, A., Ramugondo, E. y Kathard, H. (2020). Case study and narrative inquiry as merged methodologies: A critical narrative perspective. *International Journal of Qualitative Methods*, 19, 1-5. <https://doi.org/10.1177/1609406920937880>
- Su, Y., Zheng, C., Liang, J. C., y Tsai, C. C. (2018). Examining the relationship between English language learners: Online self-regulation and their self-efficacy. *Australasian Journal of Educational Technology*, 34(3), 105-121. <https://doi.org>
- Teimouri, Y. (2017). L2 selves, emotions, and motivated behaviors. *Studies in Second Language Acquisition*, 39(4), 681-709. <https://doi.org/10.1017/S0272263116000243>
- Üner, A., Mouratidis, A. y Kalender, I. Study efforts, learning strategies and test anxiety when striving for language competence: The role of utility value, self-efficacy, and reasons for learning English, *Educational Psychology*, 40, 781-799. <https://doi.org/10.1080/01443410.2020.1736989>
- Uzzaman, M. A. y Roy, S. (2019). Learning English through Watching Movies. *NAEM Journal*, 14(27),7-19. <https://bit.ly/3KVnWSs>
- Wang, C., Schwab, G., Fenn, P., y Chang, M. (2013). Self-efficacy and self-regulated learning strategies for English language learners: Comparison between Chinese and German college students. *Journal of Educational and Developmental Psychology*, 3(1), 173-191. <https://doi.org/10.5539/jedp.v3n1p173>

4. Planeación en las intervenciones educativas para la salud en estudiantes de Enfermería: un desafío en la formación profesional

TERESA MARGARITA MARTÍNEZ MÉNDEZ*

BELEM CASTILLO CASTRO**

BRAULIO ANGULO ARJONA***

MARÍA DE LOURDES LUNA ALFARO****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.04>

Resumen

La Educación para la Salud (EPS) desempeña un papel fundamental en la promoción y prevención de enfermedades, así como en el fomento de estilos de vida saludables en la población. En este contexto, el estudiantado de la Licenciatura en Enfermería asume la responsabilidad para brindar intervenciones educativas efectivas como parte de su formación académica y práctica comunitaria. En este trabajo de corte cualitativo desde la investigación acción, se realizó un diagnóstico con el objetivo de identificar en una población de 28 estudiantes, la planeación, las habilidades procedimentales, comunicativas y afectivas, así como el uso de estrategias de enseñanza en las intervenciones educativas para la salud que implementan en el ámbito comunitario para la realización de alternativas en la mejora de los procesos educativos para la salud. Se encontró que no poseen los conocimientos

* Maestra en Intervención e Innovación de la Práctica Educativa. Egresada de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6795-5912>

** Doctora en Educación. Profesora-Investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3043-1261>

*** Doctor en Educación. Profesor investigador en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1243-3101>

**** Doctora en Educación. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1618-7012>

necesarios para planificar de forma adecuada. Hay una evidente falta de habilidades y no usan estrategias de enseñanza en las intervenciones educativas, lo cual limita su efectividad y calidad de la educación brindada. A partir de los resultados se puede concluir que hay una carencia de planeación didáctica, disminución de habilidades y la escasa utilización de estrategias de enseñanza en las intervenciones educativas de los estudiantes de Enfermería sobre la EPS. Es una problemática emergente y, por lo tanto, es necesario fortalecer la formación para asegurar el diseño de intervenciones educativas efectivas y adaptadas a las necesidades de la población.

Palabras clave: *educación para la salud, planeación y estrategias de enseñanza.*

Introducción

La formación académica de enfermería en sus inicios fue empírica, con base en la observación y las experiencias; sin embargo, a lo largo de la historia ha sido influenciada y sustentada por el método científico, teorías y modelos de enfermería, investigaciones y tecnología; los avances han generado diversos cambios en el desarrollo profesional, por lo tanto, se requiere no solo de conocimiento, sino de habilidades, actitudes, destrezas y valores para la ejecución de su labor, es decir, personal de enfermería competente, apto, científico y comprometido con un alto sentido humanístico (Torres-Barrera y Zambrano-Lizárraga, 2010).

La enfermería ha evolucionado en las últimas décadas, desde un enfoque técnico al centrado en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Estos cambios han propiciado una creciente demanda de habilidades para la enseñanza por parte de los estudiantes, debido a que el personal de enfermería no solo proporciona atención clínica sino también desempeña un papel docente en la educación del paciente, la familia y la comunidad.

En el ámbito de la educación para la salud (EPS), la formación de los estudiantes de enfermería desempeña una función esencial para abordar los retos que presenta el actual sistema de salud. Por lo cual, desde la for-

mación académica los estudiantes deben obtener conocimientos y desarrollar competencias, habilidades y destrezas que serán empleadas en el desarrollo profesional y el campo laboral.

Para el estudiante de enfermería, la planeación de las intervenciones educativas conlleva un conjunto de elementos que tiene que integrar: por un lado, debe adquirir conocimientos sólidos y; por el otro, desarrollar habilidades procedimentales, comunicativas y afectivas para el logro del objetivo planteado.

Desarrollo

En la búsqueda de la calidad, la formación profesional y el desempeño de manera eficiente de los profesionales son elementos fundamentales para el cumplimiento de los designios sociales, por lo que el desarrollo profesional es un proceso complejo en el que no solo se involucran los conocimientos, sino de igual manera la experiencia a lo largo de su trayectoria académica (Ronquillo et al., 2019).

Las exigencias del mercado laboral y la necesidad de implementar estrategias que mejoren las situaciones de salud propician la búsqueda de alternativas y el rediseño de los programas educativos en pro de las necesidades, tal como lo mencionan Ayala-Gúzmán et al., (2017) la solución de acuerdo con las necesidades de educación y los problemas de salud demandan mecanismos para la formación del futuro personal de enfermería.

La formación del profesional de enfermería es un proceso que conlleva varias fases, su formación debe ser integral, por tal razón la educación proporcionada se basa en acciones específicas y el desarrollo de competencias desde el saber, saber hacer y el ser, mismas que son base fundamental para el desempeño de su profesión (Carrillo Algarra et al., 2013).

En enfermería, las competencias básicas se definen con base en la capacidad para la realización de su práctica asociada al cúmulo de conocimientos generales y específicos en conjunto con las habilidades y actitudes (Vallejo-Gómez et al., 2021). El desempeño y competencia del personal de enfermería se reconoce al tener experiencia, capacidad en el trabajo y las

acciones que le son asignadas, así demuestran su idoneidad en diversos contextos y situaciones específicas (Hernández-Pérez et al., 2020).

El profesional de enfermería cumple diversos roles y funciones, como lo menciona la norma oficial mexicana NOM-019-SSA3-2013 Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud de México; en la que se establecen las responsabilidades, atributos, características y especificaciones para la prestación de servicios del personal de enfermería; y dentro de los cuales se encuentran especificadas cuatro funciones esenciales: administrativa, investigación, asistencial y docencia.

Dentro del ámbito comunitario, el personal de enfermería tiene como primordial objetivo, según Martínez (2014), “lograr mantener sanos a los sanos a través de la EPS tanto en intervenciones individuales como grupales a lo largo de su ciclo vital de manera continua y continuada”.

Una de estrategias para la disminución de las enfermedades es la promoción de la salud (PS). La Carta de Ottawa de 1986 estableció que la PS tiene como función el proporcionar a las personas y comunidades los medios que se necesitan para mejorar y tener mayor control en su salud; una de las herramientas que se encuentra inmersa dentro de ella es la EPS que brinda los conocimientos de promoción y prevención de enfermedades (Hernández-Sarmiento et al., 2020).

Como parte del rol profesional, el personal de enfermería realiza acciones educativas en los diferentes niveles de atención; en los ambientes comunitario, ambulatorio y hospitalario, educando a la comunidad, la familia y el paciente. Por tal motivo, desde su formación profesional se deben desarrollar los conocimientos, competencias y habilidades desde escenarios reales a los que se enfrentarán en su vida profesional (Soto et al., 2018).

Diversos estudios enfatizan la importancia del profesional de enfermería, e incluso conciben al personal como un “educador pro naturaleza” (Chasillacta y Nuñez, 2022). Sin embargo, existen pocas evidencias que demuestren que la EPS debe realizarse desde la formación del estudiante (Ocampo-Rivera y Arango-Rojas, 2016). En concordancia con lo anterior, Soto et al. (2018) mencionan que en la formación profesional, la función educativa es la menos desarrollada, a comparación de las funciones asistenciales, propiciando una amenaza debido a que se podría perder una de las

herramientas fundamentales en el cuidado y el cambio de conductas en pro de la salud, desde el nivel primario de la atención.

Material y método

Se realizó una investigación de tipo cualitativo desde la investigación acción (IA) en la fase de diagnóstico con el objetivo de identificar la planeación, las habilidades procedimentales, comunicativas y afectivas, así como el uso de estrategias de enseñanza en las intervenciones educativas para la salud que implementan los estudiantes de enfermería en el ámbito comunitario, con la finalidad de conocer la manera en la que los alumnos emplean su rol de educadores.

Se aplicaron instrumentos de recolección de datos: cuestionario, análisis de contenido, observación participante y matriz de valoración, aplicados a una población de 28 estudiantes del cuarto semestre de la Licenciatura de Enfermería, de ambos sexos, de una institución de nivel superior. Para el análisis se utilizó el programa Excel y análisis de contenido para establecer las categorías y subcategorías.

Resultados

Los estudiantes conciben a la EPS desde la experiencia que han tenido en su formación profesional, aunado a lo que ellos consideran desde la construcción de los conceptos. A partir del análisis de los resultados se identificaron las siguientes categorías: conceptualización de la EPS, planificación de las intervenciones educativas, habilidades del educador.

Conceptualización de la educación para la salud (EPS)

Se identificó que los estudiantes confunden a la EPS como parte de un procedimiento de enfermería: “Es cuando se comienza a centrar un procedimiento hacia los pacientes”; otros, como una rama de la medicina y medios

y recursos para evitar las enfermedades. Por lo que existe una confusión entre los conceptos, mismo que pueden imposibilitar la importancia y alcance del proceso educativo de la EPS.

El desconocimiento de lo que implica la EPS genera una disminución de las actividades de educación para la salud. De igual manera, desconocen los niveles de intervención de la EPS, por lo que la mayoría los confundió con los niveles de prevención y niveles de atención.

Dentro de la EPS como proceso educativo se contemplan las estrategias de enseñanza, dentro de las respuestas se encontraban: “Yo utilizo trípticos, diapositivas y carteles” (sujeto 9); “Folletos, carteles y diapositivas” (sujeto 18), a lo que la mayoría de los estudiantes tuvieron similitudes en las respuestas, refiriéndose a los materiales didácticos que utilizan; sin embargo, no identificaron el concepto de estrategias de enseñanza debido a que confunde los términos.

Planificación de las intervenciones educativas

En el caso de la planificación que realizan previo a las intervenciones, la mayoría de los estudiantes consideran que es exclusivamente la investigación del tema y realización del material didáctico: “Considero investigar el concepto, causas, consecuencias, tratamiento, prevención, tips para cambiar el estilo de alimentación y colocarlo en la diapositiva o folleto” (sujeto 10); otros hacen referencia a la realización del diagnóstico comunitario: “Identificar las necesidades de toda la población” (sujeto 2); “Hacer entrevista, identificar las necesidades de atención de la salud de la población e identificar las propiedades de acción en base a los riesgos” (sujeto 22).

Algunos estudiantes identifican elementos de la planeación como el objetivo, recursos y evaluación. Las respuestas que dieron dejan al descubierto que desconocen de planeación, por lo que se aprecia que la mayoría carece de conocimientos para realizar una planeación efectiva de las intervenciones educativas debido al desconocimiento de lo que implica realizar una planeación.

Habilidades del educador

Se identificó que gran parte del grupo tiene dificultades con el desarrollo de habilidades para proporcionar las intervenciones educativas; dentro de las habilidades comunicativas, la mayoría tiene dificultades con la fluidez y para expresarse con claridad; debido a eso, se les dificulta llamar la atención de su audiencia. Además del desconocimiento del tema y explicar claramente lo que ellos desean, se confunden y contradicen en ocasiones, y eso les genera inseguridad al momento de la presentación.

Dentro de las habilidades procedimentales, al no realizar la planificación de las intervenciones educativas tienen dificultades con el manejo del grupo, no utilizan estrategias creativas, carecen de estrategias de enseñanza y los recursos que utilizan no son llamativos para su audiencia.

En las habilidades afectivas algunos de los alumnos realizan acciones para empatizar con su audiencia, comprenden los puntos de vista, atienden las opiniones sin juzgar y se preocupan por escuchar a las personas. En el mismo sentido, logran controlar sus molestias, emociones o enojos cuando les contradicen o no están de acuerdo con ellos, no realizan gestos ofensivos y, al responder, utilizan un vocabulario adecuado.

Discusión

En torno a los resultados se obtuvo que los estudiantes necesitan fortalecer la función de la enseñanza para la salud, debido a que carecen de la comprensión de los términos relevantes para su formación, ya que existe la confusión de EPS con rama de la medicina, procedimientos, recursos y medios para evitar enfermedades, y no la conciben como un proceso educativo.

La mayoría de los alumnos reducen a la planeación al considerarla como la realización del material didáctico, otros la consideran parte del diagnóstico comunitario, sin embargo, la minoría identifica algunos elementos que se contemplan dentro de ella, por lo que se identifica un nivel insuficiente en la planificación de secuencia didáctica y la carencia de las estrategias. De igual manera, se identifica que la mayoría carece de habilidades educativas para la salud, las cuales son necesarias desarrollar, y fortalecer las habilidades con las que cuentan para potencializar el rol educativo.

En este sentido, cabe resaltar que en un estudio realizado por Ocampo-Rivera y Arango-Rojas (2016) comprendieron las concepciones y las prácticas que los estudiantes de enfermería tienen sobre educación para la salud durante su formación de pregrado, e identificaron que las concepciones se basan desde las experiencias. Las múltiples visiones llegan a generar contradicciones y tensiones entre la práctica de la EPS y el discurso, debido a que no tienen una postura conceptual y pedagógica clara. Por lo que, en la EPS se requiere que se desarrollen procesos pedagógicos en los que los estudiantes de enfermería se formen como educadores y promuevan la salud a través de procesos reflexivos.

Por ello se requiere una base sólida en la implementación de intervenciones educativas para la salud, por lo que es fundamental que los estudiantes interioricen los conceptos inmersos en la EPS, adquieran habilidades para la ejecución y realicen la planeación de sus sesiones educativas para otorgar acciones educativas efectivas y causar el impacto que se plantea.

Conclusión

A partir de los resultados encontrados es necesario fortalecer los conocimientos, las competencias y habilidades para un desarrollo profesional óptimo en los estudiantes de enfermería; debido a que se encuentran en un proceso de formación se aprecia la oportunidad de realizar acciones en mejora de su desarrollo, por lo que se considera pertinente la implementación o integración de un programa de formación en el que se establezcan los criterios o elementos de formación que se requieren en las áreas de oportunidad que se encontraron en la investigación.

Desde la IA se pretende la realización de una intervención que establezca los criterios para intervenir con la población en mejora de la formación de los estudiantes; lo anterior propiciará el desarrollo de las áreas de oportunidad que se identificaron en el diagnóstico, favoreciendo así una educación integral en beneficio de los sujetos y el contexto en donde se encuentren.

En conclusión, la planificación de las sesiones educativas en el entorno formativo de los estudiantes no es solo un proceso estratégico, también es

reflexivo y pedagógico, que requiere de la comprensión de las necesidades de aprendizaje para contribuir al bienestar comunitario.

En última instancia, la planeación de las intervenciones educativas para la salud en la formación de los estudiantes de enfermería no solo es un desafío, sino un pilar fundamental para garantizar que los alumnos estén preparados para la demanda social, el desempeño que tienen frente a la PS y EPS ante las comunidades, y el campo laboral.

Referencias

- Ayala-Guzmán, C. I., Verde-Flota, E., Monroy-Rojas, A., ContrerasGarfias, M. E., y Rivas-Espinosa, J. G. (2017). Proyecto Tuning: competencias genéricas y exigencias laborales en egresados de una licenciatura de enfermería en México. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 25(1), 37–46. <https://www.mediagraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2017/eim171f.pdf>
- Carrillo Algarra, A. J., García Serrano, L., Cárdenas Orjuela, C. M., Díaz Sánchez, I. R., y Yabrudy Wilches, N. (2013). La filosofía de Patricia Benner y la práctica clínica. *Enfermería Global*, 32, 346–361. <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v12n32/revisiones5.pdf>
- Chasillacta, F. B., y Nuñez, F. R. (2022). Rol del personal de enfermería en la atención primaria en salud. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 2(82), 1–15. <https://doi.org/10.56294/saludcyt202282>
- Hernández-Pérez, R., Hernández-Núñez, A., Molina-Borges, M., Hernández-Sánchez, Y., y Seán-Hernández, N. (2020). Evaluación del desempeño profesional de enfermeros asistenciales bajo la teoría de Patricia Benner. *Revista Cubana de Enfermería*, 36(4), 1–10. <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v36n4/1561-2961-enf-36-04-e3524.pdf>
- Hernández-Sarmiento, J. M., Martínez Sánchez, L. M., Jaramillo-Jaramillo, L. I., Villegas-Alzate, J. D., Álvarez-Hernández, L. F., Roldan-Tabares, M. D., Ruiz-Mejía, C., Calle-Estrada, M. C., y Ospina-Jiménez, M. C. (2020). La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención. *Archivos de Medicina*, 20(2), 490–504. <https://doi.org/10.30554/archmed.20.2.3487.2020>
- Martínez, J. (9 de enero de 2014). *Qué papel desempeñan las enfermeras comunitarias en el marco de la atención primaria de salud*. Elsevier. <https://www.elsevier.com/es-es/connect/enfermeria/que-papel-desempenan-las-enfermeras-comunitarias-en-el-marco-de-la-atencion-primaria-de-salud>
- Ocampo-Rivera, D. C., y Arango-Rojas, M. E. (2016). La educación para la salud: Concepto abstracto, práctica intangible. *Universidad y Salud*, 18(1), 24–33. <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v18n1/v18n1a04.pdf>
- Ronquillo, L., Cabrera, C., y Barberán, J. (2019). Competencias profesionales: desafíos en el proceso de formación profesional. *Opuntia Brava*, 11, 1–12. <https://opuntia.brava.ult.edu.cu/index.php/opuntia;brava/article/view/653>

- Secretaría de Salud (2013). *NOM-019-SSA3-2013: Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312523&fecha=02/09/2013#gsc.tab=0
- Soto, P., Masalan, P., y Barrios, S. (2018). The Health Education a Central Element of Nursing Care. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 29(3), 288–300. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.05.001>
- Torres-Barrera, S., y Zambrano-Lizárraga, E. (2010). Breve historia de la educación de la enfermería en México. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 18(2), 105–110. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2010/eim102h.pdf>
- Vallejo-Gómez, L., Ruiz-Recéndiz, M. de J., Jiménez-Arroyo, V., Huerta-Baltazar, M. I., y Alcántar-Zavala, M. L. A. (2021). Instrumentos para medir competencias en enfermería: revisión sistemática. *Sanus*, 6, e198. <https://doi.org/10.36789/revsanus.vi1.198>

5. La internacionalización del currículo y la práctica docente: un reto para el docente en el fomento de la competencia intercultural

MARÍA CRUZ CUEVAS ÁLVAREZ*

MARCOS PÉREZ MENDOZA**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.05>

Resumen

La internacionalización de las instituciones de educación superior ha llevado a confundir al docente y a su práctica, con respecto al desarrollo de la competencia intercultural. La característica primordial depende del contexto en el que se encuentre inmerso. Si bien el idioma o lengua que se hable en ese entorno es el medio de comunicación, no es la única forma de interactuar. Intervienen otros aspectos, tales como la idiosincrasia, las costumbres o las prácticas culturales de las personas del lugar. Sin embargo, cuando el docente busca la apropiación de las habilidades instruidas, se encuentra con desconfianza o resistencia por parte del grupo en cuestión, lo cual obstaculiza el fomento y el desarrollo de la competencia intercultural. Este trabajo etnográfico se realizó por medio de la técnica de observación participante de tipo moderada, con un grupo de profesores de una comunidad indígena en Tabasco. El objetivo fue caracterizar el rol del docente en el fomento de la competencia intercultural, desde la mirada de la internacionalización del curriculum; dicho rol debe ser activo, propositivo, guía y motivador para que los estudiantes de un grupo acepten las actividades propuestas para el fomento de la competencia intercultural. Si el do-

* Doctora en Administración Educativa. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2349-5344>

** Doctor en Ciencias Económico Administrativas. Profesor investigador en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5194-8366>

cente no se ve aceptado por el grupo, no es integrado y las estrategias que se propongan serán cuestionadas y rechazadas. Se concluye que la empatía mostrada por parte del docente fue la clave para la aceptación por parte del grupo y, posteriormente, cualquier iniciativa o estrategia implementada para el fomento de la competencia intercultural.

Palabras clave: *internacionalización, internacionalización del currículo, práctica docente.*

Introducción

En América Latina el papel de los docentes es muy importante porque, además de ser los encargados de enseñar, también deben instruir y responsabilizarse de diversos desafíos educativos siendo, al mismo tiempo, los principales actores o agentes del cambio social. Sin embargo, la internacionalización no se ha llevado a cabo en todas las universidades debido a diversos problemas, uno de los cuales es la capacitación de los docentes sobre las estrategias y actividades a implementar, ya sea por desconocimiento de los tomadores de decisiones de las universidades o porque es una prioridad resolver problemas estructurales o económicos.

La internacionalización de la educación debe ir orientada hacia la inclusión de las dimensiones internacional e intercultural, ya no solo por ser un indicador de calidad, sino como responsabilidad social de las instituciones de educación superior, derivada de las necesidades del mercado, para tener una visión global y con acción local.

La implementación de la internacionalización del currículo requiere de una inversión educativa en sus docentes basada en el conocimiento de la materia, adopción de diversos métodos de enseñanza y atención a la naturaleza del conocimiento para el logro de resultados. Es necesario que el docente, además, cuente con competencia intercultural para poder interactuar con personas de otras culturas de manera efectiva para la convivencia armónica y pacífica, a pesar de las diferencias.

El objetivo del presente trabajo es caracterizar el rol del docente en el fomento de la competencia intercultural desde la mirada de la internacio-

nalización del currículo. La metodología utilizada fue la etnografía utilizando las técnicas de revisión documental, revisión de la literatura y la observación participante.

Se concluye que el profesor observado, con experiencia de enseñanza de un segundo idioma, demostró competencia intercultural en su práctica docente, lo que le permitió ser aceptado en ese grupo social que, a su vez, permitió crear un ambiente de apertura y confianza en sus estudiantes al reconocer sus saberes, valorar los aspectos propios de su cultura, así como la inclusión de sus aportaciones en cada sesión.

Desarrollo

El reconocimiento del saber indígena y la planeación adecuada por parte del docente, sin el apoyo de políticas educativas ni planes de estudio en una institución de educación superior, constituye un problema complejo y latente que requiere abordarse con delicadeza.

Las personas pertenecientes a una comunidad indígena cuentan con sus propios saberes matemáticos, medicinales, filosóficos, artísticos y ambientales, los cuales los docentes podrían considerar como punto de partida si no están considerados ni incluidos en los planes de estudio (King y Schielmann, 2004).

El término *indígena* significa “originario de un país”, y es el término oficial utilizado en las leyes y las instituciones, pero además no tiene la carga peyorativa que se asocia al término *indio*, el cual fue el nombre otorgado por los conquistadores españoles a los habitantes originario de América (Navarrete, 2008, p. 7).

Antecedentes

Al respecto, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) ha basado sus programas “en el reconocimiento, la consideración y el aprovechamiento de la diversidad cultural como una ventaja pedagógica y sustenta su

metodología en el desarrollo de competencias básicas para la vida” (Gómez Zermeño, 2010, p. 2).

Como el medio de comunicación principal para expresarse en una cultura es la lengua, debe existir un método apropiado para enseñar en una segunda lengua, en este caso en español, para enseñar a hablar y expresarse por escrito de manera apropiada. Pero también para enseñar con acogimiento, respeto y seguridad (Schmelkes, 2010). Walsh (2014) sugiere que cuando este tipo de enseñanza se logra, se puede crear una sociedad diferente y es una condición necesaria donde la diversidad étnica es una realidad innegable.

Otro aspecto relevante a considerar es el rol del docente, las habilidades que debe demostrar y el material a utilizar acorde al nivel cognitivo y emocional de sus estudiantes, con la finalidad de propiciar un diálogo continuo entre el conocimiento que sus alumnos tienen y el que van a adquirir, para evitar resistencia o bloqueo por miedos relacionados a la aculturación o castellanización que han sufrido a lo largo de los años (Franziska Roeder, 2015).

El docente, además, debe realizar una evaluación diagnóstica para posteriormente vincular de manera directa el desarrollo y aprendizaje de las lenguas con diversos contenidos culturales en las cuales se observen prácticas sociales del lenguaje. Para ello se propone el trabajo con alumnos monitores a través del trabajo colaborativo, quienes apoyan la labor del docente con respecto a la lengua, así como con aspectos culturales de los participantes (Santos Cano, 2015).

El rol del docente en Latinoamérica es fundamental porque además de enseñar es alguien que dirige, orienta y se encuentra como responsable de responder a los retos y desafíos de una educación diferente, además de ser un actor clave o agente de cambio social con respecto al ejercicio de la interculturalidad en las aulas (Krainer y Guerra, 2016). El docente debe comprender que, aunque sus estudiantes hablen español, ellos se consideran bilingües, pues estiman su lengua indígena como su lengua madre, recurrirán a ella para la comprensión de nuevos significados y también buscarán equivalencias para la adquisición de nuevos conocimientos (Arismendi et al., 2016).

En México es necesario que haya un reconocimiento de la diversidad social dentro de un marco de diálogo intercultural, donde se reconozca su

lengua, su cultura y sus valores, para que los participantes puedan comprender que no se busca eliminar ni sobreponer normas o pretensiones evangelizadoras de una cultura dominante, sino que puedan comprender y apropiarse de los conocimientos presentados con fines educativos únicamente (Guzmán Marín, 2018).

Marco teórico

Han pasado ya tres décadas desde que el proceso de la internacionalización de la educación superior generó cambios en las políticas educativas desde la escala institucional, nacional, regional e internacional; sin embargo, se ha entendido que se deben aplicar estrategias internacionales e interculturales para impactar hacia el exterior, cuando deberían aplicarse hacia el interior de un país, en particular en los que existen grupos étnicos que buscan mantener viva su cultura.

Internacionalización de la educación superior. La internacionalización es un proceso diseñado para satisfacer necesidades e intereses de cada entidad, integrando la dimensión internacional e intercultural que se requiere de la formación tanto en profesores como en estudiantes a través de diversas estrategias que en un principio se desconocían y solamente se mencionaban las actividades, tales como sede de la institución en suelo extranjero, intercambio de profesores y estudiantes, redes institucionales de investigación y acreditación de carreras en otro país (Abba et al., 2010).

Sin embargo, la internacionalización no logra concretarse en todas las instituciones de educación superior (IES) debido a diversas problemáticas, siendo una de ellas la formación docente con respecto a las estrategias y las actividades a realizar, ya sea por desconocimiento de las personas que toman decisiones hacia el interior de las IES o porque la prioridad está en solventar problemáticas de índole estructural o financiero (Moctezuma Hernández y Navarro Cerda, 2011; Fëdorov, 2011).

La internacionalización busca mejorar la calidad educativa, potenciar la dimensión internacional de la enseñanza y agregar valor a la calidad del sistema de educación superior. Adicionalmente, permite que se cumpla con estándares académicos internacionales tanto en la enseñanza como en la

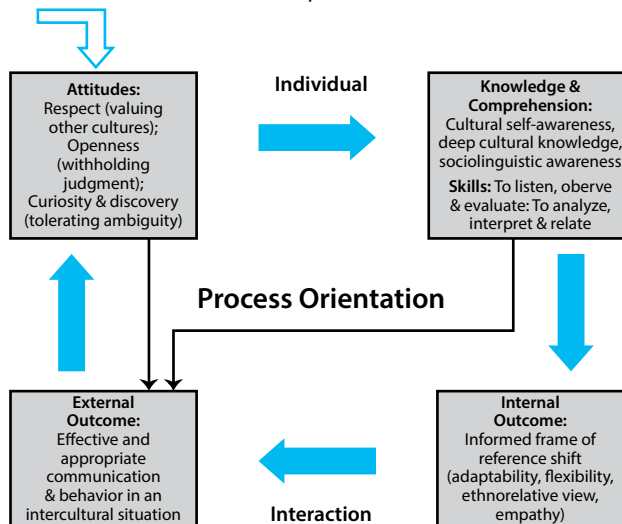
investigación, que requieren de esfuerzo compartido tanto del docente como de los estudiantes para lograr un cambio de actitud hacia este proceso (Cedeño Espinoza et al., 2021).

Internacionalización del currículo. Es el proceso de incorporar las dimensiones internacionales, culturales y globales en el contenido del currículo, así como en los resultados de aprendizaje, las actividades de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo a un programa de estudios (De Wit y Leask, 2015).

Esta estrategia de la internacionalización de la educación superior busca impactar en el currículo para la formación holística, incluyente y orientada hacia los valores; debe contar con un propósito, planearse y ser continua, además de ser sistémica y relevante al contexto donde se busque aplicar (Leask et al., 2021).

Competencia intercultural y práctica docente. Cuando se habla de competencia intercultural se refiere a las habilidades que una persona de una cultura demuestra durante una interacción con personas de otras culturas, sabe cómo comunicarse de manera verbal y no verbal de manera efectiva. Esta competencia involucra tres categorías: actitudes, conocimiento y habilidades que se muestran en el Modelo de Deardoff (2020):

Figura 5.1. Modelos de orientación de la competencia intercultural (Deardoff, 2020)



Fuente: Elaboración propia.

La persona que demuestra esta competencia en interacciones culturales es menos propensa a generar o sufrir un choque o diferencia intercultural, porque cuenta con las actitudes de apertura, empatía, respeto y tolerancia que le permiten comprender las ideas de otros sin llegar a discusiones ni querer imponer las propias.

Esta persona, además, cuenta con conocimiento básico o específico sobre aspectos de la otra cultura, tales como idioma o la lengua que se habla y, en algunos, casos tiene dominio de ella, además que sabe de costumbres, historia, idiosincrasia, festividades, entre otros aspectos.

Sabe también cómo observar, analizar, evaluar, interpretar y relacionarse; todas estas habilidades aplicadas en el momento justo de la interacción para enseñar y demostrar que las personas pueden convivir juntas a pesar de sus diferencias culturales, de manera armónica y amigable, en un entorno pacífico.

La implementación de la internacionalización del currículo requiere además de compromiso docente, con fundamentos de conocimiento disciplinario, diferentes formas de enseñar, centrado en la naturaleza del conocimiento para el logro de resultados (Leask y Beelen, 2009).

De acuerdo con Sanderson (2011), la práctica docente internacionalizada debe abarcar las siguientes dimensiones:

1. Tener algunos conocimientos básicos de teoría educativa,
2. incorporar contenido internacionalizado en el material de la asignatura,
3. tener una apreciación crítica de su propia cultura y sus supuestos,
4. tener algún conocimiento de otros países y culturas, mostrando una actitud abierta y de apreciación de otras cosmovisiones,
5. utilizar estrategias universales de enseñanza para mejorar las experiencias de aprendizaje de todos los estudiantes,
6. entender la forma en que la disciplina académica y la profesión se relacionan y están estructuradas en una variedad de países, y
7. entender el mercado laboral internacional en relación con la propia disciplina.

Por lo tanto, el perfil internacional del docente es fundamental para que el proceso tenga éxito, pues es quien construye, desarrolla y gestiona los

currículos y se convierten en los promotores del desarrollo de competencias necesarias para la internacionalización de sus estudiantes (Arango y Acuña, 2017).

Se sugiere que el docente que implementará la estrategia de internacionalización del currículo sea un profesor bilingüe con capacitación pedagógica, al ser este perfil el que demuestra un alto compromiso docente y que, además, creen que pueden marcar una diferencia significativa por su ser, saberes y praxis (Cuevas Álvarez et al., 2022).

Cuando los docentes saben desempeñar su rol en el proceso de la internacionalización del currículo implementan actitudes, conocimientos y habilidades internacionales e interculturales en sus prácticas de enseñanza, planes de estudio y planeación de lecciones creando un impacto en la formación profesional de los estudiantes (Benetoine, 2023).

Estado del arte. Dentro de las contribuciones de otros autores con respecto al tema de la internacionalización del currículo en la práctica docente para el desarrollo de la competencia intercultural, se detectaron cinco documentos, de los cuales tres se enfocan en políticas educativas, concepciones o definiciones y la manera de incorporarla en la práctica docente. Por otra parte, un documento describe una experiencia educativa, específicamente en una institución con orientación intercultural y de manera cronológica. El último documento diseñó un programa de capacitación para el desarrollo de la competencia intercultural; el autor, además, realizó una validación de diferentes instrumentos para medir el nivel de competencia intercultural, que se aplicaría al término del programa como medio de comprobación, así como para obtener un resultado numérico de aprendizaje.

Se observa poca literatura reciente sobre la temática de la competencia intercultural y la práctica docente, en particular en contextos indígenas, con lo cual se detecta un vacío en la literatura y un área de oportunidad para realizar el presente texto.

Tabla 5.1. *Estado del arte*

Autor(es) y año	Origen	Enfoque	Título	Resultados/Hallazgos
Rojas Lozano et al. (2018).	México	Cualitativo: con técnica de experiencia educativa.	Balance, retos y perspectivas de la educación con pertinencia cultural en Tabasco.	En la experiencia educativa en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) de Tacotalpa, Tabasco, existe necesidad imperante de dotar de las herramientas e instrumentos a profesores para realizar su función. En 2005 y 2007 hubo interés por el proceso de selección y capacitación para los docentes. En 2009 iniciaron con el modelo educativo por competencias. En 2010 hubo menor inversión en la actualización docente. En 2012, por presión estudiantil, el interés fue la consolidación de la plantilla laboral derivado de alta rotación.
Comboni Salinas y Juárez Núñez (2020).	México	Cualitativo: revisión de la literatura.	Interculturalidad y diversidad en la educación. Concepciones, políticas y prácticas.	Notiones y funciones del docente tradicional e histórico concluyendo que, el rasgo distintivo del conocimiento pedagógico es su orientación hacia la formación y cultivo del carácter de los individuos. Se requiere de una reconstrucción del quehacer docente, en el entendido para ambas partes de que no se trata de una colonización sino de una comprensión mutua para el crecimiento en conjunto.
Quidel Lincoled (2020).	Chile	Cualitativo: revisión de la literatura.	Monoculturalidad y resistencia: características y prácticas de las escuelas en espacios de diversidad en la Araucanía.	Punto relevante al planificar una clase es el contexto sociocultural de la escuela, detectar las características fundamentales, comprender su cotidianidad, las competencias lingüísticas y su modo de vida.
Huaitquimil Hermosilla (2020).	Chile	Mixto: encuesta y diseño de un programa para el desarrollo de la competencia intercultural.	Diseño y evaluación de un programa de desarrollo de la competencia intercultural en alumnado de escuelas en contexto indígena mapuche.	La interculturalidad requiere de una pedagogía que ponga en acción un diálogo de saberes como un proceso donde se afiance la identidad cultural y lingüística de las personas. Personas autónomas que comprendan la realidad desde diversas ópticas culturales que además respeten y se enriquezcan con la diversidad cultural.
Carter-Thuillier et al. (2022).	Chile	Cualitativo: revisión de la literatura.	Incorporar la competencia intercultural en la formación docente: examinando posibilidades en la macrozona sur de Chile.	Debido al fenómeno migratorio y la presencia de estudiantes extranjeros en las universidades de la macrozona, no se observa una formación docente coherente con las características socioculturales del entorno que sean capaces de resguardar la diversidad cultural, al no contar con formación ni desarrollo de competencia intercultural.

Fuente: Elaboración propia.

Metodología

Este estudio se realizó con la metodología de etnografía debido a que es una forma del enfoque cualitativo de recolectar información a través de observaciones o entrevistas que posteriormente se utilizan para sacar conclusiones sobre el funcionamiento de los individuos o de sociedades específicas (University of Virginia, 2023).

Durante la observación, el investigador tiene la oportunidad de tomar notas de campo sobre las actividades y las reacciones del grupo sin ser parte de gese, pero tampoco es un individuo ajeno o desconocido, manteniendo con ello un nivel de observación moderado (Spradley, 1980).

También se realizó una revisión documental y revisión de la literatura para descubrir el modelo teórico de la competencia intercultural, fundamentar los antecedentes y, además, para establecer el estado del arte sobre el tema. La revisión documental permitió considerar aquellos escritos que contuvieran los orígenes, las características y la relevancia del tema, que es utilizada por investigadores sociales para evaluar documentos por su valor histórico o social y así crear una narrativa a través de su estudio, relacionados a un evento o individuo (Tight, 2019).

La revisión de la literatura de fuentes primarias y secundarias permitió obtener documentos o secciones de ellos para recuperar fuentes clave sobre el tema de manera sintetizada (Purdue, 2022) sobre el tema de la competencia intercultural en comunidades indígenas presentada en orden cronológico.

La observación participante con grado moderado de observación se realizó en un grupo de posgrado, en sesiones sabatinas de cuatro horas, en el periodo de junio de 2022 a junio de 2023 y registrados en las asignaturas de Seminario de Investigación 1 a 4, en una institución de educación superior localizada en la comunidad indígena de Buenavista, Centro, Tabasco. Las asignaturas se impartieron en modalidad presencial y formato cuatrimestral. El grupo estuvo conformado por nueve informantes de rango de edad de 40 a 55 años de edad, siendo tres mujeres y seis hombres, todos jefes de familia.

Características del docente observado

El docente cuenta con 29 años de experiencia en la enseñanza bilingüe, en particular del idioma inglés. Tiene 23 años de experiencia como profesor universitario a nivel licenciatura y cinco años como docente a nivel posgrado en IES ubicadas en zonas urbanas.

Es investigador desde 2017 con publicaciones relacionadas a la internacionalización de la educación superior, internacionalización del currículo y competencia intercultural. Pertenece, además, desde 2019 al World Council on Intercultural and Global Competence (WCIGC), desde el cual se realizan publicaciones, webinarios y esfuerzos para la promoción de la competencia intercultural con colegas de diversas partes del mundo.

Esta es la primera ocasión que imparte clases a personas adultas hablantes de una lengua indígena en una comunidad indicada en el *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*, elaborado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INPI, 2023).

Procedimiento

Durante la primera asignatura de investigación que se impartió en el último mes del primer cuatrimestre, el docente se encontró con una barrera o resistencia relacionado a ciertos términos, palabras o conceptos, en particular para el desarrollo del tema de investigación. El docente aplicó una evaluación diagnóstica a partir de una serie de actividades, en las cuales los informantes podían demostrar sus conocimientos al respecto a partir de sus usos y costumbres en la comunidad para comprender cómo explicar temáticas, conceptos y procedimientos para evitar con ello resistencia o desconfianza.

Durante las siguientes sesiones, en las asignaturas subsecuentes, el docente implementó actividades de aprendizaje utilizadas en la metodología para enseñanza de lenguas extranjeras y permitió que, de manera cotidiana, platicaran en la lengua yokot'an para explicarse entre ellos términos, conceptos o ejemplos propios de su comunidad para la adquisición de conocimientos. En otro momento, también se invitó a que los estudiantes, de ma-

nera voluntaria, pasaran al pintarrón a escribir la fecha del día y la posibilidad de exponer temas en su propia lengua.

De manera adicional, el docente comentaba la posibilidad de que como propuesta de grupo sugirieran a la institución que los identificadores de salones u otras áreas de la escuela estuvieran también en lengua yokot'an como medio de reconocimiento y fomento por parte de la institución. Los alumnos también propusieron que sus trabajos de investigación pudieran entregarse, al menos la sección de resumen y palabras clave en español y en yokot'an.

Hallazgos

A partir de la evaluación diagnóstica, los informantes demostraron desconfianza de la información proporcionada y rechazo a la explicada por el docente, cuestionando los orígenes de algún concepto, de alguna metodología e inclusive del formato APA, mencionando que, en los seminarios o metodologías de investigación cursados en sus niveles educativos previos, no se realizaba de esa manera, ni mucho menos en su comunidad, en particular en la forma en que se redactan los documentos, por ejemplo:

- El uso reducido de palabras en los títulos.
- La cantidad de palabras para el resumen, las palabras clave, y del documento en general.
- El cambio de la palabra “bibliografía” por “referencias”.

En el caso de las estrategias implementadas por el docente, se resalta el centrado en el aprendizaje del estudiante, al brindar espacios donde ellos fueran los protagonistas de su propio aprendizaje, lo cual permitió crear un ambiente de trabajo colaborativo y de confianza, permitiéndose tener una mentalidad abierta, respetuosa y tolerante con los ajustes o cambios que la internacionalización del currículo requiere en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También fomentaba que utilizaran su lengua durante la sesión y trataran de explicar a otros compañeros, usando ejemplos de resolución de

problemas propuestos en su comunidad. Si surgía una palabra en español, en inglés o en latín, dependiendo de los autores utilizados, ellos buscaban la equivalencia en su propia lengua para una mejor comprensión. De manera adicional, el docente compartía lecturas breves de autores de diferentes nacionalidades para que conocieran cómo las personas de otras culturas abordan o enfocan un problema desde una perspectiva diferente a la propia.

La siguiente estrategia fue la del alumno monitor de equipo, lo que permitió generar concientización, sensibilización y adaptación de los demás compañeros al tipo de actividades a realizar, a la inclusión de una dimensión internacional para brindar resultados innovadores a las problemáticas presentadas, además de sugerencias de cómo implementarlas en su comunidad. Lo anterior se vio reflejado en las propuestas de investigación presentadas por los estudiantes, que suscitaban diferencias culturales, en particular con el concepto de “sustentabilidad” al que se hace mención desde la internacionalización del currículo, tales como artesanal, de origen natural u orgánico y que, para los miembros de la comunidad, son características normales de los productos que ahí se consumen.

A medida que iban comprendiendo que existían esfuerzos globales y nacionales de reconocimiento de las comunidades indígenas, se sintieron reconocidos, aceptados y valorados, retomando estrategias que en la literatura se indicaba para poner en práctica al menos en la institución donde se encontraban cursando su posgrado. Se sintieron, además, motivados cuando leyeron en la revisión de la existencia de documentos, reglamentaciones y programas internacionales que protegen a comunidades con características como las suyas.

Uno de los cambios inmediatos y observables fue el diseño de una mapirosa, representativa de cambio o transformación, que se concretó incluir en uno de los espacios principales y visibles en la institución y además cuenta con frases en lengua yokot’an.

Figura 5.2. Presencia cultural concretada por los estudiantes



Fuente: Elaboración propia.

En esta imagen se aprecia una de las sesiones de metodología del grupo, así como la fecha en lengua yokot'an escrita por uno de los estudiantes y palabras de metodología en el idioma inglés y otros términos en el idioma español escritos por el docente.

Figura 5.3. Uso de una segunda lengua en el contenido



Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente imagen se observa cómo el lenguaje corporal indicaba en su postura la resistencia con respecto a la información presentada en las primeras sesiones de la asignatura de Metodología de la Investigación.

Figura 5.4. *Perspectiva de las actitudes de los estudiantes*



Fuente: Elaboración propia.

Esta perspectiva que cambiando conforme fueron observando ciertas actitudes de parte del docente, por ejemplo, que no se molestaba si se comunicaban en su lengua para que él no supiera qué comentaban, y dando espacio a la privacidad en sus comentarios, lo que le permitió ser aceptado de manera más rápida, generando la integración con el grupo de estudiantes.

Figura 5.5. *Momento de descanso durante la sesión*



Fuente: Elaboración propia.

El rol del docente se convirtió entonces en guía, facilitador y responsable de buscar las estrategias para responder al reto de llevar a cabo el ejercicio de interculturalidad en el espacio áulico.

Este espacio de convivencia es característico de los miembros de la comunidad con un docente; les permite conocerse y crear vínculos emocionales y personales sin la barrera académica o jerárquica que normalmente separa al docente de los estudiantes, entendido como la interacción en la que personas comparten experiencias, ideas y pensamientos como iguales.

El reto para el docente es entonces comprender que debe adaptarse a los usos y costumbres de la comunidad en la que se encuentra impartiendo clases, si busca ser aceptado como parte de la misma y no crear conflictos ni resistencia en su quehacer, a la vez que debe fomentar el desarrollo de la educación intercultural.

De las categorías previamente señaladas por Deardoff, se menciona que el docente demostró dominio de la competencia intercultural al manifestar en todo momento actitudes, conocimientos y habilidades interculturales. Permitir la interacción privada de los estudiantes en clase utilizando su lengua, sin que el docente demuestre sentirse aludido ni excluido, fue una de las actitudes agradecidas y mencionada por sus estudiantes. También que compartieron estrategias globales para aplicar de manera local para el fomento de su lengua entre las nuevas generaciones, así como la promoción de esta y de su cultura desde su entorno local hacia los ámbitos estatal, nacional e internacional.

Conclusión

Se concluye que el profesor observado demostró en su práctica docente dominio de la competencia intercultural durante el año en que se realizó el estudio, porque como lo indica Sanderson, el profesor incluía en su práctica conocimientos básicos de teoría educativa, tenía apreciación crítica de la cultura en la que se encontraba, compartía lecturas de autores de otras culturas, utilizaba estrategias internacionales o globales para relacionar la disciplina académica con la profesión de sus estudiantes, entendía cómo

funciona el mercado internacional, con lo cual utilizaba diversas estrategias de enseñanza acordes al contexto de sus estudiantes para mejorar sus experiencias de aprendizaje.

El profesor observado es, además, un profesor que cuenta con una formación en enseñanza de un segundo idioma, es bilingüe y conoce por experiencia propia la necesidad de buscar equivalencias constantes de ejemplos, conocimientos o expresiones en la cultura origen del individuo para marcar una diferencia significativa en su práctica con alto compromiso docente, como lo indica Cuevas Álvarez.

Se está de acuerdo con lo mencionado por Benetoiné, que para que un docente se desempeñe de manera eficiente y logre internacionalizar el currículo, debe demostrar conocimiento del plan de estudios, así como en la planeación de lecciones con la finalidad de crear un cambio positivo o impacto en la formación de sus estudiantes.

Se sugiere, entonces, que en las IES se brinde capacitación a sus profesores en el desarrollo de la competencia intercultural para que comprendan la importancia de la internacionalización del currículo, beneficios en su práctica docente y los efectos positivos y observables en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en la experiencia educativa que ambas partes pueden tener, en particular aquellos docentes que imparten clases en una comunidad indígena o tienen estudiantes de alguna etnia en particular.

Referencias

- Abba, J., López, M. P. y Taborga, A. M. (2010). *Internacionalización de la Educación Superior: Hacia un enfoque contextualizado, multidimensional y operativo*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata, Argentina. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5624/ev.5624.pdf
- Arango, A. y Acuña L. (2018). La Internacionalización del currículo y su relación con las condiciones de calidad en los programas académicos de educación superior para la obtención de registro calificado. *Revista ObIES*, 2(1), 35-49.
- Arismendi, F. A., Ramírez, D. y Arias, S. (2016). Representaciones sobre las lenguas de un grupo de estudiantes indígenas en un programa de formación de docentes de idiomas. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 18(1). <https://doi.org/10.14483/calj.v18n1.8598>

- Benetoine, P. (2023). *La internacionalización del currículo. Estudios de casos en universidades argentinas*. Teseo y FLACSO.
- Carter-Thuillier, B., López-Pastor, V., Gallardo-Fuentes, F., Ojeda-Nahuelcura, R., y Carter-Beltran, J. (2022). Incorporar la competencia intercultural en la formación docente: examinando posibilidades para Educación Física en la macrozona sur de Chile (Incorporating intercultural competence in pre-service teacher education: examining possibilities for Physical Ed). *Retos*, 43, 36-45. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88416>
- Cedeño Espinoza, E., Juanes Giraud, B. Y. y Haro Calero, R. D. (2021). La internacionalización de la educación superior. Experiencias de la fundación metropolitana. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 400-406. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n5/2218-3620-rus-13-05-400.pdf>.
- Comboni Salinas, S. y Juárez Núñez, J. M. (2020). *Interculturalidad y diversidad en la educación. Concepciones, políticas y prácticas*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cuevas Álvarez, M. C., Pérez Mendoza, M. y Arias Moguel, G. U. (2022). Actividades de internacionalización del curriculum implementadas con alto compromiso docente. *Revista de Investigaciones, Universidad del Quindío*, 34(2). <http://portal.amelica.org/ameli/journal/517/5173391008/html/>
- Deardoff, D. (2020). *Manual for Developing Intercultural Competencies*. Routledge. <https://doi.org/10.1177/1028315306287002>
- De Wit, H. y Leask, B. (2015). Internationalization, the Curriculum, and the Disciplines. *International Higher Education*, 1(83), 10-12.
- Fëdorov, A. N., (2011). Internacionalización de la educación superior: significado, contexto, raíces y manifestaciones. *Innovación Educativa*, 11(56), 5-13.
- Franziska Roeder, A. (2015). La interculturalidad en la educación indígena en México desde la perspectiva de la antropología cultural y social. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales Y Humanidades Del ICSHu*, 4(7). <https://doi.org/10.29057/icshu.v4i7.967>
- Gómez Zermeño, M. G. (2010). Competencias interculturales en instructores comunitarios que brindan servicio a la población indígena del estado de Chiapas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 12(1). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412010000100002
- Guzmán Marín, F. (2018). Los retos de la educación intercultural en el siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000100199>
- Huaiquimil Hermosilla, A. (2020). *Diseño y evaluación de un programa de desarrollo de la competencia intercultural en alumnado de escuelas en contexto indígena mapuche* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Extremadura. https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/11108/1/TDUEX_2020_Huaiquimil_Hermosilla-I.pdf
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (24 de junio de 2022). Atlas de los pueblos indígenas en México. INPI. <http://atlas.inpi.gob.mx/>

- King, L. y Schielmann, S. (2004). *El reto de la educación indígena: experiencias y perspectivas*. UNESCO.
- Krainer, A. y Guerra M. (2016). *Interculturalidad y educación. Desafíos docentes*. FLACSO.
- Leask, B. y Beelen, J. (2009). *Enhancing the engagement of academic staff in international education*. Advancing Europe-Australia cooperation in international education: Symposium background papers, Melbourne, Australia.
- Leask, B., Torres-Hernández, A. M., Bustos-Aguirre, M. L. y de Wit, H. (2021). *Reimaginar la internacionalización del currículo. Mejores prácticas y posibilidades prometedoras*. Universidad de Guadalajara.
- Moctezuma Hernández, P. y Navarro Cerda, A. B. (2011). Internacionalización de la educación superior: aprendizaje institucional en Baja California. *Revista de la Educación Superior*, 40(159), 47-66.
- Navarrete Linares, F. (2008): *Los pueblos indígenas de México*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/monografia_nacional_pueblos_indigenas_México.pdf.
- Purdue University. (2022, 1 de diciembre). *Writing a literature review*. Purdue University. https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/conducting_research/writing_a_literature_review.html
- Quidel Lincoled, J. (2020). Monoculturalidad y resistencia: características y prácticas de las escuelas en espacios de diversidad en la Araucanía. En C. Huenchullán Arrué (Coord.), *Prácticas pedagógicas interculturales: Reflexiones, experiencias y posibilidades desde el aula* (pp. 181-195). ORELAC-UNESCO.
- Rojas Lozano, V. R., Navarro Martínez, S. I. y Escobar Potenciano, A. (2018). Balance, retos y perspectivas de la educación con pertinencia cultural en Tabasco. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.74534>
- Sanderson, G. (2011). Internationalisation and teaching in higher education. *Higher Education Research and Development*, 30(5), 661-676.
- Santos Cano, T. (2015). *Estrategias para el uso, desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas en educación básica. Lecciones derivadas de la experiencia*. Secretaría de Educación Pública.
- Schmelkes, S. (2010): *Indígenas rurales, migrantes, urbanos: una educación equivocada, otra educación posible*. Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la UIA (inDE)
- Spradley, J. P. (1980). *Participant observation*. Holt, Rinehart & Winston.
- Tight, M. (2019). *Documentary research in the social sciences*. Sage Publications. <https://instr.iastate.libguides.com/researchmethods/documentary#:~:text=Documentary%20research%20is%20often%20conducted,to%20Content%20Analysis%20research%20methodologies>.
- Universidad de La Laguna. (5 de septiembre de 2023). *Internacionalización del Currículum*. Universidad de La Laguna. <https://www.ull.es/internacional/internacionalizacion-del-curriculum/>
- University of Virginia. (30 de mayo de 2023). *Ethnographic research*. University of Virginia. <https://research.virginia.edu/irb-sbs/ethnographic-research>

Walsh, C. (2014). Decolonialidad, interculturalidad, vida desde el Abya Yala-Andino: Notas pedagógicas y senti-pensantes. En M. E. Borsani y P. Quintero. *Los desafíos decoloniales de nuestros días: Pensar en colectivo* (pp. 47–78). Educo: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.

Segunda parte

SALUD, BIENESTAR Y SABERES COMUNITARIOS

6. Efectos de la COVID-19 en la salud emocional de personas LGBT+ en Tabasco, México

GERSON NEGRÍN NIETO*

ADRIANA PÉREZ VARGAS**

TANIA LESLIE GALINDO QUINTANILLA***

PAOLA MARCELA RODRÍGUEZ LÓPEZ****

YARITZA GURRIA POTENCIANO*****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.06>

Resumen

El aspecto emocional pocas veces ocupa a las personas para brindarle prioridad de atención. Se ha naturalizado que se debe soportar cualquier afectación en la salud emocional al ser un factor invisible. Sin embargo, los malestares inciden en situaciones de tristeza, temor, desmotivación, depresión y hasta en conductas violentas. De la pandemia mundial provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 se tuvieron diversas mediciones, reacciones y propuestas, pero muy nulas en cuanto a la atención de la salud mental y emocional de las personas en general; ni qué decir de los grupos en situación de desventaja socioeconómica, y que además son disidentes de la hetero-

* Doctor en Estudios de Género y Prevención de la Violencia. Docente en la Licenciatura en Comunicación Intercultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3811-747X>

** Candidata a Doctora en Educación. Docente en la Licenciatura en Comunicación Intercultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6765-8654>

*** Maestra en Gestión del Turismo Regional Sustentable. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4410-2186>

**** Licenciada en Comunicación Intercultural, egresada de la sede Oxolotán de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-2221-2368>

***** Licenciada en Comunicación Intercultural, egresada de la sede Oxolotán de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-3252-4458>

norma, es decir, homosexuales, lesbianas, trans, intersexuales, bisexuales, entre otras. La desigualdad se manifiesta incluso en cómo se accede a un servicio de salud y el contar con asesoría y acompañamiento psicológico es un privilegio de clase. En ese sentido, se presenta, desde las narrativas de dos personas de la diversidad sexual, cómo impactó en la vida personal, familiar y emocional el hecho de estar en confinamiento desde marzo de 2020 hasta iniciar una readaptación a las pautas establecidas en la *nueva normalidad*, tras enfrentar lo más crítico del fenómeno denominado COVID-19. Así, se encontraron palabras como miedo, angustia, desesperación, hartazgo, ansiedad y cambio, como frecuentes en los discursos obtenidos por entrevista y que se analizaron con la técnica narrativa.

Palabras clave: *diversidad sexual; estudios de género; salud mental.*

Introducción

Con la aparición del coronavirus SARS-CoV-2 se desató una pandemia mundial que, en el caso de México, desde marzo de 2020 inició con el confinamiento de las personas, así como la suspensión de determinadas actividades, con miras a controlar los contagios. Esta nueva realidad obligó a muchas víctimas de acoso, discriminación, hostigamiento y violencias a permanecer en el mismo espacio que con las personas agresoras, lo cual afectó su salud mental y emocional.

La COVID-19, si bien es una pandemia que ha afectado en diversos aspectos, desencadenó distintos escenarios acordes con las realidades en las que se encuentran inmersas las personas. Así, desde la individualidad, los ámbitos inherentes a cada una se han visto impactados en diferentes escalas. Una de esas esferas es la salud emocional, a la cual no siempre se le presta atención, por lo menos en un país como México, donde no se destina un presupuesto importante a este sector (Sánchez, 2019). La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que la salud mental es:

[...] un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder

aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico. (OMS, 2022)

Dentro de este bienestar es necesario considerar la salud emocional, la cual se concibe como el equilibrio a nivel de sentimientos. El Departamento de Salud del Gobierno Vasco la refiere como el “estado mental que nos permite desarrollar nuestra vida cotidiana con suficiente motivación, tranquilidad y eficacia” (2022). Y, a partir de ello se pensaría que esta esfera sería clave para realizar investigaciones, pero la mayoría de los acercamientos a la medición del impacto de la pandemia por la COVID-19 se han basado con una óptica de la población en general desde aspectos como el laboral, económico, político o recreativo de las sociedades concentradas en entornos urbanos. El tema de la salud emocional o de la salud mental debería ser prioritario también, sobre todo desde las experiencias de grupos vulnerados.

En el mundo se han hecho planteamientos de cómo la COVID-19 ha modificado diversos ámbitos de la vida y sus implicaciones en las relaciones interpersonales. Por ejemplo, Hernández-Rodríguez (2020) publicó sobre la repercusión negativa en la salud mental, aunque desde una óptica documental y no en campo. La revisión documental realizada se basó en el impacto en la población general, para aterrizar en grupos vulnerables como personas adultas mayores, infancias, personal médico y aquellas con algún padecimiento mental. Por su parte, Lozano (2020) se centró en analizar los resultados de un estudio realizado en China sobre las repercusiones mentales en el personal médico como consecuencia de enfrentar la pandemia, los cuales fueron episodios de estrés, ansiedad, síntomas depresivos, insomnio, negación, ira y temor.

En Argentina, Johnson, Saletti-Cuesta y Tumas (2020) realizaron un estudio en la primera fase de la pandemia donde encontraron que “la población encuestada siente incertidumbre, miedo y angustia”. Igualmente, encontraron aspectos positivos como la valoración de la interdependencia

social, aunado a la responsabilidad y cuidado frente a la COVID-19. Respecto a España, Hernández (2020) daba a conocer que, acorde con el estudio de Salud y vida Aegon, seis de cada diez personas en este país no cuidan su salud emocional. Aunado a ello, como consecuencia de la pandemia por la COVID-19, el estrés, la ansiedad, el miedo, la rabia y el hambre emocional aumentaron. Para el caso del estrés y el estrés laboral, se presentó en nueve de cada diez.

La Unicef (s. f.) también realizó un estudio sobre el impacto en la salud mental, pero se centró en adolescentes y jóvenes. Sus hallazgos confirmaron episodios de estrés, desmotivación y depresión. En el caso de mujeres, se encontró pesimismo en su percepción sobre el futuro. Y también es relevante que el 73 % de participantes reconocieron la necesidad de solicitar ayuda, aunque solo el 40 % de ese grupo lo hizo. Respecto a México, en el ámbito del trabajo de intervención, la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), a través del proyecto Punto de Encuentro, ha detectado “jóvenes con estados de ansiedad, depresión, estrés, violencia intrafamiliar y violencia de pareja” (Gaceta UAA, s. f.).

“El miedo, la preocupación y el estrés son respuestas normales en momentos en los que nos enfrentamos a la incertidumbre” (Organización Panamericana de la Salud, s. f.) y que, con situaciones como el confinamiento por la pandemia por COVID-19 se incrementan, al afectarse las actividades cotidianas. Y como consecuencia del encierro dictado por las autoridades, se espera haya un aumento de escenarios que afectan el desempeño de las personas. Uno de esos aspectos es la salud emocional, por lo cual, como asegura Landero (2020), se requiere atender urgentemente la necesidad de “aumentar la inversión en servicios de salud mental”, ante la “epidemia de ansiedad y miedo” (Navarrete, 2020) que persiste en la población.

Para la presente propuesta se planteó una investigación centrada en personas disidentes de la identidad heteronormada, es decir, aquellas identidades sexo-genéricas, porque son una población donde, por su misma condición de romper patrones socioculturales, ya viven determinadas situaciones que afectan su salud emocional, aunadas a los estigmas que se les ha atribuido y que, con la pandemia originada por el coronavirus SARS-CoV-2, posiblemente estas circunstancias empeoraron.

Previo a presentar los hallazgos, se hace un acercamiento para definir la esfera de la diversidad sexual.

Sexualidad y diversidad sexual

Construir una identidad está asociado a diversos elementos. Parte de ellos, son los relacionados con la sexualidad. A efectos de este trabajo se mencionan cinco, los cuales se establecen como básicos para comprender el entramado denominado sexualidad, que se puede definir como “un constructo que representa todo lo que la persona puede decir acerca de su dimensión sexual cuando se describe a sí misma” (Vargas, 2007, p. 6); y se configura por el sexo, el género, la orientación erótico-sexoafectiva, así como por la identidad de género y la expresión de género.

Así, el sexo se define como “los procesos biológicos que intervienen en el desarrollo de la sexualidad tienen que ver con las características genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas que distinguen a los hombres de las mujeres”, como refiere Vargas (2007, p. 8).

En todas las sociedades se construyen lineamientos para definir y marcar el cómo ser de las personas. Así, por décadas se ha inculcado a las mujeres y hombres las pautas de conducta y pensamiento que les deben regir a lo largo de su vida. Sin embargo, dichos procesos no son coincidentes para la totalidad —quienes no se identifican o se autoperceben con el sexo y género asignados— obligando a replantearse quiénes son y por qué no encajan en esos patrones definidos por la sociedad patriarcal y heteronormada. Se ha denominado género a esas construcciones socioculturales (Beauvoir, 2013; Cuevas, 2014; Lamas, 2018; Vargas, 2007; Vega, 2005; Yubero y Navarro, 2010). “Mediante el constructo sociocultural se genera el aprendizaje de los comportamientos deseados y esperados para hombres y mujeres, quienes deben responder a características masculinas y femeninas”, aseguran Negrín, Galindo y Pérez (2020, p. 482).

Los hombres indígenas tienen claro que su papel en la sociedad es proveer, comportarse y pensar como hombres, pues así fueron formados. Todo aquello que vulnera su masculinidad es “malo” o “antinatural”. En su concepción

de la realidad, asocian la identidad de género a factores múltiples que les han sido conferidos por sus antecesores. (Negrín et al., 2020)

Por décadas, el hombre que responde a los patrones patriarcales y machistas se ha asumido como quien es el único en tener la razón y la verdad absoluta. Ello ha implicado que se provoquen relaciones de poder que desplaza a las mujeres y a otros hombres (por ser menos masculinos y más femeninos). Esa hegemonía basada en los preceptos de la diferencia sexual y del trabajo, genera desigualdades en perjuicio de diversidad de personas. Con la aparición del movimiento feminista y de la diversidad sexual, poco a poco se ha ido derribando la masculinidad tóxica y tradicional, dando paso a nuevas maneras de ser hombre (y mujer). Así, se tiene un amplio espectro basado en las categorías de la identidad sexual, genérica y por la orientación sexoafectiva. La orientación sexual, como lo manifiesta Vargas, se entiende como:

[...] lo que a uno le interesa o atrae preferentemente. Está determinada por el sexo de las personas hacia las cuales uno se siente particularmente interesado y atraído física o emocionalmente. Puede ser homosexual (interés y atracción por personas del mismo sexo), heterosexual (interés y atracción por personas del otro sexo), bisexual (interés y atracción por personas tanto del mismo sexo como del otro sexo), asexual (ningún interés afectivo o sexual). (2007, p. 23)

La identidad de género, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en México la define como:

Vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Incluye la vivencia personal del cuerpo, que podría o no involucrar la modificación de la apariencia o funcionalidad corporal a través de tratamientos farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida. Se desarrolla, por lo general, entre los 18 meses y los tres años de edad. (Conapred, 2016, p. 23)

Dicho organismo también define la expresión de género, la cual:

Es la manifestación del género de la persona. Puede incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos. Constituye las expresiones del género que vive cada persona, ya sea impuesto, aceptado o asumido. (Conapred, 2016, p. 20)

Así, se puede notar una diversidad amplia basada en el componente de la orientación erótico-afectiva, lo cual rompe las ideas tradicionales de lo esperado por la sociedad. Se entiende, entonces, que la diversidad sexual y de género implica posibilidades varias en torno a cómo las personas asumen, expresan y viven su sexualidad desde la configuración individual y, al mismo tiempo, con referencias obtenidas por la interacción social. Igualmente, se incluyen las prácticas, expresiones, orientaciones e identidades varias enmarcadas desde el autoconcepto y de la apropiación mediada por las realidades en que se circunscriben las personas. “Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas”, (Conapred, 2016, p. 18).

Para las familias y demás componentes de los núcleos sociales que determinan el ser y hacer *adecuados*, estas personas *diferentes* rompen sus cánones tradicionales y, debido a esas disconformidades, les asignan etiquetas que, lejos de ser inclusivas, provocan rechazo, discriminación, odio y otras diversas violencias. Las personas que no entran en esos parámetros enfrentan, entonces, una situación de confrontación consigo mismos, así como con quienes les rodean. Aunque el ser humano es sociable, primero requiere de autoaceptación, estima elevada y amor propio; antes de brindarse al resto de personas. Sin embargo, en el mismo proceso de crianza, basado en distintas ideas y preconcepciones, se busca privilegiar primero la aceptación y beneplácito del resto (familia, amistades, comunidad en general), antes que reconocer y aceptar la individualidad.

Cuando se generan estos procesos de socialización que transmiten las ideas y patrones socioculturales y, si la persona en formación no concibe dicha configuración como apta para sí, entonces se provoca una confrontación interna que dará paso a su identidad personal, la cual será disidente en relación con lo que se espera como requisito social. En esa lucha por defen-

der la individualidad, o darle gusto al colectivo, se gestan diversidad de situaciones emocionales que afectan la salud mental de las personas.

En los casos donde no se genera un espacio de respeto, tolerancia y aceptación, siempre estarán presentes situaciones de riesgo para esas personas que no encajan en los roles y estereotipos esperados, lo cual les llevará a enfrentar acoso, discriminación y demás manifestaciones de violencia, incluido el homicidio, por causa de su identidad o expresión sexo-genérico-afectiva. En ocasiones, estas situaciones colocan a las víctimas en un escenario de vulnerabilidad tal que deben huir de sus hogares o comunidades para poner a salvo su integridad y dignidad como personas, así como su vida.

En ese sentido, fue necesario abordar el tema de la salud emocional y cómo afectó a integrantes del colectivo LGBT+ durante el confinamiento por la pandemia por el virus SARS-CoV-2, ello a partir de los testimonios que aporten al conocimiento desde el impacto a un sector vulnerable en un espacio de la zona sierra de Tabasco, México.

Si bien es cierto que la salud emocional está referida al aspecto de las emociones, incluye también los pensamientos y comportamientos, los cuales serán necesarios rescatarlos y compartirlos a través de las historias de personas transgresoras de la identidad heteronormada como un proceso de identificación, pero también de construcción individual y, al mismo tiempo, colectiva.

COVID-19 y confinamiento para la diversidad sexual

A lo largo de los meses en situación de confinamiento, los índices de violencia de género aumentaron. Aunque las estadísticas se han centrado más en casos de violencia hacia las mujeres, también hombres con una orientación sexoafectiva distinta a la heterosexual padecen estas situaciones. Y eso solo mencionando una causa de violencia. Si se enfocara un análisis donde interseccionen diversas categorías, podrían encontrarse más casos donde se dan situaciones que afectan la salud emocional de las personas.

Para marzo de 2023, el Gobierno de México (2023) contabilizó 7,507,743 casos de contagios, de los cuales el 53.4 % lo conforman las mujeres. Se ha

registrado el deceso de 333,310 personas, donde más del 61 % corresponde a varones.

Hay que tener presente que toda sociedad está basada en estructuras, y el lenguaje y el simbolismo son factores asociados a la conformación social. Así, desde el cómo se nombra a las personas disidentes, ya se inicia la generación de acoso y hostigamiento, pasando por actos de abuso, violaciones sexuales y hasta el asesinato basado en odio. Todas esas situaciones alteran la salud emocional, y se suman a las que ofrecen la misma realidad política, económica, ambiental y sociocultural. Así, el equilibrio se pierde, lo cual se traduce en enfermedad, que puede manifestarse en el aspecto físico o psicológico.

Como sector vulnerado, los hombres y mujeres que se salen del patrón heteronormado y de los roles y estereotipos tradicionales de género, deben enfrentar todas estas situaciones, que, aunado a la pandemia por la COVID-19, se multiplica en su perjuicio. En el caso de las personas que viven en contextos rurales e indígenas, podría asegurarse que estos niveles pueden ser mayores en comparación a aquellas que se desenvuelven en un ambiente urbano, donde, con los cambios culturales e ideológicos, gozan de una mejor inserción social desde su diferencia identitaria, aunque todavía falta mucho terreno por ganar.

Sin embargo, pese a los avances en el respeto a los derechos y a favorecer la inclusión, México continúa siendo un país homofóbico, bifóbico, transfóbico, y donde se presentan múltiples formas de violencias que pueden terminar en un homicidio causado por odio hacia las personas del colectivo LGBT+. Y aunque en la investigación no se busca visibilizar las cifras en este aspecto, sí interesa conocer cuáles son las realidades y sus consecuencias para aquellos disidentes que se vieron obligados a convivir y exponerse a variadas maneras de discriminación, tanto en sus hogares como en los espacios donde interaccionan con otras personas durante la pandemia.

La COVID-19 repercute negativamente sobre la salud mental de las personas de la población en general, y en particular, sobre los grupos poblacionales más vulnerables. La incertidumbre asociada con esta enfermedad, más el efecto del distanciamiento social, el aislamiento y la cuarentena, pueden

agravar la salud mental de la población; dicha situación también puede afectar al personal de la salud. (Hernández-Rodríguez, 2020)

Bajo esa premisa, fue necesario detectar el impacto provocado por la pandemia en la salud emocional de personas de la diversidad sexual en Tacotalpa, Tabasco, contribuir en la generación de conocimiento que enriquezca los hallazgos sobre esta temática, y también, como una forma de provocar una mirada a estos sectores vulnerados de la población.

Metodología

Esta investigación se puede considerar de tipo básica. En su diseño se optó por el método cualitativo, toda vez que interesó obtener las narrativas de personas de la diversidad sexual respecto a sus experiencias vividas con la llegada de la COVID-19, así como las implicaciones que la pandemia provocó en sus realidades contextuales y familiares. Así, se buscó obtener los discursos para evidenciar la necesidad de crear políticas públicas con las cuales ofrecer servicios de atención a la salud mental y emocional de la sociedad mexicana.

El proyecto se diseñó con un alcance descriptivo y con un direccionamiento transversal retrospectivo basado en dos estudios de caso en una localidad de la sierra tabasqueña, específicamente en el municipio de Tacotalpa, Tabasco. Es decir, los datos se observan a partir de un periodo y contexto específicos: del mes de marzo de 2020 al mes de febrero de 2022, que fueron los establecidos para el confinamiento por la pandemia. La investigación no se consideró experimental, puesto que interesó obtener narrativas basadas en la oralidad, con lo cual el tono es subjetivo y de interpretación acorde con las realidades y experiencias individuales.

Como no se conocía la cantidad de personas asumidas como parte del colectivo LGBT+ fue necesario realizar la búsqueda, a través de contactos y, posteriormente, con la técnica bola de nieve para lograr el acercamiento a otras personas con las cuales realizar la investigación. Para obtener la información, se realizaron entrevistas a profundidad con dos personas que se identifican como aparece en la tabla 6.1. Las categorías de análisis fueron

estrés, miedo, desmotivación, depresión y violencia. Los datos obtenidos, al no ser cuantificables, requirieron de un análisis cualitativo narrativo, es decir, se buscó realizar el estudio de la información contemplando el discurso, el contexto y otros recursos que ayuden a comprender el significado (AICAD, 2020). En ese sentido, tras la recolección de la información se ordenaron los discursos obtenidos, a partir de las palabras clave o categorías del análisis del estudio. La presentación de la información es en forma de relatos cortos.

Tabla 6.1. *Identificación de informantes*

<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>Identidad</i>	<i>Situación civil</i>	<i>Ocupación</i>
Pamela	28	Lesbiana	Soltera	Empleada
Kevin	19	Homosexual	Soltero	Estudiante

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Como se mencionó, los hallazgos que se presentan corresponden a dos personas quienes, desde sus vivencias individuales, narran el proceso de asumir la pandemia, las consecuencias en su salud emocional por el encierro y el reestructurar sus vidas ante la nueva normalidad. Para el caso del proceso se concentraron las categorías de análisis siguientes: estrés, miedo, desmotivación, depresión y violencia. A partir de ellas, se presentan las experiencias de Pamela y Kevin, quienes comparten las emociones y los altibajos que sortearon en los meses de cuarentena por la COVID-19.

La cotidianidad en el ámbito rural se trastocó por la presencia de la COVID-19. Si bien, el hecho de enfrentar esa realidad pudo significar aumento de episodios de tensión atravesados no solo por las responsabilidades laborales o estudiantiles, también al estar en una convivencia en espacios hostiles.

- Sonaré dramático, pero así fue mi experiencia. La pandemia representó un cambio radical para mi vida. Yo estudio en la ciudad y cuando se terminaron las vacaciones de la Semana Mayor y avisaron

que seguía la suspensión de clases fue horrible para mí. Soy el menor de mi casa y aparte, maricón. Así que ya te imaginarás. Y te digo que fue horrible porque por el virus tuve que regresarme a la casa y estar viendo las jetas de mi familia que no me aceptan. Eso es feo. Por lo menos en la ciudad sentía que podía ser parte de otro mundo, donde quizá se burlen de mí, pero como ni los conozco, me vale. Pero que sean tus propios familiares que te digan de cosas, que te volteen los ojos, que casi te traten como a un perro, pues no era algo que quería vivir, pero el depender aún de mis padres me obligaba a tener que soportarlo. Donde más lo sentí fue en la privacidad. Estando en la universidad uno conoce más gente, y pues yo allá rento y tengo un espacio para mí solo. Pero al volver al pueblo, eso significó tener que compartir cuarto con mi hermano con el que no me llevo bien porque no acepta que no me gusten las mujeres. Fue lo peor que les pasó, porque no podré preservar el apellido; las ideas de la gente. (Kevin, comunicación personal, marzo de 2023)

El miedo es una emoción natural en todas las personas. Este puede ser minúsculo en algunos casos, mientras que, en situaciones de incertidumbre, se puede magnificar como una forma de prevención o de huida ante el peligro. La pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 fue un factor para desatar en las personas ideas y sentimientos variados; entre ellos, el temor a la pérdida de familiares.

- Lo primero que sentí fue miedo. Sobre todo, porque a diario se decían muchas cosas y salían en las noticias a cada rato que la gente se estaba muriendo. En mi trabajo nos retiraron en marzo, cuando justo nos íbamos de vacaciones. No pensé que esas vacaciones se iban a hacer largas. Se supone que nos íbamos por dos semanas y así se fueron pasando los días, los meses y nos comimos medio año y seguíamos con el miedo a morir. En el pueblo pensé que no llegaría, y vieras cómo empezó a enfermar la gente. Se decían muchas cosas. Toda la gente asustada. Nadie quería ir a la ciudad por el miedo. Cada semana nos enterábamos de que ya había muerto alguien; más los hombres, los señores. De verdad que fue horrible, el no saber

cuándo te podría tocar y qué tan fuerte nos tocaría. Sobre todo, me daba más miedo por mi mamá, porque ella está enferma, y decían que el riesgo era mayor. Hubo un momento donde ya no quería ni ver la tele, porque solo eran noticias de muerte, de gente que se quedaba en la calle, afuera de los hospitales porque no los atendían. Había quien decía que al hospital solo ibas a morir. (Pamela, comunicación personal, marzo de 2023)

- La pandemia no me dio miedo porque las noticias decían que solo se moría la gente mayor y pues yo estoy joven. En mi casa o en mi familia nadie murió y sí supe de algunas personas que se fueron, pero ya estaban viejos. (Kevin, comunicación personal, marzo de 2023)

El miedo se puede manifestar en la conducta, en los pensamientos e incluso en la fisiología corporal. El hecho de abandonar el estilo de vida que se tenía hasta marzo de 2020 desencadenó también esta emoción.

- Entonces, el tener que convivir diariamente con él (con su hermano) y todo el día fue abrumador. Sentía que no podía hacer nada de lo que me gusta para no ofenderlo. Oír la música que me gusta, ponerme a bailar, ver las redes sociales, sentía que cualquier cosa podría empezar un pleito y no quería. No tenía amigos con quienes salir o platicar, pues no me llevo con nadie de cerca, pues prácticamente toda la calle somos familia. Y con eso de que nos metían miedo que si salías te morías, ni para intentarlo. De verdad que era tanta mi ansiedad que hasta se me iba el sueño; yo que tanto me gusta dormir y acá sentía que eran eternos los días, porque lo que más quería era irme de nuevo a la ciudad donde puedo sentirme libre. (Kevin, comunicación personal, marzo de 2023)

El miedo se manifestó no solo en episodios de temor, sino que también provocó estrés y hasta ansiedad en las personas informantes. El sitio Medline Plus (s. f.) establece que el estrés se considera “un sentimiento de tensión física o emocional. Puede provenir de cualquier situación o pensamiento que lo haga sentir a uno frustrado, furioso o nervioso. El estrés es la reacción

de su cuerpo a un desafío o demanda”. El confinamiento fue un factor que pudo incrementar los niveles de tensión en las personas.

- Todo eso me provocó miedo y estrés. Te juro que en el celular tampoco quería tocarlo porque solo era información del coronavirus. Siento que desde que empecé a trabajar no había pasado tanto tiempo en mi casa y encerrada. No me gustó eso, porque estaba acostumbrada a ir a mi trabajo y ahí pensaba en otras cosas que, al estar en casa, pues me venían a la cabeza. A esta edad se espera que una ya esté casada y con hijos y pues en mi condición eso no creo vaya a ser posible. Y en estos momentos es cuando más sola me sentía, porque no tenía con quien convivir, con quien salir, con quien divertirme. Ahí es cuando se valora lo que tenemos en la vida. Neta que yo quería gritar cuando sentía que pasaban los días y teníamos que quedarnos a cuatro paredes. (Pamela, comunicación personal, marzo de 2023)

Asimismo, la participante experimentó momentos donde su estado de ánimo cambiaba con frecuencia. En ocasiones, se sentía contenta por estar compartiendo tiempo con su familia; pero pasando los días de iniciada la cuarentena, la desmotivación se hizo presente.

- Como que no sentía mucho ánimo; ya estaba harta de lo mismo. Hubo algunos momentos donde me decía: “Y si te enfermas, y si no vives para contarla, ¿quién va a cuidar de mi mamá”. Todo eso me alteraba y me bajaba los ánimos. Por fortuna no me enfermé, o no me di cuenta; ya ves que decían que había gente que no tenía síntomas; quizá fui de esas y ni me enteré. Pero sí, los primeros meses fueron duros; no deseo vivir algo así de nuevo. Me aburría de estar encerrada y tener que soportar el escuchar las malas noticias. (Pamela, comunicación personal, marzo de 2023)
- De verdad que era feo estar contando los días y que solo decían que se prolongaba el encierro. Para algunas personas quizá fue bonito, pero para mí era terrorífico. Yo no quería pasar más tiempo acá. Más cuando querían obligarme a rezar para que se acabara el coronavirus. Para mí eso era de risa, pero para mi familia era algo que debía-

mos hacer. Ya sabes, la gente con sus ideas. Yo lo que ansiaba era estar con mis amigos, salir, ir a comprar, irme de fiesta, ligar. Y eso me lo quitaron de golpe porque no esperaba estar tanto tiempo acá. Luego, cuando se tuvo que entrar a clases por internet igual no fue algo que me agradara. Me aburría que solo estuviéramos conectados a ver qué hacíamos. No fue igual porque pues uno va a la uni y cotea un rato; se va por ahí, pero en la computadora era aburrido y eso me cansaba. Aparte, cuando fallaba el internet, ni cómo entretenerme. Me volví adicto al teléfono porque así mataba el tiempo. Entraba a cada rato a Snapchat, al Instagram; así me entretenía porque no había más qué hacer. Mi casa no es grande y no había tanta opción de movimiento. A veces me encerraba en el cuarto; a veces me iba a la sala; era desesperante para mí que estaba ya acostumbrado al movimiento de la ciudad. (Kevin, comunicación personal, marzo de 2023)

Esos aspectos impactaron en las emociones, y poco a poco fueron afectando también la conducta, como relataron las personas informantes.

- Hubo una parte donde la gente empezó a beber más. Aquí se acabó el alcohol; la gente se desesperó y hasta lo compraban carísimo. Creo que eso fue peor porque ya la gente se centraba en solo beber. Hasta yo caí en eso; como que la misma ansiedad provocaba que una anduviera buscando dónde comprar y pagamos al doble o el triple, lo cual, pues ahora que lo veo con calma, pues fue tirar el dinero, nadie creo se imaginó que esta enfermedad iba a causar tanto daño. (Pamela, comunicación personal, marzo de 2023)
- A veces se me pasaba por la cabeza que debía huir o salir corriendo mientras pasaba una camioneta que me aplastara. Pero hasta en eso tendría mala suerte, porque casi no pasan los carros por mi calle. En esos momentos me daban ganas de echarme unas cheves, pero pues en mi casa se ve feo, aunque pues en la ciudad sí me las tomo. Y aparte, me cortaron el dinero y no tenía cómo comprarlas. Todo eso siento que era injusto porque ya me había acostumbrado a que, cada quincena, me mandaran cierta cantidad y ahora no la recibía.

Hubo una noche donde estaba muy desesperado que me peleé con mi hermano. Me hizo enojar tanto, porque me decía que yo no era hombre. Me dolió tanto porque pues yo sí me considero hombre. Que me gusten los hombres es otra cosa. De verdad que esa misma noche me quería largar de la casa, pero no tengo a dónde y aun me falta tiempo para terminar mi carrera y poder quedarme ya en la ciudad o irme a otra donde no me conozcan. (Kevin, comunicación personal, marzo de 2023)

Otro de los aspectos que interesó descubrir fue que, si durante el periodo de confinamiento sufrieron algún episodio de violencia física, emocional, psicológica por su condición de personas de la diversidad sexual.

- Si ya de por sí es difícil que nos acepten, cuanto más cuando crean chismes y mentiras sobre ti. El rechazo de mi familia ha provocado eso. Siento que no soy feliz cuando estoy con ellos. No me respetan y me agreden con palabras que son hirientes. Se supone que la familia te quiere, pero en mi caso no es así. Quizá hasta quisieran que me hubiera enfermado y morirme para no sentir más vergüenza, pero qué le hago, así nació. Y luego la gente y los chismes. Me pregunto si no tienen algo mejor que hacer que andar hablando de los demás. Y si a mí me ha costado aceptarme, pues pienso que es más complicado para ellos, pero tampoco es para que me den ese trato, pienso. (Kevin, comunicación personal, marzo de 2023)
- ¿Violencia? No, no viví. En mi casa somos pocas personas y aceptan lo que soy. No he tenido ese problema de que me vean feo o que me digan algo malo. Creo que tengo una familia que me respeta y pues no he sentido que me traten mal por ser lesbiana, o quizá ya se acostumbraron, porque les dije desde hace años. Lo que sí, es que a alguien que conozco pues sí le fue mal porque de por sí no le gusta estar en su casa y en este tiempo tuvo que hacerlo y me contaba que le gritaban; sobre todo el papá que no la acepta ni la respeta. Pero en mi caso, no. Pienso que lo que más me afectó fue el miedo y luego el bajón de ánimo. De ahí en fuera, pues nos hemos ido adaptando. (Pamela, comunicación personal, marzo de 2023)

Finalmente, el transitar hacia la nueva normalidad implicó ajustes en la cotidianidad. Los cambios en ocasiones se presentan de pronto y, como parte de la conducta humana, se requiere hacer procesos de reajustes para, finalmente, adaptarse a las realidades donde cada persona se desenvuelve. En ese sentido, los datos respecto a la situación por la COVID-19 se mantienen en continuo dinamismo porque no se ha terminado el riesgo de contagio. Aun así, las prácticas debieron retomarse.

- Creo que en mi caso tardé más de un año y medio en lo que volví presencialmente a mi trabajo. Ya hasta ni ganas daban de ir a la oficina. Fue un cambio fuerte porque nunca pensé que podíamos trabajar desde casa, que a mí no me gustó mucho porque se subió el consumo de luz; tuve que rentar internet, comprarme una computadora y no veía a mis compañeras, pero tuvimos que adaptarnos. Pero ese cambio implicaba malestares también porque a cualquier hora que se le ocurriera a mi jefe, me escribía para pedirme algo. Siento que pensaba que podía disponer de mi tiempo cuando quisiera y me estresaba porque pensaba que tenía que estar pegada al celular para atender lo que me pidieran. No sé otra gente, pero a mí eso me molesta mucho. Como veía que no había para cuándo regresar, igual ya no me daban ganas de hacer las cosas. Ya ahora que andamos en la calle y salimos pues ha ido mejorando la situación, pero siento que en el trabajo como que ya estamos más desesperados, más ansiosos y hasta como enojados. Quizá es mi percepción, pero pues como que tanto tiempo trabajando desde casa y tener que volver nos cambió, porque ya nos habíamos acostumbrado a hacer todo a la distancia. Quizá eso fue bueno, o quién sabe, pero pues las personas nos adaptamos. (Pamela, comunicación personal, marzo de 2023)

Discusión

Como se puede notar, algunas situaciones encontradas como la desmotivación, la depresión y atisbos de violencia (Hernández, 2020; Johnson et al., 2020, Landero, 2020; Lozano, 2020 y Navarrete, 2020), experimentadas durante el confinamiento por la COVID-19, son también aspectos comunes entre las personas LGBT+ que se ubican en contextos rurales. El miedo fue una emoción que se reflejó en sentimientos, ideas y hasta conductas por la información proporcionada, desde los medios masivos de comunicación, así como por las propias personas con las que interactuaron. Los momentos de incertidumbre influyen para que se generen experiencias desagradables e incluso hasta traumáticas, sobre todo cuando de cerca se experimenta la pérdida de familiares.

Asimismo, la hostilidad que generan personas agresoras hacia sus víctimas incide para incrementar los niveles de estrés, temor, ansiedad y hasta depresión por las dinámicas que la sociedad ha marcado en cuanto al comportamiento a partir de la heteronorma. Ello condiciona la estabilidad emocional de las personas disidentes, quienes durante el periodo de cuarentena se expusieron a vivencias de violencia verbal, psicológica y hasta física por no encajar en los patrones socioculturales que determinan el ser y el actuar, desde la diferencia sexual. Ello, porque históricamente la sociedad se ha estructurado por clases, etiquetas y categorías de división que ha configurado el pensamiento, actuación y códigos de conducta compartida, donde se ha privilegiado más al hombre (y lo que representa socialmente desde una masculinidad dominante) respecto a la mujer y a otros hombres que no encajan en las estructuras machistas. Por eso, es difícil reducir y solucionar un problema arraigado de violencias y discriminación en una temporalidad pequeña cuando esa situación se ha formado durante siglos.

Así, se tiene coincidencia con otros estudios donde se asevera que la salud emocional, en muy pocas ocasiones, es considerada relevante. Ello se hace evidente, sobre todo en hombres, pues reconocer problemáticas asociadas a ello implica un signo de debilidad. Se esperaría que el fenómeno de la pandemia ofrezca la oportunidad para atender esa esfera de la vida, pues es parte del equilibrio al cual se denomina salud.

Referencias

- Aicad Bussines School. (30 de octubre de 2020). *Análisis cualitativo: ¿Qué es? ¿Cómo hacerlo? Beneficios y más*. <https://bit.ly/3oe3Ev2>
- Beauvoir, S. (2013). *El segundo sexo*. De Bolsillo.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Conapred.
- Cuevas, A. J. (Coord.). (2014). *Familias, género y emociones. Aproximaciones interdisciplinarias*. Universidad de Colima.
- Departamento de Salud Gobierno Vasco. (1 de julio de 2022). *COVID-19 y salud emocional*. <https://bit.ly/3JNopGi>
- Gaceta Universidad Autónoma de Aguascalientes (s. f.). *El impacto emocional de la pandemia*. <https://bit.ly/395Cq08>
- Gobierno de México. (17 de marzo de 2023). *COVID-19 México. Información general*. <https://bit.ly/3n7NEKg>
- Hernández, L. (17 de octubre de 2020). *La salud emocional y su impacto en tiempo de COVID-19*. Mundo deportivo. <https://bit.ly/2J3nww4>
- Hernández-Rodríguez, J. (2020). Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas. *Medicentro*, 24(3). <https://bit.ly/2UMXOPp>
- Johnson, M. C., Saletti-Cuesta, L. y Tumas, N. (2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(1), 2447-2456. <https://bit.ly/3fmzEon>
- Lamas, M. (Comp.). (2018). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. (3ª ed.). Bonilla Artigas: UNAM: Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Landero, E. (20 de julio de 2020). *COVID-19 y salud mental: los otros efectos de la pandemia*. Asociación Psicoanalítica Mexicana. <https://bit.ly/3ftc5KA>
- Lozano, A. (2020). Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China. *Revista Neuropsiquiatría*, 83(1). <https://bit.ly/2J1rchT>
- Navarrete, S. (13 de abril de 2020). Nuestra salud emocional: otra víctima de la emergencia por el COVID-19. *Expansión*. <https://bit.ly/2ULfryU>
- Negrín, G., Galindo, T. y Pérez, A. (2020). Configuración del machismo y la homofobia en la identidad de hombres de una familia indígena. En Meriño, V., Martínez, E., Antúnez, Á., Cruz, J., Pérez, A., Morán, L., Urzola, H. y Rincón, I. (Coords.), *Gestión del conocimiento. Perspectiva multidisciplinaria*. Vol. 26. Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm.
- Organización Mundial de la Salud. (17 de junio de 2022). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. <https://bit.ly/2uCYyJH>
- Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). *Salud Mental y COVID-19*. <https://bit.ly/2IWsomQ>
- Sánchez, A. (26 de febrero de 2019). México, con rezago en atención de la salud mental del 80 %: INPRF. *La Jornada*. <https://bit.ly/3pKadBT>

- Unicef (s. f.). *El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes*. Consultado el 19 de noviembre, 2020. <https://uni.cf/2lOxQlY>
- Vargas, E. (2007). *Sexualidad... mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*. Uniandes.
- Vega, A. (2005). Construyendo puentes: la identidad de género de los jefes de familia y la recepción televisiva. *Comunicación y Sociedad*, (4). Julio-diciembre. 127-145.
- Yubero, S. y Navarro, R. (2010). Socialización de Género. En Amador, L. y Monreal, MC (Coords.), *Intervención Social y Género*. Narcea. <https://bit.ly/3il4PjT>

7. Caravanas “La salud toca a tu puerta”

OSCAR VILLARREAL HERNÁNDEZ*

ELDA DEL CARMEN MARÍN LIGONIO**

PAULO MORALES LEÓN***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.07>

+

Resumen

Ante el problema de acceso a servicios de salud, la población debe recibir alternativas que les permita atender los malestares desde una atención básica. Así, el proyecto “Caravanas ‘La salud toca a tu puerta’” se convirtió en una opción para trasladar servicios a comunidades como Cucuyulapa, Cunduacán y villa Tamulté de las Sabanas, Tocoal, La Loma, Chilapa, La Estancia, Jolochero 1^{ra} sección, Buenavista 1^{ra} y 2^a Secciones, en Centro, Tabasco con miras a identificar, en cada hogar, a personas con algún padecimiento común y ser atendidas bajo el sistema de salud tradicional y alternativo con el que se forma a estudiantes de la Licenciatura en Salud Intercultural. Así, entre 2022 y 2023 se integraron equipos de salud itinerantes que promovieron el uso de la medicina tradicional mexicana y china, combinada con la medicina alópata, como forma de atender los malestares. Se atendieron a 498 pacientes de nueve localidades, donde resultaron más comunes enfermedades como la diabetes mellitus, hipertensión arterial y problemas respiratorios. Queda claro que ofrecer un tratamiento integrado con los tres

* Maestro en Educación. Docente de la Licenciatura en Salud Intercultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <http://orcid.org/0009-0001-6010-1992>

** Maestra en Ciencias de la Educación. Docente del Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3311-1025>

*** Licenciado en Ciencias de la Educación. Administrativo en la Unidad Académica Villa Tamulté de las Sabanas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2448-4904>

tipos de medicinas garantiza eficacia en el combate de las enfermedades patológicas de este sector de la población.

Palabras clave: *medicina comunitaria, prevención, promoción de la salud.*

Introducción

Hoy en día existe un elevado índice de la población que carece de los servicios elementales de salud; además de presentar un marcado rezago social ya que se encuentra muy distante de las principales ciudades, lo que dificulta su acceso para recibir atención médica adecuada.

Las caravanas “La salud toca a tu puerta” tienen la iniciativa de extender la posibilidad de acceso a la atención médica básica a poblaciones que se encuentran en situaciones de rezago social, las cuales carecen o cuentan con una pequeña infraestructura, que es insuficiente para brindar los servicios requeridos por la población y que demuestra las diferentes condiciones sociales y económicas. México es un país sumamente extenso, en donde cada entidad federativa presenta distintas problemáticas que conllevan al desabasto de medicamentos y personal médico; factores que impiden solucionar los problemas de salud que se presentan día con día.

Los denominados hospitales mixtos en México representan una experiencia interesante, pero de difícil valoración en relación con la capacidad para ofrecer atención médica de buena calidad, desde el punto de vista técnico, y con sensibilidad cultural para ajustarse a las demandas específicas de la población indígena (Duarte, 2004).

El proyecto surge en 2017 como una estrategia que responde a las necesidades propias de las asignaturas de la Licenciatura en Salud Intercultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Así, no solo se fortalece el trabajo académico, sino que se asiste a la población perteneciente a diversas localidades dentro de la comunidad, como Cucuyulapa, Cunduacán; Villa Tamulté de las Sabanas, Tocoal, La Loma, Chilapa, La Estancia, Jolochero 1^{ra} sección, Buenavista 1^{ra} y 2^a secciones, ya que no cuentan con una infraestructura que les preste el servicio para mantener su salud en condiciones aceptables. Es importante mencionar que, en materia de salud

a nivel nacional, solo han existido intentos de dar cobertura de atención a la población, mediante la Ley de Coordinación y Cooperación de Servicios Sanitarios en la República Mexicana; el proceso de descentralización de los servicios de salud a las entidades federativas; la creación del Seguro Popular de Salud, que años más tarde pasó a ser el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En época de pandemia por la COVID-19, en 2020 y 2021, se buscaron estrategias para mantener la vinculación con las comunidades, optando por dar las caravanas de salud de manera virtual; sus principales actividades fueron talleres y pláticas de prevención. Se realizaron videos, los cuales se subieron a redes sociales, alcanzando más de 3000 vistas.

En 2022 se regresó a las comunidades, observando una baja participación de las personas en las caravanas de salud, por lo que en 2023 se planteó realizar visitas domiciliarias, tocando puerta por puerta; esto originó realizar un cambio al nombre del proyecto de caravanas de salud por “La salud toca a tu puerta”; la finalidad de las visitas domiciliarias es invitar a la población a participar en el proyecto; cuyo objetivo es descubrir a las personas que puedan padecer alguna de las patologías más comunes para que sean atendidas en el sistema de salud tradicional y alternativo, de esta manera aumentar la atención para toda persona que carece de los servicios de salud.

Objetivo general

Proveer servicios de salud de promoción, prevención y atención médica tradicional e intercultural a la población que habita en localidades dispersas, mediante equipos de salud itinerantes que trabajen de forma complementaria.

Objetivos específicos

- Promover la participación social y comunitaria para el desarrollo de una cultura de autocuidado de la salud, mediante las visitas domiciliarias.

- Difundir la medicina tradicional mexicana.
- Garantizar que la prestación de los servicios de salud que se proporcionen, sean inclusivos, oportunos, respetando la cosmovisión yokot'an.
- Impartir talleres para la prevención sobre enfermedades transmitidas por vectores (ETV), descacharrización, elaboración de repelente, jarabe para la tos, diabetes y la dieta de la milpa.

Marco contextual

Definición de caravanas de salud

Es el conjunto de acciones que busca acercar la asistencia médica a la población mediante la disminución de obstáculos de naturaleza diversa que existen en las redes de servicios de salud, como la falta de vías de comunicación y acceso, barreras geográficas, culturales y tecnológicas. Combina estrategias de atención ambulatoria a nivel comunitario, telemedicina y referencia efectiva a unidades de mayor resolución.

Las caravanas de salud son un conjunto de atenciones médicas complementarias, que sirven para otorgar servicios de promoción, prevención, detección, atención y tratamiento de enfermedades crónicas a comunidades rurales y una población determinada (Secretaría de Salud, 2009).

Medicina occidental

La medicina es una ciencia en constante evolución; la investigación y la experiencia clínica amplían sin cesar nuestros conocimientos, en especial los relativos a la terapéutica y la farmacológica. La medicina occidental tiene su origen en Grecia con Hipócrates (460-355 a. de C.), padre de la medicina occidental, descendiente por vía directa de Esculapio y que representa el origen de la transmisión laica de los conocimientos médicos.

La actuación farmacológica se basaba en dos principios o leyes: ley de los contrarios, principio inspirador de la alopatía, según el cual la acción

del fármaco se oponía a la acción de la enfermedad o del síntoma; y ley de los similares, que inspiraría el tratamiento por el cual el medicamento sería capaz de estimular los mecanismos de curación si se toma en dosis muy bajas.

El juramento hipocrático refleja la visión ética basada en el amor al prójimo que, para Hipócrates, debía presidir la relación médico-paciente. Esta actuación filantrópica demandaba del médico misericordia, humanidad y hacer propia la preocupación por el dolor ajeno. Donde hay amor al Arte de la Medicina, hay amor al hombre.

En nuestra sociedad de hoy, la medicina general (medicina familiar y comunitaria, medicina de atención primaria) se mueve entre dos polos opuestos; por un lado, la tendencia a negar su existencia, que lleva al paciente a ver al médico de primaria como un muro interpuesto entre él y el especialista que es lo que él considera que necesita, y, por otra parte, el deseo vivamente manifestado de tener un médico próximo, que dedique el tiempo necesario, conozca a sus pacientes y su entorno, que sea capaz de resolver sus problemas de forma integrada sin grandes sofisticaciones (Giménez, 2002).

La medicina es la disciplina médica que se encarga de mantener la salud en todos los aspectos, analizando y estudiando el cuerpo humano de forma global. El médico realiza un tipo de ejercicio profesional de la medicina con un cuerpo doctrinal claro, delimitado por un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes. La medicina general constituye el primer nivel de atención médica, donde el médico es un profesional capacitado para diagnosticar y manejar diferentes patologías comunes, identificando síndromes clínicos (Clínicas Guan An Men, s.f.).

Los signos vitales (sv) son valores que permiten estimar la efectividad de la circulación, de la respiración y las funciones neurológicas basales y su réplica a diferentes estímulos fisiológicos y patológicos. Son la cuantificación de acciones fisiológicas, como la frecuencia cardíaca (FC), la frecuencia respiratoria (FR), la temperatura corporal (TC), la presión arterial (TA) y la oximetría (OXM), que indican que un individuo está vivo y la calidad del funcionamiento orgánico (Unidad Médica de Simulación Clínica, 2015).

La medicina tradicional mexicana

Definimos a la medicina tradicional como un conjunto de sistemas médicos que tiene sus raíces en los conocimientos profundos sobre la salud y la enfermedad que los diferentes pueblos indígenas y rurales de nuestro país han acumulado a través de su historia.

Este sistema médico tradicional, fundamentado en una cosmovisión de origen indígena, a lo largo de la historia ha funcionado como “madre”, incorporando y ordenando elementos de otras culturas a su propio sistema, ya sea culturas indígenas, española antigua, africana y moderna occidental. De esta manera, cada cultura incorpora elementos de otras con las que va interactuando, y estos se ordenan en torno a la misma cosmovisión inicial con la que se valora el mundo. La medicina tradicional indígena utiliza plantas de origen europeo como el romero y la albahaca; y africano como la sábila, no obstante las incorpora en la visión fría y caliente con la que tipifica a las plantas, designándoles una de estas dos características.

Cuando nos acercamos a las plantas medicinales que nos aporta la medicina tradicional, tratamos de entenderlas desde sus propiedades bioquímicas, es decir, desde nuestra lógica y cosmovisión, de esta manera las incorporamos en nuestro sistema y forma de ver el mundo, desechando lo que no entendemos. Una cosmovisión en la que se comprende el universo como totalidad interconectada, el cuerpo humano, que incluye a la mente y el espíritu, conectado estrechamente a este, una concepción de la salud y enfermedad como estados de equilibrio y desequilibrio entre distintos factores, entre los que sobresalen los elementos de naturaleza frío y caliente, derivados del comportamiento individual y de las relaciones sociales, ambientales y espirituales.

Dicho sistema también contiene una serie de estrategias para diagnosticar las enfermedades y los desequilibrios, inmersa en el conjunto del sistema. Y un conjunto de elementos terapéuticos, que incluyen la herbolaria, en el uso de productos; diferentes tipos de masajes, entre los que encontramos fricciones, acomodamientos, pellizcamientos, succiones y apretones, entre otros. Punciones con diferentes tipos de espinos. La utilización del frío y humedad a través del uso del barro, y del calor y humedad, a través del temazcal.

La medicina tradicional también comprende otros procedimientos como la utilización de limpias, ensalmos y diversos ritos. Entre estos ritos destacan los que tienen que ver con la agricultura, para estar en armonía con las fuerzas y divinidades de la naturaleza, con el nacimiento, con el hogar y también con la salud (Secretaría de Salud, 2003).

Según el doctor Arturo Gómez Mera, el término de medicina alternativa se refiere a "aquellas prácticas que se realizan en lugar de la medicina convencional". El término de medicina complementaria, cuando se utiliza en conjunto con la medicina convencional, y el término de medicina integrativa, se refieren a un nuevo paradigma que pretende formular una visión integral de la salud, a partir de los aportes de todos los sistemas convencionales, alternativos y tradicionales (Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud, s.f.)

El temazcal

El *temazcalli* es un recinto de sanación, de comunión entre la madre tierra y sus hijos; tiene como objetivo aliviar el cuerpo. El baño de vapor, conocido también como baño de sudor, garita de sudor o sudadero, en la cosmogonía indígena, se asocia a la purificación y al uso curativo a través de las plantas medicinales.

El temazcal, en su forma arquitectónica, se compone de una estancia donde se recibe el vapor, una perforación para drenar, una pequeña puerta para ingresar y un hogar para calentar la piedra sobre la cual se rocía el té de planta medicinal. Los pacientes reciben el vapor, colocados de pie, sentados o acostados sobre un piso de tierra aplanada, petates, madera o losas.

El temazcal trabaja con el calor y se cree que, a través de esta temperatura, se limpia la sangre y se equilibra nuestro cuerpo. El calor purifica y saca la enfermedad, se establece nuestra temperatura corpórea, y las plantas que se utilizan son de naturaleza fría o caliente.

El agua fría sobre el cuerpo caliente tiene la función de bajar el calor y evitar una trombosis o el dolor de cabeza, práctica que también se recomienda después de salir de la sauna. El baño de temazcal se debe reposar

para que el cuerpo termine de sudar y expulsar las toxinas. El tiempo de duración del baño de temazcal depende de cada cuerpo y necesidad de sanación. Al interior del temazcal no se debe generar una temperatura mayor a 40 °C y se debe de permanecer una hora como máximo (García, 2011).

Enfermedades de filiación cultural

La vigencia del uso de la planta medicinal en amplios sectores de la población de México expresa la permanencia de esta práctica cultural y pone de manifiesto la revalorización del conocimiento tradicional al momento de solucionar los problemas de salud, en un país de permanente destrucción ambiental y donde 70.6 % de los habitantes vive en la pobreza (Monroy et al., 2017).

En la cultura mexicana, los síndromes culturales que afectan a la salud de los niños son el “susto”, el “empacho” y el “mal de ojo”. En un estudio que se realizó, el 70 % de los padres de ascendencia mexicana cree en el “mal de ojo”, el 64 % cree en el “empacho” y el 37 % cree en el “susto”.

El “mal de ojo” se produce cuando alguien mira al niño intensamente, normalmente con admiración; con frecuencia, cuando los niños cogen el mal de ojo, no descansan, lloran sin razón y no pueden dormir.

Medicina tradicional china

La medicina tradicional china (MTCH) es uno de los sistemas médicos más antiguos y complejos hasta la fecha. Su teoría contempla una serie de técnicas y mecanismos inextricables que explican el funcionamiento físico, mental, emocional y espiritual del ser humano, estudiándolo de manera holística. La medicina tradicional china, como punto de partida, observa la relación que esta guarda con el paradigma psicológico occidental y contempla una posible integración de modelos. Se discuten los efectos comprobados que tiene sobre la salud física de sus pacientes y relaciona los fundamentos de la MTCH con elementos de psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia Gestalt (Álvarez, 2014).

Acupuntura

Fueron los jesuitas de la Misión Científica Francesa de Pekín quienes, en el siglo XVII y escribiendo en latín, forjaron la palabra: acupuntura (de *acus*, aguja y *punctura*, pinchazo), que sirve para designar ese antiguo arte de la medicina, específicamente chino, que consiste en curar clavando agujas sobre la piel.

Este conjunto de prácticas médicas viene aproximadamente del 2698 a. C., y está basado en el concepto de *Qi* y su flujo a través de 12 meridianos conocidos como “canales de energía principales”, además de su relación con la salud y la enfermedad, mediante la aplicación de agujas (acupuntura), el uso de hierbas medicinales y otros tratamientos como la moxibustión, las ventosas chinas y auriculoterapia, la cual pretende prevenir las enfermedades (Álvarez, 2014).

Existe, en la medicina china actual y en el occidente, un sistema de meridianos cuya utilización es la teoría del Zang Fu (órganos-entrañas) que ha demostrado su supremacía en toda la práctica clínica de la medicina tradicional china como la acupuntura, que se presenta mediante meridiano y vaso luo con sus sintomatologías propias para el tratamiento de enfermedades (Ping, 2002).

Según la medicina tradicional china, la actividad vital está soportada por un “soplo” o energía llamada *Qi*, este recorre todo el organismo a través de unos canales que, como no son visibles, se denominan también “meridianos”. Las agujas metálicas se insertan en puntos especiales de la piel, que corresponden a los llamados canales o meridianos, por donde circula sangre y energía (Cobos, 2013).

La función principal en la inserción de una aguja en un punto de acupuntura es que produce cambios en la zona de punción que causan una liberación local de sustancias alógenas, como la bradiginina, la serotonina o la histamina. Estas sustancias estimulan en la zona las fibras nerviosas mielínicas A-delta que se dirigen a la asta posterior de la médula espinal e inhiben, mediante la liberación de encefalinas a este nivel, la entrada de la sensación dolorosa. En la respuesta central al tratamiento de acupuntura, se ha demostrado la liberación de betaendorfinas, dinorfinas, noradrenalina, corticotropina y serotonina. Estas sustancias modulan el dolor a nivel cen-

tral, promueven la liberación de cortisol y, por lo tanto, tienen un efecto antiinflamatorio. Además, hoy sabemos que, sobre todo a partir de la serotonina, la acupuntura también puede tener efectos beneficiosos para prevenir las reacciones de ansiedad, irritación y estrés. Conocemos también que la acupuntura, mediante la estimulación de puntos situados en la zona paravertebral de la columna, tiene una acción sobre el sistema autónomo y que, por este mecanismo, puede regular la función de los órganos internos (Giralt, 2009).

Moxibustión

La moxibustión es una técnica sencilla, eficaz y segura; forma parte integral de la medicina tradicional china. La moxibustión se ha usado durante miles de años. Es un método que previene y cura enfermedades, aplicando calor, por medio de conos y cigarros de moxa ardientes, sobre ciertos puntos del cuerpo humano. Su materia principal son las hojas secas molidas en forma de polvo fino de artemisa (*Artemisia vulgaris*). Esta hierba, en japonés, recibe el nombre de *moxa*, de la cual deriva el término utilizado; tiene la propiedad de calentar y limpiar de obstáculos los canales, eliminar el frío, la humedad y promover la función de los órganos por medio del calor generado por la combustión de la misma sin crear llama: las ventajas de la moxa son muchas, el calor que transmite es leve y penetra profundamente, puede dispersar la humedad y el aire estancado y crear un ambiente agradable.

Conoterapia

La limpieza de oídos por medio de conos, sin riesgos ni dolor, no es una nueva terapia o técnica de la medicina alternativa, data del año 2500 a. C. Existe evidencia de que era utilizada por egipcios, chinos, persas, indios americanos, incas, mayas, aztecas, romanos y hasta en Medio Oriente. Es una práctica higiénico-preventiva, ideal para niños, nadadores, buceadores, fumadores o personas que trabajen en medios contaminados.

Funciona cuando el calor generado por la combustión del cono penetra delicadamente en el canal auricular reblandeciendo el cerumen y extrayéndolo por el efecto chimenea. Además, estimula los puntos de acupuntura y revitaliza la circulación produciendo una agradable sensación de bienestar.

El cono de cera de abeja y hierbas contiene propóleo natural, que tiene un amplio y reconocido rango de propiedades curativas, además, contiene antioxidantes, antimicrobianos, antiinflamatorios y se mejora la respuesta inmune.

En esta terapia utilizamos la fuerza natural del fuego al introducir a una profundidad no mayor a 2 centímetros de la entrada del conducto auditivo un cono hueco que mide 30 centímetros de largo y 1 centímetro de ancho, fabricado con tela de algodón y recubierta de aceites herbales, esencias, cera natural o cera de abejas, la cual, al consumirse por el fuego, inyecta suavemente humo y calor, los cuales penetran en el oído hasta la garganta, la cavidad nasal, los senos paranasales y, por ósmosis, llega hasta otras estructuras, llevando consigo las sustancias herbales y una temperatura que en conjunto desincrustan partículas y microorganismos que han estado ahí por años como hongos, esporas, residuos de antibióticos, jabón, cerumen, etcétera.

El efecto de chimenea que el fuego da, provoca que el cerumen se ponga en estado líquido. Todas las demás sustancias suben por el conducto auditivo hacia el interior del cono, que es hueco; ahí se endurecen, el cono se retira y se apaga.

Es excelente para personas con problemas de migraña, sinusitis, otitis, baja audición, por exceso de cerumen, etc.; un remedio natural. El cono para la limpieza del oído es conocido en todo el mundo desde tiempo inmemorial y ha sido usado por pueblos y regiones tan distantes entre sí como los indígenas de Bolivia, los indios hopi de América y los mismos chinos, siempre muy sensibles a los remedios naturales.

Metodología

Uno de objetivos de este proyecto es que los grupos participantes de la comunidad puedan identificar los riesgos de las patologías más comunes, ca-

pacitándolos para llevar una vida saludable y controlada. Así como orientarlos sobre los beneficios de la descacharrización en la prevención de las enfermedades que ocasionan los vectores. De igual forma, mostrarles un menú de alimentos con la dieta de la milpa. Con este proyecto se realizará la hipótesis, midiendo los resultados obtenidos con una serie de historias clínicas y notas de evolución.

Se llevarán a cabo 8 talleres, donde se realizarán diversas diligencias integrativas de acuerdo a los cronogramas que se muestran en el apartado de actividades. Para la aplicación de los talleres se realizarán las siguientes recomendaciones:

- Realizar el taller en un lugar dentro de la comunidad (la biblioteca, el domo o casa de algún participante, etc.). Esto facilitará la apertura y participación de los asistentes, al estar cómodos, generando un ambiente de confianza con mayor fluidez.
- Si es en la casa de algún participante, de preferencia un cuarto amplio ventilado e iluminado, con suficientes sillas, mesas para trabajar y donde los asistentes puedan moverse con libertad.
- Manejar horas libres y un horario flexible, respetando siempre los horarios de actividades.
- Por razones pedagógicas, realizar el taller con un grupo no mayor a 25 participantes de la comunidad. Sin embargo, y de acuerdo a las posibilidades, se puede trabajar con 2 o más grupos al mismo tiempo.
- Se debe buscar que la asistencia sea por convicción o por intereses de mejorar la comunidad y no por otras razones.

Tabla 7.1. Resultados

Comunidades atendidas	Caravanas "La salud toca a tu puerta" 2017-2023									
	Chilapa	Buena Vista	Tamulté de las Sabanas		La Estancia	Tocoal	La Ceiba	Boca de Culebra	Cucuyulapa	
	1ra.	2a.	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias
Patologías más comunes	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias	DM, HTA Respiratorias
Personas atendidas	15	80	150	50	50	50	15	12	26	26
Temazcal	20	20	150	50	50	50	50	50	60	60
Talleres	50	350	727	500	346	150	15	15	50	50
Videos	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0
Descacharrización	1	6	10	6	2	2	2	2	6	6

Fuente: Elaboración propia

Conclusión

La puesta en marcha del programa de caravanas “La salud toca a tu puerta”, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, es una de las mejores opciones para acercar los servicios de salud a las comunidades rurales en el estado, principalmente en las zonas indígenas que, como ya hemos mencionado, son de difícil acceso por distintos factores.

Una de las principales características de este programa es brindar atención primaria de salud entre la población de estas comunidades, así como combinar la medicina alópata con la medicina tradicional china y la medicina tradicional mexicana, lo cual hace que los pacientes tratados a partir de este programa logren recuperar la salud con mayor prontitud.

Con este programa se pueden tratar con agilidad las principales enfermedades patológicas que afectan directamente a la población de las comunidades rurales y, que en su mayoría carecen de atención médica gubernamental, ya que no se encuentran afiliadas a ninguna institución de salud.

Queda claro que al tratar a un paciente con un tratamiento integrado, haciendo uso de estos tres tipos de medicinas, con la combinación adecuada, se obtiene un resultado eficaz en el combate de las enfermedades patológicas de este sector de la población.

Referencias

- Álvarez M. (2014). Medicina tradicional china: la clínica oriental y su relación con el paradigma psicológico occidental. *Psicología Iberoamericana*, 22(1), 72-80.
- Ardila-Jaimes C. (2015). La Medicina Tradicional China en la prevención de la enfermedad. *Ciencia Salud*. 13(2): 275-281. doi: dx.doi.org/10.12804/revsalud13.02.2015.15.
- Clínicas Guang An Men. (s.f.). Opiniones Clínicas Guang An Men. <https://www.clinicas-guanganmen.es/opiniones.php>
- Chicano. (2017). Síndromes culturalmente definidos en los procesos migratorios: el caso de los inmigrantes bolivianos. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 25, 4-5.
- Cobos Romana, R.. (2013). Acupuntura, electroacupuntura, moxibustión y técnicas relacionadas en el tratamiento del dolor. *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 20(5), 263-277. <https://dx.doi.org/10.4321/S1134-80462013000500006>

- Duarte, M., Brachet, V., Campos, R. y Nigenda, G. (2004). Políticas nacionales de salud y decisiones locales en México: el caso del Hospital Mixto de Cuetzalan, Puebla. *Salud Pública de México*, 46(5), 388-398. <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/6557/8066>
- Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud [DGPLADES]. (s.f.). Los sistemas de atención a la salud: una visión desde la antropología médica y la teoría de sistemas. *Innovando en salud. Fortaleciendo los servicios de salud*. Secretaría de Salud. Consulta en mayo, 2023 de <https://bit.ly/42mVsKN>
- Estrello, P. (2012). *Análisis de la cobertura geográfica del programa 'Caravanas de salud'* [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Iberoamericana.
- Gallagher, M., y Rehm, R. (2012). El papel de los síndromes culturales y los remedios tradicionales mexicanos en la promoción de salud de los niños. *Enfermería Global*, 11(27) 1-11. <https://dx.doi.org/10.4321/S1695-61412012000300001>
- García, K. (2011). Temazcalli. Un recinto de sanación: Salud y sexualidad de la mujer. *Ea-journal*, 3(1). <https://issuu.com/eajournal/docs/temazcalli-recinto-de-sanacion>
- Giménez, J., (Octubre-Noviembre de 2002). La tradición médica en Occidente La profesión médica hoy: nueva llamada de la tradición hipocrática. *Medifam*, 12(9), 49-58.
- Giralt, I. (2009). ¿Qué es la acupuntura? Visión de una médica acupuntora. *Gastroenterología y Hepatología continuada*, 8(6), 336-339.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2015) *Información Demográfica y Social*. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Instituto de Salud para el Bienestar. (01 de enero de 2020). *¿Qué hacemos?* <https://www.gob.mx/insabi/que-hacemos>
- Losada, C. (06 de Agosto de 2019). ¿En qué se diferencia la Medicina Occidental de la Medicina Tradicional China? 65 y más. https://www.65ymas.com/salud/medicina-preventiva/diferencia-la-medicina-occidental-mtc_6510_102.html
- Magaña, M., Gama, L. y Méndez, R. (2010). El uso de las plantas medicinales en las comunidades Maya-Chontales de Nacajuca, Tabasco, México. *Publibotanica*, 29, 213-362.
- Milenio Digital. (17 de octubre de 2019). El mal de ojo no sólo es por envidia, y estas personas lo producen. *Milenio*. <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/mal-de-ojo-que-es-y-como-quitarlo>
- Monroy Gaitán, J. (2017). La evaluación de los indicadores de interculturalidad en los programas de salud dirigidos a la población indígena y la importancia de la comunicación intercultural. *Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas*, 1(8), 71-89. <https://doi.org/10.5944/reppp.8.2017.15952>.
- Organización Mundial de la Salud. (28 de diciembre de 2017). Generalidades y Aspectos éticos.
- Ping, L. (2002). *El Gran Libro de la Medicina China*. Ediciones Martinez Roca.
- Secretaría de Salud. (2003). *Los sistemas de atención a la salud: Una visión desde la antropología médica y la teoría de sistemas*. Dirección General y Desarrollo en Salud.
- _____. (2009). Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como

los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. *Diario Oficial de la Federación*. Secretaría de Salud.

_____. (2013). *Evaluación del Programa Caravanas de la Salud en Localidades de Alta y Muy Alta Marginación con Población Indígena: Medición Inicial*. http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/caravanas/EXT13_CAR_SE.pdf

_____. (2014). *Programa de Acción Específico. Prevención y control de Dengue*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/266420/PAE_PrevenccionControlDengue2013_2018.pdf

Suárez Fuente, R. (2002). *Manual de enfermería. Nociones sobre Examen Físico para estudiantes de Licenciatura en Enfermería*. Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García Iñiguez. <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-de-las-ciencias-de-la-salud-hugo-chavez-frias/enfermeria/manual-de-enfermeria-nociones-sobre-examen-fisico-para-estudiantes-de-licenciatura-en-enfermeria/56547106>.

Unidad Médica de Simulación Clínica (2015) *Toma de signos vitales*. Facultad de Medicina y Nutrición. Universidad Juárez del Estado de Durango. http://famen.ujed.mx/doc/manual-de-practicas/a-2016/03_Prac_01.pdf.

8. Medicina tradicional en Centla, Tabasco: el caso de la albahaca medicinal

RODRIGO TOVAR CABAÑAS*
ELSI MARGARITA MAY ARIAS**
FELIPE BUSTOS GONZÁLEZ***
ARIANA ORTIZ RAMÍREZ****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.08>

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue documentar la importancia estratégica de los cultivos y el uso medicinal de la albahaca en Centla, Tabasco. Para ello, el texto se divide en tres secciones: en la primera parte se expone el estado del arte de la medicina tradicional, con énfasis en los aportes mexicanos y latinoamericanos. En la siguiente sección, se brinda un marco histórico contextual del municipio referido. En la tercera parte, mediante investigación documental y métodos de observación participantes, se describen las potencialidades farmacológicas de la albahaca para la medicina tradicional y la herbolaria de Centla y el sureste mexicano. Los resultados más imperiosos muestran que, dadas las propiedades farmacológicas, antifúngicas y antimicrobianas de la albahaca (*Ocimum basilicum*), históricamente han abierto todo un panorama de posibilidades de desarrollo endógeno local, basado en

* Doctor en Geografía. Profesor de El Colegio de Veracruz (COLVER), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4873-2502>

** Maestra en Planeación. Egresada del Doctorado en Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), México. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5348-8853>

*** Doctor en Historia. Docente en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, México. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4391-5302>

**** Maestra en Psicoterapia Humanista. Docente de la Licenciatura en Enfermería Intercultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3654-352X>

la participación de las curanderas tradicionales, que, desde la tradición oral, han sabido preservar estos etnosaberes bioestratégicos de Centla, Tabasco.

Palabras clave: *etnosaberes bioestratégicos, medicina tradicional, albahaca, Tabasco.*

La expansión de la farmacología neoliberal, basada en la acelerada guerra de patentes biotecnológicas y el uso intensivo de la biología sintética, en parte, ha sido la responsable del etnoecidio y la eliminación de biosaberes ancestrales a escala mundial. En respuesta a ello, desde hace ya varias décadas, la medicina alternativa, tradicional o herbolaria local ha adquirido protagonismo debido a su interés por reorientar las prácticas curativas, por migrar de los monopolios de la salud de las multinacionales (donde, cada vez más, los médicos se convierten en agentes de la comercialización de la salud) a la medicina tradicional (también conocida como medicina indígena o medicina popular).

Dicha conversión sigue en ciernes, por lo que es importante recordar que la construcción de este reverdecimiento médico sociocultural conlleva a un compromiso interdisciplinario, intersubjetivo y sociopolítico; así como la inclusión de algunos conceptos, epistemologías y métodos procedentes de los estudios decoloniales, subalternos y poshumanos. De ese modo la praxis médico tradicional, la partería rural, más la recuperación o revalorización de la herbolaria mexicana campesina, junto con sus ecosistemas antropogénicos, tendrá una factible oportunidad para garantizar la independencia política, económica, ideológica, epistemológica y social, además de frenar el capitalismo rapaz, el saqueo de recursos biológicos indígenas y la contaminación local, entre otras diatribas que obstaculizan el buen vivir, la autodeterminación política y la salud pública.

Por tanto, el objetivo del presente ensayo es documentar la importancia estratégica de los cultivos y el uso medicinal de la albahaca en Centla, Tabasco. De forma concomitante se intenta demostrar cómo el discurso dominante de la medicina occidental influye de forma estratégica en la mayoría de los académicos, puesto que, al parecer, la meta de los sistemas médicos, sean de matriz neoliberal o de capitalismo de Estado, dentro del

juego de la división internacional del trabajo, es la simulación de la promoción de la salud.

En efecto, el discurso dominante de la medicina occidental, aquel que ha sido teorizado en los *lobbys* farmacológicos, principalmente en regiones del hemisferio norte, geopolíticamente, excluye de las discusiones, debates y logísticas a académicos de alto perfil científico, pero cuyas teorizaciones en torno a la salud pública han sido fraguadas desde la periferia de ese sistema mundo, principalmente a través del método del escucha aplicado en cientos de lugares del hemisferio sur. Con tal praxis, más de *lobby* que académica, las farmacéuticas trasnacionales de la salud buscan avalar una única hoja de ruta para afrontar los problemas de salud mundial, en este caso, imponer la versión correspondiente al neoliberalismo, sin embargo, ante semejante etnoecocidio de biosaberes, es urgente reflexionar cada sistema de salud pública desde sus propias coordenadas.

En ese sentido, para documentar dichas problemáticas, el texto se divide en tres secciones: en la primera parte se expone el estado del arte de la medicina tradicional, con énfasis en los aportes mexicanos y latinoamericanos; en la siguiente sección se brinda un marco histórico contextual del municipio de Centla. En la tercera parte, mediante investigación documental y métodos de observación participante, se describen las potencialidades farmacológicas de la albahaca para la medicina tradicional y la herbolaria de Centla y el sureste mexicano.

Medicina tradicional, estado del arte

En el segundo tercio del siglo XIX y principios del XX, la alta fecundidad, producto del éxito del moderno sistema agrologístico o agroalimenticio mundial, derivó en un problema social urgente, en concreto, allá por el año 1900, estadística y relativamente, había más población y menos médicos para atenderla, en comparación con las centurias pasadas. Tal situación se agravó en las latitudes septentrionales,¹ puesto que el sentido común orilló

¹ Recuérdese que en los países de clima frío se carecía del reservorio botánico medicinal, propio de las zonas más cálidas, tal como China, India o Mesoamérica.

a varias personas a experimentar con todo tipo de elementos modernos para atender, tanto las nuevas como las viejas enfermedades.

Por ejemplo, en Rusia, la medicina popular usaba fósforo, mercurio, estaño o pólvora para prevenir la concepción (Popov, 1903), mientras que, allí mismo, otro sector de personas allegadas a la medicina tradicional ancestral recurría a remedios y métodos prodigiosos para curar el cólera, por ejemplo, en el distrito Bogucharsky del volost Talovsky, se acostumbraba comer ajo y untar aceite de oliva para combatir el cólera (Tkachev, 1925, p. 9), o bien, los chuvash² tenían sus propios remedios para tratar el tracoma (enfermedad ocular que resulta de la infección por la bacteria *Chlamydia trachomatis*) mediante vino, nicotina u orín (Nikolsky, 1929, p. 15).

En México, hacia 1920, de las bodegas del otrora palacio edificado especialmente para el Instituto Médico Nacional de la calle de Balderas 94, de la Ciudad de México, salía una de las últimas exposiciones sobre plantas medicinales de la Colección de Plantas Medicinales Remitidas por los Maestros Rurales³ misma que había sido arreglada y clasificada por el profesor Maximino Martínez (Casasola, 1920).

En efecto, la línea divisoria entre la medicina popular, surgida de improvisadas experimentaciones, la medicina tradicional derivada de la herencia cultural ancestral y la medicina moderna, era muy delgada, por lo que no tardaron en surgir debates entre la efectividad de la medicina tradicional, en comparación con la naciente medicina científica occidental. Como era de esperarse, los principales debates surgieron en el centro neurálgico de la herbolaria y la acupuntura oriental. Por ejemplo, en Corea, a mediados de la década de 1930 se dio un acalorado debate entre Cho Hon-yong, partidario de la medicina tradicional y Kim T'aejun, crítico de la medicina tradicional (Shin, 1936).

El otro debate, menos acalorado, se dio en torno al mundo de la cristiandad europea. En efecto, en Europa, el tránsito de la medicina tradicional

² Pueblo del grupo étnico turco, nativo de una zona que se extiende desde la región del Volga hasta Siberia.

³ Es muy importante recordar que la exposición era solo una minúscula parte que procedía de los 3000 ejemplares de plantas medicinales que, desde 1884, Carlos Pacheco, secretario de Fomento en el gobierno de Porfirio Díaz había mandado a censar y que culminó con la creación, en 1888, del Instituto Médico Nacional, el cual estuvo en labor hasta 1915 (Marcial, 2007).

a la medicina científica moderna fue gradual, puesto que, desde hace por lo menos un milenio, año tras año, cada adelanto médico se fue incorporando a la concepción religiosa judeocristiana occidental, por ejemplo, san Benito, fundador en el siglo IX de la abadía de Montecassino, estableció allí un hospital donde se impartía medicina monástica. Es cierto que no era una verdadera escuela de medicina, pero al menos era un importante centro académico en el que la medicina desempeñaba un papel relevante, desde allí, la práctica de las artes médicas se llevó a otros lugares, fundando hospitales en toda Europa (Francis, 1944). Para el siglo XVI, de igual modo, san Ignacio de Loyola y san Francisco Javier, fundadores de la Compañía de Jesús, tenían por credo cuidar de los enfermos. Ya en fechas contemporáneas, los santuarios de Lourdes y Santa Ana de Beaupré se dedican a la curación mental desde la psiquiatría y la psicología (Francis, 1944).

En el Hospital de Tumores de Shanghái y en el Hospital Popular de Cantón, China, tres científicos, en 1958, realizaron un experimento consistente en la administración de acupuntura a 292 pacientes que padecían severas reacciones a la radiación. Documentaron que el paciente promedio lograba una mejoría después del octavo día de tratamiento, también registraron que la acupuntura fue eficaz en más del 90 % de los casos, superando con creces cualquier otro método tradicional o moderno de ese entonces. Sus resultados fueron publicados al año siguiente y traducidos al inglés, de modo que el trabajo de Ku, Ch'in y Chang (1960) marcó un hito para la medicina tradicional, puesto que, a partir de allí se dio el auge de estos conocimientos en los Estados Unidos de América,⁴ el cual culminó en el primer simposio de medicina tradicional china celebrado en la Universidad de Wisconsin (Risse, 1973).

Por desgracia, en México las autoridades en la década de 1970 se dedicaron a perseguir a los *ticítI*, médicos o curanderos tradicionales (Concha, 1977, p. 149), al tiempo que los estudios sobre la medicina y terapéutica náhuatl no hacían una clara distinción entre estos y otras prácticas emanadas del sincretismo cultural.⁵ Es decir, hasta hace medio siglo, no se valoraba en su justa dimensión a la herbolaria mesoamericana, principalmente la

⁴ Es útil señalar que la acupuntura y la medicina tradicional china llegaron a Estados Unidos de América en pleno momento del *new age*.

⁵ El uso de amuletos, las supersticiones, los exorcismos, la lectura las cartas y el tarot, y los

del sur de la república mexicana, donde las propiedades de las plantas medicinales conservan las enseñanzas de los antiguos yerberos por transmisión oral (Concha, 1977).

Más bien el principal interés del gobierno setentero y posterior, se centró en el potencial que representan las plantas medicinales como recurso estratégico para el desarrollo de nuevos medicamentos que en la fitoterapia como tratamiento de atención primaria de enfermedades comunes como disenterías, enfermedades respiratorias e infecciosas (Zolla, 1980). Esa fue la razón por la que, en 1975, por invitación del presidente de la república, Luis Echeverría, el doctor Xavier Lozoya Legorreta⁶ funda y organiza el Instituto Mexicano para el Estudio de las Plantas Medicinales (Imeplam), con el supuesto de realizar el estudio científico de la medicina tradicional indígena y propiciar el aprovechamiento de tales recursos naturales, particularmente de las plantas, para la producción de fármacos nacionales (LXI-II Legislatura, 2017).

En 1980, el grupo de trabajo y laboratorio de Lozoya fue incorporado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para dar origen a la Unidad de Investigación Biomédica en Medicina Tradicional y Herbolaria (UMTH), la cual estuvo en funcionamiento de 1981 a 1985 dando impulso a la investigación experimental químico farmacológica de la herbolaria nacional para la producción de medicamentos y rescatando el bagaje médico cultural que, durante siglos, ha sido preservado por la medicina tradicional (Lozoya y Zolla, 1984). Luego, en 1985, el doctor Lozoya trasladó el Centro de Investigación de Plantas Medicinales y Desarrollo de Medicamentos a Xochitepec, Morelos.⁷

El primer programa de interrelación de la medicina tradicional con las actividades del IMSS, en las zonas rurales, se inició en noviembre de 1981 con la aplicación del primer proyecto piloto realizado a nivel regional en el estado de Chiapas, el cual consistió en invitar a los médicos rurales a participar en la realización de encuestas básicas sobre recursos humanos de medicina tradicional, recursos herbarios usados por los médicos tradicio-

trabajos de brujería, más la sanación espiritual son claros ejemplos de ese sincretismo cultural.

⁶ Quien de 1960 a 1968 estudió medicina en la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, en la ciudad de Moscú, justo durante el *boom* mundial de la medicina tradicional.

⁷ Comunicación personal con Lozoya, abril de 2004.

nales y caracterización de las enfermedades más frecuentes en el léxico de la medicina tradicional chiapaneca (Lozoya y Zolla, 1984).

Taddei et al. (1999), al realizar un estudio en la unidad urbana de medicina familiar del IMSS número 37 de la ciudad de Hermosillo, Sonora, encontraron que 83 % de los médicos aceptan la herbolaria, que las plantas más utilizadas en esa región son el gordolobo (*Gnaphalium sp.*), el eucalipto (*Eucalyptus*), la hierbabuena (*Mentha sp.*), la manzanilla (*Matricaria chamomilla*) y el nopal (*Opuntia sp.*), es decir, desde comienzos del siglo XXI se aprecia una mayor aceptación de la medicina tradicional por parte del modelo hegemónico de la medicina moderna occidental. Por lo que es conveniente indagar más sobre otras plantas medicinales, como es el caso de la albahaca en el sureste mexicano; empero, previamente se dará una ligera contextualización histórica de la región de Centla, Tabasco.

Breve cronología histórica de Centla

Actualmente, existen 99 sitios arqueológicos correspondientes a los primeros pobladores del municipio de Centla, Tabasco; los más antiguos se ubican entre el río Tacotalpa y el Grijalva y datan de hace tres mil años (INAH, 2018). Sin embargo, fuentes históricas de origen español señalan al pueblo de los chontales, procedente del sur, como los habitantes, hacia el año 1518 d. C. de la población de Potonchán o “región de la sabana”. Los popolucas fueron otros pueblos emparentados con los zoques mayas que ocuparon la región, aunque en realidad fueron varios asentamientos, pequeños dominios comerciales, los que ocuparon la región de la Chontalpa (Gadacz, 1977, pp. 28, 143).

Ahora bien, filológicamente, Potonchán cuenta con varias versiones acerca de su significado: según el cronista Francisco López de Gómara, dice que a Potonchán los indígenas avecindados⁸ le atribuyen el significado de “lugar que hiede” (López de Gómara, 2007, p. 42); este significado no es

⁸ Los indígenas avecindados a los que se refiere López de Gómara quizá eran de origen náhuatl, puesto que, al parecer, en la traducción se asumió que el vocablo “poton” de Champotón era parecido al “poton” de Potonilziti, este último en lengua náhuatl significa: hedor.

nada parecido al de la ciudad cercana de Champotón, cuya etimología proviene de los itzáes, que cuando ocuparon Champotón, lo llamaban indistintamente Chan-Peten o Chakan-Peten, haciendo sinónimas las palabras Chan y Chakán, es decir, “la tierra de los Chañes” (Molina, 1896, pp. 22, 32), al respecto, Peñafiel (1897, p. 93) señala que Champotón es una palabra maya que significa pequeña lanzada,⁹ pero que los mayas lo llaman Potonchán.

Ahora bien, si se asume que, en varias lenguas mayas “chan” significa pequeño, de modo que, un primer significado para Potonchán sería: pequeña tierra, máxime si se considera que en el maya zoque, el morfema “pot” significa asperón rojo¹⁰ (Becerra, 1985, p. 256). Contextualizando, Potonchán vendría a significar: “isleta de arenisca”, y Chanpotón: “tierra áspera”, o sea rendzina.

El proceso de occidentalización de Potonchán inició en enero de 1524 con la llegada, a las costas de Tabasco, de Juan de Vallecillo, capitán general de la provincia de Tabasco, con 60 soldados españoles y 200 indígenas aztecas y tlaxcaltecas, estableciéndose en el lugar donde Hernán Cortés había dictaminado la creación de una villa algunos años atrás, con la intención de fomentar el comercio marítimo entre Veracruz y Campeche, fundándose así la Villa de Santa María de la Victoria (Chávez, 2007).

Pronto la Villa de Santa María de la Victoria adquirió relevancia regional, puesto que, a ella, hacia 1542, quedaban en encomienda los pueblos de Ucelotán y Tlacotalpa (Ruiz, 2012, p. 204). Gracias al Archivo General de la Nación (AGN), se sabe que ocho años después ya se trabajaba en tres grandes colectores para el desagüe de las salinas de Santa Clara y Santa María, con ello se intentaba controlar las aguas caudalosas (AGN, 1550).

Por otra parte, como era de esperarse, el sincretismo cultural de Tabasco¹¹ en 1595 atrajo al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México, siendo Pedro Hernández Carbajal, uno de los primeros inquisidores nombrados para la Villa de Santa María de la Victoria en la provincia de Tabasco

⁹ En ese contexto, entiéndase Champotón como pequeña lanzada o fábrica de adobes.

¹⁰ Asperón o tabique de arenisca roja, el cual nos recuerda a los ladrillos cocidos de Comalcalco, cuya técnica aún perdura en la contemporánea Centla.

¹¹ Un ejemplo de dicho sincretismo lo practicó un noble residente de Santa María de la Victoria al proponer actos de fornicación y no para la generación de la prole, como lo dictaba el débito conyugal (AGN, 1605).

(AGN, 1595), por esos años el capitán Francisco de Torres era el encargado del almojarifazgo o impuesto aduanero, y demás alcabalas y cobros (AGN, 1598). Ya entrado el siglo XVII la Compañía de Jesús participaba en la organización de la real hacienda y el ramo de tributos (AGN, 1602).

En ese siglo, el principal reto de Santa María de la Victoria, como el de todas las localidades de Tabasco, era conseguir materiales de construcción resistentes¹² además de evitar la piratería y el robo hormiga, por tales razones los alcaldes y regidores solo podían permanecer dos años en el cargo (AGN, 1612). No obstante, para resolver el problema de la escasez de materiales de construcción, desde muy temprano se implementó una ruta de comercio marítimo entre el puerto de Veracruz y Santa María de la Victoria, así lo atestigua la visita de la fragata de Cristóbal Matías de Arellano, procedente de San Juan de Ulúa (AGN, 1622).

Es útil señalar que el hostigamiento androcrático inició de manera temprana en la Villa de Santa María de la Victoria; por ejemplo, en 1630, Catalina Ramos, mujer natural de la Villa de Campeche y campesina en la Villa de Tabasco, denunciaba ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición a fray Juan de Talavera por solicitarla en confesión (AGN, 1630).

De manera concomitante, es imperioso recordar que los piratas comenzaron a realizar continuas incursiones en Tabasco desde 1558, convirtiéndose durante más de 200 años en un verdadero azote para su región oriente, sobre todo para la laguna de Términos. Tan desmedidas resultaban las agresiones cometidas por ingleses, holandeses y franceses, que después de soportar continuos ataques y destrucción, algunos vecinos de Santa María de la Victoria decidieron marcharse de dicha ciudad en la segunda mitad del siglo XVI. Finalmente, en 1641 se ordenaba el desplazamiento definitivo de la capital hasta San Juan de Villahermosa, consumándose así el declive de aquella (Moreno, 2017).

Cansado de ser asediados de manera permanente en los primeros años del siglo XVIII, los españoles llevaron a cabo varias expediciones con el fin de expulsar a los piratas; así, ante las noticias de haber más de 600 personas enemigas, se puso de manifiesto la imperiosa necesidad de expulsarlos de

¹² Al parecer, la tradición de fabricar tabiques rojos tuvo continuidad, puesto que en 1605 se tiene noticia de la producción de materiales de construcción en Santa María de la Victoria, Tabasco (AGN, 1605).

manera inmediata en 1674. La escasa actividad pirática registrada en los últimos años del siglo XVII y la construcción en 1716 del fuerte de San Felipe en la laguna de Términos permitió a Tabasco tener una década de relativa tranquilidad y repoblamiento (Moreno, 2017).

Sin embargo, las inclemencias del tiempo para 1749 hacían que el presidio se encontrara en mal estado, dicha condición continuó así por más de tres décadas; las únicas mejoras fácticas se dieron en 1771, cuando su hospital se llenó con la tropa enferma motivo de una epidemia (AGN, 1771). Luego, la escasez de víveres a causa de una plaga de langostas mermó aún más a la población de la isla del Carmen (AGN, 1773), para contener la epidemia se creó un reglamento para el hospital (AGN, 1774). Dicho hospital cobró celebridad, pues tras dos décadas de funcionamiento, era su majestad quien nombraba al médico cirujano (AGN, 1793). De modo que, francamente fue hasta el año de 1799 cuando el progreso económico empezó a reflejarse en el crecimiento de su población, principalmente de las empresas madereras del palo de tinte, del cacao y el tabaco (AGN, 1799; 1801; 1813).

Una mención especial merece la temprana campaña de vacunación que se efectuó en el hospital del presidio, allá por 1805, la cual, al parecer, se prolongó por una década (AGN, 1805; 1811), así como el establecimiento de la primera botica, pequeño almacén donde se preparaban los remedios con especias alóctonas y autóctonas, siendo José Francisco Campos y Juan Francisco de Campos, algunos de los primeros practicantes boticarios designado por el Tribunal del Protomedicato (AGN, 1810; 1813).

Otro capítulo histórico tiene que ver con la explotación de la caoba, la cual adquirió importancia en Tabasco hacia 1870, principalmente en Santa Clara y San Juan Bautista (hoy Villahermosa), donde se estableció la administración de las primeras monterías modernas, pues en realidad las factorías estaban cerca del río Usumacinta para que los troncos pudieran ser transportados desde Palenque o Tenosique hasta Frontera o El Carmen. De 1880 a 1926 se habían extraído de la región un millón de toneladas, por lo que, desde 1915, la caoba ya escaseaba en Tabasco. Es útil señalar que los hombres que se dedicaban a la maderería morían principalmente de tuberculosis y de paludismo. Las vejaciones laborales cambiaron hasta comienzos de 1940, como resultado de la mecanización maderera, empero las anti-

guas zonas selváticas pasaron a ser pastizales para la ganadería cuyos pazos los inició desde 1950 (Benjamin, 1981).

En síntesis, a la larga, las constantes incursiones piráticas de los siglos XVI-XVIII impidieron consolidar el ecosistema antropogénico y su patrón de consumo local que la cultura maya había creado en tres milenios en la región de Potonchán, para el cual la matriz agrologística de la cultura occidental (España, Reino Unido, Holanda y Francia) no estaba preparada, por lo que esta zona de manglares tropicales solo fue vista como un territorio estratégico para el comercio mundial y como banco de materiales (caoba y palo de tinte), acelerándose de manera exponencial durante el auge de las empresas corsarias de navegación e industriales del capitalismo decimonónico.

Obviamente, durante el siglo XX la sustitución de productos naturales por sintéticos devino en el empobrecimiento de la Chontalpa y demás pueblos como Potonchán, Centla, entre otros, sobre todo en su porción nororiental. En efecto, el agotamiento de los recursos maderables, más la caída de los mercados de tabaco y cacao, evidenciaron la falta de optimización de la diversidad de los productos locales y el desconocimiento del endémico patrón de consumo alimenticio y farmacológico.

Al respecto, por una parte, en México existen muy contadas investigaciones aisladas sobre el potencial agroalimentario y farmacológico de las plantas medicinales de Tabasco y, por otra, dicha investigación científica se hace en paralelo, por lo que la información sobre lo local se hace relativa, puesto que la transversalidad de tal información no llega de manera sintética a las curanderas, parteras y médicos locales.

Para resarcir, en parte, este problema que experimenta la medicina tradicional de Tabasco, en el siguiente apartado se va a mostrar una síntesis en torno a la farmacultura de la albahaca y su potencial desarrollo médico tradicional en Centla, Tabasco.

Farmacultura de la albahaca

La albahaca (*Ocimum basilicum*), es una planta de la familia de la menta, originaria de la India. Es una planta herbácea anual de 50 cm de altura

promedio, sus hojas, frecuentemente, son peludas. Su cultivo se realiza principalmente en zonas subtropicales, pero también en los trópicos y latitudes templadas. Como medicamento, se ha utilizado desde el antiguo Egipto. A continuación, se exponen los principales usos farmacológicos, científicamente comprobados, para luego señalar sus usos en la medicina tradicional de Centla, Tabasco, principalmente por sus parteras.

Salmah, Mahmood y Sidik (2005), al realizar estudios de medicación tópica en heridas tratadas con miel y extracto etílico de hojas de albahaca observaron que dicho unguento acelera significativamente la cicatrización de lesiones cutáneas, también notaron que dicha aceleración del proceso de curación va acompañada de una eficaz esterilidad de las heridas debido a que la viscosidad del unguento forma una barrera fisicoquímica que previene la colonización bacteriana de las heridas.

Cha et al. (2010) realizó estudios de medicación tópica y aromaterapia en 40 mujeres para confirmar que la albahaca es eficaz para reducir el dolor de cabeza, la ansiedad y el nivel de cortisol sérico¹³ en mujeres de mediana edad. Su técnica consistió en aplicar el unguento en cuello y hombros.

Ezz y Badawy (2013), a través de una prueba de cultivo bacteriano, demostraron que el aceite esencial de albahaca, al igual que el metronidazol es un efectivo antiparásitos del tracto urogenital, particularmente contra el protozoo *Trichomonas vaginalis* y la *Giardia lamblia*; donde la destrucción del *T. vaginalis* se puede atribuir al contenido de saponina y flavonoides del aceite de *O. bacilicum*.

En Katsina, Nigeria, el 84.6 % de las plantas medicinales son de origen silvestre, su sobreexplotación se está agravando por el hecho de que muchas de estas plantas medicinales, principalmente la albahaca, son materia prima para algunas industrias, sobre todo la farmacológica, la cosmética y la textil. El uso excesivo de plantas silvestres representa un gran peligro para la biodiversidad de estas, puesto que algunas especies pueden extinguirse como resultado de la sobreexplotación. De allí la importancia de alentar a la población a practicar su cultivo (Kankara et al., 2015).

¹³ Cortisol sérico o cortisol sangre en fase líquida.

Cuadros (2018) realizó un estudio comparativo del efecto de la albahaca (*Ocimum basilicum*) en la inducción del trabajo de parto en roedores. Observó que el efecto promedio de concentraciones de 0.5 y 1.0 % de *Ocimum basilicum* fue 91 y 94 % más rápido, respectivamente, en comparación con condiciones normalmente naturales.

Leelahagul et al. (1992) evaluaron el efecto terapéutico del extracto de semilla de albahaca dulce en mujeres obesas, quienes tomaron 4 g del extracto de semilla de albahaca diariamente durante 12 semanas, con lo cual lograron una disminución de su peso corporal. La disminución neta media fue de 1.32 kg por mes.

Bhat et al. (2020) documentaron que, aproximadamente, el 46 % de las semillas, seguido del 26 % de las hojas, el 19 % de la planta entera, el 3 % de las flores y el 2 % del tallo o raíces de la albahaca se utilizan para el tratamiento de diferentes enfermedades bajo los sistemas de medicina tradicional de Cachemira, India. Su uso como plantas curativas se ha transmitido a través de la historia oral. Entre las categorías de enfermedades tratadas por *Ocimum basilicum* están las gastrointestinales que representaron el porcentaje máximo, seguidas de las enfermedades de la piel, enfermedades respiratorias, enfermedades mentales y cardiovasculares, urinarias/renales, enfermedades oculares, infecciones bucales y otorrinolaringológicas, infecciones musculares/esqueléticas, ginecológicas y parasitarias, picaduras de serpientes e insectos.

Yulianita et al. (2020) trabajaron con hierba de albahaca y frutos de hinojo en ratas hembras premenopáusicas, sus resultados de las pruebas histopatológicas de los ovarios y del útero mostraron que el tratamiento tuvo un efecto en el desarrollo de los folículos en los ovarios y en el engrosamiento de las paredes del útero, puesto que dicho tratamiento produce un aumento de la presión sanguínea en los capilares que recubren los órganos reproductivos, especialmente los ovarios y el útero, produciendo así un ensanchamiento de los vasos sanguíneos que resulta en un aumento del peso de los ovarios y del útero.

Maulidatul (2020) demostró que la administración de decocción de hojas de albahaca puede tener un efecto en la reducción del flujo vaginal patológico, si se realiza regularmente dos veces al día durante siete días consecutivos, pues todas las mujeres multíparas, en edad fértil de Kraksaan,

Indonesia que participaron en el trabajo, pasaron de tener flujo vaginal patológico a tener flujo vaginal fisiológico después de consumir la citada decocción de la albahaca, debido a que su concentración de eugenol puede matar el hongo que causa el flujo vaginal patológico.

Sulistiyowati, Irawan y Sari (2022), luego de estudiar un grupo de mujeres en edad fértil de entre 31 y 35 años, pudieron concluir que la infusión de hojas de albahaca es una alternativa adecuada para reducir la leucorrea patológica o *fluor albus*, ya que el contenido de aceite esencial de las hojas de albahaca (con presencia de taninos, fenoles, esteroides, terpenoides, aceites esenciales, eugenol y flavonoides) tiene efectos antifúngicos y antimicrobianos, concretamente contra *Stapylococcus aureus* y hongo *Candida*, pues se observó que tras recibir la infusión de hojas de albahaca, la mayoría de las mujeres que sufrían *fluor albus*, leucorrea o secreción vaginal grave, la mayoría de ellas pasaron a tener una leucorrea leve.

Mehr y DeGolier (2022), al estudiar cobayos o cuyos, confirmaron que el metileugenol, un análogo del eugenol, disminuye el tono basal y relaja el íleon (última parte del intestino delgado). Incluso se considera que la mezcla de varias variedades de albahaca tiene efectos broncodilatadores ya que relaja los músculos lisos, por lo que considera al eugenol como un componente bioactivo importante en la terapia con aceites esenciales, ya que favorece una respuesta positiva para los problemas gastrointestinales.

Karimi et al. (2021), luego de aplicar un ensayo clínico aleatorizado para conocer el efecto que una cápsula oral de extracto de hoja de *O. basilicum* tiene sobre la calidad del sueño y la gravedad del insomnio en mujeres menopáusicas iraníes, concluyeron que la calidad del sueño mejoró y el insomnio disminuyó en dicho grupo de mujeres. Es importante señalar que este estudio fue aprobado por el comité de ética de la Universidad de Ciencias Médicas de Mashhad, Irán.

En México, particularmente en Villahermosa, Tabasco, en el mercado público José María Pino Suárez, hacia 2020 se instalaron macetones para cultivo de variedades de plantas medicinales (figura 8.1a); a esta iniciativa de reverdecimiento cultural, se sumaron varios huertos de traspatio para cultivar plantas y hierbas como el orégano gordo, el matalí, el maguey y la albahaca, y de ese modo evitar el agotamiento de las variedades silvestres (figura 8.1b); también se debe reconocer lo hecho por los alumnos de la

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez, sede Ojo de Agua, Balancán, Tabasco, quienes iniciaron un proyecto de elaboración de extractos de plantas medicinales, tal como la ruda, el aloe vera, el *neem* (nim), la árnica, el maguey, el eucalipto y la albahaca (figura 8.1d), pues desde la pandemia de 2020, el consumo de la medicina tradicional, conforme a los herbolarios locales del mercado Morelos, de la ciudad de Frontera, Tabasco, se ha incrementado al doble su demanda (figura 8.1c).

No obstante, es en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, particularmente en la Unidad Académica Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco, donde desde febrero de 2017 se viene trabajando de forma sistemática en la recolección, adaptación y cultivo en vivero de plantas medicinales (figuras 8.1e y 8.1f), como parte de una estrategia para la recuperación de las prácticas ancestrales en materia de salud (Zapata, 2019).

Figura 8.1. Farmacultura de la albahaca en Tabasco 2023



Fuente: a) Macetones del mercado Pino Suárez, Villahermosa; b) Albahaca de traspatio en Frontera; c) Vendedora de hierbas medicinales en el mercado Pino Suárez; d) Productos de la Universidad para el

Bienestar Benito Juárez, sede Ojo de Agua, Balancán; e) Vivero de albahaca en Centla y f) Albahaca de traspatio en Centla, Tabasco. Elaboración personal con base en Google imágenes y temporadas de campo 2019-2023.

Por ejemplo, con la ayuda de mujeres de la ranchería El Guajuco, se estableció un primer módulo de plantas medicinales, con la finalidad de revitalizar las prácticas ancestrales del uso de plantas medicinales en el cuidado de la salud para de esa forma consolidar dicho huerto; luego, la materia vegetal se trasplantó en lotes demostrativos o medicinales en otras cinco comunidades de Centla, Tabasco (Hernández et al., 2017).

Reflexiones finales

Hoy se sabe que el tránsito de la medicina tradicional a la medicina científica moderna en Occidente fue gradual, puesto que, desde hace un milenio, cada adelanto médico se fue incorporando, no así en el resto de las tradiciones médicas chinas y mesoamericanas, donde el debate tiene menos tiempo. Empero, uno de esos debates en 1960 le abrió las puertas a la medicina tradicional, al comprobarse que la acupuntura fue mucho más eficaz que cualquier otro método moderno de esa década. Hoy en día, la mayoría de los médicos occidentales que aceptan la herbolaria, tienen una mayor aceptación de la medicina tradicional.

En el caso del sureste mexicano, las constantes incursiones piráticas de los siglos XVI-XVIII impidieron consolidar el ecosistema antropogénico y su patrón alimenticio y farmacológico local, por lo que esta zona de manglares tropicales solo fue vista como un territorio estratégico para el comercio mundial y como banco de materiales, acelerándose de manera exponencial durante el auge de las empresas industriales del siglo XIX.

Pese a ello, hoy en día existen curanderas tradicionales, las cuales dentro de su repertorio hacen uso medicinal de la albahaca (*Ocimum basilicum*), de la cual científicamente se sabe que el uso ginecológico produce un aumento de la presión sanguínea en los capilares que recubren los órganos reproductivos, especialmente los ovarios y el útero, y que la infusión de sus hojas es una alternativa adecuada para reducir la leucorrea patológica, ya que su aceite tiene efectos antifúngicos y antimicrobianos, concretamente

contra *Staphylococcus aureus* y hongo *Candida*. Por lo que es importante investigar, no solo las propiedades farmacológicas de las plantas medicinales, sino también a sus recursos humanos que desde la tradición oral han sabido preservar estos etnosaberes bioestratégicos, como lo han venido realizando los habitantes de Villahermosa y Centla, Tabasco.

Referencias

- Archivo General de la Nación (1550). *Grupo Documental: Mapas, Planos e Ilustraciones: Civil* vol. 1290, f. 40.
- _____. (1595). *Grupo Documental: Inquisición*. Vol. 200, exp. 1, fs. 5.
- _____. (1598). *Grupo Documental: Archivo Histórico de Hacienda*, Leg. 1292, exp. 0, fs. 94-99
- _____. (1602). *Grupo Documental: Jesuitas*. Año: 1602-1603. Vol. I-14, exp. 134, fs. 800-839.
- _____. (1612). *Grupo Documental: Real Audiencia*. Caja-exp.: 6622-044. Año: 1612, fs. 2.
- _____. (1622). *Grupo Documental: Inquisición*. Vol. 335, Doc 16, fs 1.
- _____. (1771). *Grupo Documental: Cárceles y Presidios*. Caja-exp.: 5888-006. Año: 1771, fs. 2.
- _____. (1773). *Grupo Documental: Impresos oficiales*. Vol. 9, exp. 29, fs. 168-206.
- _____. (1774). *Grupo Documental: Cárceles y Presidios*. Caja-exp.: 0254-001. Año: 1774, fs. 39.
- _____. (1793). *Grupo Documental: Reales Cédulas Originales*. Junio 12 DE 1793. Vol. 155, exp. 108, f. 1.
- _____. (1799). *Grupo Documental: Industria y Comercio*. Caja-exp.: 5331-020. Año: 1799, fs. 2.
- _____. (1801). *Grupo Documental: Consulado*. Caja-exp.: 0861-003. Año: 1801, fs. 3.
- _____. (1805). *Grupo Documental: Indiferente de Guerra*. Caja-exp.: 1288-021. Año: 1805, fs. 49.
- _____. (1810). *Grupo Documental: Protomedicato*. Caja-exp.: 4734-058. Año: 1810, fs. 5.
- _____. (1811). *Grupo Documental: Protomedicato*. Caja-exp.: 6287-053. Año: 1811-1815, fs. 29.
- _____. (1813). *Grupo Documental: Renta del Tabaco*. Caja-exp.: 4778-086. Año: 1813, fs. 1.
- _____. (1813). *Grupo Documental: Bienes Nacionales*. Año: 1813, vol. 158, exp. 26.
- Becerra, Marcos E. (1985). *Nombres geográficos indígenas del estado de Chiapas*. Instituto Nacional Indigenista.

- Benjamin, T. (1981). El trabajo en las monterías de Chiapas y Tabasco 1870-1946. *Historia Mexicana*, 30(4), 506-529.
- Bhat, G. M., Majeed, H., Islam, M. A., Rather, T. A., Bakshi, M., Shahkhan, F. A., y Bhat, R. A. (2020). Indigenous medicinal practices of *Ocimum basilicum* L. in rural Kashmir. *Journal of Pharmacognosy and Phytochemistry*, 9(5), 1876-1881.
- Casasola, Agustín. (1920). Exposición acerca de plantas medicinales. Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia-Fototeca Nacional.
- Cuadros, María. (2018). *Estudio comparativo del efecto del ocimum basilicum (albahaca) y de la oxitocina en la inducción del trabajo de parto en ratas wistar* [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Católica de Santa María.
- Cha, J. H., Kim, M. J., Kim, H. S., y Kim, Y. I. (2010). Effects of aromatherapy in blending oil of basil, lavender, rosemary, and rose on headache, anxiety and serum cortisol level in the middle-aged women. *Journal of Korean Biological Nursing Science*, 12(3), 133-139.
- Chávez, U. (2007). Potonchán y Santa María de la Victoria: una propuesta geomorfológica/arqueológica a un problema histórico. *Estudios de cultura maya*, 29, 103-139.
- Ezz, H. M., & Badawy, A. F. (2015). In vitro anti-*Trichomonas vaginalis* activity of *Pistacia lentiscus mastic* and *Ocimum basilicum* essential oil. *Journal of Parasitic Diseases*, 39, 465-473.
- Francis, H. S. (1944). Traditional Representation of Medicine and Healing in the Christian Hierarchy. *Bulletin of the Medical Library Association*, 32(3), 332.
- Hernández, Eliseo; Ortiz, Ariana; May, Elsy; Hernández, Inocente; Chávez, José Andrés; y Zapata, María. 2017. *Recolección, adaptación y producción de plantas medicinales en vivero, como estrategia de recuperación de las prácticas ancestrales en materia de salud*. [Documento inédito] Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (2018). Catálogo de sitios arqueológicos, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Gadacz, R. R. (1977). *Pre-Spanish trade organizations in Tabasco, México*. [Tesis de maestría no publicada], University of Calgary. <https://prism.ucalgary.ca>. doi:10.11575/PRISM/15395.
- Kankara, S. S., Ibrahim, M. H., Mustafa, M., & Go, R. (2015). Ethnobotanical survey of medicinal plants used for traditional maternal healthcare in Katsina state, Nigeria. *South African Journal of Botany*, 97, 165-175.
- Karimi, F. Z., Hosseini, H., Mazloom, S. R., & Rakhshandeh, H. (2021). Effect of oral capsule of *Ocimum basilicum* leaf extract on depression in menopausal women: A randomized clinical trial. *The Iranian Journal of Obstetrics, Gynecology, and Infertility*, 24(2), 50-58.
- Kur, H. C., Ch'in, F. K., & Chang, L. C. (1959). Acupuncture and Traditional Medicine in the Treatment of Radiation Reaction. *Chinese Journal of Radiology*, 7, 379-383.
- Leelahagul, P., Putadechakum, S., & Tanphaichitr, V. (1992). The effects of soluble dietary fibre from the Thai herb, sweet basil seed, on human body composition. *Asia Pacific Journal of Clinical Nutrition*, 1(3), 169-174.

- López de Gómara, Francisco. (1979). *Historia de la conquista de México*. Biblioteca Ayacucho.
- Lozoya, X., y Zolla, C. (1984). Medicina tradicional en México. *Boletín Oficina Sanitaria Panamericana*, 96, 368-371.
- LXIII Legislatura. (2017). LXIII/2SPO-109-2063/69974, Gaceta del Senado, martes 28 de marzo de 2017. https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_comision_permanente/documento/69974
- Marcial, A. (2007). Antecedentes del Instituto Médico Nacional y los primeros años de trabajo de la Sección 3ª de Fisiología. *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, 10(1), 21-27.
- Maulidatul, F Ratna, N. (2020). The Effect Of *Ocimum Bacilicum* (Kemangi Leaves) To Cure Leucorrhoeain Childbearing Age Women, In Kraksaan Community Health Center Kraksaan District Probolinggo, *Jurnal Ilmiah Kebidanan*, 6 (2), 125-134.
- Mehr, M., y DeGolier, T. (2022). The contractile effects of purple holy basil (*Ocimum Teniflorum*) on isolated mouse uterine muscles. *Journal of Pharmacognosy and Phytochemistry*, 11(4), 277-282.
- Molina, Juan. (1896). *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán, con una reseña de la historia antigua de esta península*. Impr. y lit. R. Caballero.
- Moreno, Carlos. (2017). El presidio y fuerte de Nuestra Señora del Carmen en la Laguna de Términos: la protección de Tabasco durante el siglo XVIII. En López, I. J., y Cruz, P. (coords). *Ingeniería e ingenieros en la América Hispana: siglos XVIII y XIX*. Universidad de Sevilla. (pp. 27-48).
- Nikolsky, N.V. (1929). *Traditional medicine in the Chuvash*. Czechoslovak Republic.
- Peñafiel, Antonio. (1897). Nomenclatura geográfica de México: etimologías de los nombres de lugar correspondientes a los principales idiomas que se hablan en la República. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- Popov, G. (1903). *Russkaya narodno-bytovaya meditsina: Po materialam etnograficheskogo byuro kn. VN Tenisheva* [Medicina doméstica y tradicional rusa: basado en materiales de la Oficina Etnográfica por el príncipe VN Tenishev]. SPb.: publ. hse. AS Suvorin.
- Ruiz, Carlos. (2012). *Relación documental para la historia de la provincia de Tabasco 1539-1885*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Risse, G. B. (1973). *Modern China and traditional Chinese medicine: a symposium held at the University of Wisconsin, Madison*. Springfield, Ill., Charles C Thomas. 184 pp.
- Salmah, I., Mahmood, A. A., y Sidik, K. (2005). Synergistic effects of alcoholic extract of sweet basil (*Ocimum basilicum* L.) leaves and honey on cutaneous wound healing in rats. *Int. J. Mol. Med. Adv. Sci*, 1(3), 220-224.
- Shin, Kilgu. 1936. Hanüihak Ūi Shin'giun (7) [A New Energy of the Field of Traditional Medicine(7)]. Dong-A Ilbo, March 12, 1936.
- Sulistiyowati, S., Irawan, D. D., & Sari, P. I. A. (2022). The Effect of Infusion of Basil Leaves (*Ocimum Basilicum* L) on Pathological Flour Albus in Women of Childbearing Age. *Jurnal Midpro*, 14(1), 62-69.

- Taddei, G., Santillana, M., Romero, J., y Romero, M. (1999). Aceptación y uso de herbolaria en medicina familiar. *Salud Pública de México*, 41(3), 216-220.
- Tkachev TY. (1925). *Narodnaya medicina v Voronezhskoj gubernii* [Medicina tradicional en la provincia de Voronezh]. Voronezh, Universidad Estatal de Voronezh.
- Yulianita, Y., Effendi, E. M., & Triastinurmiatiningsih, T. (2020). Estrogenic Mechanism Study of Combination of Basil and Fennel Extract through Ovarian Histopathic and Uterus. *Jurnal Ilmu Kefarmasian Indonesia*, 18(2), 213-219.
- Zapata, María. 2019. Estudio de factibilidad social para revitalizar los huertos medicinales en comunidades de Centla, Tabasco, México. [Tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Zolla, C. (1980). Traditional medicine in Latin America, with reference to México. *Journal of Ethnopharmacology*, 2(1), 37-41.

9. La oralidad: patrimonio biocultural de los zoques de Guadalupe Victoria, municipio de Chapultenango, Chiapas, México

MARTHA YADIRA JIMÉNEZ ESTRADA*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.09>

Resumen

La oralidad facilita la transmisión de saberes y elementos culturales como forma de adquisición de costumbres, creencias e historias propias y/o comunitarias. Para los zoques, los mitos, los cuentos y las anécdotas son relatos de hechos reales ocurridos en el tiempo primordial, es decir, desde el origen de los mundos. Así, se diseñó una propuesta para promover la preservación de las tradiciones orales de la comunidad zoque, las enseñanzas de nuestros abuelos y, también, fomentar el desarrollo de materiales audiovisuales para documentar, preservar e incorporar la enseñanza de las tradiciones orales en el contexto de la educación obligatoria para niños de 6 a 10 años. De esta manera, se encontraron cuentos que están vinculados con la religión; otros, reflexivos con la naturaleza y con el entorno. La oralidad ha cobrado importancia y valor por las explicaciones que ofrece sobre el origen de los orepántam (los zoques). Dentro de la oralidad, los ancianos se toman el tiempo de involucrar a los oyentes y discutir las enseñanzas de las historias que proporcionan conocimientos útiles, por ejemplo, para el desarrollo de habilidades para sobrevivir en el bosque. Para los pueblos originarios, la lengua materna es nuestro corazón y la voz es nuestro propio pensamiento, y a través de ella podemos contar nuestras vivencias, nuestro musokuy (conocimiento).

Palabras clave: *cultura, cosmovisión, saberes.*

* Candidata a Maestra en Estudios Interculturales. Egresada de la Sede San Cristóbal de las Casas de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4529-4351>

Introducción

En el presente trabajo se aborda cómo el uso de la oralidad ha cobrado importancia en estos últimos años. La tradición oral es un cúmulo de saberes que se ha transmitido de generación en generación, en donde nuestros protagonistas y su recuerdo o recuerdos fueron testigos de estos conocimientos. Es importante destacar que, de acuerdo con Acuña (1989), Heródoto y Tucídides fueron los primeros recopiladores de testimonios orales.

La oralidad llega a adquirir existencia única, lo que el historiador crea tiene un irremediable carácter personal, tiene siempre un carácter parcial e incompleto, es decir que pueden surgir nuevas preguntas y encontrar nuevos informantes. La oralidad representa el registro de las palabras de un protagonista o de un testigo presente, es un instrumento para el estudio, es una creación provocada por el historiador según los criterios selectivos.

Es la expresión de la palabra hablada, es la forma más natural y original de la producción del lenguaje humano, esta es independiente a otros elementos como la escritura, esta puede existir sola con la memoria de los protagonistas. La palabra ha sido el elemento básico que facilita la comunicación, que es fundamental para la comunicación. Esto permite la adquisición de costumbres, creencias e historias propias y/o comunitarias. Es importante mencionar que, a través de la oralidad, se enseña y se transmiten elementos culturales que denominamos cosmovisión.

Para los zoques, la oralidad forma parte de su vida cotidiana, ya que es la forma de comunicación con los demás. Según Sulvarán (2017), “en la tradición oral, los recuerdos del pasado se mezclan con el presente y ciertas expectativas por venir”. Así, la oralidad ayuda a establecer lo que somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos, o sea, nuestra identidad más profunda con una proyección de futuro.

Para los zoques, los mitos, los cuentos, las anécdotas son relatos de hechos reales ocurridos en el tiempo primordial, es decir, desde el origen de los mundos. En los tiempos modernos, las nuevas generaciones han perdido interés en conocer tradiciones que están profundamente ligadas al origen de nuestro pueblo, no muestran aprecio por lo que los mayores tienen para compartir, y a su vez los mayores están preocupados por la inminente pér-

dida de conocimientos y sabiduría transmitidos a través de la oralidad en la comunidad.

Cassany (1994) realiza la siguiente clasificación para entender la oralidad y sus procesos: 1.- La oralidad se toma como un código mediante el cual hay un emisor y un receptor. 2.- Los códigos son propios de los interlocutores. 3.- Hablar y escuchar son códigos orales, y el escribir y leer códigos escritos. 4.- El éxito de dicha comunicación depende del emisor y del receptor. Así como de la comprensión del mensaje.

Al empezar este trabajo se formularon preguntas de investigación, con base en lo que ya habíamos encontrado en nuestros primeros encuentros con la pérdida del interés de la oralidad en los jóvenes; nuestras preguntas a responder fueron las siguientes: ¿Cuál es la función de la oralidad en la sociedad zoque de la comunidad de Guadalupe Victoria, Chapultenango, Chiapas? ¿Qué se pierde cuando no se valora la oralidad de las comunidades indígenas? ¿Cuál es la relación entre los relatos y la vida cotidiana?

Los factores más comunes que se pudieron detectar para que los jóvenes ya no se interesen en estos conocimientos orales fueron: los padres ya no animan a sus hijos a hablar su lengua indígena, pues creen que el español es la lengua necesaria para progresar en la vida. No se promueve el conocimiento comunitario. Las tecnologías como el internet y los dispositivos electrónicos, son las nuevas herramientas para el aprendizaje.

Nuestro objetivo principal en este trabajo de investigación es promover la preservación de las tradiciones orales de la comunidad zoque, las enseñanzas de nuestros abuelos, y fomentar el desarrollo de materiales audiovisuales para documentar, resguardar e incorporar la enseñanza de las tradiciones orales en el contexto de la educación obligatoria para niños de 6 a 10 años.

La metodología usada para nuestra investigación es el método etnográfico cualitativo, donde se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad con dos ancianos de la comunidad. La inscripción de los participantes representó un reto, ya que la investigadora realizó una visita previa semanas antes de las entrevistas, para presentarse y generar confianza, puesto que los participantes refirieron haber tenido experiencias negativas en el pasado con otros investigadores. Se respetaron las tradiciones y costumbres al llegar con los ancianos, que consistían en presentar una ofrenda, que

incluía pan, avena, una vela, pinol y un donativo económico. Las entrevistas duraron más de dos horas cada una, y los ancianos compartieron las enseñanzas, el origen y la importancia de cuatro historias diferentes que forman parte de la tradición oral de la comunidad. Las entrevistas se grabaron en audio y en video en la lengua originaria, el zoque.

Sobre la oralidad

Si bien es conocido que las lenguas indígenas son el corazón y el razonamiento propio, ya que además de ser un método de enseñanza y de aprendizaje, nos ayuda a expresarnos y a comunicarnos con nuestros propios pensamientos. Los pueblos se desarrollan gracias a la comunicación, y es en la lengua donde logramos darle un significado e interpretación a la tradición oral, de la que forma parte nuestra comunidad. La oralidad es para nosotros, como indígenas, parte fundamental de nuestra existencia, en ella se guardan grandes secretos que nos hace únicos como comunidad.

La tradición oral es uno de los mecanismos con los que contamos para intercambiar, resguardar y fortalecer nuestras cosmovisiones; lo oral forma parte de una de las representaciones en las que podemos transmitir de manera muy pura esos conocimientos, esto con la finalidad de poder resguardar esos saberes que solamente son de traspaso generacional. Muchos de nuestros conocimientos indígenas se han perdido justamente por la necesidad de que este sea escrito. Jan Vasina (1968) indica que:

Mientras algunos estudiosos afirmaban que las tradiciones orales nunca eran fiables y que la información que aportan no tenía ningún valor sino como testimonio de migraciones y de la difusión cultural, por otro, los etnólogos consideraban que las tradiciones orales constituían una fuente histórica valiosa con la condición de que concordaba con las pruebas aportadas por la arqueología, la lingüística, la etnología y la antropología física.

Por otro lado, tenemos a quienes catalogan la oralidad como un proceso histórico que contribuyó a la formación de la sociedad humana, “las fuentes orales, además de desmitificar rompen, incluso violentamente, el

aislamiento y soledad protegida de los archivos, el mundo concluido de lo escrito, la visión más o menos estática desde la que se sitúa el historiador” (Thompson, 1998, p. 12).

La oralidad ha sido estudiada desde la década de los años cincuenta por diversos autores, como Vasina (1968), Ong (1982), Havelock (1996), Prat Ferrer (2008), Oliveros (1996), Rocha (2010), entre otros. No es hasta años anteriores que han vuelto a tomar relevancia las investigaciones sobre la oralidad, ya que según Havelock (1996) pone de manifiesto que “el ser humano natural no es escrito, ni lector, sino hablante y oyente...”, como lo menciona don Marcos, que nosotros aprendemos escuchando la lengua en el momento de nuestra infancia y es en la cocina donde se aprende.

Pérdida del valor de la oralidad

Durante muchos años se ha intervenido en la educación indígena, imponiendo un modelo de educación occidental, y de esta manera aislando los saberes comunitarios, por lo que muchos de estos conocimientos se han ido olvidando y con ello se lleva la pérdida de interés de los jóvenes en aprender de nuestra cultura, muchos de estos conocimientos antes eran reproducidos en casa y en las escuelas. Don Orlando¹ nos cuenta:

Quando se fundó la comunidad vino un maestro, el maestro Teófilo Marques, él fue el primer profesor, y los chamacos hacían sus siembras para la escuela y lo cosechaban y eso se repartía con los alumnos o cuando había necesidad se vendían y así los chamacos se les enseñaba a hacer su milpa, nosotros como papás le enseñábamos, pero lo practicaban en la escuela.

Con esto también se lleva a la pérdida de los conocimientos ancestrales, y la participación comunitaria, trayendo a nuestras vidas estos nuevos modelos de conocimientos ajenos a la cultura y, así, vamos en aumento al mestizaje cultural, todo esto como el factor principal de la pérdida de nuestras raíces y de nuestra identidad.

¹ Curandero de Guadalupe Victoria, Chapultenango, Chiapas, México.

Los seres humanos se comunican de innumerables maneras, valiéndose de todos sus sentidos: el tacto, el gusto, el olfato y particularmente la vista, además del oído (Ong, 1967, pp. 1-9). La oralidad no es un ideal, y nunca lo ha sido. Enfocar de manera positiva no significa enaltecer como un estado permanente para toda cultura. Sin embargo, la oralidad no es insignificante, ya que puede producir creaciones fuera del alcance de los que conocen la escritura; por ejemplo, los cuentos narrados por los ancianos de la comunidad de Guadalupe Victoria no han sido escritos, se mantienen en la oralidad, por la pureza que este tiene a la hora de contarse, así como que, antes de finalizar, debemos realizar un análisis de la enseñanza que nos está dejando. Asimismo, la oralidad nunca puede eliminarse por completo: al leer un texto se le “oraliza”. Tanto la oralidad como el surgimiento de la escritura a partir de ella son necesarias para la evolución de la conciencia.

Para Vich y Zavala la oralidad es una *performance*. Con este concepto, los autores mencionan que responde a un tipo de interacción social en la cual la participación es su nota característica: “todos los discursos orales tienen significado no solo por las imágenes que contienen, sino, además, por el modo en que se producen, por la circunstancia en la que se inscribe y por el público al que se dirigen” (2004, p. 11).

En este sentido toma una fuerza de manera significativa cuando don Nicolás² nos dice que los cuentos son una manera de ver y de concebir el mundo; por ejemplo con el cuento que nos narra sobre san Miguel, donde nos dice que estas son lecciones de vida que, si bien nos hablan de deidades, estos forman parte de nuestra vida diaria, ya que es donde nos dan las lecciones que debemos aprender en nuestra niñez.

Goodman (1990) y Ferreday et al. (2006) nos dicen que las oralidades se conciben en espacios donde se desenvuelven los sujetos, donde se construyen sus visiones y visibilizan el mundo, a partir de esto tomamos de referencia el cuento de “La danza del caballito”, así con este nombre podemos encontrar un sinfín de danzas, y no conocer la historia, cuando la conocemos sabemos que están llenas de elementos propios de cada región y que

² Curandero, rezador y danzante zoque de Guadalupe Victoria, Chapultenango, Chiapas, México

este le da el significado dependiendo del grupo que lo realiza. Don Marcos³ nos narra la historia detrás de la danza del caballito:

Lo que nos contaban los abuelitos, es que la danza se empezaba hacer en temporadas de pedir por nuestros alimentos, ya después se le empezó a dar otro significado, lo que ahora hacen ya es diferente, porque no conocen la historia, lo que nos deja son enseñanza de cómo debemos vivir. Si volvemos a hacerlo como antes, nos dejaría muchas enseñanzas. Pero ya no se puede, ya los jóvenes no les interesa, dicen que son puras mentiras.

Esto se concibe como un espacio que revela la manera como los sujetos construyen sus nociones/visiones de mundo, visibilizan los procesos de constitución de las identidades en sus múltiples negociaciones frente al poder (Vich y Zabala, 2004, p. 13).

En el marco de esta problemática se propone la oralidad como fundamento para pensar la didáctica y la evaluación del lenguaje como cimiento para la formación y la transformación de los sujetos y la sociedad. Desde la oralidad podemos encontrar, en su mayoría, los denominados cuentos, que son muy enfáticos y donde aseguran que es lo que decían los abuelos, dado que poseen una profundidad más allá de ser meramente entretenimiento, pues, si nos los cuentan es porque a ellos de igual forma les dejó una enseñanza, misma que buscan dejarnos; ejemplo de ello es el cuento de la danza del caballito y la de san Miguel, donde dichas historias parten de enseñanzas meramente evangelizadoras.

Dentro de esta oralidad no solo encontramos cuentos que están vinculados con la religión, también encontramos cuentos reflexivos con la naturaleza y nuestro entorno. Por ejemplo, el cuento que nos narró don Manuel⁴ habla sobre la reciprocidad entre los animales que nos rodean y cómo ellos igual pueden agradecernos:

Había una vez un niño que tenía una gallina, y el niño siempre le daba de comer por las mañanas y por las tardes, y la gallina para pagarle el favor de

³ Tamborilero, flautero y danzante de Guadalupe Victoria, Chapultenango, Chiapas, México.

⁴ Curandero y rezador de Guadalupe Victoria, Chapultenango, Chiapas, México.

alguna manera todas las mañanas le regalaba un huevo para su alimento, entonces ahí es donde surge la reciprocidad de dar y recibir.

Por otro lado, tenemos el cuento sobre el oso que nos narró don Nicolás, dicha historia es más sobre el respeto a la naturaleza y lo egoístas que somos como seres humanos al querer adquirir algo sin pensar en el otro; la narrativa es algo larga por lo que en el tiempo que dura este cuento, podemos encontrar elementos propios de nuestras comunidades, así como la interpretación de palabras que no se pueden traducir al español.

Conclusiones

Se observa que la oralidad del pueblo zoque consiste en mitos, leyendas, cuentos y creencias que permanecen vigentes en la memoria colectiva, a pesar de la reconfiguración sociocultural y lingüística de la población zoque.

Las tradiciones orales se transmiten en la lengua zoque y, al preservarlas, podemos generar un medio para conservar la lengua, ya que es parte de la identidad de nuestro pueblo.

Adicionalmente, la oralidad ha cobrado importancia y valor por las explicaciones que ofrece sobre el origen de los orepántam (los zoques). Dentro de la oralidad, los ancianos se toman el tiempo de involucrar a los oyentes y discutir las enseñanzas de las historias, que proporcionan conocimientos útiles, por ejemplo, para el desarrollo de habilidades para sobrevivir en el bosque.

Todas las historias tienen una lección que puede marcar la diferencia en la vida fuera de la comunidad. Los ancianos han observado que los niños pequeños son receptivos, de ahí que la idea de integrar la oralidad en el plan de estudios para niños de 6 a 10 años sea favorable, y ellos aseguran que es la edad adecuada para empezar a aprender cosas nuevas.

La oralidad es parte de la vida cotidiana de los zoques de Guadalupe Victoria, a través de esta acción es como se realiza la transmisión de conocimientos (dones), compartiendo la historia milenaria de nuestra comunidad, así como la cultura (usos y costumbres).

Para los pueblos originarios, la lengua materna es nuestro corazón y la voz es nuestro propio pensamiento y, a través de ella, podemos contar nuestras vivencias, nuestro *musokuy* (conocimiento). Para los zoques, la oralidad es vital para las experiencias cotidianas y es una forma de comunicarse con lo que le rodea, una manera de conectar con la naturaleza.

La oralidad está presente desde el momento en que pronunciamos nuestras primeras palabras, hasta nuestro último aliento. ¿Qué se puede perder si no se preserva la oralidad? Un vínculo vivo con nuestro origen, ya que los ancianos comentan que las historias que cuentan se las compartieron sus antepasados, y no existen registros escritos de ellas, ya que la voz es el medio para transmitir este conocimiento. Todas las historias tienen una moraleja, no nos la cuentan literalmente, pero los que entienden el lenguaje pueden encontrar ese mensaje detrás de estas. Las enseñanzas son personalizadas,⁵ por lo que cada uno de nosotros las entenderá según su propio contexto.

El estudio de la oralidad como fuente del conocimiento posibilita apropiarse de fuentes básicas que ayudan al aumento de saberes, fortalece el lenguaje, la buena dicción y la correcta preparación del estudiante para su desempeño profesional. Por otra parte, posibilita apropiarse de fuentes básicas que colaboren al dominio del contenido, a través de relatos grabados, y de la historia de las comunidades, así como los documentos fílmicos, conferencias ilustradas, autobiografías, memorias y testimonios orales que brindan a las clases una mejor perfección y preparación (Utrera Alonso et al., 2019).

Referencias

- Acuña Ortega, V. H. (1989). La historia oral, las historias de vida y las Ciencias Sociales. En Fonseca, E. (Ed) *Historia: teoría y métodos* (pp. 225-261). EDUCA.
- Aramoni, D. (1992). *Los refugios de lo sagrado. Religiosidad, conflicto y resistencia entre los zoques de Chiapas, México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Broda, J. (1991). Cosmovisión y observación de la naturaleza: El ejemplo del culto de los cerros. En Broda, J., Iwaniszewski, S., y Maupomé, L. (Eds.): *Arqueoastronomía y*

⁵ Todos entendemos los consejos de forma diferente (porque somos hablantes de la lengua) porque interpretamos, mientras que los hispanohablantes leen una traducción.

- Etnoastronomía en Mesoamérica* (pp. 461-500). Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Graó.
- Clifford, G. (1972). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- López Austin, A. (1994). Cosmovisiones de hoy. En *Tamoanchan y Tlalocan*. Fondo de Cultura Económica.
- López Austin, A. (2001). El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana. En Broda, J. y Báez-Jorge, F. (Coords.) *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México* (pp. 47-65). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Fondo de Cultura Económica.
- Ong, W. (1967). *The Presence of the Word: Some Prolegomena for Cultural and Religious History*. Yale University Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1cc2m13>Sulvarán,
- José Luis (2017). Los mitos zoques: una experiencia en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- Utrera, M., Consuegra, M. y Lóriga, J. (2019). El rescate de la oralidad como fuente del conocimiento. *Conrado*, 15(69), 166-170.
- Vich, V. y Zavala, V. (2004). *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*. Norma.

10. La salud mental del adolescente también es un derecho humano

MATEO OVANDO ARIAS*

ALFREDO ISLAS COLÍN**

HEBERTO ROMEO PRIEGO ÁLVAREZ***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.10>

Resumen

Los contextos o factores biopsicoambientales son los responsables de incorporar los elementos predisponentes en la salud mental del adolescente que, posteriormente, serán integrados a su personalidad como adultos. Por consiguiente, la salud mental infantil es directamente proporcional a la interacción ambiental, el ciclo vital de desarrollo y el bienestar subjetivo del adolescente; recibiendo una influencia directa a las conductas que manifiesta, aprendidas con la interacción social. Por lo tanto, se debe centrar la salud mental como elemento que suma a la dignidad de los adolescentes, incluyendo los principios de igualdad, no discriminación y libertad otorgadas por los derechos humanos, convirtiéndose en un nuevo paradigma en la búsqueda de alternativas para garantizar el derecho a la salud, sano desarrollo y bienestar de los adolescentes en México. Este documento realiza un análisis de manera teórica de la importancia de conocer la salud mental del adolescente, apropiando el concepto de persona en el núcleo de sus derechos

* Maestro en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos. Estudiante del Doctorado en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6331-2349>

** Doctor en Derecho Constitucional. Profesor investigador en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2841-4315>

*** Doctor en Medicina. Profesor investigador en la División Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9217-5702>

y de la guía para identificar el concepto de dignidad, haciendo uso de los recursos metodológicos del modelo cualitativo de corte descriptivo-propositivo, mediante fuentes de información documental e interpretación de los textos más representativos.

Resulta evidente que la salud mental se relaciona con la dignidad, libertad, autodeterminación y autoconservación-trascendencia del adolescente en su desarrollo consciente de sus habilidades cognitivas. Definiendo a la salud mental infantil como la manifestación de los procesos cognoscitivos de las emociones, sentimientos, percepciones y pensamiento que se aprende en el desarrollo neuropsicológico de la conducta en la adolescencia acorde a su edad cronológica.

Palabras clave: *desarrollo psicosocial, derecho humano de adolescentes, comportamiento humano, persona.*

Introducción

A pesar de que se tiene un camino avanzado sobre la mirada del adulto hacia la niñez, según la divergencia cultural y clases sociales, hace falta analizar la salud mental como un derecho humano convencional, por esta razón, la sociedad científica manifiesta un interés cada vez mayor por la protección del bienestar integral de los adolescentes. Confirmando en la correspondencia a las acciones del consenso internacional sobre sus derechos, la disciplinaria institucional y el cuidado familiar, centradas en la persuasión y no en la represión infantil, mostrándose más receptivos con temas como los movimientos mundiales por la equidad de género y la vinculación creciente del varón en la crianza, así como expresiones de ternura y respeto.

Es importante comenzar con la conceptualización del término “ciclo vital de la vida”, porque este hace referencia al proceso de desarrollo que vive una persona desde que nace hasta su fallecimiento; es decir, es un proceso prolongado en el crecimiento físico, cognitivo y emocional del individuo; proceso que, desde sus variantes, se podrán catalogar las experiencias como positivas (por ejemplo, aprender a ir al sanitario o llevar el proceso universitario de manera independiente, comprar la primera casa, logros

académicos, encontrar el amor, nacimiento de un hijo, etc.) o negativas (pérdida de un ser querido, ruptura de una relación o divorcio, enfermedad grave, desastres naturales, abuso o violencia, etc.) (Papalia y Martorell, 2015).

Si tomamos en cuenta el domino que ejerce el individuo superviviente sobre su entorno durante su desarrollo en todo el ciclo vital, se exhibe variaciones más complejas ambientales presentes en los trazos heredados por la familia, la cultura, el clima, la dieta, el estado de salud y muchos otros factores hacen que sea casi imposible que dos personas tengan el mismo significado de las experiencias vividas. Incluso en el útero, el medio ambiente tiene una gran influencia en el crecimiento y desarrollo, por ejemplo, se tenía la costumbre de que los niños eran capaces de adoptar el comportamiento de los adultos en la sociedad, pero actualmente sabemos que la psicología del niño exhibe características específicas, que van desde el aislamiento del entorno psicosocial que lo rodea en el momento del nacimiento, hasta la integración social o la adaptación de conductas que conforman la personalidad del adolescente (Álvarez Lobato, 2022).

Durante este proceso de desarrollo en los ciclos de la vida se presentan problemas que pudieran ocasionar estados de enfermedad, problemas psicológicos en la familia, especialmente de la madre, derivando ciertos obstáculos que afectan la salud de los adolescentes. Con este fin, el derecho humano a la salud mental infantil representa un hito en el paradigma en los derechos constitucionales debido a la creciente necesidad de entender y dar respuestas oportunas a las consecuencias de la pandemia en los adolescentes. Dicho de otra manera, es percibir la necesidad de crear procesos integrales para que los menores identifiquen su inherencia a la dignidad, reconociendo con plenitud sus derechos humanos y desarrollen su potencial en iguales condiciones con los demás; creando el vínculo social con respeto y actitudes que guíen su bienestar subjetivo.

El efecto biopsicosocial en el desarrollo de los adolescentes es el resultado de la interacción herencia-ambiente y rompe las barreras de exclusividad en los determinantes genéticos en la configuración de los niños hacia la vida adulta. Así que todos somos el resultado de la activación genética en el medio ambiente en la que interactuamos durante nuestra vida, independientemente si las circunstancias del medio que puedan favorecer, distor-

sionar o impedir la sana expresión de la información genética que compartimos (Mukherjee, 2017). Por ejemplo, la adicción al tabaco y su influencia en el organismo, podríamos considerar que el hábito de fumar en una mujer embarazada cambiaría el sano desarrollo del útero debido a los estresores en el ambiente por los efectos de la nicotina, causando un cambio significativo en la salud del bebé; independientemente que este fenómeno se haga presente en la ciudad o en el campo, el resultado sería el mismo alterando significativamente la vida de los niños (Mayordomo, Sales y Méndez, 2015).

Otro ejemplo podría ser las relaciones familiares, es decir, las relaciones, el número y las características de los miembros de la familia o la cultura de la comunidad, predisponen el ambiente para que influya de manera específica en el individuo para la integración o conformación de su personalidad. En cuanto a los factores genéticos y ambientales, tienen una gran influencia en la estructura corporal y la estructura de la personalidad del adolescente. Sin asignar un porcentaje a las acciones de uno u otro, es fundamental tener siempre presente que la interacción frecuente de estos dos factores lleva a que una persona en particular establezca relaciones específicas consigo mismo, con los demás y con el mundo que lo rodea (Reyes-Vázquez y Espejel-Huerta, 2021).

Parece creíble pensar que cada ser humano es único e irrepetible, aunque se presenten algunas similitudes en las preferencias motivacionales o incluso se podrían manifestar algunas semejanzas en características personales según las costumbres y tradiciones de los pueblos; sin embargo, existen más elementos fundamentales que se combinan para que seamos individuos únicos (Gómez, 2016), (Carrillo Mayorga, 2016), (Castillo Ortega, 2023).

En primer término, tendremos que entender cuando nos referimos al término persona en la tradición jurídica dogmática cuando enuncia que “Toda persona tiene derecho a...”, buscando comprender a profundidad la importancia en la aplicación en la vida cotidiana. Posteriormente, se analizarán las manifestaciones de la mente en la conducta humana en su entorno social. Finalmente se tendrá una definición clara de lo que se discierne por salud mental infantil con la intención de identificar los problemas que conlleva la falta de cuidado de la salud en los temas de conciencia infantil, como los factores de riesgo que atentan contra la vida social, mental y

física de los adolescente, y así dejar las bases para futuros estudios que propongan los lineamientos psicopedagógicos en la atención del derecho a la salud mental de los adolescentes en algún estado de vulnerabilidad.

Método

El análisis del material bibliográfico se realizó mediante el método cualitativo de corte descriptivo-propositivo con interpretación de la información documental mediante el análisis-síntesis, con el método de abstracción de conceptos fenomenológicos se distinguirán los constructos de manera racional, ajustado al siguiente procedimiento: integración de los datos generales de segundo o tercer nivel, integración de las categorías en función de los aspectos y variables, así como la realización de la síntesis para identificar las dinámicas o comprobación de la hipótesis.

Corrientes filosóficas del concepto de persona

Históricamente, el concepto persona proviene de los estudios del derecho civil y se creó para describir quién tenía realmente acceso al mundo legal y quién no. El ser persona incorpora el proceso de la conversión de ser un sujeto con capacidades intelectuales para inventar, retransmitir, abolir o alterar el aparato jurídico y, por tanto, también es un individuo que soporta las consecuencias jurídicas de los derechos y obligaciones, por lo que no todos los individuos eran personas, si no solamente eran consideradas aquellas a los que la ley especificaba. Un ejemplo claro es lo que sucedía en el Imperio romano, donde los hombres eran considerados personas, a diferencia de las mujeres que no eran consideradas como tal y menos los esclavos (Sánchez-Cordero Dávila, 2012), (Tomassini Martínez, 2014).

Sucedido como nuevo paradigma conceptual, en el cual la persona se asemejó a la idea del ser humano en la época de la Ilustración, mientras que el concepto de sujeto de derecho se igualó a lo que en ese momento se comprendía sobre el ideal de la persona: “aquel sujeto de derecho es solamente aquellos que la ley específica”. Y en el contenido conceptual del sujeto de

derecho se concibió, para pormenorizar al que era considerado como burgués y no al ser humano, es decir, la persona contempla una disparidad al sujeto de derecho (López Zaldívar, 2015).

Gracias al debate sobre los valores romanos, como la libertad, la autonomía y la responsabilidad, asociados al concepto jurídico de persona, se logró desarrollar los principios del concepto moral. De este modo, la persona se convierte en la verdadera esencia del individuo: la función social de la máscara da paso a la asimilación del concepto de persona, preparándose así para un desarrollo más cristiano. Inicialmente el concepto de la persona de la teología cristológica adquirió un significado histórico en las futuras ideologías del ser humano. La ontología de la persona ya no se limitaba en pensarse con una mera existencia biológica o por el estatus social del individuo, sino que se instauró en la naturaleza dual (divinidad-humanidad) de Jesucristo debido a la conversión de la entidad de la naturaleza espiritual (Campos García-Calderón, 2020; Segundo, 1991).

Así, Jesús, el hijo biológico de María, se hizo hombre por medio de la concepción del Espíritu Santo de Dios, generándose la hipótesis que hoy conocemos como la Santísima Trinidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Esta tesis cristológica nos refiere entonces a un ser humano de nombre Jesús como un Dios encarnado, revelándonos la presencia o la existencia de la doctrina trinitaria. Teología surgida por la tradición judía gracias a los escritos de Pablo, situando a Jesús hijo del padre y mesías como un prototipo del ser humano universal; gracias al cuerpo y la sangre de Cristo a través de la eucaristía, nos identificó para formar parte del cuerpo místico de Jesús, identificado con la Iglesia, de la cual el propio Cristo era la cabeza (Meeks, 1988).

Posteriormente en la Edad Media, siguiendo esta nueva tradición cristiana dentro del enfoque teológico de la época, específicamente en el derecho canónico, la persona era considerada como tal por estar bautizada y cumplir los requisitos jurídicos siguientes: la comunión eclesial, es decir, estar vinculado con Dios por medio de Jesucristo en la eucaristía y estar libre de castigo impuesto por el clero, que imposibilite el ejercicio de la personalidad. En este sentido, la persona continuaba con la tradición jurídica romana, ya que excluía a los individuos que no fueran bautizados o individuos que no creyeran en Jesucristo, y, sobre todo, a los sujetos que se

encuentren en pecado por alguna conducta contractual según las leyes del derecho canónico (Código de derecho canónico, 2022).

Posteriormente, ya para el siglo XVII, en el surgimiento del derecho natural, la persona se situaba como una entidad sujeta a la racionalidad. En este periodo se enfatiza una característica primaria o primordial que los humanos poseen y que los convierte en seres intelectuales. El pensador que era especialmente aficionado a la declaración anterior era Alberto Magno. Para él, es un intelecto que creó a los humanos, y es un intelecto que hizo a los humanos similares a Dios (Anzulewicz, 2013).

Ya para Tomás de Aquino, el argumento del intelecto se modula como el principio que hace humano todo lo que se le asigna. El intelecto hace del ser humano un libre albedrío, y el amor humano un amor verdadero. Aquino preferiría decir: “*homo est praecipue id quod est secundum intellectum et rationem*”, subrayando que el intelecto es un principio formal y una fuente de complejidad para un ser humano, en lugar de algo idéntico a todo un ser humano como tal (Zembrzusi, 2017). Lo que sigue en su artículo confirma un *adagio* tradicional de santo Tomás: “es un error decir que la mente o el intelecto adquieren cognición, pero es un humano él mismo quien adquiere la cognición a través de ellos”. Gracias a esta concepción filosófica se da por sentado el principio del concepto de la dignidad del individuo y el principio de racionalidad, extendiéndose en todos los seres humanos (Pieper, 2020).

Para Thomas Hobbes, el sujeto racional que representa la persona obtiene beneficios jurídicos, siempre y cuando le sea delegado por el Estado, asumiendo la responsabilidad de sus actos con sus palabras o acciones para determinar la autenticidad de su persona (Hobbes, 2005). Este planteamiento constitucionalista, siempre y cuando tengamos cuidado en evitar concebir una promoción del Estado omnipotente que invade las variadas facetas de la vida de la persona, se propone como parte de la esfera de la persona natural que se desenvuelve en un sistema el cual asegura la integridad por medio de las jurisprudencias nacionales e internacionales para dejar a los individuos una gran libertad en sus actividades personales (Huesca, 2013), (Byron, Douglass, & Olsthoorn, 2021).

Al rededor del año 1700 el filósofo judío Benedict Spinoza matiza que lo único que se basta a sí mismo es la misma totalidad que conforman el

universo. La persona existe en sí y se entiende por sí misma en la percepción del hombre y el cosmos, colocando la esencia humana como parte de una creación finita de Dios, de todo lo que existe, en donde posee la doble naturaleza: el cuerpo y el alma: “Dios es la causa de todas las cosas, las cuales forma parte de él”. Definición de la naturaleza postulada posteriormente en el siglo XVIII y XIX en la filosofía holandesa. Spinoza consideró que el comportamiento individual del ser humano es un conjunto de consecutivas circunstancias externas a su voluntad o control y no como una simple consecuencia a las leyes naturales determinadas (De Gainza, 2020). Este pensador concibió a la libertad como una mera impresión ilusoria basada en el hecho de que las personas no son conscientes de las causas que se esconden tras cada comportamiento individual. Y es solo comprendiendo esta causalidad implícita cuando se puede llegar a ser libre, no en el sentido literal de la palabra, sino como medio de abordar la realidad tal como es. Este argumento se convertiría en los pilares del pensamiento que sustenta la sociedad contemporánea: como persona debes saber pensar lo que quieres y decir lo que piensas (Magee, 1999).

Precisamente uno de los aspectos fundamentales de este pensamiento filosófico es que cada uno concibe la realidad desde el punto de vista peculiar y posibilita la oportunidad de dejar a un lado las paradojas de las conductas erróneas, a la vez que inclina una subjetividad que pareciera posicionarse de forma absoluta en la existencia de la persona, pero esto no hace sino confirmar el carácter abierto de la realidad humana (Mejía & Díaz Navarro, 2016). Teniendo que dicha existencia está determinada por la subjetividad representada por la percepción o argumento resultante de los procesos mentales propios de todo individuo, cargados de valor asociado de emociones y sentimientos, que manifiestan las acciones provenientes de ideas, pensamientos o percepciones sobre el objeto, experiencias y explicación del fenómeno (Escajadillo, 2018).

En la filosofía planteada por John Locke, define el concepto de persona como el individuo propietario y consciente de sí mismo, distinguiéndolo entre persona y ser humano; por medio de la materialidad percibida por el cuerpo se tiene conciencia de sí y de ser humano. La conciencia es la legitimidad del yo interior, es el sitio donde se produce la evidencia para abrazar la verdad; independientemente que los individuos tengan comporta-

mientos determinados por el círculo de interacción social, la persona sabe si su conducta es sincera o si se trata de una simulación. Por tanto, la conciencia es obtenida por medio de la facultad mental de la razón, mecanismo de la naturaleza que, utilizada de manera correcta, podremos llegar a las prácticas que sustentan la construcción de una buena vida (Locke, 1956).

Analizada la conciencia desde esta óptica, el concepto de persona es definido como la proyección de sus razonamientos y pensamientos en su mente, estas ideas generadas mediante la reflexión de sus experiencias con el cúmulo de conocimientos durante su vida; para Locke “ningún conocimiento humano puede ir más allá de su propia experiencia”. Entonces este es el resultado de la percepción de la realidad exterior, de la cual hacemos reflexión de esas impresiones, rechazando o aceptando las ideas generadas que son cotejadas con la realidad, y que se derivan de la experiencia sensible, mientras que la mente registra, como un papel en blanco todas las experiencias que se van depositando en la memoria, haciéndose conocedor de que piensa y posee infinidad de ideas en el “alma” o consciencia expresada a través de palabras (Romero Jiménez, 2019).

En contraste, el filósofo y jurista alemán Gottfried W. Leibniz presentó ideas contrapuestas o críticas de la lockeana de la persona. Este pensador fue uno de los que promovieron el concepto jurídico al homologar al sujeto de derecho con la persona y advertir la dicotomía que enlazan estos con la relación entre objeto de derecho y cosa del derecho (Leibniz, 1991; Klaus, 2001). La concepción del derecho de Leibniz es un poder moral, cuyo fin último es por una cuestión de validez y no de hechos, lo que permite establecer definiciones que logren aludir a comportamientos, experiencias y hechos según los reglamentos previamente establecidos. Los reglamentos que marcan las competencias y obligaciones serán aplicados para todo ser inteligente, aparte de las sanciones positivas, interculturalidad y concepciones personales (Esquisabel y Raffo Quintana, 2020).

Para Leibniz, “el alma humana es la sustancia inteligente por excelencia que puede saber su propia constitución y concomitantemente lo necesario para lograr su propia perfección, a la par que tener la inclinación hacia esta” (Leibniz, 1838). La racionalidad expresa en la totalidad que, lo que se percibe como real, no responsabiliza que el individuo sea consciente de todos sus actos o estados mentales. Las “percepciones inconscientes” son una de

las limitaciones aceptables en el individuo y gracias a que la razón permite la interiorización de la verdad, los hechos contribuyen para la manifestación de las leyes naturales en el orden del universo en armonía (presunción que Dios como causante de la sincronidad y perfección del todo) que, de manera experiencial, la persona va tomando consciencia de los fenómenos durante el proceso de su apropiación mental (Huesca Ramón, 2018).

Algo semejante plantea el pensador Alemán Immanuel Kant (1724-1804); pues descubre los nexos de la capacidad de acción (autonomía), con la persona y la razón (racionalidad), la cual será la guía para la aplicación del derecho moderno. La filosofía kantiana podría ser el inicio del concepto actual de la persona, llegando a la siguiente conclusión: “la persona es la conciencia que, en virtud del sentido interno, se tiene de la identidad de sí mismo en los distintos estados de la propia existencia”, y en otro aspecto menciona que “la persona, por eso, es el ser racional que, en cuanto dotado de libertad, está sometida a leyes morales, pero solo a aquellas leyes que por medio de su razón se da a sí misma” (Kant, 1989; Abbagnano, 1994).

De manera precisa la deontología basada en el deber ser y la moralidad subyace en la verdadera virtud intrínseca del sentimiento de la vida moral de la persona. El actuar movidos por principios universales se introyecta en actos sublimes y nobles, sin embargo, este hecho no solamente corresponde a especulaciones de las reglas según la ética kantiana, sino más bien compete elementos de la conciencia en el proceso de conocimiento de sí mismo, que está presente en todo ser humano (Crelier, 2019; Capacete González, 2021).

De ahí que la idea de la persona en Heidegger ubique al ser como punto de referencia para los cuestionamientos de la existencia, pues se pregunta por el ser mismo. Esto es el *Dasein* dentro del análisis existencial del ser ahí. La filosofía del *Dasein* privilegia al hombre; es decir, el hombre es el ser al cual le preocupa su ser, dentro de esta posibilidad el ser que se pregunta por su propia existencia y es de ahí de donde proviene su esencia. Fundamentalmente, lo que caracteriza al término de este autor es la existencia, dicho de otro modo, es el soporte constitutivo y sustancial de esas formas de ser que son originarias del ente humano, dentro de lo individual (del *Dasein*) da paso a la subjetividad gracias a la posibilidad de la existen-

cia que hace distinto a los demás por medio de nuestras experiencias (Heidegger, *Ser y Tiempo*, 2005; Heidegger, *Carta sobre el Humanismo*, 2000).

Finalmente, la subjetividad es entendida como la modernidad que centra la idea del sujeto, una valoración del hombre en su realidad. Por la capacidad de la creatividad, la persona moderna es fundadora y reguladora de sus propias leyes o valores, forjándose como autor de su propia vida regida por el sublime principio de autonomía. Esta noción de la autodeterminación es sustancial para interpretar las capacidades de transformar la voluntad e intenciones originadas en lo más recóndito de la subjetividad, iniciada de manera consciente en la adolescencia. La vía de la autodeterminación que distingue la redención en el acto de la voluntad nacida en la aquiescencia del bienestar subjetivo, abarcando toda la estructura del hombre, manifestación de su carácter y su trascendencia en la acción. Dinámica conferida en el curso de la unificación de la salud mental y todas las actividades que converjan en la conducta del adolescente, integradas en la vida cotidiana por medio de la conformación de los elementos básicos de su personalidad.

El dinamismo de la salud mental del adolescente desde la teoría del comportamiento

En cuanto al estudio del comportamiento, se tiene el planteamiento de J. Watson, el más representativo de la psicología como ciencia natural del siglo XX, cuya materia de estudio es la conducta humana, los procesos y fenómenos mentales; mediante el método experimental busca cumplir con los objetivos de la descripción, explicación, predicción y modificación de la conducta de las personas. Entendiendo la conducta como la explicación de los actos en los escenarios específicos que logramos medir por medio de la observación, asociando los resultados del comportamiento entre un estímulo que causa una respuesta (Watson, 1913; Descombes y Larmore, 2009).

Esta sería la expresión para describir la conducta desde la escuela conductista, que se convertiría en una de las más populares en esta ciencia. Este paradigma se desarrolló básicamente en la dinámica del estímulo y la respuesta, pero adicionalmente se tomó en cuenta la variable del organismo,

ocupando un lugar sumamente importante en la recepción de los impulsos o condiciones del medio ambiente hacia la respuesta, todo esto confirma la presencia de los procesos de pensamiento internos de las personas en las operaciones cognitivas generadas para la exteriorización de la conducta (Díaz García, Ruiz Fernández y Villalobos Crespo, 2017).

Teniendo en cuenta esta hipótesis para explicar la conducta humana como un modelo de conocimiento, faculta la posibilidad de que el comportamiento puede ser moldeable para tener respuesta deseada, ya que las diferencias hereditarias no serían un impedimento para el crecimiento adecuado de los niños, actuando de manera pertinente para ir adaptándose al medio ambiente en que se desarrollen. El siguiente aspecto proporciona que el sujeto que logra percibir, observar, describir o evaluar puede tomar el control de su entorno para la experimentación y análisis de la realidad para alcanzar la generación de nuevos conocimientos (De la Lama Zubirán et al., 2022).

Se materializa la disponibilidad de las personas en su catálogo de conductas en actuar según como lo amerite la situación en la que se encuentre y el grado de intencionalidad del sujeto para satisfacer una determinada necesidad. La nueva forma de proceder de los sujetos es acceder a las habilidades cognitivas para comportarse según sus expectativas de la conducta, ubicándolas entre el estímulo y la respuesta, entendiendo la conducta como una acción persistente para alcanzar o evitar un objetivo (aspecto propositivo-intencional), pero regulada por la cognición. Esta capacidad de elección da protagonismo a los procesos mentales superiores para la toma de decisiones en el repertorio de conductas, donde el sujeto escoge la conducta con mayor ventaja para lograr alcanzar sus objetivos.

Habría que decir que en la dialéctica entre el realismo e idealismo vincula inevitablemente al sujeto con el objeto del conocimiento y nos remite a la creencia de la exterioridad y materialidad de estos (hablando básicamente de las percepciones e interpretaciones que hace el ser humano en su entorno) y la preponderancia que el sujeto imprime en las cosas, configurándolas o creándolas, permitiendo abrirse a los nuevos planteamientos, al darle peso a la diversificación humana para lograr la evolución del conocimiento de nuestro entorno mediante la vida cotidiana y todos los factores de riesgo que en ella conlleva (Galati, 2019).

Este hecho cambió totalmente la perspectiva de estudiar el ser humano, porque se rebasan las teorías que solamente se limitan al argumento de la racionalidad con capacidad de las personas, la afectividad como aspecto y el acto de voluntad, elementos que invitaban a la comprensión del mundo interior de los sujetos mediante la introspección (cuyo sentido nato es mirar hacia adentro, esto es, examinar el contenido de la propia conciencia), sino que ahora se estudian los impulsos (como una variable biológica del estímulo-respuesta) y el estudio de las consecuencias que operan sobre el estímulo y respuesta, proponiendo el aprendizaje para el desarrollo humano, sirviéndose de refuerzos positivos (premios) y negativos (castigos), orientados a la modificación de la conducta (modelamiento) que mostró su máximo esplendor en el ámbito clínico terapéutico (Hull, 1943).

Un pensamiento de este estilo resulta menos normativo y ofrece consideraciones a la diversidad, y no un reducido margen de modelos rígidos a los cuales nos acostumbramos a seguir. De manera sintética se puede comprender la identidad social del ser humano como aquello que probablemente se parezca más a lo vivido por cada uno(a) de nosotros(as), en multiplicidad de voces, figuras, estilos de vida y posturas que nos conforman en una dinámica de mezcla de personajes, repitiendo conductas cíclicas según los aspectos agradables, desagradables, rechazantes y encantadores.

Es así como la configuración de la identidad del adolescente es un constructo en permanente cambio, desplazándose entre distintas interpretaciones, conexiones e introspecciones con el resto de los individuos y la conscientización del yo.

La salud mental infantil como derecho humano

Todas estas teorías analizadas hasta el momento nos dan cuenta de la importancia en considerar la situación actual de calidad de vida y bienestar personal o subjetivo, y no solamente desde la perspectiva de la enfermedad corporal, sino también en el desequilibrio psíquico que se produce en el sujeto y su contexto social. A partir de esta perspectiva surge el término de salud mental como un concepto amplio, referido a un estado de bienestar psicosocial, y no solo a la ausencia de trastornos mentales, sino a la vivencia

plena de las experiencias ambientales al agregar los elementos de la dignidad personal como una dimensión esencial de la calidad de vida, recibiendo una amplia gama de factores experimentados de forma individual y colectiva por la sociedad.

Ahora bien, si nos centramos en la idea de que las enfermedades mentales favorecen la asignación de cualidades negativas, nos acerca a la discriminación de un colectivo, a través de un prisma construido por prejuicios. Es decir, el estigma es originado por la adjudicación de los miembros de grupos sociales homogéneos y ciertas características personales que, si se encuentran fuera de esas categorías, se harán partícipes de un colectivo discriminador (Eiroá Orosa et al., 2017).

La salud mental en la óptica de las ciencias neurológicas explica la patología desde los fenómenos biológicos y privilegian los problemas particulares de cada adolescente. En cambio, el enfoque psicopatológico se preocupa por adoptar una perspectiva que trata de entender dicha situación en términos históricos, sociales y culturales. Este panorama facilita la intervención de la salud-enfermedad del adolescente, pues le da mayor importancia al crecimiento y desarrollo cronológico en la presencia o ausencia de factores de riesgo y ciertas formas de enfermar o morir. Este proceso está relacionado con la dinámica de los múltiples determinantes sociales que nos acomoda en verdades, situaciones o aspectos concretos y tangibles de nuestra vida, coaccionando en definir nuestros estilos de vida (Hidalgo San Martín, 2017).

De esta forma, la salud mental del adolescente será medida a través de indicadores como crecimiento y desarrollo, estado nutricional, cobertura de inmunizaciones, morbilidad y patrón de mortalidad, no solo puede entenderse como un asunto individual y biológico sino también como uno colectivo o conjunto social. Este enfoque da cuenta del grado y nivel de desarrollo de una determinada sociedad y, en particular, de las condiciones ambientales, sociales y culturales, así como de la disponibilidad, calidad y eficiencia de los servicios de salud. El incremento en el perjuicio de la salud mental, conforme a esta visión, continuará mientras sigan deteriorándose las condiciones de vida y desarrollo de la niñez en forma colectiva, pese a los logros específicos existentes de determinadas instituciones, programas y servicios médicos.

Si basamos los derechos sociales y culturales a la salud mental, esta tendrá características principales que envuelven a la persona en dignidad, libertad, igualdad y autonomía. Por ende, está sujeto a la subjetividad de la conciencia de los procesos primarios y de experimentar en los adolescentes con su entorno, siguiendo el curso natural de los factores biológicos, psicológicos y sociales de la salud. Por consiguiente, la salud mental infantil es la manifestación de los procesos cognitivos de las percepciones, sentimientos, emociones y pensamiento que se aprenden en el desarrollo neuropsicológico de la conducta en la adolescencia, acorde a su edad cronológica, identificando las alteraciones debido a los factores temporales de vulnerabilidad y de protección al estrés que provocan un deterioro en el funcionamiento cotidiano a causa de algún trastorno mental. Esta percepción aplicada a la salud y la enfermedad mental determina una valoración moral sobre esta y la dignidad en los adolescentes.

Conclusiones

Como se ha planteado, el concepto de persona se relaciona con la dignidad, libertad, autodeterminación y autoconservación-trascendencia. La simbolización en la opinión de la persona, en la igualdad del sujeto de derecho, es decir, como un ciudadano, entonces el origen histórico de los derechos fundamentales de la persona está dotado de libertad y dignidad. El adolescente cuenta con la facultad de hacer uso de sus derechos, siempre y cuando conste de su indispensable estado consciente de habilidades cognitivas, libres de algún padecimiento psicopatológico o neuropsicológico, causado por alguna experiencia adversa. Este tipo de pensamiento resulta menos normativo y ofrece consideraciones a la diversidad, y no un reducido margen de modelos rígidos en el tratamiento de la salud mental.

Nos lleva a comprender la identidad social del ser humano como aquello que probablemente se parezca más a lo vivido por cada uno(a) de nosotros(as), multiplicidad de voces, figuras, estilos de vida y posturas que nos conforman (somos una dinámica mezcla de personajes, y repetimos o volvemos a actuar aspectos agradables, desagradables, rechazantes, encantadores). La salud mental infantil se integra por las características prin-

cipales que envuelven a la persona en dignidad, libertad, igualdad y autonomía.

Por ende, la salud mental infantil está sujeta a la subjetividad de la conciencia de los procesos primarios y experimental de la niñez con su entorno, siguiendo el curso natural de los factores biológicos, psicológicos y sociales de la salud. La salud mental infantil es la manifestación de los procesos cognitivos de las percepciones, sentimientos, emociones y pensamiento que se aprende en el desarrollo neuropsicológico de la conducta de las niñas, niños y la adolescencia acorde a su edad cronológica. Identificando las alteraciones debido a los factores temporales de vulnerabilidad y de protección al estrés que provocan un deterioro en el funcionamiento cotidiano a causa de algún trastorno mental.

Referencias

- Abbagnano, N. (1994). *Historia de la filosofía (Vol. 2)*. Horas.
- Álvarez Lobato, C. (2022). Una mirada a la infancia: el espanto social en "Las cosas que perdimos en el fuego" de Mariana Enríquez. *Escritos*, 30(64), 6364. <https://doi.org/http://doi.org/10.18566/escr.v30n64.a04>
- Anzulewicz, H. (2013). *Anthropology: The concept of Man in Albert the Great, in: A Companion to Albert the Great. Theology, Philosophy, and the Sciences*. I.M. Resnick. https://doi.org/10.1163/9789004239739_012
- Byron, M. (2021). Douglass, Robin, and Johan Olsthoorn, eds., *Hobbes's On the Citizen: A Critical Guide. Hobbes Studies*, 34(2), 245-249.
- Campos García-Calderón, R. A. (julio-diciembre de 2020). La transformación del concepto de persona a la luz de la doctrina de la soberanía de Carl Schmitt. *Valenciana*, 13(26), 1-20. <https://doi.org/https://doi.org/10.15174/rv.vi26.500>
- Capacete González, F. (2021). *Yo, animal: ¿Tienen alma los animales? Claves para entender su vida emocional*. Arcopress.
- Carrillo Mayorga, J. (2016). *Metodología de la investigación jurídica*. Flores.
- Castillo Ortega, E. D. (2023). *Desestimación de la Personalidad Jurídica. Una aproximación en Derecho Mexicano*. Tirant lo blanch.
- Código de derecho canónico. (15 de febrero de 2022). *Libro I, de las normas generales*. Título VI de las personas físicas y jurídicas https://www.vatican.va/archive/cod-iuriscanonici/esp/documents/cic_libro1_cann96-112_sp.htm
- Crelier, A. (2019). El problema filosófico de la conciencia en los animales no humanos. *Cuarenta Naipes*, 3(5), 60-74. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes/article/view/5746>
- De Gainza, M. (2020). Ontología crítica y lenguaje. Spinoza y la actualidad de un deba-

- te inconcluso sobre la ciencia y la filosofía. *Revista Digital del Instituto de Filosofía de la UNNE*, 16(1), 131-133. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.30972/nvt.1614348>
- De la Lama Zubirán, P., De la Lama Zubirán, M., y De la Lama García, A. (2022). Los instrumentos de la investigación científica hacia una plataforma teórica que clarifique y gratifique. *Horizonte de la Ciencia*, 12(22), 196-198. <https://doi.org/https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.22.1078>
- Descombes, V., y Larmore, C. (2009). *Dernières Nouvelles du Moi*. DUF.
- Díaz García, M. I., Ruiz Fernández, M. Á., y Villalobos Crespo, A. (2017). *Manual de técnicas y terapias cognitivo-conductuales*. Desclée De Brouwer-UNED.
- Eiroá Orosa, F. J., Fernández Gómez, M. J., y Nieto Luna, R. (2017). *Formulación y tratamiento psicológico en el siglo XXI*. UOC.
- Escajadillo, C. (2018). La importancia filosófica de la perspectiva de la segunda persona: agencia y explicación intencional. En C. Monteafudo, y P. Quintanilla, *Los caminos de la filosofía. Diálogo y método* (pp. 261-272). Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial.
- Esquisabel, O. y Raffo Quintana, F. (2020). Infinitos y filosofía natural en Leibniz (1672-1676). *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 3, 425-435. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.5209/ashf.68281>
- Galati, E. (2019). *El pensamiento complejo y el trialismo*. UAI-Teseo. https://uai.edu.ar/media/114418/publicacion-coleccion-uai-politica-y-derecho_50-amiano.pdf
- Gómez, H. R. (2016). ¿Quiénes son el niño y la niña? En Á. Posada Díaz, J. Gómez Ramírez, y H. Ramírez Gómez, *El niño sano, una mirada integral*. Médica Panamericana.
- Heidegger, M. (2000). *Carta sobre el Humanismo*. Alianza.
- Heidegger, M. (2005). *Ser y Tiempo*. Editorial Universitaria.
- Hidalgo San Martín, A. R. (2017). El proceso salud-enfermedad de niños y adolescentes y la respuesta social: enfoque epidemiológico social en los casos de México, Latinoamérica y el Caribe. En R. Martínez y Martínez, *Salud y enfermedad del niño y del adolescente*. Manual Moderno.
- Hobbes, T. (2005). *El Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultural Económica .
- Huesca Ramón, F. (2018). Sobre el fundamento del derecho de Leibniz: metafísica y política. En L. A. Velasco Guzmán, y V. M. Hernández Márquez, *Gottfried Wilhelm Leibniz. Las bases de la modernidad* (pp. 329-342). UNAM-Facultad de Estudios Superiores Acatlán. https://www.academia.edu/38546143/_Sobre_el_fundamento_del_derecho_en_Leibniz_metafísica_y_política_en_Velasco_Luis_Antonio_Hernández_Víctor_Manuel_2018_Gottfried_Wilhelm_Leibniz_Las_bases_de_la_Modernidad_Universidad_Nacional_Autónoma_de_México_México
- Huesca, F. (2013). El fundamento del poder político en Hobbes. *La lámpara de Diógenes*, 14(26 y 27), 86-103. https://www.academia.edu/22699206/El_fundamento_del_poder_politico_en_Hobbes
- Hull, C. L. (1943). *Principles of Behavior: an introduction to Behavior Theory* (The Century Psychology Series). Appleton-Century-Crofts. <https://psycnet.apa.org/record/1944-0002-000>

- Kant, I. (1989). *La metafísica de las costumbres*. Tecnos.
- Klaus, L. (2001). Leibniz's *elementa iuris civilis* & the private law of his time. En C. S. Law, *Comparative Law and Legal History: Essays in Honour of Alan Watson* (pág. 267). Hart publishing. https://books.google.com.mx/books?id=CdwcimRiQulC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Leibniz, G. W. (1838). *Leibniz's Deutsche Schriften herausgegeben von Dr. G.E. Guhrauer*. Veit und Comp. https://books.google.com.mx/books?id=FZNXAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Leibniz, G. W. (1991). *Los elementos del derecho natural*. Tecnos.
- Locke, J. (1956). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Fondo de Cultura Económica.
- López Zaldívar, M. (2015). El derecho a tener derechos. Análisis del concepto de persona en el derecho público y privado. CIDE, 8. <http://mobile.repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/522>
- Magee, R. (1999). *Historia de la filosofía*. Planeta.
- Mayordomo, T., Sales, A., y Méndez, J. (2015). El desarrollo humano: infancia adolescencia. En D. Díaz Méndez, y J. Latorre Postigo, *Psicología Médica*. ELSEVIER.
- Meeks, W. A. (1988). *Los primeros cristianos urbanos, el mundo social del Apóstol Pablo*. Editorial Sígueme. https://www.mybibleteacher.net/uploads/1/2/4/6/124618875/los_primeros_cristianos_urbanos_el_mundo_social_del_apostol_pablo_by_wayne_meeks_z-lib.org.pdf
- Mejía, L. G., y Díaz Navarro, S. (2016). *El amor intelectual en la filosofía de Spinoza como referente de diálogo con el pensamiento postmoderno*. Academia. https://www.academia.edu/44584999/_El_Amor_Intelectual_en_la_Filosof%C3%ADa_de_Spinoza_como_Referente_de_Di%C3%A1logo_con_el_Pensamiento_Postmoderno
- Mukherjee, S. (2017). *The Gene: An Intimate History*. Large Print Press. <https://www.amazon.com/Gene-Intimate-History-Siddhartha-Mukherjee/dp/1432837818>
- Papalia, D. E., y Martorell, G. (2015). *Desarrollo humano*. McGraw Hill Educación.
- Pieper, J. (2020). *Introducción a Tomás de Aquino. Doce lecciones*. RIALP.
- Romero Jiménez, M. (2019). John Locke: Apuntes del Ensayo sobre el entendimiento humano. *Luxiernága*, 9(17), 9-10. <https://doi.org/https://doi.org/10.33064/17luxirnaga2691>
- Sánchez-Cordero Dávila, J. A. (2012). *Derecho Civil. Introducción al derecho mexicano*. UNAM.
- Segundo, J. L. (1991). *La historia perdida y recuperada de Jesús de Nazaret, De los Sinópticos a Pablo*. Sal Terrae. <https://es.scribd.com/doc/34186652/La-historia-perdida-y-recuperada-de-Jesus-de-Nazareth-Juan-Luis-Segundo>
- Tomassini Martínez, A. (2014). *Una aproximación filosófica al concepto de persona en filosofía del derecho*. Porrúa.
- Watson, J. B. (1913). Psychology as the behaviorist view it. *Psychological Review*, 20(2), 158-177. <https://doi.org/https://doi.org/10.1037/h0074428>
- Zembrzuski, M. (2017). Homo non est intellectus. Aquinas about relation between soul and intellect. *Studia Philosophiae Christianae*, 4(53), 75-101. Retrieved 13 de febrero de 2022, from <https://www.ceeol.com/search/articledetail?id=753906>

Tercera parte

ESTUDIOS SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL,
COMUNICACIÓN, DERECHO, EQUIDAD Y CULTURA
DE PAZ

11. La *performance* de la cocina tradicional tabasqueña en relatos

FLOR DE LIZ PÉREZ MORALES*

ANGÉLICA MARÍA FABILA ECHAURI**

DIANA DEL CARMEN MADRIGAL CASTELLANOS***

ROSAURA CASTILLO GUZMÁN****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.11>

Resumen

El lenguaje de la cocina es una ruta para el encuentro con la cultura; sus prácticas enarbolan discursos articulados desde los alimentos para el entendimiento de las sociedades contemporáneas. El acercamiento a la cocina tabasqueña a la que se alude, toma forma a partir de la recreación de platillos en cocinas familiares donde se producen o colectan los insumos, se prepara y se ingiere la comida como una práctica cotidiana; momentos que recrean las creencias y simbolismos de las estructuras míticas que entretejen la comida con la cultura.

La ruta para hurgar los resquicios y significados de la cocina tabasqueña es la vivencia cotidiana donde tiene lugar esta expresión cultural. El estudio recoge la narrativa de cocineras mientras recrean platos tabasqueños que, cotidianamente, ofrecen a la mesa familiar, y acude a la hermenéutica como una base

* Doctora en Estudios Transdisciplinarios en Cultura y Comunicación. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6478-3727>

** Doctora en Comunicación Educativa. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5667-3712>

*** Doctora en Estudios Transdisciplinarios en Cultura y Comunicación. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5701-4065>

**** Doctora en Educación. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0441-5484>

metodológica para reencontrarnos con la cocina de nuestro tiempo, desde una perspectiva semiótica-hermenéutica que toma como fundamento las nociones de mito, signo, símbolo, rito e imaginario.

Desde este abordaje se visibilizan dos ángulos de reflexión de la cultura culinaria como progreso y como proceso. La cocina como progreso encuentra un sentido temporal que modela el aspecto mítico como referencia histórica y cuyo atributo esencial es la memoria que se materializa en la modelación del lenguaje en las narrativas. Entender la cultura culinaria como proceso significa focalizarla como un ritual que resguarda el desarrollo de acciones que se trazan en un ciclo de principio a fin, que encubre y devela los sentidos de las prácticas culinarias.

Palabras clave: *práctica culinaria, narrativa, significación.*

La cocina, un rico marco cultural

Explorar el territorio de la cultura de un pueblo implica descubrir rutas que se adentren a sus simbolismos, imaginarios, configuraciones con las que se vive, particularidades que ciñen su morfología, paradojas que le dan personalidad. Una ruta en el encuentro con la cultura es, sin duda, el lenguaje de la cocina, marco cultural que propone un conocimiento profundo del entorno y la relación que el hombre establece con este.

“La cocina es el paisaje puesto en la cazuela” enuncia Josep Pla, pero tomado como referencia por Pérez-Escotado (2014); esto refiere el vasto contenido encriptado en la cultura culinaria de un pueblo. Es la comida una *performance* dinámica de trascendencia social; es también un referente preciso para explorar el imaginario de un colectivo que no solo es identificable, sino que señala la relación que tiene con el mundo. Los elementos de composición de la comida y sus articulaciones expresan los saberes propios. Los rasgos y tránsito que tienen estos conocimientos hacen concebir al mito como un corpus de información que detenta las lógicas de vida de los pueblos.

Las prácticas culturales se vierten como discursos articulados, vitales para la reflexión y el entendimiento de las sociedades contemporáneas, es decir, con la representación de la comida a través de sus signos y su condi-

ción simbólica, nos acercamos a las tramas gestadas desde los alimentos. En este marco surge el estudio *Significaciones y relatos culinarios: mitos de la cocina tradicional tabasqueña*, que coloca su interés en las prácticas de la comida como expresiones que buscan resignificar, a través del lenguaje narrativo de su cocina, la cultura tabasqueña.

Acercamientos a la cocina en su genealogía

Comida y significación

Los aportes de autores europeos a la comprensión de la cocina y comida en la cultura han sido significativos, por ejemplo, Roland Barthes en *Mitologías* (1999), desarrolló diversos estudios sobre la comida; en esa publicación edificó un referente claro de lo que significaban algunos alimentos para las culturas. De ahí se desprenden claves precisas para comprender la forma en que la comida se muestra como uno de los sistemas del lenguaje que focaliza los entretijos de los saberes manifiestos en las prácticas de la cultura, marco relevante para adentrarse al estudio de la socialización y la identidad de los pueblos.

El proceso de hominización ha estado marcado en tres condiciones humanas que han colocado a los alimentos en plena concordancia con la evolución social: el salvajismo, la barbarie y la civilización. Claude Lévi-Strauss coloca al mito en el centro del debate de la obra *Mitológicas. Lo crudo y lo cocido* (2002); el mito es espacio-tiempo del lenguaje, en él se resguarda el pensamiento ideológico y de saberes de una cultura, pero también denomina un sistema estructural en el que se alude también a un sistema social. El lenguaje es el punto de partida del autor, que abona a través de tres categorías (signo, símbolo y mito), el fundamento para su estudio. En esta obra el autor pone al fuego como un punto de distinción entre lo bárbaro y lo civilizatorio.

En ambos autores hay una constante por puntualizar: el estudio del mito como un sistema que habla y que es también portador de sentido. Especialmente el mito gastronómico se constituye en un referente claro para introducirse en la investigación de la cultura en todas sus formas. Los aportes de

ambas obras transitan en las estructuras del pensamiento mítico, y son variables importantes para adentrarse al territorio de los saberes sociales que encuentran su mayor riqueza en las variantes teóricas del lenguaje.

Norbert Elias en la obra *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (1987), planea la evolución social que tuvo la cultura occidental; en uno de sus apartados relaciona el tema de la comida con *Los comportamientos en la mesa*.

Qué creéis que hubieran dicho el obispo y su noble compañía (*il Vescovo e la sua nobile brigata*) a estos que vemos ahora comportarse como cerdos, con el hocico metido en la sopa; que no levantan la cara, ni la mirada, ni mucho menos separan las manos de la comida; que inflan las dos mejillas como si fueran a tocar la trompeta o quisieran animar un fuego; que no comen, sino que devoran y que engullen glotonamente los manjares; que se ensucian las manos casi hasta los codos y dejan luego tales servilletas que, a su lado, los trapos de cocina y los de fregar parecen mucho más limpios. Y, con todo, estos cochinos no se avergüenzan de secarse sin descanso con tales servilletas el sudor (que, a causa de su glotonería sin pausa ni medida, les baja desde la cabeza, por la frente y la cara, hasta el cuello) y, además, se suenan en ellas las narices siempre que les viene en gana. (Elias, 1987, p. 136).

Estudios sobre la comida en México

En México, los trabajos sobre comida son vastos, uno de los mejores es el realizado en el 5.º Congreso sobre Patrimonio Gastronómico y Turismo Cultural en la Puebla (2003), fueron las memorias que se publicaron en la obra *Patrimonio Cultural y Turismo, cuadernos no. 7*, editado por el Conaculta. El documento en extenso resguarda un contenido amplio que va desde las recetas de cocina tradicional, modos de comer, establecimientos tradicionales hasta la cocina y la tradición oral. En la misma obra se describen temas sobre historias de éxito. Es uno de los trabajos que rescata muchos festines, no solo de la cocina mexicana sino de otros lugares de Latinoamérica.

Otro trabajo académico realizado fue el artículo *Significados de la cocina tradicional para los grupos domésticos Mayas Macehuales en Huay Max*,

Quintana Roo, México, (Dzib-Hau et al, 2019), publicado por la revista *Estudios Sociales: Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*. En el documento se describe:

La función que tiene actualmente la cocina tradicional como lugar de preparación de alimentos en la reproducción cultural, donde se manifiesta la identidad cultural [...]. La relación que tienen los significados otorgados por hombres y mujeres a la alimentación y la cocina, estos están ligados al valor de estas prácticas, a las personas y al sentido de pertenencia al territorio que otorga identidad. (p. 2)

El texto se plantea entender cuáles han sido las transformaciones que ha tenido la cocina tradicional a partir del origen de los productos para la preparación de los distintos platillos y señalar los cambios en las prácticas culinarias que fueron modificándose en relación a la migración masculina y los programas de asistencia social.

Primeros acercamientos de la comida tabasqueña

Para el caso de Tabasco, aún hay muchos vacíos de investigación. Sin embargo, un texto que, sin ser necesariamente de comida, plantea muchos de los relatos mitificados de los animales que abundan en la entidad tabasqueña y que se relacionan con la cocina, es el texto publicado por la UNAM, en los *Anales de Antropología* (2018) en el que se incluye un artículo escrito por David Lorente Fernández denominado *Pejelagartos, cocodrilos y canoas. De los seres del agua bajo el dominio de Ix Bolon entre los mayas chontales de Tabasco*.

Por otra parte, cinco estudiantes del Instituto Politécnico Nacional realizaron una tesis denominada *El sabor del Edén* (Cornejo et al., s/f), en el que se plantean dos capítulos relevantes, que abordan la evolución de la gastronomía tabasqueña por un lado, y por el otro los insumos y preparación de varios de sus platillos representativos.

En los últimos años el tema ha tocado el interés de algunos investigadores que han abordado algunos de sus elementos. Particularmente la Uni-

versidad Juárez Autónoma de Tabasco, a través de la revista *Hitos* (2018), presentó en uno de sus números algunos artículos contemplados en la temática *marketing* gastronómico, estrategias de negocios, contenidos que dibujan la preocupación académica por la cocina. Ahí publicamos un artículo que inició como una provocación para la comprensión del lenguaje de la cocina. El texto se denomina: *Cocina tabasqueña: atrapa-mitos de su cultura* (2018).

El mito gastronómico: lenguaje de la cultura contemporánea (2019), fue una tesis que desarrolló Walk Iria Chi Balan, con nuestra dirección y supervisión; en este documento se rastrean en algunas aristas teóricas y metodológicas que logran ser un empuje para el estudio, como un referente significativo de origen reflexivo.

Otros artículos relacionados con la cocina tradicional fueron publicados en la obra *Marketing e historia del cacao y el chocolate* (2020), donde se presentan contenidos que abordan diversos ángulos de estos recursos alimenticios tradicionales de la cultura mexicana. Ahí se encuentra un capítulo denominado *El cacao en triángulo: agua, pozol y chocolate*, de nuestra autoría.

Sin duda México es un territorio donde la cocina ocupa un lugar importante, sobre todo por la nominación que ha otorgado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (2010), lo que inscribe a las instituciones educativas-culturales en la necesidad de promover los estudios de la cocina, no solo como un interés cultural, sino también para el turismo.

Ruta para el encuentro con la cocina tabasqueña

El acercamiento a la cocina tradicional parte de reconocer que su preparación tiene formas peculiares que deben ser comprendidas, ya que los significados que subyacen en los rituales, que hacen posible que un plato llegue a la mesa, no son tan evidentes ante la mirada del comensal. En ese sentido, el acercamiento toma forma a partir de la recreación de platillos en cocinas familiares tradicionales, en las que se prepara y se ingiere la comida como una práctica cotidiana, mientras se reconstruye en voces de los cocineros, el proceso de su

preparación y se recrean las creencias, simbolismos que integran las estructuras míticas que entretejen la comida con la cultura.

La exploración se orienta a partir de una perspectiva semiológica que explora, en ocho platos seleccionados de la gastronomía tabasqueña, las narrativas que se derivan de las prácticas culinarias y los elementos que le constituyen. El estudio acude a la hermenéutica como una base metodológica sobre la que se abren vectores críticos que provocan, orientan y liberan las ideas para reencontrarnos con la cocina de nuestro tiempo.

Por lo anterior, se proyecta una perspectiva semiótica-hermenéutica que toma como fundamento conceptual las nociones de mito, signo, símbolo, rito e imaginario, los cuales se erigen como conceptos transversales que apuntan con fuerza a las explicaciones de la comida de pueblos o comunidades; actos que viajan sobre formas y articulaciones temporales, modelando la relación directa del hombre con su entorno socio-natural.

La ruta para hurgar los resquicios y significados de la cocina tabasqueña es la vivencia cotidiana en la que tiene lugar esta expresión cultural. Para ello, inicialmente se identificaron platillos del inventario culinario tabasqueño que tienen presencia cotidiana en la mesa de familias tabasqueñas: *chirmol de pato*, *topen frito*, *mone*, *menudo de res*, *pejelagarto asado*, *mondongo en verde*, *puchero de res y leche quemada*; platos que cobran vida con la inclusión de insumos propios del terruño tabasqueño y reclaman hechuras específicas de la región.

Massimo Montanari, en el texto *La comida como cultura* (2004) expone dos explicaciones importantes sobre el papel que la comida juega en la cultura; por un lado, como producción de significaciones sociales. “En la experiencia humana, de hecho, los valores esenciales del sistema alimenticio no se definen en términos de naturalidad, sino como resultado y representación de procesos culturales que prevén la domesticación, la transformación y la reinterpretación de la naturaleza” (p. 9). Por otro lado, el mismo autor expone el proceso que relaciona la vida humana con la comida, desde la significación natural, hasta la ingesta.

Esta connotación acompaña a la comida a lo largo de todo el recorrido que la conduce a la boca del hombre. La comida es cultura cuando se *produce*,¹ por-

¹ Las cursivas de la cita son de las autoras.

que el hombre no utiliza solo lo que se encuentra en la naturaleza (como hacen todas las demás especies animales), sino que ambiciona crear su propia comida, superponiendo la actividad de producción a la de captura. La comida es cultura cuando se *prepara*, porque, una vez adquiridos los productos básicos de su alimentación, el hombre los transforma mediante el uso del fuego y una elaborada tecnología que se expresa en la práctica de la cocina. La comida es cultura cuando se *consume*, porque el hombre, aun pudiendo comer de todo, o quizás justo por ese motivo, en realidad no come de todo, sino que elige su propia comida con criterios ligados ya sea a la dimensión económica y nutritiva del gesto, ya sea a valores simbólicos de la misma comida. De este modo, la comida se configura como un elemento decisivo de la identidad humana y como uno de los instrumentos más eficaces para comunicarla (p. 10)

Esta referencia de Montanari se constituye en una base que permite definir las explicaciones que orientan la revisión mítica:

- *La producción* significa la relación de lo humano con los elementos de la naturaleza. Es el marco del entorno natural que dota y provee de sus elementos a la vida humana.
- *La preparación* da cuenta de las interacciones de lo humano, con su potencial técnico, para articular los elementos en la construcción de una gramática gastronómica que se teje en el seno de la cultura y da cuenta de su sentido social.
- *El consumo o la ingesta*, referida esta como un marco de erotización de la comida en el cuerpo humano; esta es expuesta como el acto de complacencia, placer o goce de lo humano por hacer algo, lo que se define como la fruición.

Tras la integración de platillos se pactó con las amas de casa, cercanas al cuerpo de investigadores, la elaboración de cada alimento a fin de documentar su elaboración e ingesta. En el marco de la preparación se realizó la entrevista *in situ*, que como técnica posibilita reconstruir y recrear la experiencia de la elaboración del plato guiada a partir de los tres momentos: cultivo/caza, preparación e ingesta que, de acuerdo con Montanari, constituyen el proceso culinario (tabla 11.1).

Tabla 11.1.

<i>Estructura del mito culinario</i>	<i>Descripción</i>	<i>Formas de evocar el significado</i>
<i>Cultivo/Caza</i>	<p>Selección de la presa Compras Corro tras la presa</p>	<p>Al momento de seleccionar la presa ¿Qué considera para elegir qué o cuál presa o producto es el ideal para ese platillo o comida pensada? ¿Existe algún momento preciso para seleccionar lo que debe ir a la mesa? ¿Cuándo decide tener en sus manos ese producto o presa?</p>
<i>Preparación</i>	<p>Antes Durante Va al fuego Ambientación</p> <p>Son las formas para transformar los productos en una comida-platillo, los procesos propios de la acción y ambientación tanto material como simbólica.</p>	<p>¿Una vez obtenido el producto o presa, qué pasa? ¿Los lugares de preparación pueden ser cualquier espacio, o tiene que tener alguna forma? ¿Qué decisiones toma respecto al lugar donde se cocerá? Estufa o fogón. Al tener en sus manos la presa o lo que va a guisar ¿Cómo prepara previamente a la preparación del platillo? ¿Cómo se prepara para comenzar a preparar el platillo o comida, en qué piensa? ¿Alguna recomendación al momento de estar con todos los ingredientes que llevará el platillo o comida? ¿El platillo o la comida a preparar, tiene alguna forma particular, altera el proceso? ¿Podría explicar cómo elabora el platillo o la comida, desde la forma como organiza los ingredientes, y se los incorpora al producto, ese guisar? ¿Cuándo o como sabe que el platillo está listo? En el momento cuando usted dice: terminé de preparar; ¿Qué siente? ¿Qué piensa?</p>
<i>Consumo/Ingesta</i>	<p>Comensales Lugar-ambiente Mesa Formas de servir A comer</p> <p>El momento de servir y presentarlo al comensal.</p>	<p>Cuando está lista la comida para comer ¿Qué hace? (acciones antes de servir) ¿El lugar tiene que tener alguna característica o preparación? ¿Qué acompaña el plato? ¿Qué evoca cuando ingiere el platillo?</p>

Fuente: Elaboración propia.

Esto significa que el proceso metodológico se define en dos momentos esenciales: la recuperación de la información y la elaboración y análisis de las narrativas.

- Para el primer momento se recurre a una matriz de orientación analítica, que tiene como base reconstruir el proceso, a través de la entrevista y observación; registros que quedan indizados en los videos y fotografías.
- En el segundo momento se elaboran los relatos, mismo que se someten a la revisión categorial.

La intención de recuperar las narrativas del plato a partir de imágenes y relatos de quien lo elabora es recrear los significados que tiene para quien cocina la selección de insumos, los procesos y condiciones de elaboración, así como la presentación a la mesa para su ingesta. Con las narrativas integradas se posibilita develar los significados que una tarea cotidiana, como el cocinar, integra para dar vida a la cultura de los pueblos.

Paisajes tabasqueños en el plato

El desarrollo de la investigación mantiene un avance significativo en el levantamiento de información en campo. Se han recuperado los procesos de elaboración de siete platillos tabasqueños; paralelamente se elaboran las escrituras de los relatos. Tomando como base la matriz categorial fijada para el análisis se ofrecen las exégesis de los relatos del *Topen frito* y *Chirmol de pato*.

Agua y fuego

El topén es un pez asociado a la fauna tabasqueña, cuya tradición ha sido parte identitaria de sus comunidades. Como comida cada día se consume menos, pues su caza es solo de temporadas de lluvia en Tabasco y, frecuentemente, por la noche (septiembre-octubre). Antaño su

ingesta se asociaba como afrodisiaco. En días de lluvias copiosas Pablo Almeida pescó el topén en los conocidos humedales de Jalpa; lo cazado es portado en una cubeta que lleva cerca de tres kilos de pequeños peccecitos aún vivos. En el hogar, Adelina Morales, su esposa, los espera para escamarlos con una cuchara, quitarles las vísceras y ponerles un poco de sal en la piel del animal. Una sartén con aceite bien caliente en el fogón les dará un toque dorado, casi crujiente. Adelina comenta que fue su suegra quien le enseñó a cocinar la comida tabasqueña, pues ella es chiapaneca. El ambiente se llena de un olor penetrante que incita a comer. En la pequeña cocina abierta al traspatio y cerca del corral de gallinas y conejos corren Juan y Guadalupe, dos hijos pequeños que ayudan a la mamá de alguna manera. Los niños colocan en el centro de la mesa, un refresco grande, las tortillas gruesas de maíz hechas a mano y la ensalada pico de gallo (tomates, cebollas, cilantro criollo y chile finamente picados se sazonan con chile amashito y sal) que la mujer preparó previamente. Cuando los pescados están fritos en su punto, los colocan en una charola para que la familia y los visitantes empiecen la ingesta. En la mesa se toma un pedazo de tortilla anteriormente rebanada en triángulos, se coloca el pequeño pescado frito en ella, y encima se cubre con la ensalada; lo consumen con delicadeza, para evitar que las pequeñas espinas le hagan daño a la garganta de los comensales; al preguntarles por su sabor, la mayoría de ellos lo asocian a los recuerdos de la infancia y a los días lluviosos de Tabasco.

Dice Ernest Cassirer que los mitos culturales cruzan las mitologías de todos los tiempos y todos los pueblos (2014). En ellos se encubre la evolución de los relatos que le dan sentido a la cultura. En la caza del topén figura una cosmogonía de relación del hombre con el agua, condición que pone en juego la interacción de lo humano con el mundo natural, es la naturaleza la que impone condiciones, aun cuando el hombre busca su dominio. El pez busca su escape del canasto que lo intenta abstraer del caos al mundo organizado del hombre. El ritual comienza entonces en la lucha. La caza es por temporada, lo que implica la renovación constante del ciclo; el agua tiene esa función renovadora y fertilizadora de la vida.

La preparación implica el dominio de lo humano. En el caso de la coci-

na tabasqueña, el espacio privado se oculta en el traspatio, donde se guarda la secrecía del ritual de los alimentos. La cocina en el traspatio es una interfaz que propicia un territorio simbólico entre el mundo animal y humano. Tierra y fuego se juntan en un pequeño universo donde Adelina Morales domará al pez cuando lo escama y lo fríe en el fuego. El pequeño pez se echa en el aceite para despertar los olores que cubren el espacio de la cocina al aire libre. El ritual es simple: vida y muerte del animal domesticado en el fogón queda dibujado en la sartén.

Del fogón a la mesa ocurre la ingesta. Ahí se dota con los olores al cuerpo para su erotización. Colores, olores y sabores entrarán al cuerpo para cumplir el ritual. La familia e invitados quedan convocados al ritual que se mantiene sobre la mesa en los tiempos actuales. El pez frito (agua) se coloca en un pedazo de tortilla (maíz-tierra) y se cubre con una salsa mexicana (hierbas y vegetales). No se trata solo del color, sino de los olores y colores. Con los sabores vienen las evocaciones de infancia y lluvia que regala el paisaje tabasqueño.

Aire, agua, tierra y fuego

El patio de la casa familiar colinda con un pequeño arroyuelo donde nada el pato. El animal después del fortalecimiento de su cría se selecciona para la preparación especial. Se caza y se sacrifica en el mismo traspatio.

En la cocina de Deysi, los olores se esparcen corridos por el aire. En el fogón que se encuentra colocado a un costado de un corredor-cocina, tuesta las tortillas y las semillas de calabaza, tamiza la cebolla, tomate y ajo; posteriormente el pato ya aliñado se pone a las brasas para asarlo y que su guiso tenga ese sabor levemente a quemado en leña; todas las verduras, vegetales, hierbas locales y especias quedarán listos para que se licuen en una salsa que dará sentido al pato en chirmol, un platillo tradicional tabasqueño que Deysi guisará al día siguiente. Al fondo se escucha un teléfono celular que suena con la música que a ella le gusta. En su narrativa se oye decir: “No puedo cocinar si no escucho música”. Al día siguiente Deysi hará la preparación pausadamente, caminando

entre el fogón y el corredor-cocina, tonificando cada paso del procedimiento, hasta llevarlo a la mesa al atardecer, casi la noche, para ingerirlo con su familia e invitados.

Es en ese ambiente que los hijos de Deysi alimentan a las aves, mientras el marido corta las hierbas y enciende el fogón. Los otros confían en las manos maternas para desarrollar la práctica culinaria que terminará en la ingesta. Deysi cuenta que fue su madre quien le enseñó a hacer el *chirmol de pato*, sobre un hacer repetido en el tiempo que va a marcar un tejido de relaciones con la familia. En la cocina de Deysi se visibiliza el rol de la familia en la acción cotidiana, cuyas prácticas se sostienen en el aprendizaje que la hija tuvo de la madre. El ritual comienza en la selección, compra o corta de los ingredientes que serán utilizados. Las hojas de perejil se cortan en el traspatio. La cebolla, tomate, tortillas, ajos y semillas de calabaza y otros ingredientes se cargan en el morral desde el mercado. El pato, como elemento fundamental, se caza en el traspatio como una acción cotidiana de la cocina. Los ingredientes se congregan en la mesa de madera después de ser tamizados previamente, en tanto que el marido prepara la leña y el fogón para el fuego, mide la temperatura del fuego atizándolo con los mismos palos de leña. Al día siguiente, el otro paso de la preparación será la suma gradual de los ingredientes en la olla, paralelamente algunos tentempiés que se realizan mientras se hace el cocimiento; se trata de una tortilla hecha a mano gruesa que se espolvorea con las semillas molidas de la calabaza que se hurta del platillo principal. El guiso se cocina procesalmente, se va graduando es su espesor la textura del pato hasta que esté en el punto correcto para ser servido.

Por la tarde, casi al anochecer, el guisado está listo para ser ingerido por la familia. Los alimentos se colocan en cada plato, se sirve el agua del día, se colocan las tortillas gruesas cortadas en cuarto, y la ingesta cierra el ritual con los olores y sabores que desprende el platillo frente al cuerpo.

La caza corresponde a una relación de acción humana con el animal. El territorio responde a la cosmogonía de agua y tierra, espacio de lucha por la vida. El pato (ave) contiene una naturaleza que simboliza el cosmos na-

tural de vida: aire, agua y tierra. Su caza implica atrapar esa naturaleza que tiene la capacidad de sobrevivir en tres territorios.

La preparación tiene una fruición de distintas naturalezas, las hierbas y semillas son la sazón vital de este platillo. El territorio de lo silvestre se congrega en el caldo que le da sabor al guisado. El guisado se somete al fuego para controlar el tostado, donde el maíz (tortilla), la carne y la semilla de calabaza, ejercen fuerza en el sabor levemente a quemado.

La ingesta es familiar. El proceso culmina con el consumo de un caldo y carne oscura, con el que se le rinde tributo al color de la tarde-noche. Ahí se erotiza el cuerpo con el sabor que la leña le brinda a los comensales. La evocación es al singular sabor de la tierra domesticada por el fuego.

Conclusión

La práctica de la cocina refiere, no solo a la memoria o recuerdos que transitan en el tiempo, en forma de representaciones icónicas que se desnudan en imágenes de un mundo personal y social. La práctica primaria de la caza pone en contacto el mundo natural que alude a la lucha humana contra la naturaleza. La vastedad del universo natural se ve reducida en un plato que se colorea con los aditamentos que ofrece el fuego en su preparación como técnica clave que civiliza lo humano. Sin embargo, en cada plato queda la huella de ese mundo natural, ya sea en los colores o en los olores. Es esto lo que llega al cuerpo, su fruición provocará la memoria para instalarse como evocaciones de tiempos de lluvia o de infancia. El tránsito ritualístico del proceso se sintetiza en algo muy sencillo: lo natural transformado en cultura.

Desde este abordaje se visibilizan dos ángulos de reflexión. Una cultura culinaria como *progreso* en el que transita el mito y otra como *proceso* donde se desnuda el ritual. Es decir, en el devenir de la cocina como *progreso* se encuentra un sentido temporal que modela el sentido mítico como referencia histórica, cuyo atributo esencial es la memoria que le hace arribar a nuestra temporalidad sobre la modelación de un lenguaje que se va encriptando e intentado resguardar algunos atributos del rito original. Por otro lado, entender la cultura culinaria como *proceso* significa focalizarla como

un ritual que se resguarda en el desarrollo de acciones que se tranzan en un ciclo de principio a fin, sobre el que se encubre y se devela una *poiesis* que da sentido social a las prácticas culinarias.

En términos de Barthes, en el *proceso* entran en juego las reglas de inclusión y exclusión, de asociación y oposición; mientras que los protocolos de la cocina son articulados en retóricas particulares de los rituales culinarios.

Lo anterior coloca a la práctica culinaria tabasqueña como una diversidad de sistemas culturales que se dejan ver como narrativas contemporáneas que se hacen y rehacen en el tiempo.

La cocina tradicional tabasqueña abre su comprensión a un lenguaje cuyo carácter comprensivo alude a un sistema socio-natural que relaciona lo humano con la naturaleza, cuyo carácter sustancial se da en la memoria y en la repetición del acto.

El acercamiento hasta ahora bosqueja algunos trazos que posibilitan reinterpretar la cocina tabasqueña en función de tres horizontes:

- Las narrativas develan cómo está siendo actualmente la relación vital del hombre con la naturaleza, a partir de la producción, es decir la colecta de insumos que hacen posible el hecho culinario. Sin embargo, la acción primaria de la caza/producción tiende a un proceso de sincretismo que omite la relación directa con los productos cuando estos se adquieren en los mercados o tiendas.
- En la preparación se dibuja la relación que mantienen los sujetos con espacios donde se interactúa en el hacer culinario, así como los roles que se ocupan en esos espacios. La singularidad de la preparación es que en muchos de los hogares se mantiene la caza del animal en los traspatios que se ocultan de la mirada ajena a la familia. La cocina tiene esa singularidad de mantenerse oculta de las miradas ajenas, pero muchas de ellas se extienden a palapas donde la familia transita y cocina libremente sin muros que cerquen su espacio. El sentido es una zona de interacción continua.
- En la ingesta una alteración en la erotización del acto de comer, provocada entre otras cosas por la premura y el cambio de ritmos que

exige la cultura de hoy; quizá el apuro amenaza el placer de la degustación o quizá lo ubica ante nuevos esquemas de significación.

Referencias

- Barthes, R. (1999). *Mitologías*. Siglo XXI.
- Cassirer, E. (2014). *Las ciencias de la cultura*. Fondo de Cultura Económica.
- Chi, W. (2019). *El mito gastronómico: lenguaje de la cultura contemporánea* [Tesis de Licenciatura no publicada]. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2003) *5º Congreso sobre Patrimonio Gastronómico y Turismo Cultural, Puebla 2003: memorias*. Patrimonio cultural y turismo Cuadernos, 7, Conaculta.
- Cornejo, A., Domínguez, L., Morales, F., Velazco, A. y Viveros, G. (s.f.). *Los sabores del Edén*. [Tesis]. Instituto Politécnico Nacional.
- Dzib-Hau, R., Gracia, M., García-Bustamante, R., Estrada-Lugo E. y Horbath-Corredor, J. (2019). Significados de la cocina tradicional para los grupos domésticos Mayas Macehuales en Huay Max, Quintana Roo, México. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional* 29(53).
- Lévi-Strauss, C. (2002). *Mitológicas. Lo crudo y lo cocido*. Fondo de Cultura Económica.
- Lorente, D. (2018) Pejelagartos, cocodrilos y canoas. De los seres del agua bajo el dominio de Ix Bolon entre los mayas chontales de Tabasco. *Anales de Antropología* 52-1: 179-195 UNAM. Instituto Nacional de Antropología e Historia México.
- Montanari, M. (2004). *La comida como cultura*. Trema.
- Pérez-Escohotado, J. (2014). *El mono gastronómico. Ensayos de arte y gastronomía*. Trema.
- Pérez-Morales, F., Fabila-Echauri, A. y Castillo- Guzmán, R. (2018) Cocina tabasqueña: atrapa-mitos de su cultura. *Revista Hitos*. 24, (68). 204-213.
- Pérez-Morales, F., Fabila, A. y Chi, W. (2020), El cacao en triangulo: agua, pozo y chocolate. En *Marketing e historia del cacao y el chocolate*. Incubala.

12. Mecanismos de solución de conflictos socioambientales de la población yokot'anob en el municipio de Nacajuca, Tabasco

SILVIA MARÍA MORALES GÓMEZ*

JOSÉ GUADALUPE STEELE GARZA**

FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ PÉREZ***

JULISSA DEL CARMEN MORALES CONTRERAS****

LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ MAY*****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.12>

Resumen

La consulta a fuentes originales que muestran las problemáticas y las estrategias que han llevado a cabo los pueblos originarios para la contención de conflictos generados por empresas dedicadas a la exploración y extracción de los hidrocarburos, permite recopilar la información desde diversas disciplinas. Ello da cuenta que la intervención del Estado ha sido sesgada, y dichas comunidades han quedado rezagadas al proyecto de Nación desde hace muchos sexenios. Lo anterior se traduce en riesgo de mantenerse como localidades étnicas viables de incluirse en las políticas públicas. Desde la investigación acción se utilizaron herramientas como la entrevista que se realizó en conjunto con líderes naturales, delegados municipales y personas originarias de Guaytalpa, Guatacalca, Tapotzingo, Tucta, Olcoatitán, Pastal,

* Doctora en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos. Profesora investigadora en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4973-8121>

** Doctor en Intervención Social y Mediación. Profesor investigador de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0439-230X>

*** Licenciado en Derecho. Representante estatal de Casa de las Muñecas Tiresias A.C., México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3156-0409>

**** Licenciada en Derecho, egresada de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-0007-6774>

***** Estudiante de Licenciatura en Derecho. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México

Oxiacaque, Tecoluta en Nacajuca, Tabasco con miras a analizar los mecanismos de resolución de conflictos socioambientales y valorar su eficacia a partir de los usos y costumbres. Se identificaron conflictos derivados del proceso de designación en las delegaciones municipales, donde las mujeres se vieron mayormente representadas. No obstante, los miembros de la comunidad mostraban cierta desconfianza por su participación como delegadas y, a su vez, ellas expresaban sentirse un poco inseguras por no estar familiarizadas en la participación de espacios de poder en sus comunidades, donde aseguran subyace una cultura patriarcal y machista.

Palabras clave: *derecho, diálogo, participación comunitaria.*

Introducción

Esta investigación se desarrolló en las comunidades indígenas de Oxiacaque, Tucta, Tapotzingo, Tecoluta primera sección, Tecoluta segunda sección, Pastal, Mazateupa, Guaytalpa, Guatacalca y Olcoatitán, del municipio de Nacajuca, Tabasco, en las que se advierte la presencia de Petróleos Mexicanos, empresa productiva del Estado, cuyo objeto es la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, así como su recolección, venta y comercialización (Ley de Petróleos Mexicanos, 2014). El municipio de Nacajuca ha sido un punto estratégico para la industria petrolera nacional, ya que en esta zona se encuentra el Activo integral Samaria-Luna.¹

Durante la administración de Arturo Núñez Jiménez, gobernador de Tabasco, el 27 de octubre de 2013 se suscitó la explosión del pozo petrolero Terra 123 en la comunidad yokot'anob de Oxiacaque, en el municipio de Nacajuca, Tabasco, lo que ocasionó derrame de crudo y afectaciones a las comunidades cercanas, en su salud y su ecosistema.

¹ Durante el año 2015 la empresa Petróleos Mexicanos reportó que de los 135 millones 542 122 barriles de petróleo (BDP) extraídos del estado de Tabasco, 53 millones 84 906 barriles salieron de 307 pozos petroleros ubicados en el Activo, con una producción promedio diaria de 145 438 barriles, así como 182 606 millones de pies cúbicos de gas natural. (Comité de Derechos Humanos de Tabasco A. C., 2015)

Lo anterior, derivó en la imposición de multas por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, y en demandas de indemnización por parte de los afectados; no obstante, Petróleos Mexicanos dio a conocer su dictamen y declaró improcedentes más de 48 000 reclamaciones, además, anunció que solo indemnizaría con 4 millones 700 000 pesos a 131 ganaderos y 32 cooperativas pesqueras (*Proceso*, 2015).

El objetivo del presente estudio, se centra en analizar la participación de las comunidades indígenas en los mecanismos de solución de conflictos socioambientales implementados, identificando las barreras y oportunidades para su inclusión efectiva en estos procesos.

Los mecanismos de resolución de conflictos son los medios y las herramientas que empleamos para resolver disputas individuales o de grupo, sin tener que recurrir al sistema judicial del Estado, su aplicación está en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que “las autoridades deberán privilegiar la solución del conflicto sobre los formalismos procedimentales”. No obstante, el desconocimiento de estos limita la inclusión efectiva en estos procesos.

Metodología empleada

El presente estudio utiliza el enfoque cualitativo, a través del método investigación-acción, el cual se enfoca en la solución de problemáticas específicas, que involucra la participación activa de los sujetos de estudio en todas las fases del proceso de investigación (Carrasco, 2015). Se asemeja a los métodos de investigación mixtos, ya que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o de ambos, pero difiere de estos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico (Creswell, 2014). Como método de intervención comunitaria y trabajo de interés social, se enfoca, principalmente, en problemas o conflictos ambientales en las comunidades con mayor población de personas que se autoidentifican como indígenas (según el *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*), y cuyo territorio tiene presencia la empresa Petróleos Mexicanos.

Para conocer el origen y las motivaciones en los conflictos socioambientales se aplicaron entrevistas semiestructuradas a ocho delegados municipi-

pales, dos personas originarias de las comunidades y una asociación civil, durante los meses de mayo, junio y julio del 2022. Se obtuvo la anuencia de las autoridades comunitarias para el desarrollo del proyecto y se informó por escrito a cada participante. En un inicio, se plantearon las entrevistas únicamente a los líderes naturales, pero debido al proceso de reforma a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encontraron tensiones derivadas del proceso de designación de los delegados municipales, lo que nos permitió aplicar el muestreo bola de nieve, considerando los siguientes pasos.

Se seleccionaron a los primeros participantes: un delegado municipal y dos personas originarias de las comunidades, a través de un muestreo no probabilístico intencional. Se pidió a estos participantes que recomendaran a otras personas que pudieran aportar información relevante sobre los conflictos socioambientales en cuestión. Se entrevistaron a las personas recomendadas y se les pidió que recomendaran a su vez a otras personas que pudieran aportar información relevante. Se repitió este proceso hasta que alcanzó un punto de saturación, es decir, hasta que se entrevistó a personas que no aportaran información nueva o relevante sobre el conflicto socioambiental.

Resultados y discusión

Identidad cultural

El pueblo indígena conocido como los chontales de Tabasco no se denominaban de este modo. Menciona Shumann (1985) que muchos de los términos con que nos referimos a los grupos étnicos actuales fueron dados por los nahuas, del centro o del sur y, a veces, son nombres con los cuales mostraban su desprecio a los pueblos en cuestión. El término chontal significa extraño o extranjero, algo desconocido o raro. Ellos se autodenominan yokot'anob, que significa "el pueblo que habla yoko"; se asientan principalmente en los municipios de Nacajuca, Centla, Macuspana, Jonuta, Centro y Jalpa de Méndez. La gente llama a su lengua yokot'an, que significa "palabra verdadera". Su origen es reconocido desde antes de la formación del

estado de Tabasco, por su contribución a la conformación política y territorial de este, como lo señala la Ley de derechos y cultura indígena del estado de Tabasco (2017).

En José R. Martínez-Cobo (1987) se menciona que las poblaciones indígenas pueden definirse a partir de su continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales desarrolladas en su territorio, e identifican en qué consiste esa continuidad, a partir de la ocupación de las tierras, ascendencia común con los ocupantes originarios, entre otros.

La constante extracción petrolera en la entidad, la falta de control en los procesos de la industria de los hidrocarburos, y la ideología neoliberal que prefirió el beneficio económico sobre el desarrollo sustentable, fue el caldo de cultivo para la explosión del pozo Terra 123, en resguardo de Petróleos Mexicanos. La devastación generada en el accidente costó vidas humanas, así como la destrucción del medio ambiente (Matus, 2017). El daño irreparable que sufrió el entorno tiene consecuencias hasta nuestros días. El estallido invisibilizó la realidad de los conflictos socioambientales originados a causa del descuido y el desinterés del capitalismo rampante (Quesada, 2014).

El discurso del desarrollo, de la creación de empleos y de la obtención de beneficios ha sido circulado por las dependencias de gobierno para legitimar la mercantilización del ambiente y los bienes públicos (Paz, 2012). La inserción de la industria petrolera en la región ha impactado en la vida del pueblo yokot'an; inicialmente significó una derrama económica; no obstante, fomentó la proliferación del alcoholismo, la presencia de otros grupos religiosos y, sobre todo, la ruptura del entorno ecológico, de la estructura tradicional del grupo, basado en familias extensas y de la desestructuración de la cultura nativa.

Arcos (1998) define el territorio indígena como el horizonte espacial en el que colectividades étnicas se despliegan y plasman su historia, sus anhelos de futuro, representaciones y sus relaciones de poder. En Nacajuca, Tabasco, subsisten los nombres geográficos de las comunidades indígenas, "debido a que desde la conquista se 'oficializaron' los nombres en nahua del sur, particularidad que se mantuvo desde la era colonial y se conservó posteriormente", como se advierte en la tabla 12.1.

Tabla 12.1. *Significado y origen de los nombres*

<i>Pueblo</i>	<i>Significado</i>
Guaitalpa	"Sobre tierra extensa". Uei-tlal-pan (de <i>uei</i> , grande; <i>tlali</i> , tierra; y <i>pan</i> , terminación toponímica)
Guatacalco	"En la antigua casa de piedra". Ue-te-cal-co (de <i>ueue</i> , antiguo; <i>teti</i> , piedra; <i>cali</i> , casa; y <i>co</i> , terminación toponímica)
Mazateupa	"Templo del venado". Masa-teopan (de <i>masatl</i> , venado; y <i>teopan</i> , templo)
Nacajuca	(Villa, cabecera de la Municipalidad de su nombre. "Lugar de las carnes pálidas o descoloridas". Naca-shushuca-can (de <i>nacatl</i> , carne; <i>shushucic</i> , descolorido, pálido; y <i>can</i> , terminación toponímica)
Ojiacaque	"Lugar de las cañas de ungüento". Oshi-aca-c (de <i>oshitl</i> , ungüento; <i>acatl</i> , caña; y <i>c</i> , terminación toponímica)
Olcuatitán	"Lugar entre los árboles de hule". Olcua-titlán (de <i>olcuauitl</i> , árbol del hule; y <i>titlan</i> , entre).
Tapocingo	"Zapotlán el chico o Zapotlancito". Tsapo-tsinco (de <i>Tsapotlán</i> , cierta población; y <i>tsinco</i> , terminación diminutiva toponímica)
Tecoluta	"En donde abundan los tecolotes". Tecolo-tla (de <i>tecolotl</i> , tecolote, cierta ave nocturna; y <i>tla</i> , colectivo)
Tucta	"Donde abundan los sembrados". Toc-tla (de <i>toctli</i> , sembrado; y <i>tla</i> , colectivo)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos Becerra (1909).

Los topónimos² náhuatl revelan las circunstancias en las que se basaban los antiguos mexicanos para orientarse en el espacio y, más específicamente, para nombrar lugares. La autora refiere la importancia de los nombres geográficos y su relación con la cultura, destaca que estos nombres no solo son importantes para la orientación en el espacio geográfico, sino también para la comprensión de aspectos culturales, lingüísticos y estéticos. La relación entre los nombres geográficos y la cultura enriquece la comprensión de la variedad cultural y de la historia humana en su infinita diversidad (Chesnokova, 2011).

Conflictos de legitimación

En un sentido amplio, la legitimación es la capacidad de ser interlocutor en un procedimiento en que se ventilan intereses contrapuestos (Redorta, 2007). En las localidades de estudio hay presencia de conflictos sociales derivados del proceso de designación de los delegados municipales, a raíz de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan

² La toponimia es la rama de la onomástica que estudia el origen de los nombres propios del lugar, así como el significado de sus étimos (Real Academia Española, s.f., definición 2).

y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.³

Lo anterior, dio origen a la acción de inconstitucionalidad número 123/2021, interpuesta por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). En dicho mecanismo se enunciaron como derechos fundamentales violados: derecho político de votar y ser votado, el principio de progresividad y no regresividad; sin embargo, la resolución reconoció la validez del Decreto 299.

De igual manera, esta reforma originó el juicio de amparo número 902/2021-V-1, contra actos del Congreso del Estado de Tabasco y otras autoridades. No obstante, este fue sobreseído respecto del acto atribuido a dicha autoridad; los argumentos del órgano constitucional mencionan que la quejosa acudió con un interés simple a promover el juicio de amparo, sin que acreditara el interés jurídico o legítimo. Además, que la norma impugnada no corresponde a los usos y costumbres de algún pueblo originario o comunidad indígena, debido a que las modificaciones en la ley son para figuras de auxiliares del ayuntamiento y no de una ley que atiende a las necesidades de los pueblos o comunidades indígenas. Finalmente, la resolución concluyó que la figura de “delegados” en el ámbito municipal es de naturaleza administrativa; es decir, no fungen como representante de las comunidades, sino como auxiliares del Ayuntamiento, por lo que la modificación de su procedimiento de designación no trae como consecuencia la afectación a los derechos humanos de la quejosa (Juicio de Amparo 902/2021-V-I, 2022).

Los delegados municipales entrevistados manifestaron que, aunque ellos no estaban de acuerdo con el proceso, era la oportunidad de ser parte de la transformación de quien reconocen como un líder que creció junto a ellos. En propia voz, esta narrativa fue reiterada en favor del presidente Andrés

³ “Última reforma aprobada mediante Decreto 299, por el que se reforman la fracción LVIII del artículo 29; la fracción XX del artículo 65; la denominación del Capítulo IV Procedimiento para la elección de delegados, subdelegados, jefes de sector y de sección, del título quinto de los delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección para titularse designación de delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección; las fracciones VI y VIII del artículo 102; el artículo 103; y el artículo 105; se adiciona la fracción XXI al artículo 65; y se deroga el artículo 104”. *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*. Oficialía Mayor, Congreso de estado de Tabasco.

Manuel López Obrador, como la persona que hizo un gran trabajo social en las comunidades y a quien reconocen como un líder político. De esa manera se expresa uno de los delegados municipales:

A mí me invitaron a participar; no lo quise aceptar, no compartía la idea de la designación de delegados por medio del cabildo, porque para mí era un retroceso a la democracia. Pero esto fue una iniciativa que se hizo ley. Lamentablemente el exdelegado no trajo la información de prevenir lo que venía. Uno porque está en redes sociales, está más actualizado entonces se entera. Pero la mayoría de nuestra gente que no tienen acceso a las redes sociales, entonces hubo malicia de parte del exdelegado porque hubo ambición. Pero yo apoyé porque era un proyecto de Andrés Manuel y él le dio apoyo a la comunidad.

En el contexto de las comunidades, la conflictividad ha dejado en evidencia que las personas se sienten ignoradas y desamparadas por la Ley. En algunos casos, esto ha llevado a la aparición de dos figuras de autoridad: el delegado municipal, a quien se observa con cierta desconfianza y en algunos casos se resisten a reconocer, y los líderes naturales.

El dilema del liderazgo es que requiere poder sobre los demás y, al mismo tiempo, la aprobación legitimadora de tal poder. No obstante, los procesos de ganar ascendencia y ganar aprobación sobre otros, están en conflicto (Blau, 1982). El derecho es el mecanismo que impide el uso de la fuerza. Pero, para que cumpla su función tiene que estar legitimado por los actores sociales. Cuando falla esa legitimación, el derecho es pura imposición y produce un fenómeno conocido como “reactancia psicológica”, que tiende a devolver las situaciones al uso de la fuerza (Redorta, 2021).

Participación de las mujeres

Laura Valladares (2004) señala que la participación de las mujeres en cargos de poder es difícil debido a la función social que se les asigna como madres-esposas y a la estigmatización que enfrentan aquellas que participan en la arena pública. Además, algunos estudios han demostrado que también

existe un estigma para los hombres cuyas parejas están involucradas en actividades fuera del hogar y, en especial, en cuestiones políticas.

De acuerdo con Bonfil (2003), la primera conquista de las mujeres es poder expresar “su palabra”, sus reivindicaciones, ya que el silencio y la obediencia han sido atributos de su vida comunitaria; siempre habían sido otros los que hablaban por ellas.

En otros casos, la participación por primera vez de las mujeres en los procesos de designación de delegados municipales derivó en un ambiente de tensión hacia ellas. Expresaban que, aunado a la desconfianza y resistencia a reconocerlas, les decían que no serían capaces de desempeñar esa función.

Sí hubo inconformidad... Soy una delegada para el pueblo, para todos, yo no voy a ver verde, rojo, amarillo, naranjado, no, yo siento como en mi persona que un delegado es para servir a la comunidad, para todos, no nada más para un poquito de gente. Para eso es lo que yo siento que ser delegado es participar, tener comunicación con todas las personas, con la comunidad.

La participación de la mujer en la vida pública es un tema relevante en la actualidad porque su inclusión en la toma de decisiones es fundamental para lograr una sociedad más justa e igualitaria. Es importante seguir investigando y analizando los obstáculos que estas enfrentan, en su participación y buscar soluciones efectivas para promover su inclusión y empoderamiento.

Naturaleza de los conflictos socioambientales

La aplicación de la metodología del *Conflict Analysis Typology*, de Josep Redorta, permitió reconocer un patrón de conflicto, los procesos que subyacen en tal patrón de conflicto, lo que nos llevará a centrar la intervención de forma adecuada (patrón dominante).

Para Geertz (2007) citado por Ross, la cultura es un sistema compartido de significado que la gente utiliza para dar sentido al mundo, “un patrón de significado históricamente transmitido y encarnado en símbolos, un sistema

de concepciones heredadas expresadas de forma simbólica mediante las cuales los hombres [sic] comunican, perpetúan y desarrollan sus conocimientos y actitudes hacia la vida”.

A partir de lo anterior, se identifican algunas características que definen el conflicto: a) interdependencia entre dos o más actores,⁴ b) incompatibilidad de objetivos, c) las manifestaciones expresadas que generan la incompatibilidad. Es así que, al hablar de conflictos socioambientales, identificamos a los actores o partes interesadas que, en este caso, tienen intereses, posiciones y necesidades: personas individuales, comunidades, líderes originarios, delegados municipales, subdelegados municipal, comisariado ejidal, representantes de la empresa Petróleos Mexicanos, presidente municipal, Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Comisión Federal de Electricidad, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, representantes del Gobierno del Estado, personal académico y asociaciones civiles reconocidas por los habitantes

Algunos estudios distinguen entre conflicto medioambiental y socioambiental, lo que hace necesaria su acotación. El daño a los recursos naturales es el núcleo del conflicto medioambiental, y los actores externos, normalmente activistas de organizaciones ecologistas, son los principales oponentes. Los conflictos por cuestiones socioambientales también afectan a las poblaciones locales de manera directa por un proyecto, tanto si está previsto como si ya está en marcha.

La actividad productiva en Nacajuca, Tabasco, ha sufrido cambios significativos debido a la industria petrolera y las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales a nivel global y local. La economía, la cultura y el sector primario han sido algunos de los aspectos más afectados. Así, lo que se afecta no son recursos naturales en bruto o el ambiente en abstracto sino medios de subsistencia, espacios de vida y, también, las formas de organización societaria y los procesos culturales que las estructuran y dan sentido; por eso, dice Arturo Escobar (2006), el agua es

⁴ En la *Carta a los Jóvenes* de Ahmadou Hampâté Bâ, escrita en 1985, se menciona que en el mundo moderno nadie puede refugiarse en su torre de marfil. Todos los estados, independientemente de su fortaleza, riqueza o debilidad, están interconectados y serán interdependientes en el futuro, ya sea en el ámbito económico o frente a los peligros de una guerra internacional. Los hombres están embarcados en una misma balsa y si se levanta un huracán, todos estarán amenazados al mismo tiempo.

el recurso más afectado en las comunidades, que fluctúa entre la contaminación y la escasez:

Hace como doce años el tanque del pueblo funcionaba, entonces este tanque abastecía de Guaytalpa hasta las comunidades de Tecoluta y Mazateupa, teníamos problemas en ese tiempo, pero de los doce años para adelante en el tiempo del gobernador Andrés Rafael Granier Melo, se clausuró porque dicen que el agua que iba a venir de la planta El Mango estaría más limpia, sana, fluida, pero lo que hicieron es que tuviéramos escasés de agua y ahorita no tiene agua la comunidad, tienen la toma del Mango, pero no llega suficientemente fuerte para abastecer, por lo que optan por uso de los pozos... Surge la cuestión que al momento de perforar para hacer los pozos, se encuentran con agua dulce y salada, independientemente que estén cerca de los ríos, por el contrario, mucha gente opta por este método para obtener este recurso indispensable, por otra parte muy poca gente tiene cisterna debido al costo económico que genera al hacerlo, más bien la mayoría de la población tienen sus tambos de 200 litros para almacenar agua.

En las manifestaciones realizadas por los delegados municipales, una constante se relaciona con la carencia del agua potable y la calidad de la misma. Por otra parte, la presencia de Pemex se vincula con la contaminación de ríos y arroyos. Esto nos habla de una seria deficiencia institucional, ya sea por ausencia de normatividad, o bien, por falta de aplicación y vigilancia de la misma (o presencia de corrupción) (Tetreault, 2012).

Conflictos de recursos escasos

La gestión social de servicios públicos es un proceso que implica la participación activa y colaborativa de la ciudadanía, las organizaciones sociales y las instituciones públicas en la definición, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, programas y proyectos relacionados con la prestación de los servicios públicos, estos se mencionan en la fracción III del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

No obstante, refirieron limitaciones en la prestación de servicios básicos

como el servicio de salud, el agua potable, drenaje, pavimentación de carreteras y calles, inseguridad de puentes de acceso a la comunidad, ya que su construcción es tubular, limpieza de espacios públicos y falta de vigilancia y seguridad pública.

Conflictos de valores

Durante la entrevista se mencionó que el agravio hacia ellos ha trascendido en su patrimonio cultural:

En cultura aquí se hacía muchas cosas, así como los rituales de la iglesia se utilizaba ese instrumento que se llamaba tunkul,⁵ pues nosotros no alcanzamos a ver, solo en pláticas que dicen nuestros papás que vino un sacerdote y pidió que se votara todo, todo de que no debe haber eso, y por eso se votó todo en el río, dijo que no se debía seguir con esas prácticas, los bailes, los tamborileros, y en ese tiempo se votó el tunkul y no se recuperó.

El agravio está también en la destrucción del patrimonio cultural, los bienes y lugares cargados de sentido, contruidos simbólicamente a través de prácticas y representaciones como soportes de identidades culturales y formas de organización social (Tetreault, 2012).

González Galván (2018) menciona que los derechos lingüísticos se aplican en la educación bilingüe y en el acceso a la justicia con traductores e intérpretes en sus lenguas; los artísticos en la creación mental (cosmovisiones); la manual (obra de arte, música) y la corporal (danzas), mientras que los religiosos en la concepción y la práctica relacionadas con las creencias en seres naturales que regulan las conductas de los seres humanos en la comunidad y en el mundo.

La Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural (2001) plantea que la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que ca-

⁵ Instrumento musical de percusión utilizado en festividades locales; está hecho de un tronco de madera de cedro blanco o caracolillo ahuecado, con talla de salientes de madera (lenguas) de diferente grosor para lograr las tonalidades de bajos, graves y agudos.

racterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Mecanismos de prevención

Existen factores que influyen en la escalada de los conflictos, lo que hace necesario establecer estrategias de prevención; la falta de mecanismos para recoger las demandas de los actores, la inactividad del Estado, el abanderamiento de causas como plataforma política. De manera que se logró una identificación de aquellos mecanismos que favorecen la prevención y contención de estos conflictos.

Diálogo

Se enfoca en la comunicación abierta y respetuosa entre las partes en conflicto, y busca lograr una solución pacífica y duradera al conflicto. El diálogo es la fuente principal de comunicación en los conflictos internos en las comunidades, las narrativas en su descripción permiten identificarlo como respetuoso, inclusivo de todos los puntos de vista, rápido en la salida de conflictos, escucha mutua de las partes involucradas.

En las entrevistas realizadas a los delegados y delegadas manifestaron diversas formas de participación ciudadana, como las asambleas, reuniones entre los pobladores, el ejercicio del derecho de petición mediante la presentación de escritos y mesas de trabajo, la participación en talleres que realizan las organizaciones de la sociedad civil y del municipio con el objetivo de obtener resultados beneficiosos.

Gestión social

Según Barjas Castillo (2019), la gestión social es una acción social que está determinada por la toma de decisiones colectivas. Constituye una de las principales acciones que se realizan al exterior de la comunidad, ante las

instancias responsables de la prestación de los servicios públicos municipales y estatales.

Hace tres meses yo asumí la delegación y por esta razón he estado metiendo solicitudes en el Ayuntamiento, CEAS, lo cual no me atendieron, y al INPI donde se hizo una reunión con varios delegados. De esta manera aproveché para exponer la necesidad de los servicios indispensables, además del daño que sufre la población por la inundación, en donde el director del INPI se comprometió a hacer la gestión, aunque no sé hacia qué dependencia, por lo cual entregué mi solicitud y estoy esperando que me llamen. Pero ahora el servicio del agua potable no es algo novedoso de modo que ya tiene años que sufrimos esta necesidad; hay veces que solo viene un poquito de agua.

Participación ciudadana

La participación ciudadana permite a las comunidades afectadas por los conflictos ambientales tener voz en el proceso de toma de decisiones y contribuir a la solución de los conflictos. Al respecto se describe:

Con los hechos se van a ver las diferencias. Por ejemplo, ahorita el 10 de mayo se les dio a todos. No hubo color ni nada y yo lo que le digo a la gente: “Súmate, vamos a las reuniones, vamos acá, ahorita tenemos reuniones; también al rato, a las seis, tenemos una reunión”, y así. Mucha gente no sabe cómo está, lo de Pemex los tenemos encima, es urgente que se haga ahorita... si nos van a dar permiso obviamente al de Pemex, yo nada más hago que por ejemplo estar presente y muchos me dicen me van a apoyar, “¡claro que te apoyo!”, obviamente mucha gente todavía desconfía de Pemex.

Negociación

La negociación es un mecanismo de gestión de conflictos que se enfoca en la búsqueda de soluciones justas y equitativas para todas las partes involucradas. De esta forma mencionan:

Nosotros ahí estuvimos. Por ahí hay un dossier del caso Oxiacaque; un pequeño documento el señor Rubicel Trinidad. Nos buscó y con todo esto que se venía dando antes de la explosión ya se había mandado diversos oficios a las diversas dependencias gubernamentales y se logró crear una mesa de acuerdo, de negociación... encabezaba la Secretaría de Gobierno del Estado ahí en las instalaciones donde antes era Sernapam, en Plaza de Toros...

Esta cercanía ante la búsqueda de solución de los conflictos derivados de la empresa extractiva Pemex por el impacto a las comunidades indígenas se logró con la participación de la sociedad civil organizada. La presencia del Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C., obedece a la falta de interés de las instancias de dar respuesta a sus peticiones, y a las violaciones a los derechos humanos en las comunidades.

Conclusión

A partir de los resultados de la investigación, se puede concluir que la participación de las comunidades indígenas en los mecanismos de solución de conflictos socioambientales es fundamental para lograr un acuerdo pacífico y duradero.

La gestión social, la participación ciudadana, el diálogo y la negociación son mecanismos importantes en la solución de conflictos socioambientales en las comunidades indígenas. Sin embargo, existen barreras que limitan la participación efectiva de las comunidades indígenas en estos procesos, como la falta de acceso a la información, la falta de recursos y la falta de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Por lo tanto, es necesario promover la participación activa de las comunidades indígenas en los mecanismos de solución de conflictos socioambientales y garantizar su inclusión efectiva en estos procesos. Esto implica la promoción de la justicia social, la igualdad y la equidad en la sociedad, y la protección y el impulso del patrimonio cultural de la comunidad.

Referencias

- Arcos García, M. A. (1998). Las velas tateikietari: invocando la lluvia y la lucha de un pueblo [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.
- Becerra, Marcos E. (1909). *Nombres geográficos del estado de Tabasco de la República Mexicana*. Imprenta del Gobierno Federal.
- Bonfil Sánchez, P. (2003). ¿Obedecer callando o mandar obedeciendo? *México indígena*, 2(5), 6-14.
- Borden, R y Guerrer, F (Comps.) (2018). *Caminos culturales mesoamericanos. Obras completas de Otto Schumann Gálvez. Volumen 2. Primeros estudios descriptivos*. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur
- Carrasco, M. (2015). La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(66), 1045-1069. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- Chesnokova, Olga. (2011). Toponimia latinoamericana: un enfoque semiótico. *Forma y Función*, 24(2), 11-24. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-338X2011000200001&lng=es&tlng=es.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2021). *Acción de Inconstitucionalidad 123/2021*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/resolucion/2023-07/Acc_Inc_2021_123_Demanda.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (C.M). 6 de junio de 2023.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage publications.
- Global Atlas of Environmental Justice. (s/f). *EJAtlas*. <https://ejatlas.org>
- González Galván, J. (2018). *Derechos de los Indígenas*. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Gúzman, Armando, *Revista Proceso*. (2015). Refutan dictamen de Pemex sobre explosión de pozo en Tabasco.
- Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de Tabasco [LDYCINET]. Suprema Corte de Justicia de la Nación. 5 de julio de 2017 (México).
- Ley General de los Pueblos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas [LGPLPI]. Diario Oficial de la Federación [D.O.F.]. 28 de abril de 2022 (México).
- Martínez-Cobo, J. (1987). *Study of the problem of discrimination against indigenous populations*. United Nations.
- Matus, L. A. (2017). *Biodegradación de hidrocarburos de fracción pesada en el suelo, por hongos ligninolíticos inmovilizados* [Tesis de Maestría sin Publicar]. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco.
- Ochoa, L. (1985). *Olmecas y mayas en Tabasco: cinco acercamientos*. Gobierno del Estado de Tabasco.
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (s.f.) Impone Profepa multa por un

- millón 705 mil pesos a Pemex, tras derrame en pozo Terra 123, en Tabasco https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/6322/1/mx.wap/impone_profepa_multa_por_un_millon_705_mil_pesos_a_pemex_tras_derrame_en_pozo_terra_123_en_tabasco.html
- Quesada, J. D. (09 de marzo de 2014). La maldición de vivir sobre petróleo. *El País*. https://elpais.com/internacional/2014/03/09/actualidad/1394401537_022770.html
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23a ed.). [15 de enero de 2023].
- Redorta, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de mediación*. Paidós Ibérica.
- Ross, M. H. (2007). *Cultural Contestation in Ethnic Conflict*. Cambridge University Press.
- Tetreault, D.; Ochoa-García, H. y Hernández-González E. (Coords). (2012) *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. ITESO.
- Valladares de la Cruz, L. R. (2014). Mujeres ejemplares: indígenas en los espacios públicos. *Alteridades*, (28), 127–147. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/305>

13. La armonía del embuste: persistencia colonial síglica en la danza del Caballito Blanco

ROBERTO ROMÁN ARIAS*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.13>

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar dos piezas musicales denominadas “Danza del Caballito Blanco”, la cuales se utilizan en la danza del mismo nombre, donde se hace una representación del enfrentamiento del invasor español contra los guerreros de los pueblos originarios que habitaban el territorio que hoy conocemos como Centla, Tabasco, México. La danza en mención es representada por personas del pueblo Yokot’an que se encuentran asentados en los municipios de Nacajuca, Centro y Centla; por ello, se ha considerado que la pieza musical es de origen auténticamente indígena. En este trabajo se estudian las dos piezas musicales que se utilizan para la representación de la danza del Caballito Blanco, analizando la armonía musical en la que se fundamentan y, seguidamente, revisando, desde la óptica de la semiótica, las representaciones de símbolos y mensajes de contenido colonial y hegemónico que se esconden detrás de esta danza tradicional.

Palabras clave: *danza, decolonial, música, semiótica.*

* Licenciado en Derecho. Docente de la Licenciatura en Derecho Intercultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2016-876X>

Introducción

La representación de la danza del Caballito Blanco se ha convertido en uno de los íconos representativos del pueblo yokot'an; se baila en comunidades originarias del municipio de Nacajuca, de Centro (en la colonia Atasta, de Villahermosa y Tamulté de las Sabanas), y de Centla (Quintín Arauz y Vicente Guerrero).

Para la representación de esta danza, en Nacajuca se ejecuta una pieza específica y en Tamulté de las Sabanas se ejecutan, además, otras dos piezas musicales (de las cuales tomaré la más conocida para este análisis), mismas que son ejecutadas por los grupos de tamborileros.

En este trabajo realizaré un análisis específico sobre las dos piezas musicales que se tocan para que los danzantes ejecuten sus movimientos, simulando un enfrentamiento entre dos personas armadas con machetes, una a caballo y otra a pie.

Planteamiento del problema

Tras la invasión española, a lo que ahora se denomina América, después de la llegada de Cristóbal Colón en 1492, y la caída de la gran Tenochtitlan, se impuso una cultura venida de tras mares con la visión, acción y pensamiento cultural, político y económico de la potencia europea que en esos momentos invadía estas tierras.

El 22 de marzo del año de 1519 llega Hernán Cortés al río Grijalva, en lo que ahora es Tabasco, y el 25 de marzo se desarrolla lo que se conocerá después como la batalla de Sintla (Centla), actualmente Tabasco, testimonio que es relatado por el soldado Bernal Díaz del Castillo de la siguiente manera:

Pues los que estábamos peleando, desde los vimos, nos dimos tanta priesa, que los de a caballo por una parte y nosotros por otra, de presto volvieron las espaldas. E aquí creyeron los indios que caballo y el caballero eran todo uno, como jamás habían visto caballos. Iban aquellas sabanas y campos llenos de

ellos, y acogieronse a unos espesos montes que allí había. (Díaz del Castillo, 1632)

Es en este enfrentamiento, cuando los verdaderos dueños de estas tierras avistan por primera vez al caballo, y de acuerdo al relato anterior, creyeron que caballo y persona era uno solo, una especie de centauro. Este es el origen del mito de la danza denominada actualmente danza del Caballito Blanco.

Con este contexto histórico se plantea la siguiente pregunta: ¿la música que se utiliza para bailar esta danza es de origen indígena u es de origen occidental? Este trabajo pretende dar la respuesta a la cuestión, planteando la hipótesis de que no son de origen prehispánico, sino que fueron compuestas después de la dominación española.

Para ello, utilizaremos el método inductivo-deductivo, analizando la estructura melódica y armónica de dos danzas utilizadas para la ejecución de esta. La primera es ejecutada por tamborileros de Nacajuca y Centla, y la otra se usa en forma preponderante por los tamborileros de la villa Tamulté de las Sabanas, no obstante la primera se utiliza en todas las comunidades donde se presenta dicha danza. Este método nos servirá para comprobar la hipótesis que se plantea.

Marco teórico

Cuatro posturas se conjugarán en este trabajo. Por una parte, la teoría semiótica de Saussure en torno al signo, el significante y el significado, que nos servirá para indagar en los rasgos que son posibles identificar en la discursividad de la danza, tomando esto como un todo textual en el que hay que leer e interpretar el mensaje plasmado; de igual manera, a partir de la propuesta de Jacques Derrida tomaremos el concepto de deconstrucción como un método de fragmentación del discurso para poder analizarlo en partes, en busca de la interpretación más profunda.

En la línea de interpretación, se realizará siguiendo el planteamiento de Tzvetan Todorov en torno al pensamiento del *otro* y de *éste* y la definición del sujeto y objeto. Y, por último, la deducción se realizará desde la pers-

pectiva decolonial, buscando encontrar los elementos occidentales dentro del discurso musical que se analiza.

Lingüística de la música

El pueblo originario yokot'an se ubica actualmente en comunidades de los municipios de Nacajuca, Jalpa de Méndez, Centro y Centla, en Tabasco; ha conservado su lengua, parte de su gastronomía, sus danzas y su música, todas estas manifestaciones llenas ya de un bagaje mestizado. Nos centraremos en el estudio del discurso de dos danzas musicales que se ejecutan para la realización de la denominada danza del Caballito Blanco.

Siguiendo los conceptos de Saussure, el signo lingüístico está formado por un significante y un significado, siendo el signo “la combinación del concepto y de la imagen acústica: pero en el uso corriente este término designa generalmente a la imagen acústica sola” (Saussure, 1945).

Saussure continúa explicando la psicología del signo de la siguiente manera:

Lo que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla “material” es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto.

El carácter psíquico de nuestras imágenes acústicas aparece claramente cuando observamos nuestra lengua materna. Sin mover los labios ni la lengua, podemos hablarnos a nosotros mismos o recitarnos mentalmente un poema. (Saussure, 1945)

En cuanto al signo, también ha sido definido como el texto, el discurso, la imagen, el sonido en nuestro caso, o por las representaciones culturales, como señala Umberto Eco.

Aunque Saussure hablaba del circuito del habla como la interacción entre dos o más personas que se transmiten mensajes, no sucedería lo mis-

mo, estrictamente hablando, en la manifestación musical. En este caso, el signo tiene una representación distinta. Por ello, se ha decidido denominar a ese circuito o tríada: la transversalidad del discurso musical. Si bien esta transversalidad posee una imagen acústica con sentido psicológico, el canal de expresión es diverso en cuanto a su origen relacionado con el instrumento que se ejecute.

Esta explicación es fundamental, puesto que intentaremos hacer un análisis semiótico de dos piezas musicales empleadas y ejecutadas por los tamborileros de la cultura yokot'an, para la representación de la danza del Caballito Blanco, como se le conoce en tres regiones de la cultura yokot'an en Tabasco: Nacajuca, Centro y Centla, municipios con gran presencia de *yoko yinikob*, es decir, hombres yokot'anob; cabe mencionar que a la representación dancística también se le conoce con el mismo nombres, mientras que a cada pieza musical se le conoce como danza del Caballito, nombre que utilizaremos a lo largo del presente trabajo.

Hemos de definir, entonces, en qué consiste el signo del objeto que pretendemos representar, puesto que se trata de un discurso musical. ¿Se trata acaso de los ejecutantes musicales, de los instrumentos que utilizan o del sonido que emiten los diversos instrumentos en su ejecución?

En este caso, la transversalidad del discurso musical tiene como elemento sígnico el sonido en su manifestación tanto melódica como rítmica, sus cualidades, sus tonalidades y armonía, pese a ejecutarse con una flauta que es un instrumento puramente melódico.

En la música tradicional de los yokot'anob se emplea una flauta de carrizo. Este instrumento contiene siete agujeros del mismo tamaño, seis en la parte frontal y uno en la parte de atrás.

Otros instrumentos que se utilizan son el *noj joben* y el *chòk joben*, es decir, el tambor grande y el tambor chico. Estos son contruidos con el tronco de un árbol ahuecado, y se les colocan dos parches de cuero de venado, de res o de borrego. El tambor grande es de aproximadamente medio metro de alto por unos 40 centímetros de diámetro; en tanto el tambor chico puede ser de hasta 30 centímetros de alto por 30 de diámetro.

Como hemos mencionado antes, el signo en el discurso musical corresponde a los sonidos que emiten los instrumentos en una relación armónica, con la finalidad de transmitir un mensaje.

Saussure señala que “el signo lingüístico es, pues, una entidad psíquica de dos caras, que puede representarse por el concepto y la imagen acústica” (Saussure, 1945).

En el mismo sentido, Jacques Derrida explica que “la imagen acústica es lo oído: no el sonido oído sino el ser-oído del sonido. El ser-oído es estructuralmente fenomenal y pertenece a un orden radicalmente heterogéneo al del sonido real en el mundo” (Derrida, 1986).

“Lo que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica” (Saussure, 1945).

El signo, en relación a la música, consiste entonces en el concepto del mismo y la imagen acústica que se representa en nuestra psique y genera un estado emocional en el o los individuos. Aún más, en el sentido derrideano, el “ser-oído” del sonido va más allá de la pura audición, ya que trasciende la comprensión y traducción de ese “ser-oído”. No obstante, para ser traducido, comprendido y deconstruido requiere, no solamente la huella psíquica en el sujeto, sino que implica el análisis del todo descomponiéndolo en las partes y analizando cada una de ellas y, además, puede esconderse del mensaje, para determinar lo que hay detrás y comprender el verdadero signo.

Figura 13.1. *Tamborileros ejecutantes con instrumentos autóctonos de los yokot'anob*



Fuente: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:496849>

Esto nos lleva a entender que detrás de un signo puede esconderse otro(s), es decir que, en muchos mensajes se crea un signo de primera re-

ferencia o un signo espejo, y detrás es posible encontrar otro signo que contiene el verdadero mensaje intencional, sin embargo no se detecta con facilidad puesto que está oculto.

En este caso, el signo consiste, por una parte, en el concepto danza del Caballito que, a la vez, es un acto lingüístico el cual genera una imagen acústica en el pensamiento, representada en los danzantes, los tamborileros, o ambos, dependiendo del sujeto decodificante del mensaje.

Figura 13.2. Ejecución de la danza del Caballito Blanco



Fuente: Autor.

Significante y discurso musical

Una vez definido el signo lingüístico en relación con la danza del Caballito, el cual puede evocar dos representaciones mentales, se procede a analizar la transversalidad del discurso musical, siguiendo la teoría saussureana del análisis semiótico, por lo que es necesario precisar en qué consiste el significante.

Pepa Medina, en su ensayo “Saussure: el signo lingüístico y la teoría del valor”, señala que: “El significante es la huella psíquica del signo; en su esencia, no es fónico, es incorpóreo, constituido no por su sustancia material,

sino únicamente por las diferencias que separan su imagen acústica de todas las demás” (Medina, 2015).

Nos encontramos, entonces, con el problema del discurso musical, porque ¿cómo habría de representarse en el discurso textual? ¿Cómo representar el discurso musical si constituye un cúmulo auditivo de sonidos que se desvanecen momentáneamente en la transversalidad de su ejecución?

El músico cubano Leo Brouwer señala que la música está ahí, pero que ha de escribirse como huella de esta, como objeto, como anécdota histórica de lo que existe y existió para evitar que desaparezca,

...el disco es el único testimonio de la historia del sonido, porque el sonido desaparece una vez que ha sido producido, por eso es lo más importante como documento de la música lo puede ser, y más aún que la partitura... esa no es la música, la música tiene que sonar... la partitura es una manera de preservarla. (Brouwer, s.f.)

Si el significante es la huella psíquica del signo, entonces el significante de la danza del Caballito tiene que ser la huella auditiva que en su transversalidad repercute en el receptor; para ello, la teoría musical ha creado su representación a través de una serie de grafías denominada “figuras de notas” sobre una base llamada pentagrama, la cual sigue una secuencia lineal que forma parte de la arbitrariedad del signo, como lo señala Saussure.

“El significante, por ser de naturaleza auditiva, se desenvuelve en el tiempo únicamente y tiene los caracteres que toma del tiempo: a) representa una extensión, y b) esa extensión es mensurable en una sola dimensión; es una línea” (Saussure F. d., 1945).

“Los sonidos en la melodía no actúan sobre nosotros solamente como sonidos sino como signos de nuestros afectos, de nuestros sentimientos. Es así como provocan en nosotros los movimientos que expresan y en los cuales reconocemos su imagen” (Derrida, 1986).

Figura 13.3. *Significante 1 en la representación signica musical***Danza del Caballito (Tamulté de las Sabanas)**

The musical score is written in G major (one sharp) and 4/4 time. It consists of eight staves of music. The melody is primarily composed of quarter notes and eighth notes with rests. The guitar accompaniment is indicated by chord diagrams for A and E7. The score includes repeat signs at the beginning of the first staff and at the end of the eighth staff.

Chord diagrams shown:

- A:** x02232 (open strings: E, G, B, D, E, G)
- E7:** 022100 (open strings: E, G, B, D, E, G)

Fuente: Elaboración propia.

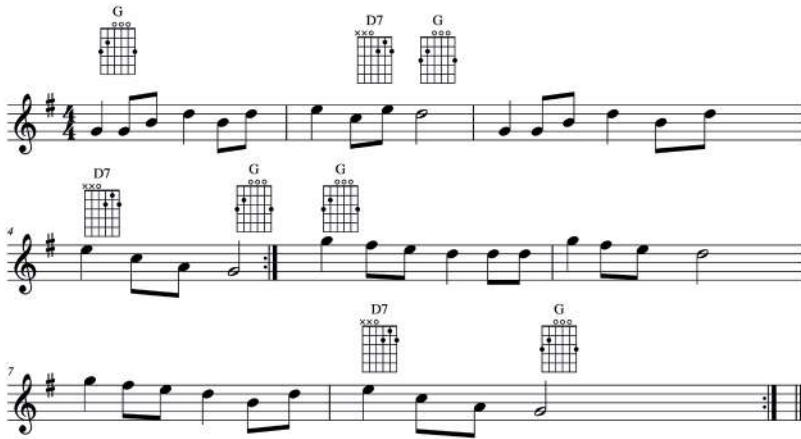
Entonces, el significante es la imagen acústica,

no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos.

El carácter psíquico de nuestras imágenes acústicas aparece claramente cuando observamos nuestra lengua materna. Sin mover los labios ni la lengua, podemos hablarnos a nosotros mismos o recitarnos mentalmente un poema. (Saussure F. d., 1945)

Figura 13.4. *Significante 2 en la representación signica musical*

Danza del Caballito (Nacajuca)



Fuente: Elaboración propia.

Este carácter psíquico es la representación acústica que se dibuja en el pensamiento del receptor en la “escucha semiótica”,¹ que trasciende a la escucha común. Esta representación es, entonces, el significante. Respecto

¹ Se entiende “escuchar semiótico” como la captación de cualquier signo por parte del receptor, siendo cualquier representación, ejecución o manifestación del ser humano o de la naturaleza, captado a través de los distintos sentidos, en especial el auditivo. Considero de igual manera que hay tres clases de receptores: el receptor en sí, el receptor del no sí y el receptor semiótico. El primero es aquel que capta los mismos signos y los decodifica a su propia manera; el segundo es aquel que capta los signos emitidos por uno o más emisores y los decodifica siguiendo la intención del emisor. Por último, el receptor semiótico es

de la danza del Caballito, el significante corresponde a la representación viva o visual tanto de los ejecutantes musicales como de los ejecutantes dancísticos, necesariamente en una sola unidad para poder proyectar un significado, y no en su relación separada o individual.

Otro significante tiene que ver con la captación imaginaria de los sonidos musicales, en especial de la ejecución melódica más allá de la representación rítmica. Esta ejecución puede ser transcrita mediante el sistema musical occidental, para escribir la música y mostrar su discurso textual mediante el sistema de notación musical, a través de la partitura, que es la otra forma de exponer el significante de la danza en mención.

El significado o la apariencia de lo que no es

Definido ya el signo y el significante, corresponde ahora delimitar cuál es el significado de las dos piezas musicales en cuestión, lo que señalan, el mensaje que transmiten a través de su secuencia de signos, en el concepto derrideano así como lo que se esconde detrás de la apariencia o el engaño, ¿se trata de piezas eminentemente indígenas o de piezas indigenizadas?

Pepa Medina señala que Saussure “entiende por significado el concepto, o también la idea de la palabra... y que mientras el significante es la traducción fónica de un concepto; el significado es el correlato mental del significante” (Medina, 2015).

Para penetrar entonces al significado de las piezas musicales en mención, tenemos que conocer y discriminar el arquetipo occidental del modelo musical prehispánico, para discernir el significado que se proyecta, pero se trata de un mensaje cifrado.

Los etnomusicólogos coinciden, por una parte, en considerar que la música prehispánica era pentatónica, es decir, de cinco sonidos, tomando en cuenta los instrumentos que aún se conservan o se han encontrado; en tanto que otros musicólogos consideran que, a partir de la resonancia de los instrumentos consistentes en silbatos, ocarinas y chirimías, se tenían otras escalas, pues algunas flautas generan polifonía y otras microtonía.

aquel que capta el signo y lo decodifica en busca de la intencionalidad que pueden ocultarse detrás de los códigos que se utilizan en su emisión.

Es importante aclarar que no se tienen registros auditivos de lo que fue la música de los pueblos prehispánicos, y toda la gama musical que podemos escuchar en nuestros días, construida con instrumentos autóctonos, tienen una clara influencia de la escala diatónica de siete sonidos, es decir, la escala musical occidental.

Es imposible saber cómo era la música prehispánica pues no hay registro de alguna notación de la época, si es que acaso existió. Lo que sí se conserva son unos cuantos objetos sonoros que pueden someterse a examen para luego ser replicados y usados, incluso, en orquestaciones modernas. (Hernández, 2021)

Víctor Acevedo señala, en el mismo sentido, que no hay registros musicales, es decir no se conservan formas escritas sónicas sobre la música que pudo ejecutarse o existir antes de la llegada de la invasión española.

“En el caso de la música hecha antes de la invasión hispana conocemos sólo fragmentos del proceso que implicaría la ejecución de los instrumentos y sabemos muy poco del conjunto de relaciones que permitían la existencia de la música” (Acevedo Martínez, 2021).

En especial, tratándose de la música de los tamborileros yokot’anob, los instrumentos que utilizan son la flauta y los tambores. La flauta contiene siete agujeros equidistantes y del mismo tamaño, en la cara del frente de la flauta se tapan los primeros cinco huecos, al igual que el de atrás de la caña, en tanto que el séptimo agujero junto al final de la caña, nunca se utiliza. Esto significa que se utilizan seis dedos para la ejecución de esta flauta, estos seis dedos con sus correspondientes agujeros, crean la escala diatónica occidental.

En la partitura señalada anteriormente, la pieza denominada danza del Caballito de Nacajuca, está armonizada en la tonalidad de Sol mayor, y se utilizan siete sonidos: Sol, La, Si, Do, Re, Mi y Fa#.

Tal como lo señala la partitura, las cadencias de la línea melódica se mueven en dos tonos: sol mayor (G) (tónica), y su relativo que es el re con séptima (D7) (dominante): la cadencia común que encontramos en las canciones rancheras.

De acuerdo con el cifrado inglés, las notas musicales se representan con las primeras letras del abecedario, quedando de la siguiente manera:

Do Re Mi Fa Sol La Si Do
C D E F G A B C

En este ejemplo, vemos cómo la pieza está (a propósito o por coincidencia) construida desde las reglas de la armonía en un acorde mayor, en este caso sol mayor (G), así como los movimientos armónicos para la cadencia de su relativo séptima (figuras 13.5, 13.6 y 13.7).

Figura 13.5.

Figure 13.5 shows a musical staff in 4/4 time. The first measure is labeled 'Primer compás en Sol mayor (G)' and features a G chord diagram above it. The second and third measures are labeled 'Segundo y tercer compás modula a Re con séptima (D7) y regresa a Sol mayor (G)'. The second measure has a D7 chord diagram, and the third measure has a G chord diagram. The melody consists of quarter notes: G4, A4, B4, C5 in the first measure; D5, C5, B4, A4 in the second; and G4, F4, E4, D4 in the third.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13.6.

Figure 13.6 shows a musical staff in 4/4 time. The fourth measure is labeled 'Cuarto compás se va a Re (D7) con séptima y regresa a Sol mayor (G)'. It features a D7 chord diagram above the first half and a G chord diagram above the second half. The fifth and sixth measures are labeled 'Quinto y sexto compás se mantiene en Sol mayor (G)'. Both the fifth and sixth measures feature a G chord diagram above the melody. The melody consists of quarter notes: G4, A4, B4, C5 in the fourth measure; D5, C5, B4, A4 in the fifth; and G4, F4, E4, D4 in the sixth.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13.7.

Figure 13.7 shows a musical staff in 4/4 time. The seventh measure is labeled 'Séptimo compás se mantiene en Sol (G)'. It features a G chord diagram above the melody. The eighth measure is labeled 'Octavo compás, modula a Re séptima (D7) y concluye en Sol mayor (G)'. It features a D7 chord diagram above the first half and a G chord diagram above the second half. The melody consists of quarter notes: G4, A4, B4, C5 in the seventh measure; D5, C5, B4, A4 in the eighth.

Fuente: Elaboración propia.

Vemos pues, cómo la composición de esta pieza musical está fundamentada en la armonía tradicional occidental, cumpliendo sus reglas en la cadencia del juego de acordes para rematar en el acorde fundamental.

Esto indica que sería demasiada coincidencia que esta composición sea puramente de origen yokot'an, por lo que bien podría ser que durante la invasión española, algún conquistador o misionero creara la pieza, basándose en las reglas de la armonía occidental, para posteriormente transmitirla a los naturales de estas tierras.

Esta hipótesis cobra mayor fuerza si consideramos que la danza no es de origen prehispánico, sino poshispánico, es decir, creada después de la guerra de invasión, representando una batalla perdida por los locales.

En cuanto hace a la pieza ejecutada por los tamborileros de Tamulté de las Sabanas del municipio de Centro, Tabasco, armonizada en La mayor, utiliza notas como las siguientes: Do sostenido, Mi, Si y Sol sostenido.

Esta danza tiene tres frases distintas en las que se conjugan dos acordes, uno mayor y su relativo séptimo, característico al las piezas rancheras.

A primera vista, podría parecer que esta danza estaría usando una escala distinta, no obstante aunque son cuatro notas, su armonización está fundamentada en la armonía occidental. En la primera frase inicia en La mayor (A), pasa a su relativo de Mi con séptima (E7), regresa a La mayor (A) en el segundo compás; en el tercero vuelve a su relativo y termina en La mayor (A) (figura 13.8). En la siguiente frase, el movimiento armónico es el mismo, pasando del acorde mayor a su séptima, en un círculo armónico (figura 13.9). En la tercera frase, el movimiento armónico se mantiene, pasando del acorde mayor a su séptima, para concluir en el acorde mayor que armoniza la pieza (figura 13.10).

Del análisis fragmentario por frases de esta danza, vemos cómo su armonización se encuentra fundamentada en la armonía occidental, por lo tanto, es posible sostener que ambas piezas musicales tienen un origen de menos de 500 años.

Ahora bien ¿Estas piezas devienen de un origen absolutamente indígena o, por el contrario, pudo haber sido creada por algún español conocedor de la música, y fue enseñada a los indígenas como una forma más de adoctrinamiento, para conjuntarla con la danza como una manera didáctica de sometimiento?

Figura 13.8.

Musical score for measures 1-4. The key signature is two sharps (F# and C#) and the time signature is 4/4. The score consists of two staves. The first staff contains measures 1, 2, and 3. The second staff contains measures 4 and 5. Chord diagrams are provided above the notes: A major (x02221) above measure 1, E7 (02210) above measure 2, and A major (x02221) above measure 3. In measure 4, the E7 chord diagram is above the first two notes, and the A major diagram is above the last two notes. Measure 5 ends with a double bar line.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13.9.

Musical score for measures 6-9. The key signature is two sharps (F# and C#) and the time signature is 4/4. The score consists of two staves. The first staff contains measures 6, 7, and 8. The second staff contains measures 9 and 10. Chord diagrams are provided above the notes: A major (x02221) above measure 6, E7 (02210) above measure 7, and A major (x02221) above measure 8. In measure 9, the E7 chord diagram is above the first two notes, and the A major diagram is above the last two notes. Measure 10 ends with a double bar line.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13.10.

Musical score for measures 15-18. The key signature is two sharps (F# and C#) and the time signature is 4/4. The score consists of two staves. The first staff contains measures 15, 16, and 17. The second staff contains measures 18 and 19. Chord diagrams are provided above the notes: A major (x02221) above measure 15, and E7 (02210) above measure 18. Measure 19 ends with a double bar line.

Fuente: Elaboración propia.

Tomando en cuenta lo anterior, es posible dilucidar la presencia de *lo otro* y de *ese otro* hegemónico como rostro del poder. Para encontrar a *lo otro* es importante un análisis deconstructivista, pues este “exige lecturas subversivas y no dogmáticas de los textos (de todo tipo)”, como señala Peter Krieger (2012).

Siguiendo este hilo conductor de una lectura subversiva, concatenada a una mirada decolonial, es posible entender con la lógica de los otros que lo que se ha dicho durante siglos es una falacia, haciendo creer a las nuevas generaciones que estas piezas musicales son de origen yokot’an, cuando en realidad en el trasfondo es posible desmitificarla al descubrirse que está creada con bases de la armonía tradicional occidental y, por tanto, elaborada por alguien que conocía la música occidental.

Conclusión

Es una obviedad que, si la danza del Caballito Blanco fue una creación que se origina con la batalla de Sintla y la llegada del invasor español, su tiempo de creación tuvo que ser posinvasión; además, la idea que se tiene de que es una creación originaria de músicos yokot’anob no se sostiene puesto que:

1. Si fuese creación de algún músico yokot’anob, este debió haber estudiado o saber música occidental.
2. Las piezas debieron tener un origen occidental a través de los misioneros que vinieron trayendo la idea religiosa y que se convirtieron en los primeros maestros de la sociedad local.

Si las piezas hubieran sido creación de músicos yokot’anob de después de la invasión, tendrían una composición armónica distinta a la occidental, es decir, no estaría basada en las reglas de la armonía tradicional proveniente de la música europea.

Puede concluirse, entonces, que las dos piezas musicales conocidas como danza del Caballito no son de origen indígena, sino occidental; que la ejecuten músicos del pueblo yokot’an no implica que las piezas sean in-

dígenas. Se debe de entender que debe considerarse como ‘indígena’ aquello que deviene originariamente de las sociedades, que habitaban estas tierras desde antes de la invasión europea, siendo un ejemplo la mayoría de las palabras del idioma yokot’an, no obstante no todo el que hable esta lengua tiene que ser yokot’an. Por lo tanto, que un indígena ejecute la danza del Caballito en la flauta, signifique que la pieza tiene que ser de origen indígena.

Es importante reconocer la diferencia entre lo indígena y lo indigenizado, siendo lo segundo el sometimiento, la obligatoriedad a reconocer lo que no se es, es decir, a la manera de Todorov, ser indigenizado es ser objeto, en tanto que un sujeto impone sus formas de pensar y de actuar a través del poder que detenta.

Se buscaba, anteriormente, de hacer ver a los pueblos que la colonización era lo ideal, y lo esperado, así pues, la música y la danza, como fenómenos artísticos, se utilizaron para mantener la dominación, a partir del control de las emociones, eliminando el recuerdo de una historia y formando una nueva, con una diferente narrativa del entendimiento y de la explicación del mundo.

Referencias

- Acevedo Martínez, V. (2021). Aportaciones metodológicas para estudio de la música prehispánica en la obra de Thomas Stanford. *Antropología Americana*, 6(12). <https://doi.org/10.35424/anam.v6i12.763>
- Canal La página de Silvio Rodríguez (1 de agosto de 2013). *Documental Homoludens: Leo Brouwer - 2005* [Archivo de Video]. Youtube <https://youtu.be/ijWMvFNFGsQ?si=ugsfT3ugzTp3up8B>
- Derrida, J. (1986). *De la gramatología*. Siglo XXI.
- Díaz del Castillo, B. (1632). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Crónicas de América.
- Hernández, R. (1 de marzo de 2021). Música y sonoridad en el México prehispánico. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/musica-y-sonoridad-en-el-México-prehispanico/>
- Krieger, P. (2012). La deconstrucción de Jacques Derrida (1930-2004). *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, 26(84), 179–18. <https://doi.org/10.22201/iee.18703062e.2004.84.2179>

Medina P. (2015). Saussure: el signo lingüístico y la teoría del valor. Las Nubes/17, XII(1). https://www.ub.edu/las_nubes/archivo/17/teoria-valor
Saussure, F. (1945). *Curso de Lingüística General*. Losada.

14. Creación de conciencia ambiental del alumnado de la DAEA a través de la asignatura Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente

MANUEL DE JESÚS RUIZ HERNÁNDEZ*

ROSA CORNELIO LANDERO**

GABRIELA HIDALGO QUINTO***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.14>

Resumen

Como parte de las políticas internacionales en educación, se ha buscado crear conciencia en la juventud sobre la importancia del desarrollo sostenible en los contextos donde se desenvuelven. Por tal motivo, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) se imparte, como parte de su formación general, la asignatura 'Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente'. A partir de ello, se presentan los resultados de la investigación cuantitativa realizada en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) que tuvo como objetivo identificar, entre el estudiantado, la eficacia de dicha asignatura. Se parte desde el enfoque del bien común y en la teoría de la justicia social de Rawls (1971). Se realizó un muestreo por estratos en los programas educativos de Ciencias de la Educación, Comunicación e Idiomas. Los resultados muestran que los estudiantes cursan la materia como un simple requisito académico de su plan de estudios. Asimismo, existen docentes que no le otorgan importancia a tales contenidos. A pesar de lo anterior, es importante reconocer que, si la asignatura se impartiera por profesores con mayor conocimiento y preparación sobre el tema,

* Licenciado en Comunicación, egresado de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-7037-9231>

** Doctora en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0300-6702>

*** Doctora en Estudios Organizacionales. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0441-0299>

esta ayudaría a generar la conciencia ambiental y los derechos humanos en la juventud y se reflejaría el compromiso de la universidad con el entorno social.

Palabras clave: *educación ambiental, educación superior.*

Introducción

El medio ambiente y su cuidado es algo que debe ser de suma importancia para todos, pues es un espacio en el que se desarrollan y se encuentran todos los seres vivos (humanos, animales, plantas), así como también seres sin vida (agua, aire, suelo).

A través de un informe del medio ambiente, realizado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat, 2015), se mencionaba que el país se enfrentaba al reto de atender una cantidad de problemas ambientales que en el futuro constituirán obstáculos para su propia sustentabilidad, como son: el cambio climático, la pérdida de los sistemas acuáticos y terrestres, la escasez, la contaminación, entre otros; y que afectan aspectos sociales tan importantes como la salud, la seguridad alimentaria e incluso lo económico, en donde amenazan la producción y el comercio, lo que hoy es una realidad.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) ha tomado la acción de colaborar en el desarrollo de los jóvenes ante los diversos problemas ambientales del contexto. Es por eso que, como parte de las políticas internacionales en educación, se ha buscado crear en los jóvenes una conciencia sobre la importancia del desarrollo sostenible en el entorno; por tal motivo, la institución ofrece, como parte de la formación general de sus estudiantes, la asignatura Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente, que tiene como objetivo:

Analizar la problemática ambiental, reconociendo a los derechos humanos como un marco conceptual necesario dentro de la formación social del profesionista de la UJAT, que le permita enmarcar diversos problemas del mundo

contemporáneo en su relación con la disciplina objeto de sus estudios universitarios (Programas de Estudios, DAEA, 2017, p. 2).

El verdadero problema que se percibe es que los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) solamente cursan la asignatura como un simple requisito académico, no le dan la relevancia y seriedad que esta puede tener, olvidándose de la importancia que tiene la materia en la creación de conciencia ambiental.

En la elaboración de este trabajo se busca comprender la finalidad con la que los alumnos cursan la materia y saber si los profesores han generado estrategias de acción para cuidar el entorno de la división académica o si simplemente no realizan ninguna actividad, lo que demostrará el nivel de importancia que le dan a la asignatura por parte de docentes y alumnos. Se conocerá si realmente, el cursarla está generando conciencia y sobre todo si cumple con su objetivo principal. Se busca, también, poder generar nuevas estrategias que ayudarán a los docentes a mejorar la implementación del programa, creando conciencia en los estudiantes para poder cuidar el entorno en el que conviven día con día.

El objetivo general de esta investigación es identificar qué papel juega la asignatura de Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente en la creación de conciencia ambiental entre estudiantes de la división académica, para lo cual se establecieron objetivos específicos como identificar el contenido de la asignatura mencionada y reconocer las características que genera la creación de conciencia ambiental.

La investigación se llevó a cabo desde un enfoque cualitativo, ya que permitió generalizar los resultados obtenidos en torno al papel de la asignatura en la creación de conciencia ambiental entre los jóvenes universitarios de la DAEA, quienes formaron parte del universo poblacional. Se llevó a cabo un muestreo con 23 alumnos por estratos para los programas educativos de Ciencias de la Educación, Comunicación, e Idiomas, del ciclo escolar presente.

Los resultados generales nos muestran que los estudiantes sí cuidan el entorno y generan estrategias sobre la protección del mismo, solo cuando el profesor trabaja en la implementación de las mismas.

El bien común, la justicia social y la Agenda 2030

Se tiene como base el sustento de la teoría aristotélica del bien común, pues esta afirma que todo lo que se considere un bien ya sea material o no, debe ser aprovechado por todas las personas en conjunto, lo cual ayudó para entender la importancia de todos los recursos que se tienen y que son desaprovechados por los jóvenes estudiantes. Aristóteles (s. f.), citado por Argandoña, afirma que “el ser humano busca siempre el bien, bienes de todo tipo, materiales o no, y esta búsqueda tiene lugar en sociedad: necesita de la sociedad no solo para satisfacer sus necesidades, sino, sobre todo, para desarrollarse como persona” (2011, pág. 3).

Esta teoría, básicamente dice que se remite a algo que pretende ser bueno o que causa un gran beneficio para los integrantes de una sociedad o bien una comunidad, todo se engloba en las determinadas normas o instituciones que contribuyen a que todas las personas puedan gozar más de sus derechos, para que estén protegidas de agresiones físicas o morales, o se vean facilitados sus esfuerzos para alcanzar su bienestar personal o su propia felicidad, y es que en la formación de cualquier comunidad se requiere de un bien común, como lo es en una universidad, donde constantemente está la convivencia entre jóvenes con la naturaleza, con el medio ambiente y entre ellos mismos.

Además, en esta teoría se propone la maximización del bien común, es decir, reducir en unión la exclusión, dar sentido al trabajo, que se puedan producir productos de primeras necesidades y ecologizar la producción del mismo modo que se intentan minimizar los costes sociales, humanos y ecológicos, así que, de alguna forma, el cursar la asignatura puede ayudar a que los estudiantes realmente hagan conciencia y unirse para generar un verdadero cambio en el mundo.

Al igual que la teoría de la justicia social, que fue planteada por John Rawls en 1971, en donde dice que todos debemos ser seres equitativos, racionales y razonables, para así crear una sociedad ordenada y pueda haber justicia distribuida, reforzando así la concientización de los jóvenes hacia estos problemas ambientales y motivándolos a tener esa equidad y convertirse en la sociedad que colabora para un mejor futuro. Esta misma

teoría propone que todos los individuos deben de colocarse detrás de un velo de ignorancia, el cual ayuda a verse de una manera que no permite saber quiénes son como tampoco identificarse con sus circunstancias personales, y es así como se puede pensar de una manera más objetiva del modo que se debe operar, es decir, que esto mismo ayuda a poder tomar decisiones de una manera equitativa, pues siempre se tiene que buscar la justicia como una equidad.

Rawls (1971, citado por Osorio, 2010) menciona dos principios que li-dian luego de una deliberación:

- **Primer principio.** Cada persona ha de tener un derecho igual al más extenso sistema total de libertades básicas compatible con un sistema similar de libertad para todos.
- **Segundo principio.** Las desigualdades económicas y sociales han de ser estructuradas de manera que sean para: a) El beneficio de los menos aventajados, de acuerdo con un principio de ahorro justo, y b) Unidos a los cargos y las funciones asequibles a todos, en condiciones de justa igualdad de oportunidades (pág. 152).

En dichos principios, se deja clara la importancia de poder ser seres equitativos, pues da la pauta a que todos tienen el derecho de prosperar en todos los aspectos, así como también en el caso de haber personas con mejores posibilidades ya sean de bienes o riquezas, siempre se deberá beneficiar a los más vulnerables, pues todos los valores sociales y las bases sociales de la dignidad, deben ser distribuidos de forma igualitaria, salvo que una distribución desigual de alguno o todos esos valores sea para el beneficio de todos.

Es importante comprender que el beneficio de uno es beneficio de todos y, por esta razón, es fundamental el poder generar una buena enseñanza en la universidad pues, independientemente de la asignatura que se imparta, el beneficio que se obtenga debe de ser para todos y así poder, de alguna manera, influenciar a cada uno de los estudiantes, sea de la forma que sea, siempre alguien se quedará con alguna enseñanza o cada uno lo entenderá diferente.

Así también, este trabajo se sustenta con el apoyo de la Agenda 2030, propuesta por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2015, la

cual es una recaudación de 17 objetivos que buscan beneficiar a las personas y al planeta, sobre todo establece una acción para poner fin a la pobreza, proteger la Tierra y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo, a los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas hasta el año 2030.

Específicamente este trabajo, se enfoca en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15: Vida de Ecosistemas Terrestres, la cual se publicó el 11 de septiembre del 2017, en la que se hace una relación con las ODS exceptuando el 5 y el 10, pues estos van más enfocados al género y a la desigualdad, así como también se omite el 17, ya que habla sobre crear una alianza para poder cumplir todos los objetivos anteriores. Esta relación se enfoca en la deforestación y el gran cambio climático que se ha provocado debido a las acciones humanas, y la que ha afectado la vida de millones de personas, y de esta manera se pudo hacer ver a los estudiantes la importancia de resguardar el medio ambiente y hacerles ver las consecuencias de lo que puede pasar si no se hace un cambio pronto.

Es importante saber que la Tierra cada vez está siendo gravemente perjudicada por los seres humanos y esto le ha causado una degradación, y es que, en 2015, el 52 % estaba siendo afectada por la degradación del suelo, de la cual depende de 2 600 millones de personas directamente. En México, la degradación del medio ambiente alcanzaba el 67 % de los suelos agropecuarios con potencial productivo, esto de acuerdo con la Sagarpa (2007), citado por el Gobierno de México (2017).

Metodología

La metodología utilizada en este trabajo fue con un enfoque cualitativo, pues en ella se evalúan las herramientas que se utilizan en la impartición de la asignatura Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente, al igual que entender, mediante la perspectiva de los mismos alumnos, la manera que influye todo esto para que pueda generar conciencia en ellos, pues se busca inducir al problema estudiado y, sobre todo, explorar los conocimientos y valores de cada individuo.

Con esto, también se hizo una visualización de cuáles serían las variables de esta investigación, teniendo como resultado la variable independiente: la asignatura de Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente; así como la variable dependiente: la creación de conciencia ambiental. Basado en la información, se entiende que para que pueda haber una creación de conciencia, algo tiene que ocasionarlo y si eso no sucede no podría ser posible, es por eso, por lo que la variable independiente es la asignatura, entonces, el que se imparta esta materia es fundamental para que exista la variable dependiente que es lo que crea al cursarla.

También tiene un principal estudio transversal, debido a que todo lo recopilado será en un tiempo determinado sobre una población de estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, pues todos son similares al estarla cursando y cada uno de ellos tiene su propio punto de vista. Es no experimental, pues esto no tiene la finalidad de intervenir en la información recopilada, ni tampoco agregar o quitar algo de lo ya establecido, solamente se basará en observaciones y análisis.

Lo que se busca conocer en la investigación es si las herramientas utilizadas para impartir la asignatura DHSYMA son las correctas y si verdaderamente están funcionando, es por eso que la población que será estudiada serán los alumnos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco que actualmente estén cursando la asignatura o que en su momento la hayan cursado, para así poder conocer su experiencia al cursar dicha materia.

De esta manera, se realizó una encuesta en la plataforma Microsoft Forms, con un total de 10 ítems de los cuales 5 se evaluaron con preguntas cerradas y 5 con la escala de Likert donde el mayor valor era “de acuerdo” y el menor era “en desacuerdo”.

La encuesta se aplicó a 23 estudiantes de las licenciaturas de Educación, Idiomas, y Comunicación, que se encuentran en el plan de estudio de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT; identificando así, qué papel juega la asignatura de Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente en la creación de conciencia ambiental, y si las herramientas utilizadas son las adecuadas, pues algunos alumnos tienen una percepción de lo que conlleva la asignatura, pero no del todo, hasta que la cursan.

Los resultados obtenidos muestran que los estudiantes cursan la materia como un simple requisito académico de su plan de estudio; sin embargo,

algunos profesores han sabido generar estrategias para cuidar el entorno en la división académica, mientras que otros profesores no están realizando ninguna actividad, demostrando así la importancia que el docente y alumno le está dando la asignatura. Esto influye mucho respecto a la modalidad en la que la cursen pues, si es de manera presencial, le toman mucha más importancia, mientras que, si es en línea, muchos no prestan la atención adecuada, sin embargo, la mayoría de los estudiantes está consciente del verdadero problema ambiental y considera verdaderamente importante su cuidado.

Conclusión

A través de este trabajo se conocieron las características que tienen los alumnos de la DAEA al cursar la asignatura y el papel que toman al respecto referente a la importancia que se le está dando, pues muchos ni siquiera conocen el verdadero objetivo de la asignatura y qué es lo que busca inculcar en ellos. Permitiendo así conocer el contenido de est, demostrando qué tan correcta es su impartición, si todo ese contenido es el adecuado o si se tienen que hacer cambios para su mejora y adquirir nuevas estrategias.

De esta manera se identifica el verdadero papel que juega la materia en los alumnos a través de distintas actividades y estrategias para poder crear una conciencia ambiental hacia todos los jóvenes que la cursan, y puedan aprender a cuidar el futuro que está en sus manos, y que, de esta manera, pueda haber un trabajo en conjunto, en el que cada quien pueda aportar algo bueno y nuevo para la mejora del medio ambiente y, sobre todo, comenzar a tomarle más importancia al espacio en el que se encuentran, empezar a cuidar los entornos de la universidad porque constantemente se conviven es espacios públicos con mucha naturaleza.

También es importante recalcar que para muchos de los estudiantes la asignatura era algo nuevo, pues no habían escuchado hablar de ella o solo tenían una mínima idea de lo que podía ser, para otros tampoco era de su interés y no descartaban el hecho de que fuera una materia de relleno, sin embargo, esto pudo ayudar a que los estudiantes adquirieran un nuevo conocimiento y aprendieran la verdadera importancia de esto, que realmente

se detuvieran a pensar por un momento qué acciones buenas han implementado para mejorar el cuidado del medio ambiente, hayan cursado la materia o no y así comenzar a generar un cambio para su propio beneficio.

Referencias

- Argáez, D., Islas, C., Lobato, G., López V., y Pérez, V. (2017). Plan de Estudio Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente. *Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. <https://archivos.ujat.mx/2018/DACBIOL/PROGRAMAS-LIC-BIOLOGIA-2016/1-Formacion-General/5-DERECHOS-HUMANOS-SOCIEDAD-Y-MEDIO-AMBIENTE.pdf>
- Argandoña, A. (2011). *El bien común*. IESES Business School. <https://media.iese.edu/research/pdfs/DI-0937.pdf>
- Caballero García, F., (2006). La Teoría de la Justicia de John Rawls. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales*, I(II), 1-22. https://ibero.mx/iberoforum/2/pdf/francisco_caballero.pdf
- Osorio, S. (2010). John Rawls: una teoría de justicia social su pretensión de validez para una sociedad como la nuestra. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 5(1), 137-160. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632010000100008&lng=en&tlng=es
- Secretaría de Economía. (septiembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. SGObierno de México. <https://www.gob.mx/agenda2030>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2015). *Informe de la situación del medio ambiente en México*. SEMARNAT. <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe15/index.html>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2020). Plan de Retorno a la Nueva Normalidad. División Académica de Educación y Artes. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. <https://archivos.ujat.mx/2020/div-daea/UJAT%20DAEA%20Plan%20de%20Retorno%20Seguro%202020.pdf>

Cuarta parte

SUSTENTABILIDAD, INNOVACIÓN
Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

15. Organización social y gestión del turismo, una experiencia comunitaria

PERLA ANAHÍ CHABLÉ HERNÁNDEZ*

ROSY GÓMEZ MORALES**

LUIS MIGUEL LLERGO NÚÑEZ***

JAIME CARRILLO CONTRERAS****

OCTAVIO ZENTELLA GÓMEZ*****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.15>

Resumen

Las sociedades contemporáneas, tanto en el ámbito urbano como en el rural, y en los distintos niveles de organización social: internacional, nacional, regional y comunitario, se enfrentan al reto de alcanzar mejores condiciones de bienestar para la población. Con ese afán, distintos órdenes de gobierno, la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil han generado diversas propuestas y acciones encaminadas a alcanzar una mayor calidad de vida de las personas, tener mayor crecimiento y desarrollo económico, conservar los recursos naturales y mantener el equilibrio ecológico.

En este marco se logra observar que, a pesar de los esfuerzos realizados, tanto los órganos de gobierno como las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales presentan múltiples limitantes para la actuación y atención de las necesidades y problemáticas de la población, especialmen-

* Licenciada en Desarrollo Turístico, egresada de la Sede Oxolotán de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9821-4730>

** Licenciada en Desarrollo Turístico, egresada de la Sede Oxolotán de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México, ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-4838-7737>

*** Licenciado en Desarrollo Turístico, egresado de la Sede Oxolotán de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3669-1275>

**** Maestro en Ciencias Ambientales. Docente de la Licenciatura en Desarrollo Turístico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6343-8761>

***** Maestro en Ciencias en Gestión del Desarrollo Regional. Docente de la Licenciatura en Desarrollo Turístico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9155-8266>

te a nivel local-comunitario. Como respuesta natural e iniciativa ciudadana, se ha dado la conformación de agrupaciones de la sociedad civil, las cuales han propuesto alternativas de solución y generan acciones colectivas encaminadas a atender dichas necesidades y problemáticas.

Algunas de las iniciativas promovidas por este tipo de agrupaciones implican el aprovechamiento del patrimonio biocultural, el equipamiento y adecuación de espacios urbanos, actividades, zonas productivas y las áreas naturales, así como los conocimientos y capacidades de la población para el trabajo y la producción. Un sector socio-productivo relevante en este sentido es el turismo, tomando en cuenta la gran capacidad que posee para generar recursos económicos, crear empleos, desarrollar infraestructura y servicios, democratizar las actividades productivas, difundir los valores sociales del patrimonio natural y cultural, entre otros aspectos positivos.

El Comité de Desarrollo Turístico de Oxotlán es, en sí mismo, una muestra de la capacidad de desarrollo local. A lo largo de su existencia ha cobrado interés por parte de la propia población local, de otras agrupaciones, así como de las instituciones gubernamentales de distintos niveles que tienen injerencia en dicha localidad. De esta manera el Comité se asume como el ente competente a nivel local para realizar la gestión de la actividad turística e incidir en el desarrollo comunitario. A lo largo de sus aproximadamente cinco años de trayectoria ha obtenido diversos logros, entre los que se pueden mencionar: reconocimiento local e institucional, financiamiento, infraestructura, capacitación y equipamiento, entre otros.

No obstante, los esfuerzos realizados y como parte de su quehacer colectivo, dicha agrupación se enfrenta a distintas problemáticas, tanto de aspectos sociales como económicos, así como también del medio natural en que se encuentra; igualmente cuestionamientos y necesidades de la propia organización interna, sin olvidar aquellas relacionadas con la intervención de entes externos que influyen en la dinámica organizacional y comunitaria.

A nivel grupal se logra observar también que el Comité presenta distintas limitaciones para el desempeño de sus tareas, algunas de las más visibles se relacionan con la percepción general de la población, en cuanto a que no se cuenta con la claridad suficiente respecto de los propósitos, metas, alcances y rumbo de este. También se distingue poca estabilidad en la par-

ticipación, presentación de iniciativas y puesta en práctica de las acciones planteadas por parte de sus integrantes. Conocer más a fondo y analizar estos y otros aspectos relacionados con la organización comunitaria y la gestión del turismo permitirán vislumbrar estrategias orientadas al desarrollo local y la actividad turística en ese contexto.

Palabras clave: *actividad turística, gestión turística, turismo comunitario.*

Gestión local del turismo

El desarrollo de una sociedad se puede entender como la condición de crecimiento y evolución de sus múltiples componentes, en cuanto a su población, economía y ambiente. Si bien las políticas de desarrollo, en lo general, son establecidas por las instituciones gubernamentales, es necesario que en los procesos de desarrollo toda la sociedad se involucre, en todos los ámbitos, en diferentes momentos y de diversas maneras. Esto posibilita la pertinencia, continuidad y eficacia de las acciones, así como el reconocimiento social y la credibilidad de los entes que lo promueven.

En los contextos locales comunitarios, especialmente de zonas rurales, la gestión del desarrollo se ha convertido en un tema de interés y ámbito de acción relevante, orientado a aminorar o eliminar las condiciones de pobreza, rezago y vulnerabilidad que persisten en la mayor parte de estas zonas. En este sentido, el desarrollo que se genera por iniciativa y con la participación de los actores locales, el desarrollo endógeno, es un enfoque que ha tomado fuerza en las últimas décadas. Con este, se han dado múltiples experiencias de desarrollo local en distintas partes del mundo, incluyendo a países en vías de desarrollo de Latinoamérica. Dichas experiencias han surgido como respuesta de las comunidades a los desafíos que enfrentan, por ejemplo, los constantes y marcados aumentos de inflación, los cambios repentinos en los mercados, el alto nivel de desempleo y/u ocupación, los cambios en la tecnología y su utilización en los procesos productivos, las fluctuaciones en la productividad, el estancamiento social, entre otras.

Oyarzún y Szmulewicz (1999) mencionan que los procesos de desarrollo endógeno deben basarse en las tradiciones, cultura y recursos locales con el

fin de dar mayor pertinencia a las acciones y estrategias a implementar, dando prioridad a la atención de las necesidades locales, al mismo tiempo que se propicia que exista una mayor capacidad de agencia de los actores locales, se incentiva la participación de la comunidad, se integran diversos sectores o grupos sociales, se fortalece el sentido de pertenencia e identidad comunitaria, además de que se crean redes de colaboración e intereses comunes.

Considerando lo mencionado por Olmos y González (2011) el desarrollo endógeno posibilita que exista una mayor participación en la toma de decisiones que afectan a la comunidad o el territorio, propiciando que esto se realice de manera colectiva y consensuada entre grupos e intereses. Esta forma de organización social permite un mejor manejo de los factores de desarrollo local, aprovechando su diversidad y maximizando las capacidades de los mismos. Así, se generan múltiples alternativas de solución a las problemáticas de manera pertinente e integral.

Entre las estrategias y acciones de desarrollo endógeno que se han dado en las últimas décadas resaltan las que se relacionan con el turismo, porque de manera espontánea o planificada muchas localidades se han convertido en comunidades receptoras de turismo, provocando que se generen distintos fenómenos que las afectan positiva y negativamente. El estudio de estos fenómenos en cuanto a las problemáticas, las necesidades y los beneficios que genera hace posible una mejor gestión del turismo en el contexto local.

Comité de Desarrollo Turístico de Oxolotán

Localizado aproximadamente a 95 kilómetros de la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco y a 15 kilómetros de la villa Tapijulapa (Pueblo Mágico) en el municipio de Tacotalpa, el poblado Oxolotán cuenta con un total de 1,949 habitantes (INEGI, 2020) que, de acuerdo al *Índice de Marginación, Carencias Poblacionales 2010* del Consejo Nacional de Población, se encuentra en un grado de marginación Media (figura 15.1). Actualmente funge como Centro Integrador de 11 localidades a su alrededor, siendo la más relevante de la zona, por contar con la mayor población, así como variedad y cobertura de servicios públicos, al igual que presentar la mayor actividad productiva y comercial (figura 15.2).

Figura 15.1. Localización del poblado Oxolotán



Fuente: Zentella, 2020.

Figura 15.2. Localización del poblado Oxolotán en la microrregión



Fuente: Zentella, 2020.

Turísticamente, el poblado de Oxolotán basa su importancia regional en el patrimonio histórico cultural monumental con el que cuenta, siendo el conjunto arquitectónico del Exconvento de Santo Domingo de Guzmán y el Museo de la Sierra, el atractivo turístico que cuenta con proyección estatal y nacional. Este elemento, en conjunto con la historia, arquitectura tradicional, las tradiciones, costumbres, prácticas artísticas, entre las que resaltan el teatro, la danza folclórica, la música tradicional, la pintura y otras artes plásticas; también los escenarios naturales, el río Almandro (Oxolotán en este segmento), la biodiversidad, las distintas actividades económicas agrícolas y de servicios, conforman la oferta turística que genera una afluencia de alrededor de 140,000 turistas al año en la microrregión, al igual que un aproximado de 6,000 visitantes en esta localidad (Zentella, 2020).

Gamborata y Lorda (2017) de acuerdo con Kotler (1997) mencionan que “el turismo se ha convertido en un importante factor de desarrollo socioeconómico de los países” (p. 347) en algunos casos, tomando en cuenta que el desarrollo local, endógeno y regional lo consideran entre las estrategias que permiten el progreso de un territorio, ya sea una localidad o región; tomando en cuenta esto, es posible que el turismo se incorpore a los procesos de desarrollo local en las zonas rurales del estado de Tabasco, especialmente aquellas que cuentan con patrimonio y recursos naturales o socioculturales con capacidad de atracción turística, además de estructuras socioeconómicas propicias para el crecimiento de la productividad y el desarrollo económico local. Una comunidad que cuenta con estos elementos es el poblado Oxolotán.

Desde los años ochenta del pasado siglo xx, y principalmente en la última década, este poblado se ha considerado como destino turístico relevante de la microrregión en la que se encuentra, siendo influenciado por cuatro eventos históricos destacados: el desarrollo del Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena como proyecto sociocultural y artístico promovido por el Gobierno del Estado de Tabasco; la creación de la Ruta Turística Aventura en la Sierra en la primera década del siglo xxi por parte del gobierno estatal; la creación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y la Licenciatura en Desarrollo Turístico en el año 2005; y el nombramiento y refrendos de la villa Tapijulapa como Pueblo Mágico por parte de la Secretaría de Turismo federal desde el año 2010 a la fecha.

Partiendo de la experiencia de los últimos años, se observa que, si bien el gobierno en sus distintos niveles de actuación y a través de sus órganos competentes establecen e instrumentan las políticas turísticas generales de aplicación nacional, estatal y municipal, dichos órganos ven disminuida su capacidad para la toma de decisiones, operatividad, implementación de acciones y evaluación de las mismas en el contexto local; motivo por el que, y desde el punto de vista social, se percibe una cierta incapacidad de los distintos órdenes de gobierno para atender las necesidades de la población y del sector turístico, especialmente en dicho contexto. Se interpreta entonces que existe un vacío de actuación para la gestión de la actividad turística local-comunitaria que, entre otras cosas, causa limitaciones para la operación de actividades, la inversión pública y privada, y en general para la gestión y desarrollo del sector turístico.

Con el fin de aprovechar los recursos disponibles y buscando la activación económica del poblado Oxolotán y de las comunidades de su entorno, se han promovido como acciones de intervención gubernamental, pero también como iniciativa local, diversas actividades que han motivado: a) la integración y capacitación de grupos de trabajo, b) la planificación del destino, c) el desarrollo de infraestructura, d) la conservación del patrimonio biocultural, e) la promoción y comercialización de productos locales, entre otras; esto con el propósito de impulsar la actividad turística y comercial. Sin embargo, y a pesar del interés e inversiones realizadas por parte del sector público y privado, el desarrollo de la actividad turística en esta zona se ha visto limitado, observando hoy en día que tanto la afluencia como la derrama económica y los beneficios sociales esperados aún no se presentan como se esperaba.

Como respuesta a dichas problemáticas y por iniciativa de la población local, se ha dado la integración de distintas agrupaciones que, entre otros aspectos, tienen como propósito participar y convertirse en actores preponderantes del desarrollo de sus comunidades. Algunos ejemplos de este tipo de agrupaciones son la Asociación Civil Oxolotán Limpio y Verde, el Comité de Cuenca Almandro, el Colectivo Almandro, el grupo de danza tradicional los Tigres de Oxolotán, el Grupo de Teatro Kan' Uneram y el Comité de Desarrollo Turístico de Oxolotán. Este último conformado desde 2018, con el fin de promover el turismo y el desarrollo de la microrregión.

El Comité de Desarrollo Turístico de Oxolotán representa una iniciativa ciudadana relevante en el ámbito comunitario. Si bien, en sus inicios fue planteada como una estrategia gubernamental del ayuntamiento municipal de Tacotalpa, actualmente denota su condición como organización autónoma local. Muestra la capacidad que tienen algunas comunidades de esta región para la gestión del desarrollo local, y especialmente de la gestión del turismo como actividad socioproductiva. En sus años de existencia ha logrado, entre otras cosas, posicionarse como un referente local para el impulso de acciones de desarrollo comunitario, así como atraer la atención de distintas instituciones gubernamentales para el desarrollo y financiamiento de proyectos que persiguen este mismo fin. Así, se considera que el ente competente para realizar la gestión de la actividad turística e incidir en el desarrollo comunitario en Oxolotán es este Comité.

Algunas de las acciones llevadas a cabo por este organismo son: reuniones comunitarias, capacitaciones, limpieza de áreas naturales y urbanas, organización y colaboración en eventos deportivos y culturales, promoción y venta de los productos locales en distintos eventos regionales y estatales, la promoción y difusión de las costumbres y tradiciones, la participación en reuniones del sector turístico a nivel estatal, la gestión de recursos financieros para el cuidado y conservación del patrimonio, cuidado del medio ambiente y la generación de proyectos productivos.

Conocer la dinámica de trabajo interna, los avances y logros obtenidos, así como las relaciones que se establecen con los entes externos y su medio, a la vez que la forma de actuación ante distintas situaciones, permite identificar las limitantes del quehacer organizacional del Comité, considerando que estas son o representan aspectos o circunstancias que detienen o ponen en riesgo el trabajo colectivo y, por tanto, el crecimiento y desarrollo de dicha agrupación y sus iniciativas. Entonces, es necesario identificar las capacidades organizacionales, es decir aquellos aspectos o circunstancias que posibilitan el cumplimiento de las responsabilidades y propósitos establecidos colectivamente, a partir de sus propios medios y con orientación al desarrollo comunitario.

La identificación de las limitantes y capacidades del Comité para llevar a cabo la gestión del turismo permite establecer medidas y acciones encaminadas a buscar la mejora de las condiciones y formas de actuación de la

agrupación, a la vez que dar mayor certidumbre y confianza, tanto en el contexto interno como el externo, para la consecución de sus metas y propósitos. En lo general, se busca que dicha mejora redunde en mayores beneficios para el sector turístico que se encuentra en desarrollo en la micro-región, así como para la comunidad receptora en los distintos aspectos: sociales, económicos y ambientales.

Para el análisis de dichas limitantes y capacidades se tomaron en cuenta cinco aspectos generales: a) Estructura organizacional, b) Propósitos de desarrollo organizacional y comunitario, c) Factores para la producción, d) Patrimonio social y e) Redes de colaboración.

Respecto de la estructura organizacional, se puede observar que los integrantes de la agrupación se unen a la misma de manera voluntaria, a partir de expresar su intención de contribuir al trabajo colectivo; igualmente considera necesario que quienes se integren también tengan como propósito desarrollar servicios afines al sector turístico. Como forma de organización, la agrupación se divide en subcomités; estos integran a los participantes de acuerdo con la actividad a la que se dedican, siendo: Subcomité de guías, Subcomité de alimentos y bebidas, Subcomité de hospedaje y Subcomité de artesanos. Cada subcomité cuenta con un representante, el cual tiene como función representar a los integrantes de su gremio en las reuniones generales del Comité. Es este órgano el que funge como administrador y gestor general de la agrupación.

No obstante, los esfuerzos realizados, y como parte de su quehacer colectivo, dicha agrupación se enfrenta a distintas problemáticas, tanto de aspectos sociales como económicos y del medio natural en el que se encuentra; igualmente problemáticas y necesidades de la propia organización interna, algunas de las cuales provienen o son generadas por sus integrantes, pero también como consecuencia de la intervención de entes externos a la misma. A nivel grupal se logra observar que el Comité presenta distintas limitaciones para el desempeño de sus tareas, algunas de las más visibles se relacionan con la percepción general entre la población de que no se cuenta con la claridad suficiente de los propósitos, metas, alcances y rumbo de la organización.

Igualmente se observa poca estabilidad en la participación, presentación de iniciativas y puesta en práctica de las acciones planteadas por parte de

sus integrantes, estos aspectos se asocian a la idea de que no se cuenta con los recursos económicos necesarios, o bien que las actividades realizadas no son redituables, por tanto, no se logran obtener los beneficios esperados. Esto último posiblemente porque las personas requieren obtener de manera inmediata recursos económicos para solventar sus propias necesidades y las de sus familias, lo cual no es compatible con los tiempos y procesos de gestión, así como tampoco con la dinámica turística de la zona, ya que es común que se presenten largos periodos sin poder generar ingresos, siendo el inicio de los proyectos y las temporadas turísticas bajas, los momentos en los que se disminuye significativamente la afluencia y la derrama económica, lo cual vuelve insuficiente el trabajo para el sustento familiar y crecimiento de los negocios.

De acuerdo con lo observado, es necesario contar con mayor definición de los siguientes aspectos: participación y mecanismos de ingreso y egreso de la agrupación; división del trabajo; organigrama, puestos, funciones y responsabilidades; órganos administrativos o de gestión; fortalecimiento de los valores colectivos; liderazgo y representación organizacional; mejorar los mecanismos para la toma de decisiones; marco normativo, cumplimiento de las funciones y objetivos, incentivos y supervisión; también la evaluación organizacional.

Se debe hacer una diferenciación entre los procesos de gestión y la operatividad de servicios y actividades. Los procesos de gestión implican: la organización social, el establecimiento de objetivos y metas (planificación del desarrollo) y la implementación y evaluación de acciones colectivas. La operatividad de servicios y actividades implica: la formación empresarial y para el trabajo, el desarrollo empresarial, el desarrollo de la oferta turística, el desarrollo de mercados, así como de los procesos de innovación. En este sentido, es necesario que el Comité se reorganice para poder desempeñar ambos tipos de acciones, de gestión y de operación de servicios.

Si se pretende fomentar un enfoque de desarrollo sustentable, tanto a nivel organizacional como comunitario y regional, es necesario que la agrupación promueva el conocimiento, análisis y atención de las problemáticas y necesidades locales y su contexto, la participación de la población local en la planificación del desarrollo y gestión de proyectos, el cuidado, conservación y promoción del patrimonio cultural y natural del territorio, el de-

sarrollo de una oferta turística acorde con las necesidades del mercado, pero también con las características y capacidades locales.

Por otro lado, el Comité ha establecido algunos Propósitos de desarrollo organizacional y comunitario, sin embargo, es necesario elaborar un plan de trabajo que articule los propósitos y capacidades individuales y grupales, al mismo tiempo que se alinean a las necesidades y capacidades comunitarias. Es conveniente que la agrupación realice ejercicios de planificación colectiva, partiendo de estudios de la situación turística presente, y se definan así los propósitos a alcanzar de manera colectiva, orientando esto a la gestión de la comunidad receptora como destino turístico. Además, es necesario contemplar la planificación, así como los programas y proyectos de los distintos órdenes de gobierno al momento de diseñar las acciones de trabajo, de tal manera que se alcance la cooperación interinstitucional y la integralidad en la gestión.

Las formas de comunicación y relaciones que se establecen entre la agrupación y otros entes juegan un papel muy importante para el logro de sus propósitos; dadas las condiciones de globalización y desarrollo tecnológico presentes, es posible observar constantes cambios sociales, políticos, económicos, tecnológicos y ambientales, lo que exige a este tipo de agrupaciones mantener una constante actualización de información, planificación, administración, ejecución y evaluación de sus objetivos, metas y acciones, de manera que se logre una adaptación rápida al medio y a los cambios que presenta. De no alcanzarse dicha adaptación y comunicación se corre el riesgo de fracaso y disolución de estas; esto hace fundamental dar seguimiento a dichos aspectos.

La identificación y puesta en valor de los factores productivos y el patrimonio social de la agrupación, así como de la localidad, son algunos de los retos más importantes para el Comité. Si bien, hasta el momento, ha sido posible identificar algunos de los elementos culturales y naturales del patrimonio de la comunidad, con lo cual se han desarrollado algunos servicios y productos turísticos, no se han definido con claridad las posibilidades de mejora o desarrollo de estos basándose en las capacidades y factores productivos. Es fundamental el análisis de estos aspectos, de tal manera que se incentive el trabajo eficiente y eficaz, con procesos de servicio y atención a visitantes y turistas, asimismo, se permita la conservación de los recursos

naturales y la mejora de la calidad de vida de la población con un enfoque de sustentabilidad.

Aun cuando se cuenta con algunos productos turísticos como recorridos, actividades y productos gastronómicos, será necesario que se incentive la creación, rediseño, modernización, certificación o eliminación de algunos de estos, debido a que se requiere su adaptación a los mercados actuales, además de establecer acciones de conservación y cuidado del patrimonio.

En la actualidad el Comité cuenta con un predio, así como una edificación, que sirven como oficina y lugar de encuentro, donde se realizan actividades propias de la agrupación, respecto de la gestión y toma de decisiones, así como dinámicas de diferente índole social, cultural o turística.

Respecto de las redes de colaboración establecidas con otras organizaciones comunitarias, instituciones de gobierno y la iniciativa privada, se logra observar que, si bien se han realizado acuerdos y acciones con la Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, entre otros, no se ha alcanzado consistencia en el trabajo colaborativo e interinstitucional. Se considera relevante establecer convenios de colaboración con guías, agencias de viaje y operadoras turísticas locales y nacionales, el Comité de Pueblo Mágico de Tapijulapa, el Comité de Pueblo Mágico de Teapa, instituciones de gobierno municipal, estatal y nacional, universidades e institutos de capacitación.

También es necesario considerar que como organización y ente social se enfrenta al escrutinio y crítica pública, lidiando con problemáticas internas, así como con el medio social más próximo, lo cual dificulta el trabajo colectivo y la consecución de sus propósitos. En muchos casos los aspectos anteriores derivan en desacuerdos, diferencias y conflictos entre los participantes, los cuales pueden ser difíciles de superar, teniendo como consecuencia que estos abandonen la agrupación, a la vez que se genera una mala reputación, imagen negativa y poca credibilidad ante la población en general. Esta situación, tanto en el contexto social de la localidad como frente a las instituciones gubernamentales y públicas, se percibe como una falta de organización y poca capacidad para el compromiso y alcance de sus propósitos; en este sentido, el Comité debe trabajar en la toma de acuerdos en

consenso y transparencia, su imagen organizacional, así como en la mejora de los procesos de colaboración interinstitucional.

Referencias

- Boisier, S. (2001). Desarrollo local ¿De qué estamos hablando? En A. Vázquez Barquero, & O. Madoery (Eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (pp. 48-74). Homo Sapiens.
- Boisier, S. (2004). *Desarrollo endógeno: ¿Para qué? ¿Para quién? El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo*. http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf
- Cumbre Mundial de Turismo Sostenible. (27 de noviembre de 2015). *Carta mundial de turismo sostenible*. <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/wp-content/uploads/2016/05/Carta-Mundial-de-Turismo-Sostenible-20.pdf>
- Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359. <http://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>
- Inostroza, G. (2018). Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región Andina. *Gestión turística*(10). <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223314985006.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo nacional de población y vivienda 2010*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/?ps=herramientas>
- Olmos-Martínez, E., y González-Ávila, M. E. (2011). Estrategias de desarrollo local sustentable en un área natural protegida de Baja California Sur. *Universidad y Ciencia Trópico Húmedo*, 27(3), 281-298.
- Oyarzún M., E., & Szmulewicz E., P. (1999). Fortalecimientos de la Gestión en Destinos Turísticos. Fundamentos. *Gestión Turística*, (4), 93-102. <https://doi.org/10.4206/gest.tur.1999.n4-07>
- Reyes, G. (Julio-diciembre de 2001). Principales teorías sobre desarrollo económico y social. *Nómadas* (4). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>
- Secretaría de Turismo. (2017). *Estrategia para el impulso y desarrollo del turismo de naturaleza en México*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/278215/ETNM_v3_oct17.pdf
- (2017). *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermagico), para el ejercicio fiscal 2018*. Diario Oficial de la Federación.
- Silva, I. (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. *Serie gestión pública*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5518-metodologia-la-elaboracion-estrategias-desarrollo-local>

- Vázquez Barquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Revista Apuntes del CENES*, 28(47), 117-132.
- Zentella, O. (2020). Turismo de naturaleza como potencial para el desarrollo regional en la cuenca hidrográfica Almandro. [Tesis de Maestría sin publicar]. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

16. Uso de macroinvertebrados acuáticos para evaluar el grado de contaminación de una laguna tabasqueña

LIDIA ITZEL MENDOZA MARTÍNEZ*
ERNESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**
RODIMIRO RAMOS REYES***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.16>

Resumen

Las lagunas urbanas son depósitos naturales donde se concentran procesos ecológicos importantes. Debido a su cercanía a zonas urbanas, estas son susceptibles a la contaminación por la presencia de descargas de agua residual y pluvial. Han sido evaluadas mediante análisis tradicionales, que son costosos y de caracterización momentánea. El objetivo fue evaluar las condiciones de contaminación de una ensenada de la laguna de Las Ilusiones con base a tres índices: Biological Monitoring Working Party (BMWP), Índice Biótico de Familias (IBF) e Índice de Shannon, constituidos por las comunidades de macroinvertebrados acuáticos existentes en el cuerpo lagunar. Para ello, se realizaron colectas en cuatro puntos de la laguna, siendo los primeros dos los que se encuentran cerca de descargas de agua residual y pluvial. Después, se cuantificaron e identificaron los organismos y, finalmente, se determinaron los índices biológicos para la obtención de la calidad del agua del ecosistema. En total, los organismos colectados fueron 11,261. Se identificaron 29 familias y 12 órdenes, siendo las más representativas Arrheunidae (Acari), Naididae (Oligochaeta), Chironomidae (Diptera) y

* Licenciada en Ingeniería Ambiental. Estudiante de Posgrado en la Unidad Villahermosa de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1847-8731>

** Maestro en Ciencias en Ingeniería Ambiental. Profesor investigador en la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México.

*** Doctor en Ciencias en Ecología y Manejo de Sistemas Tropicales. Investigador Unidad Villahermosa de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3957-8160>

Physidae (Bassomatophora). La calidad del agua para el BMWP fue aguas ligeramente contaminadas, mientras que IBF y Shannon coinciden con aguas muy contaminadas. Estos resultados sugieren la construcción de una PTARD para el mejoramiento de la calidad del agua, así como la aplicación de los índices IBF y Shannon, y en menor medida el BMWP para ecosistemas dulceacuícolas tabasqueños.

Palabras clave: *calidad del agua, eutrofización, índices bióticos.*

Introducción

Los cuerpos lagunares ubicados en zonas urbanas han sido alterados por diversas actividades antropogénicas que deterioran su calidad ambiental. Los principales problemas a los que se exponen son la eutrofización como resultado de la contaminación y colmatación, ocasionado casi siempre por un manejo inadecuado de la cuenca urbana y la falta de control de las entradas de aguas residuales y pluviales (Hansen et al., 2007; Ricárdez de la Cruz et al., 2016).

La evaluación de la calidad del agua se ha realizado tradicionalmente basada en los análisis fisicoquímicos y bacteriológicos (Roldán Pérez, 2016; Rodríguez Castillo et al., 2021). Una alternativa a estos métodos es a través de indicadores bióticos con el uso de invertebrados acuáticos (Hurtado et al., 2005; Roldán Pérez, 2016; Hernán Pérez et al., 2020). La presencia, abundancia y ausencia de estos organismos suelen indicar las condiciones ambientales del cuerpo de agua o de un sector de él (Ternues Jácome y Yáñez, 2018; Rodríguez Castillo et al., 2021). El índice Biological Monitoring Working Party (BMWP, por sus siglas en inglés) es utilizado para evaluar la calidad del agua en cuerpos de agua lóticos y lénticos. Por otro lado, el índice biótico de familias (IBF) se utiliza con frecuencia para analizar el agua en diferentes sectores de los ríos de alta montaña (Figuerola et al., 2003; Cortés et al., 2013; Cárdenas Castro et al., 2018). En ambos casos pueden ser modificados para una zona de estudio en específico.

Las Ilusiones es la laguna urbana más extensa del estado de Tabasco, con una cobertura de 198.4 ha (Rodríguez, 2002). Este cuerpo lagunar ha

sido objeto de estudio por varios años, debido a la degradación causada por descargas de aguas residuales y escurrimientos urbanos. Con el paso del tiempo, el aumento de la urbanización ha agravado el deterioro del ecosistema. Por tal motivo, la presente investigación evaluó el grado de contaminación de la laguna de Las Ilusiones por medio de los índices BMWP, IBF y Shannon.

Metodología

Área de estudio

La laguna de Las Ilusiones se ubica en la zona centro-norte de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Sus coordenadas geográficas son 17°59' y 18°01' de latitud Norte, y 92°56' y 92° 55' de latitud Oeste (Rodríguez, 2002). Presenta una profundidad promedio de 2 m y en algunas de sus partes llega a tener hasta 4 m de profundidad (Galindo et al., 2015). Es una de las lagunas urbanas más importantes del estado por ser considerada una zona de refugio, anidación y reproducción de fauna silvestre; funciona también como vaso regulador, contribuye en el ciclo hidrológico y regula el microclima de la ciudad (Rueda Cordero et al., 2017), debido a lo anterior, fue decretada como reserva ecológica en 1995. Se caracteriza por tener variaciones significativas en su área perimetral, derivadas de la interacción de los factores biofísicos y las actividades humanas (Zequeira et al., 2015).

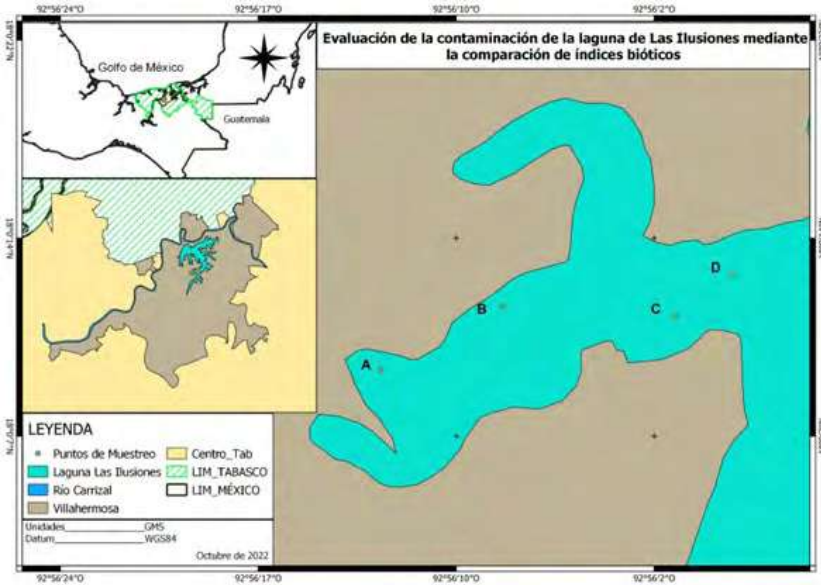
Selección del sitio de muestreo

Los puntos del muestreo se seleccionaron de acuerdo a las siguientes consideraciones: 1) presencia de descargas residuales y pluviales y 2) existencia de eventos de mortalidad masiva de peces en la zona. Por lo que el área lacustre seleccionada fue la ensenada de la laguna de Las Ilusiones conocida como Vaso Prados de Villahermosa o Vaso Bonanza.

En la figura 16.1 se presentan los cuatro sitios de colecta de invertebrados y se identifican con las letras A, B, C y D.

Los puntos de colecta A y B representan sitios cercanos a descargas residuales domésticas y los C y D se localizan lejos de dichas descargas.

Figura 16.1. Sitios de colecta de invertebrados en la ensenada Prados de Villahermosa de la laguna de Las Ilusiones.



Fuente: Elaboración propia usando el software QGIS 3.8.

Actividades de campo

La etapa de muestreo se realizó en el periodo de noviembre de 2016 a octubre de 2017. Para la colecta de invertebrados acuáticos se empleó una red de arrastre de 30 cm de diámetro provista con un mango de metal, haciendo cuatro arrastres en cada sitio y colocándolos en botellas de un litro (previamente etiquetadas) y sin fijación, es decir, sin agregar sustancias externas que permiten la preservación de los organismos en el tiempo. Posteriormente, las muestras fueron trasladadas al laboratorio para su separación y cuantificación inmediata.

Actividades de laboratorio

La cuantificación y la identificación de los invertebrados colectados se realizó con el uso de un estereoscopio convencional. Para la identificación taxonómica de las especies y familias de invertebrados se emplearon claves taxonómicas para cada orden y documentos de identificación como el de Epler (2006) para las familias y especies del grupo Heteroptera-Hemiptera.

Después de realizar la cuantificación e identificación de las especies y familias presentes en cada muestra, se fijaron y preservaron los organismos con formol al 10 % o con alcohol al 70 %, de acuerdo al grupo taxonómico al que pertenecían.

Procesamiento de datos

Se realizaron tablas de Excel en las cuales se registraron los organismos colectados con la finalidad de cuantificar el número de individuos que se obtuvieron por punto de muestreo de cada mes, así como el orden, familia y especie a las cuales pertenecían.

Biological Monitoring Working Party (BMWP)

El método requiere llegar solo hasta el nivel taxonómico de familia cuyos datos son: cualitativos (presencia o ausencia), y cuantitativos (número de individuos por familia presente). El puntaje va de 1 a 10 de acuerdo con su tolerancia a la contaminación orgánica. Las familias más sensibles reciben una puntuación de 10, en cambio las más tolerantes a la contaminación reciben puntajes bajos, cercanos a 1 (Zarate Chipana, 2015). El valor del índice BMWP se obtiene de la suma de la puntuación correspondiente a cada familia que habita en el punto de monitoreo. La ventaja de este índice se basa en la fiabilidad de los resultados, la rapidez y sencillez de su utilización, con ahorro de costes y de tiempo (Sichique Sánchez y Rocano Portoviejo, 2014).

Índice biológico de familias (IBF)

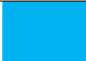




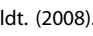
Al igual que el BMWP, trabaja con una escala que va del 0 al 10, asignándole un puntaje a los grupos taxonómicos conforme a su tolerancia o sensibilidad a la contaminación. Aunque, a diferencia del BMWP, los puntajes más bajos representan a los taxones que son sensibles a la contaminación; mientras que los puntajes más altos manifiestan a los taxones que toleran la contaminación (Gutiérrez Fonseca y Ramírez, 2016). La fórmula para obtenerlo es la siguiente: $IBF = \sum (n_i \cdot t_i) / N$, donde n_i : número de individuos en una Familia; t_i : puntaje de tolerancia de cada Familia (Tabla 16.2) y N : número total de individuos en la muestra o estación, el valor obtenido igualmente es asociado a una clase de calidad. Este índice originalmente considera siete clases de calidad, sin embargo, fue simplificado a 5, con la finalidad de compararlo con otros índices bióticos (Figuroa et al., 2007; Cárdenas Castro et al., 2018).

Índice de Shannon

Este índice revela la heterogeneidad de la comunidad de invertebrados colectados, utilizando el número de especies presentes y la abundancia relativa de los mismos (Pla, 2006). Por lo que permite comparar la respuesta de los organismos a la calidad de su ambiente, con respecto a la abundancia, riqueza y equitatividad. La fórmula es $H = \sum (P_i \cdot \ln P_i)$ donde P_i : proporción total de la muestra que pertenece a la especie “i”, es decir, el número de individuos “i” entre el número total de todas las especies.

Los resultados obtenidos en cada índice fueron comparados con tablas de clasificación de calidad de agua. Las cuales se unificaron con la finalidad de simplificar las categorías a cinco clases y relacionar los índices entre sí (tabla 16.1).

Tabla 16.1. *Tabla de transformación a cinco clases de calidad para los índices BMWP, IBF e índice de diversidad (Shannon)*

CLASE	CALIDAD	VALOR DE BMWP ^a	VALOR DE IBF ^b	VALOR DE SHANNON ^c	SIGNIFICADO	COLOR
		> 150			Aguas muy limpias	
I	Buena	101 – 120	0 - 3.75	> 4	Aguas no contaminadas	
II	Aceptable	61 – 100	3.76 - 4.63	3 – 4	Aguas ligeramente contaminadas	
III	Dudosa	36 – 60	4.64 - 6.12	2 – 3	Aguas moderadamente contaminadas	
IV	Crítica	16 – 35	6.13 - 7.25	1 – 2	Aguas muy contaminadas	
V	Muy crítica	< 15	7.26 - 10	0 – 1	Aguas fuertemente contaminadas	

Nota: ^aAdaptado de: Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2008). Manual de monitoreo del agua para el investigador local. <http://www.humboldt.org.co/es/i2d/item/337-manual-de-monitoreo-del-agua-para-el-investigador-local>. ^b Adaptado de Figueroa et al. (2007). ^c Adaptación personal de la tabla de Staub et al. (1970).

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Colecta de invertebrados

La base de datos colectada en el periodo noviembre de 2016 a octubre de 2017 procede del autor Ernesto Rodríguez Rodríguez. En dicha etapa se colectó un total de 11,251 invertebrados acuáticos, pertenecientes a 30 familias y 12 órdenes. Con un 10 % de organismos presentes en el punto A; 23.23 % en el punto B; 38.66 % en el punto C y 28.11 % en el punto D. De acuerdo a la distribución presentada, los dos últimos puntos de muestreo tuvieron mayor abundancia de individuos (tabla 16.2).

Tabla 16.2. *Invertebrados acuáticos por punto de muestreo en la ensenada de la laguna de Las Ilusiones*

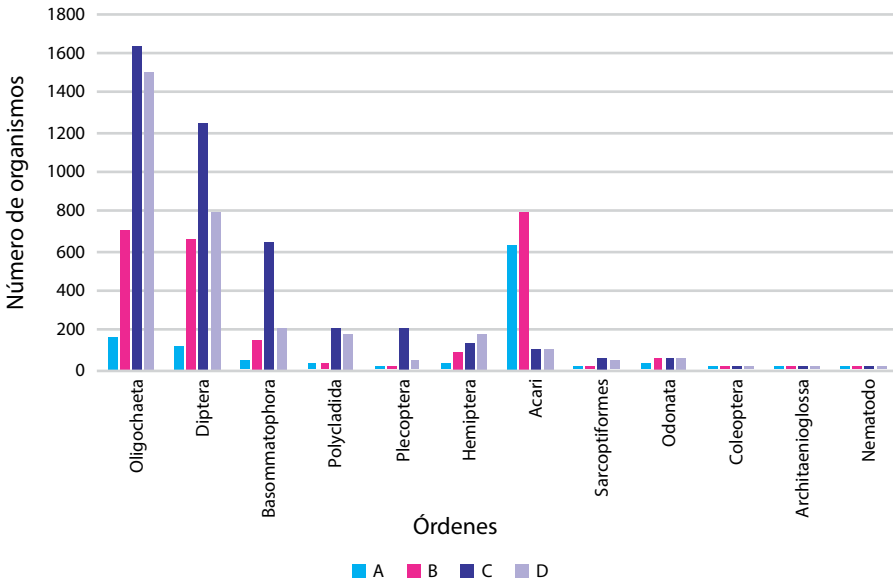
Puntos de muestreo	Invertebrados acuáticos colectados	Porcentaje
<i>Periodo 1</i>		
A	1126	10%
B	2616	23.23%
C	4353	38.66%
D	3166	28.11%
Total: 11261		

Fuente: Elaboración propia.

Identificación taxonómica

En la figura 16.2 se encuentra el número de organismos registrados por orden taxonómico en cada punto de colecta. En los puntos A y B, los órdenes Acari, Oligochaeta y Diptera, fueron los que tuvieron mayor presencia. Al igual que en los puntos C y D. Sin embargo, el orden Acari disminuye en estos dos últimos puntos, y aumenta el orden Bassomatophora. Por otra parte, los órdenes Architaenioglossa, Coleoptera y Nemátodo tuvieron una representatividad baja en toda el área lacustre, con poco menos de 20 organismos en cada sitio.

Figura 16.2. Número de organismos registrados por orden en los cuatro puntos de colecta

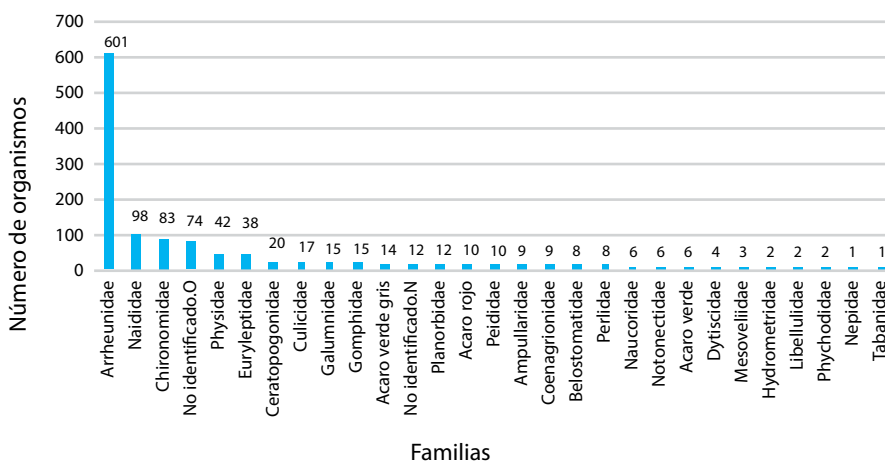


Fuente: Elaboración propia.

En el punto A se registraron un total de 29 familias, en donde Arrheuniidae, Naididae y Chironomidae, pertenecientes a los órdenes Acari, Oligochaeta y Diptera, fueron las que tuvieron mayor presencia de organismos (figura 16.3). De igual forma, la abundancia de dichas familias persiste en el punto B, con un total de 30 familias (figura 16.4). Para el punto C se registraron 29 familias, siendo las más representativas Naididae, Chironomidae

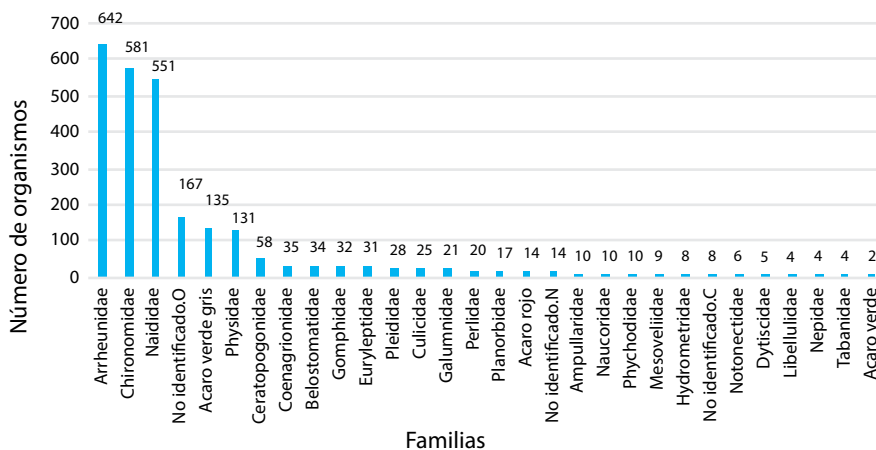
y Physidae (Bassomatophora) (figura 16.5). Finalmente, en el sitio D se encontraron 30 familias, nuevamente Naididae y Chironomidae fueron las más abundantes (figura 16.6). Por otro lado, se registraron en menor proporción familias como Tabanidae (Diptera), Libellulidae (Odonata), Phychodidae (Diptera), una variedad de ácaros (rojo, verde, amarillo, verde gris) y gran parte del orden Hemiptera (Nepidae, Mesovellidae, Hydrometridae, etcétera).

Figura 16.3. Número de organismos por familia colectados en el punto A



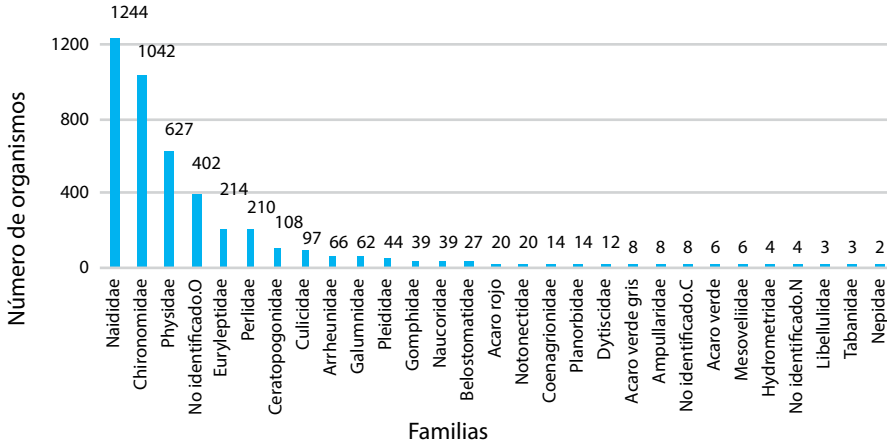
Fuente: Elaboración propia.

Figura 16.4. Número de organismos por familia colectados en el punto B



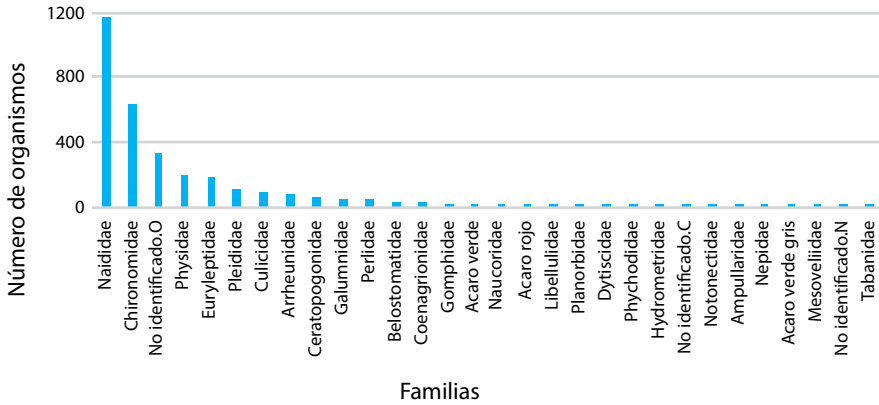
Fuente: Elaboración propia.

Figura 16.5. Número de organismos por familia colectados en el punto C



Fuente: Elaboración propia.

Figura 16.6. Número de organismos por familia colectados en el punto D



Fuente: Los colores de cada barra indican los órdenes a los cuales pertenece cada familia. Acari: lila; Archi-taenilossa: café; Basommatophora: gris; Coleoptera: verde claro; Diptera: morado; Hemiptera: azul claro; Nematodo: negro; Odonata: rojo; Oligochaeta; naranja; Plecoptera: azul marino; Polycladi-da: oro; Sarcoptiformes: verde neón.

Nota: Elaboración propia.

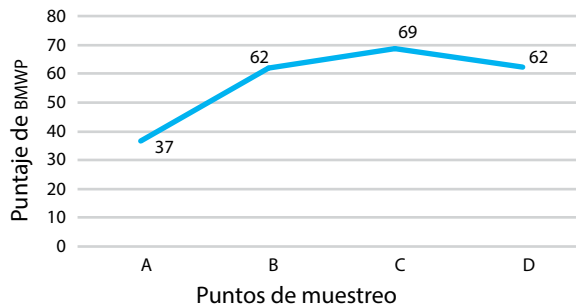
Aplicación de índices bióticos

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en los índices BMWP e IBF en cada punto de muestreo. El índice de Shannon no se muestra en esta sección debido a que no hubo presencia de especies en ciertos puntos de colecta por lo que no se logró realizar la matemática correspondiente. Sin embargo, se determinó para cada mes.

BMWP

Los promedios de los puntajes obtenidos en el BMWP por cada punto de muestreo se ubican en la figura 16.7. El punto A presentó el valor más bajo de tolerancia a la contaminación con un puntaje de 37, indicando una categoría de clase III: aguas moderadamente contaminadas. Para los puntos B, C, y D los valores fueron de 62, 69 y 62, respectivamente, categorizándolos con clase II: aguas ligeramente contaminadas.

Figura 16.7. Promedio de puntajes obtenidos en el BMWP por cada punto de muestreo en el primer periodo



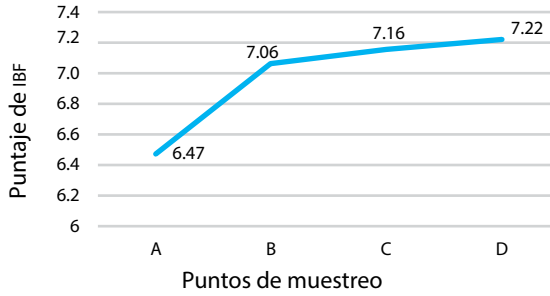
Fuente: Elaboración propia.

IBF

Los promedios de los puntajes alcanzados en el IBF por cada punto de colecta se localizan en la figura 16.8. En ella se observa un decremento en el

punto A. Sin embargo, todos los puntos se encuentran en la clase IV: aguas muy contaminadas.

Figura 16.8. Promedios de puntajes alcanzados en el IBF por cada punto de muestreo

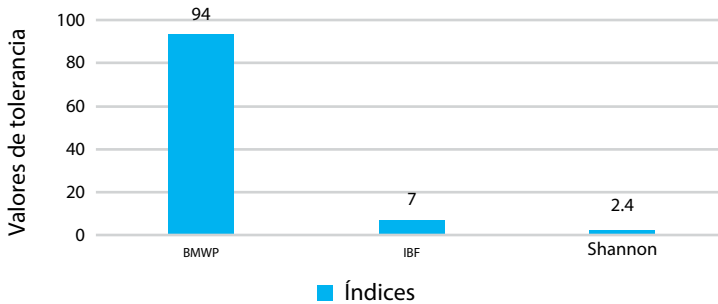


Fuente: Elaboración propia.

Comparación de índices

Finalmente, los valores promedios de cada índice muestran la calidad del agua del ecosistema, en donde el IBF y Shannon coinciden con aguas muy contaminadas, mientras que el BMWP lo clasifica como aguas ligeramente contaminadas (figura 16.9).

Figura 16.9. Valores promedios de cada índice para la demostración de la calidad del agua del ecosistema



Fuente: Elaboración propia.

Discusión

Las familias más abundantes en los puntos A y B fueron Arrheunidae del orden Acari, Naididae del orden Oligochaeta y Chironomidae del orden Diptera. De igual manera, sucede en los puntos C y D con estas dos últimas familias, anexándose Physidae (Basommatophora) en el sitio C. De acuerdo a Roldán (1992), los quironómidos y oligoquetos son indicadores de aguas con bajo contenido en oxígeno y eutroficadas en cuerpos de agua dulce, debido a la carga contaminante de materia orgánica y aguas residuales. La aparición de los quironómidos coincide con el reportado por Pérez et al. (2020) que usaron macroinvertebrados como bioindicadores en sistemas hídricos artificiales en Colombia, registrando valores de abundancia relativamente altos y por consecuencia ciertas perturbaciones en el cuerpo de agua. Así mismo, en la investigación realizada por Herrera Pérez et al. (2018) en dos ríos de Veracruz, México, se obtuvieron resultados semejantes. Más del 50 % de los organismos colectados en ambos ríos fueron de la familia Chironomidae y los índices arrojaron niveles de contaminación regular. Cabe recalcar que gran parte de los grupos de organismos que se colectaron en la ensenada Prados de Villahermosa son indicadores de aguas medianamente contaminadas a muy contaminadas, a excepción de las familias Gomphidae y Perlidae que son indicadores de aguas limpias, que, como indica el autor Roldán (1999) se pueden presentar ocasionalmente a pesar de las condiciones del cuerpo de agua.

En cuanto a los valores de tolerancia resultantes de los índices biológicos en cada punto de muestreo, se demostró que el sitio A es el más contaminado, tal y como se esperaba, por su cercanía a la descarga de agua residual doméstica, favoreciendo la presencia de organismos colectores-detritívoros y tolerantes a la contaminación, por el alto contenido de materia orgánica, la cual es una de sus principales fuentes de alimentación.

El BMWP definió la calidad del agua como aceptable. Por otro lado, IBF y Shannon muestran otra realidad, con valores de tolerancia críticos que establecen el estado de la laguna con aguas muy contaminadas. El resultado obtenido en la calidad del agua es similar al reportado por Figueroa y otros (2007) en el que evaluaron la calidad del agua en un río mediterráneo de

Chile, presentando para el BMWP muy buena o buena calidad en la parte alta del río, regular en la parte media, y el empeoramiento aguas abajo. En contraste con el IBF que mostró pésima calidad, incluso aguas arriba. Estos autores mencionan que el IBF es más sensible a perturbaciones que el BMWP no puede detectar. Debido a que este último, solo toma en cuenta datos cualitativos, mientras que el IBF y Shannon toman el número de organismos y su abundancia, haciendo que los resultados sean más precisos (Zarate, 2015). No obstante, en otro estudio realizado por Huaman (2019) determinó la calidad del agua de dos lagunas con el uso del BMWP, IBF y Shannon, registrando valores semejantes (buena a aceptable) en los dos primeros índices, y aguas ligeramente contaminadas para Shannon. Aun así, se considera que esta diferencia se debe a la severidad en la que se encuentra cada ecosistema.

Conclusión

Se colectaron un total de 11,261 organismos. La composición faunística encontrada en este estudio fue representada mayormente por invertebrados indicadores de aguas contaminadas, resaltando las familias Naididae y Chironomidae, que se relacionan con alteraciones ambientales en cuerpos de agua, como el aumento del proceso de eutrofización, causado por aguas residuales domésticas sin tratar.

La presencia de dichos organismos y los resultados obtenidos en los índices bióticos y de diversidad, se distinguen 2 tipos de calidad de agua: “Ligeramente contaminadas” y “Muy contaminadas”, por consiguiente, las aguas residuales domésticas deben ser redireccionadas del sitio, o bien, ser tratadas por medio de una planta de tratamiento, la cual puede ser ubicada cerca de la ensenada, debido a la disponibilidad de espacio que hay en el lugar.

De igual forma, se recomienda el uso de los índices IBF y Shannon para el estudio de ecosistemas acuáticos tabasqueños, por los bajos costos, tiempos de muestreo y fiabilidad de los datos que estos presentan.

Referencias

- Cárdenas Castro, E., Lugo Vargas, L., González Acosta, J. A., y Tenjo Morales, A. I. (2018). Aplicación del índice biótico de familias de macroinvertebrados para la caracterización del agua del Río Teusacá, afluente del Río Bogotá. *Re. U.D.C.A Act. & Div. Cient.*
- Cortés, R., Hughes, S., Pereira, V., y Varandas, S. (s.f.). Herramientas para la evaluación de bioindicadores en ríos: la importancia de la escala espacial, los patrones de uso de suelo y la integración biótica. *Indicadores Ecológicos.*
- Figueroa, R., Araya, E., y Parra, O. (2003). Macroinvertebrados bentónicos como indicadores de calidad de agua de ríos del sur de Chile. *Revista Chilena Historia Natural.* 76(2) 275-285. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-078X2003000200012>
- Figueroa, R., Palma, A., Ruiz, V., y Niell, X. (2007). Análisis comparativo de índices bióticos utilizados en la evaluación de la calidad de las guas en un río mediterráneo de Chile: río Chillán, VIII Región. *Revista Chilena de Historia Natural.* <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-078X2007000200008>
- Galindo, A. A., Ruiz, A. S., Morales, H. A., Sánchez, L. L., Carrizales, E., y Villegas, P. C. (2015). *Atlas de Riesgos del Municipio de Centro.* https://transparencia.villahermosa.gob.mx/images/Documentos_transparencia/Informacion_de_Interes/Instituto_Municipal_de_Planeaci%C3%B3n_y_Desarrollo_Urbano/AtlasDeRiesgosCentro2015.pdf
- Gutiérrez Fonseca, P. E., y Ramírez, A. (2016). Evaluación de la calidad ecológica de los ríos en Puerto Rico: principales amenazas y herramientas de evaluación. *Hidrológica.* <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcbs/hidro/2016v26n3/Ramirez>
- Hansen, A. M., Van Afferden, M., & Torres Bejarano, F. (2007). Saneamiento del vaso Cencali, Villahermosa, Tabasco. I. Contaminación y reúso de sedimentos. *Ingeniería hidráulica en México.* 22(4), 87-102.
- Herrera Pérez, I., Rico Barragán, A., Hernández Martino, J., Aguayo Siqueros, D., y González Dávila, R. (2018). Uso de macroinvertebrados como bioindicadores de la calidad del agua del río Totoapan y Paso Real, Tlapacoyan, Veracruz. *Revista Latinoamericana el Ambiente y las Ciencias.* 9(21), 860-871.
- Huaman Mateos, L. D. (2019). *Diversidad de macroinvertebrados indicadores de calidad de agua en las lagunas de Pucush Uclo y Ñahuimpuquio-provincia de Chupaca* [Tesis de Ingeniería no publicada]. Universidad Nacional del Centro del Perú-Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, Huancayo, Perú.
- Hurtado, S., García Trejo, F., y Gutiérrez Yurrita, P. J. (2005). Importancia ecológica de los macroinvertebrados bentónicos de la subcuenca del Río San Juan, Querétaro, México. *Folia Entomológica Mexicana,* 44(3), 271-286. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42444301>
- Pérez, J. H., Martínez Romero, L. C., Castellanos Guerrero, L. T., Mora Parada, A. R., y Rocha Gil, Z. E. (2020). Macroinvertebrados bioindicadores de calidad de agua en sistemas hídricos artificiales del Departamento de Bocayá, Colombia. *Revista Producción + Limpia.* 15(1), 35-48.

- Ricárdez de la Cruz, G., López Ocaña, G., Bautista Margulis, G., y Torres Balcázar, C. A. (2016). Laguna de las Ilusiones y su entorno urbano: aguas residuales, urbanas y sedimentos. *Kuxulkab.* 22(43), <https://doi.org/10.19136/kuxulkab.a22n43.1461>
- Rodríguez Castillo, A., Roldán Pérez, J., y Bopp Vidal, G. M. (2021). Macroinvertebrados bentónicos indicadores de calidad biológica del agua de lagunas altoandinas. *REBIOL.* 41(1), 91-101.
- Rodríguez, E. R. (2002). *Las Lagunas Continentales de Tabasco*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Roldán Pérez, G. (1992). *Fundamentos de Limnología Neotropical*. Universidad de Antioquía.
- Roldán Pérez, G. (1999). Los macroinvertebrados y su valor como indicadores de la calidad del agua. *Revista Académica Colombia, Ciencia.* 23(88), 375-387.
- Roldán Pérez, G. (2016). Los macroinvertebrados y su valor como indicadores de la calidad del agua: cuatro décadas de desarrollo en Colombia y Latinoamérica. *Revista de La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.* 40(155), 254-274.
- Rueda Cordero, B. A., López Luna, M. A., y Olivera Gómez, L. D. (2017). Uso de hábitat del cocodrilo de pantano *Crocodylus moreletii* en una laguna urbanizada en México. *Quehacer Científico en Chiapas.* 12(2), 35-40.
- Sichique Sánchez, A. S., y Rocano Portoviejo, A. F. (2014). *Aplicación del método PHAB-SIM para la determinación del caudal ecológico en el río Chulco de la subcuenca del río Machángara*. [Tesis de Ingeniería no publicada]. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7932/6/UPS-CT004772.pdf>
- Ternues Jácome, y Yáñez, P. (2018). Principios fundamentales en torno a la calidad del agua, el uso de bioindicadores acuáticos y la restauración ecológica fluvial en Ecuador. *La Granja. Revista de Ciencias de la Vida.* 27(1), 36-50. doi:<https://doi.org/10.17163/lgr.n27.2018.03>
- Zarate Chipana, G. (2015). *Índices bióticos de la comunidad macroinvertebrada en la calidad ambiental del agua del río Huatatas*. [Tesis de Licenciatura no publicada]. Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga. http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1765/TESIS%20B757_Zar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zequeira, C., Castillo, O., Savala, J., Páramo, S., Shirma, D., Moreno, V., y Alamilla, M. (2015). *Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección al Ambiente*. https://tabasco.gob.mx/sites/all/files/sites/sernapam.tabasco.gob.mx/files/Programa_Manejo_Lagunallusiones.pdf

17. Hábitos alimenticios y aprendizajes en estudiantes universitarios. El caso de la UIET

JOSÉ RAMÓN CONTRERAS DE LA CRUZ*

ROSA NELLY CRUZ GÓMEZ**

JESÚS GARCÍA GUADALUPE***

JOSÉ ANDRÉS CHÁVEZ PÉREZ****

ROCÍO CONTRERAS CHABLÉ*****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.17>

Resumen

La movilidad, la falta de recursos económicos y el desconocimiento sobre la adecuada nutrición entre el estudiantado universitario pueden afectar su salud, el rendimiento escolar e incidir en los indicadores institucionales de reprobación, egreso y eficiencia terminal. El objetivo de esta investigación fue conocer si los estudiantes, desde su autopercepción, consideran que los hábitos alimenticios tienen un impacto en sus aprendizajes y rendimiento escolar. Se utilizó un enfoque cuantitativo, mediante la aplicación de una encuesta en línea en formulario de Google Forms a una muestra de 195 estudiantes de las siete licenciaturas, tanto de la sede como de las dos unidades académicas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Los resultados se integran mediante el análisis descriptivo y exploratorio. Se encontró evidencia de que un amplio sector de la población estudiantil

* Maestro en Administración y Políticas Públicas. Docente de la Licenciatura en Lengua y Cultura de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6502-7883>

** Licenciada en Lengua y Cultura. Egresada de la Sede Oxolotán de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7183-3153>

*** Licenciado en Lingüística y Literatura Hispánica. Docente de la Licenciatura en Lengua y Cultura de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2603-6311>

**** Doctor en Administración. Docente de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8307-4691>

***** Licenciada en Nutrición. Investigadora independiente. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3508-5627>

tiene dificultades para el acceso a una alimentación balanceada y rica en nutrientes, influido por su proveniencia, falta de recursos económicos, desconocimiento de una buena alimentación y poca disponibilidad de alimentos de calidad en el entorno de la universidad. Ello afecta los aprendizajes y el rendimiento escolar. Es importante que los estudiantes conozcan los beneficios de una buena alimentación, para su salud personal y su rendimiento académico y se esfuercen en mejorarla con los recursos locales disponibles; las instituciones educativas pueden generar estrategias para facilitar el acceso a una buena alimentación y estilos de vida sanos entre su población estudiantil.

Palabras clave: *alimentación, aprendizajes, salud, universidad.*

Introducción

Con el objetivo de conocer los hábitos alimenticios de los estudiantes universitarios y su impacto en los aprendizajes y en el rendimiento escolar, se realizó este estudio de percepción en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET).

Diversos autores han reportado sobre el tema de la alimentación y nutrición de estudiantes universitarios en Latinoamérica y en Europa. La mayoría de los estudios coinciden en afirmar que la etapa juvenil universitaria es muy importante para adoptar estilos de vida saludables, que incluyan buenos hábitos alimenticios, actividad física, descanso, planificación del tiempo y control del estrés, toda vez que ello va a influir en su salud futura y prevención de enfermedades y que la mayoría de estos estudiantes serán, a su vez, guía y modelo de otros en las próximas generaciones.

Parra-Soto et al. (2023) afirman que en la etapa de estudios universitarios el estudiante modifica su estilo de vida debido a la necesidad de desplazarse para asistir a la universidad, a su economía y a la disposición de alimentos en su entorno; analizan la autopercepción del índice de masa corporal y el comportamiento de estudiantes matriculados en carreras de la salud y de la educación, que se esfuerzan en adoptar un estilo de vida sano

debido a que, como futuros profesionistas, serán guías y modelos para sus estudiantes y pacientes.

Ordoñez et al. (2023) reconocen que los estudiantes universitarios son más vulnerables a la inadecuada alimentación por los cambios en sus estilos de vida, y que requieren consolidar hábitos alimentarios para conservar un buen estado de salud y prevenir enfermedades. En su estudio, encontraron un alto consumo de comida rápida, frituras, galletas y dulces; en cambio, detectaron un consumo bajo de frutas, verduras, legumbres, lácteos, pescado y alimentos integrales; a su vez, recomiendan promover programas universitarios de alimentación saludable y actividad física. En el mismo sentido, Velázquez (2023) analiza desde el enfoque de la psicología y la conducta, los factores de riesgo a la salud por trastornos alimentarios en universitarios, dado su acelerado ritmo de vida y estrés, donde estos trastornos tienden a derivar en patologías y en cuadros de desnutrición u obesidad en los jóvenes, quienes a esta edad son muy susceptibles a obsesionarse por su peso y la forma de sus cuerpos.

Sobre los factores que modifican los hábitos alimentarios en la etapa universitaria, Lapo et al. (2019) mencionan que estos se pueden modificar influenciados por el estilo de vida de su círculo de compañeros de estudio, su condición económica, el gusto por preparar sus alimentos y su satisfacción con ellos, así como por el tiempo disponible e interés para planificarlos; coinciden en señalar que la vida universitaria es un periodo crítico para adquirir buenos hábitos alimenticios, aspecto importante para su futuro estado de salud.

Los estilos de vida impuestos por la modernidad y la globalización, influenciados por los medios de comunicación, las tendencias de la moda y por la velocidad con que se realizan las actividades académicas y laborales, han afectado los hábitos alimenticios. Sánchez et al. (2017) reportan en jóvenes universitarios españoles un abandono de los buenos hábitos de alimentación familiar y la tendencia a consumir alimentos procesados por cuestiones prácticas y estéticas, lo cual puede ser contraproducente tanto para su salud como para su economía; en su estudio analizan cómo el conocimiento en nutrición de jóvenes universitarios influye en sus hábitos alimenticios, encontrando que a mayor conocimiento se mejora la ingesta de alimentos de calidad y, por ende, mejora el estado nutricional. Por su

parte, Ratner et al. (2012) en un estudio con universitarios latinoamericanos que contaban con el apoyo de becas económicas, reportan que el consumo de los principales grupos de alimentos, en especial frutas, verduras, legumbres y cereales, no corresponde a lo recomendado por las guías nacionales de salud, por el contrario existe una alta frecuencia de consumo de alimentos procesados como bebidas gaseosas, pasteles, galletas y frituras, por lo que opinan que no es suficiente el apoyo económico si no va acompañado de la adecuada orientación nutricional.

Ordoñez y Solari (2023), por su parte, mencionan que la etapa universitaria representa nuevas responsabilidades para los estudiantes a las que no estaban acostumbrados, por ello, analizan la influencia del estrés académico y el estrés laboral en los hábitos alimenticios de estudiantes que además de estudiar tienen una carga laboral, y cómo todo ello influye en el rendimiento académico. Reportan que la mayoría de los jóvenes que estudian y trabajan tienen un estrés académico moderado y hábitos alimentarios adecuados, aunque recomiendan mayor atención de las universidades y sus empleadores para aportarles orientación en nutrición, debido a que una alimentación saludable acompañada de adecuados hábitos de ejercicio y descanso mejora el manejo del estrés y previene el sobrepeso.

Otros factores que influyen en la modificación de los hábitos alimenticios son el sabor, el precio y el tiempo de preparación de los alimentos; Manjarrez (2023) confirma que los buenos hábitos alimenticios son fundamentales en el rendimiento académico. Villatoro (2019), en un estudio con jóvenes universitarios salvadoreños, encontró que alrededor del 60 % no consumen frutas, verduras y legumbres en los niveles recomendados y que existe una alta relación entre hábitos alimenticios, estado de salud y rendimiento académico. Por el contrario, Campos et al. (2023) confirman en un estudio de autopercepción realizado en la Universidad Autónoma de Zacatecas, México, que los estudiantes universitarios hacen el esfuerzo de llevar una dieta correcta y realizan actividad física a pesar del estrés por la carga académica.

Entre los años 2020 y 2022, el confinamiento domiciliario obligatorio derivado de la pandemia por COVID-19 afectó el estilo y calidad de vida de las personas, entre ellos los hábitos alimenticios y nivel de actividad física de los estudiantes universitarios; Espinoza, Recoba y Quiroz (2023)

mencionan que esta inactividad incrementó la vulnerabilidad de los jóvenes a las enfermedades crónicas y afectó su rendimiento académico. Por su parte, Rodríguez et al. (2021) no encontraron cambios significativos en la calidad nutricional en estudiantes universitarios mexicanos durante la pandemia de COVID-19, pero sí una tendencia al consumo de alimentos pro-inflamatorios que aumentó la probabilidad de contraer la enfermedad.

Finalmente, es importante mencionar la necesidad de profundizar en el estudio de la alimentación y nutrición de las y los estudiantes universitarios y de sus familias de origen, así como adaptar y aplicar instrumentos validados internacionalmente como la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria [ELCSA], (FAO, 2012), para identificar y conocer los niveles de inseguridad alimentaria en familias de regiones indígenas, en especial de los municipios con bajo nivel de desarrollo humano, cuya información puede ser útil para implementar acciones de mitigación.

Recientemente estudiantes y profesores de la UIET han promovido estudios del potencial alimentario y nutritivo de la milpa y del traspatio en familias de la Sierra Norte de Chiapas y del sur de Tabasco, que pueden aportar soluciones al problema de la inseguridad alimentaria en las familias de los estudiantes universitarios (Morales, Hernández y Padilla, 2022).

Esta investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, de corte transversal, mediante la aplicación de una encuesta en línea en formulario de Google Forms a una muestra de 195 estudiantes de la UIET; se le preguntó a los estudiantes sobre su procedencia, movilidad, conocimientos sobre nutrición, necesidad de orientación sobre nutrición, influencia de los hábitos alimenticios, posesión familiar de la milpa y tipo y disponibilidad de alimentos en el entorno de la universidad, entre otras. Los resultados se integran mediante un análisis descriptivo y exploratorio y pueden ser de utilidad para implementar medidas preventivas o correctivas respecto a la alimentación de las y los estudiantes.

Desarrollo

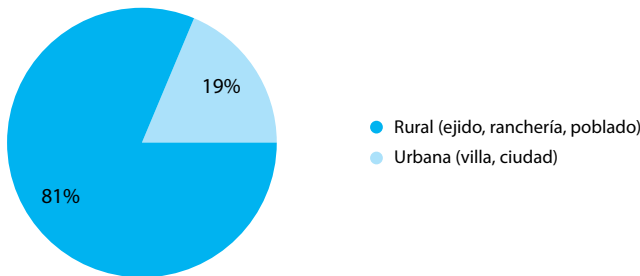
La encuesta se aplicó a 195 estudiantes de una población total de 1,176 alumnos, de las siete licenciaturas que se ofrecen en la UIET, tanto de la sede

ubicada en el poblado Oxolotán, Tacotalpa, como de las dos unidades académicas, ubicadas en villa Tamulté de las Sabanas, Centro y villa Vicente Guerrero, Centla. A continuación, se presentan algunos resultados parciales y su discusión:

Proveniencia

El 85 % de los estudiantes encuestados manifestó provenir de comunidades rurales, tales como ejidos, rancherías y poblados, y el 19 % de entornos urbanos como villas y ciudades (gráfica 17.1). El hecho de que una gran mayoría de estudiantes provenga de entornos rurales tiene la ventaja de que es altamente probable que sus familias posean milpas (asociación de maíz, frijol, calabaza, chile, etc.) lo cual puede influir favorablemente en una buena alimentación; pero también se tiene la desventaja de ubicarse en regiones alejadas y muchas veces marginadas, por lo que una parte de los estudiantes deciden rentar hospedaje cercano a la sede de la universidad.

Gráfica 17.1. Proveniencia de los estudiantes



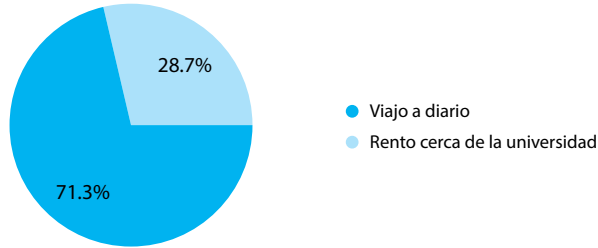
Fuente: Elaboración propia.

Movilidad

El 28.7 % de los estudiantes encuestados expresaron que, dada la lejanía de su domicilio, rentan hospedaje en cercanías de la universidad; y el 71.3 % de ellos viaja a diario desde su domicilio a la universidad (gráfica 17.2). El

alejarse de su domicilio por periodos largos puede incidir en el descuido de la alimentación y disminuir la calidad nutritiva de los alimentos.

Gráfica 17.2. Movilidad de los estudiantes para asistir a la universidad

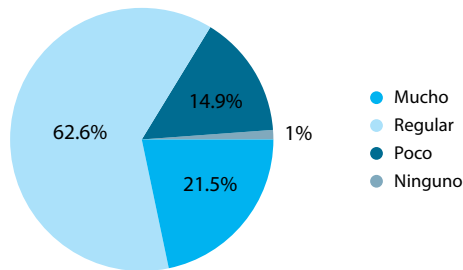


Fuente: Elaboración propia.

Conocimientos sobre nutrición

El 21.5 % de los encuestados aceptaron conocer mucho sobre el tema de la alimentación y nutrición, en cambio un 62.6 % dijeron conocerlo de manera regular y un 14.9 % conocerlo poco (gráfica 17.3). Si se toma en cuenta lo reportado por Sánchez et al. (2017) respecto a la relación entre el conocimiento sobre nutrición y la calidad de la ingesta de alimentos sanos, una gran parte de estudiantes (77.5 %), que manifestaron conocimientos entre regular y poco, es probable que no se esté alimentado adecuadamente.

Gráfica 17.3. Grado de conocimientos sobre alimentación y nutrición

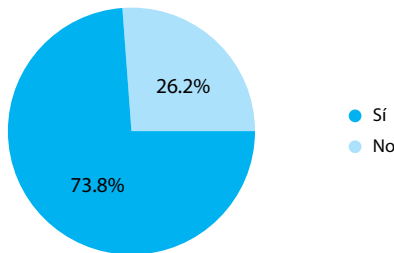


Fuente: Elaboración propia.

Necesidad de orientación sobre nutrición

El 73.8 % de los encuestados manifestaron necesitar orientación en el tema de alimentación sana y calidad nutricional y solo un 26.2 % dijeron que no lo requieren (gráfica 17.4). Esto se relaciona con los resultados de la gráfica 17.3, respecto al conocimiento sobre nutrición, y puede dar pie a acciones de intervención de la institución para mejorar la alimentación de los estudiantes.

Gráfica 17.4. Necesidad de orientación sobre alimentación y nutrición

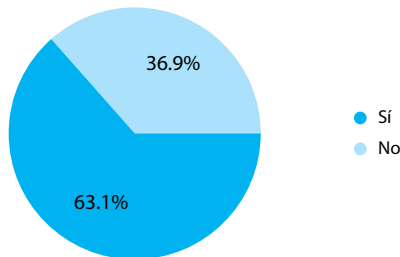


Fuente: Elaboración propia.

Influencia de los hábitos alimenticios

Sobre la percepción propia si los hábitos alimenticios han influido en su rendimiento académico, el 63.1 % de los estudiantes encuestados manifestó que sí han influido, en cambio un 36.9 % dijo que no (gráfica 17.5).

Gráfica 17.5. Percepción de la influencia de los hábitos alimenticios en el rendimiento académico

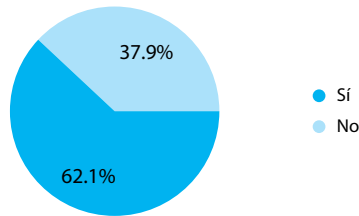


Fuente: Elaboración propia.

Posesión familiar de la milpa

Un 62.1% de los encuestados expresaron que su familia posee el cultivo tradicional de la milpa (gráfica 17.6); este dato coincide o se relaciona directamente con la mayor proveniencia de estudiantes del medio rural que, por disponer de terrenos cultivables, las familias pueden desarrollar este cultivo. Es importante señalar que la milpa y el traspatio suelen ser la fuente de alimentos de origen vegetal y animal con alto valor nutricional en las familias rurales.

Gráfica 17.6. Posesión familiar de la milpa (asociación de maíz, frijol, calabaza, chile)

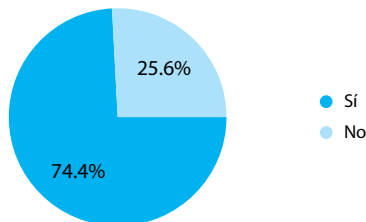


Fuente: Elaboración propia.

Disponibilidad de alimentos en el entorno de la universidad

Tres cuartas partes (74.4 %) de los encuestados dijeron que en el entorno de la universidad hay disponibilidad de alimentos, y un 25.6 % percibe que no lo hay (gráfica 17.7). Se refiere como entorno dentro de la universidad o en las cercanías, ya sea en fondas comerciales, en viviendas particulares de la comunidad sede de la universidad.

Gráfica 17.7. Disponibilidad de alimentos en el entorno de la universidad

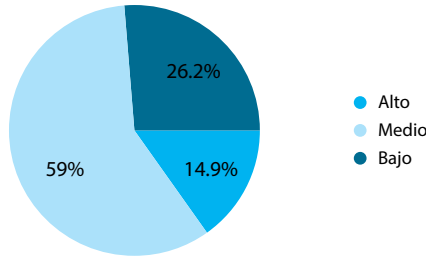


Fuente: Elaboración propia.

Grado de disponibilidad de alimentos

Según la percepción de los encuestados, el grado de disponibilidad de alimentos varía, de bajo un 26.1 %, medio un 59 % lo cual suma un 85.1 % y solo un 14.9 % dijeron que la disponibilidad es alta (gráfica 17.8). Lo anterior puede indicar un déficit en la disponibilidad de alimentos.

Gráfica 17.8. Grado de disponibilidad de alimentos en el entorno de la universidad

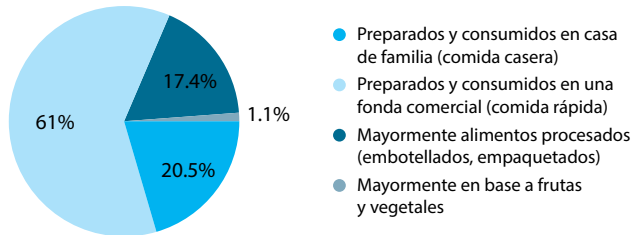


Fuente: Elaboración propia.

Tipo de alimentos en el entorno de la universidad

El 65% de los encuestados manifiestan que predomina la comida rápida preparada en fondas comerciales al interior y alrededores de la universidad; 17% se refirieron a alimentos procesados comerciales envasados, un 20.7% dijeron que comidas caseras y solo un 2 % que alimentos basados en frutas y vegetales (gráfica 17.9). Lo anterior es indicativo de la baja calidad nutricional de los alimentos disponibles y, si a ello se suma el resultado de la gráfica 17.8, obliga a los estudiantes a consumirlos ante el déficit de disponibilidad. Al respecto se pueden derivar acciones institucionales y privadas para mejorar la oferta de alimentos suficientes y de calidad.

Como se puede observar en estos resultados parciales, existe una problemática en el tema de la alimentación de los estudiantes universitarios y su incidencia en el rendimiento escolar que es necesario visibilizar para tomar las medidas más pertinentes.

Gráfica 17.9. *Tipo de alimentos en el entorno de la universidad*

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Se previene que estos resultados son parciales, ya que el proyecto aún está en marcha. Se encontró evidencia de que hay una alta proveniencia de estudiantes de familias rurales; más de la mitad de ellos refirieron la presencia de cultivos de milpa en sus lugares de origen; los alumnos en su mayoría refieren tener regular o poco conocimientos sobre nutrición y manifestaron necesitar orientación en el tema de alimentación sana y de calidad nutricional; la disponibilidad de alimentos alrededor de la universidad es media y baja, además de que el tipo de alimentos disponibles no son en su mayoría una opción saludable; de acuerdo a la percepción de los estudiantes de la UIET sus hábitos alimenticios sí afectan su rendimiento académico.

La institución tiene la oportunidad de considerar el diseño de programas que promuevan estilos de vida sanos, buenos hábitos alimenticios, actividad física, planeación del tiempo y un mejor aprovechamiento de los recursos alimenticios de la milpa y el traspatio.

Se recomienda que, a la par del apoyo de las becas económicas que otorga el gobierno, haya programas de orientación nutricional y de estilos de vida sanos que incluyan también actividad física, descanso, control del estrés y esparcimiento.

Referencias

- Campos, R. C. I., Gutiérrez, H. R., Rentería, R. A. E., Álvarez, S. J. y Medina, D. A. M. (2023). Autopercepción de una dieta correcta y realización de actividad física en estudiantes universitarios. *Ciencia Latina, Revista Multidisciplinar*. 7(1), 4279-4297.
- Espinoza, M., Recoba, P. y Quiroz, K. (2023). Hábitos alimentarios y nivel de actividad física en estudiantes universitarios durante la pandemia covid-19. *Revista Investigaciones ULCB*. 10(2), 100-109.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (2012). *Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria* (ELCSA). Manual de uso y aplicación. Comité Científico de ELCSA.
- Lapo, M. C., Campoverde, A. R., Garzón, D., Xu, P. y Benítez, B. (2019). Evaluación de los hábitos alimentarios de jóvenes universitarios de la ciudad de Guayaquil. *Revista Empresarial*. 13(2).
- Morales, V. G., Hernández, L. D. M. y Padilla, V. J. (2022). Diversidad, abundancia y usos de las verduras de las milpas en una comunidad tsotsil de Huitiupán, Chiapas. *Revista Chapingo*. 2(1).
- Manjarrez, N. T. I. (2023). *Hábitos alimenticios y rendimiento académico en estudiantes universitarios* [Tesis de Licenciatura sin publicar]. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Ordoñez, C. G. M. y Solari, C. A. (2023). Hábitos alimentarios, estrés académico y estrés laboral en jóvenes que estudian y trabajan [Tesis de Licenciatura sin publicar]. Universidad Le Cordon Bleu. Perú.
- Ordoñez, L. M. J., Andueza, P. G., Oliva, P. Y. y Santana, C. A. (2023). Hábitos alimentarios en una muestra de estudiantes universitarios de Yucatán. *South Florida Journal of Development*. 4(5), 64-77.
- Parra-Soto, S., Pobleto-Valderrama, F., Zapata, L. R., Cigarroa, I., Iturra, J., Cenzano-Castillo, R., Vásquez, J., Garrido-Méndez, A., Celis-Morales, C., Flores, R. C. y Monterrosa, A. (2023). Relación entre características antropométricas autopercepción del índice de masa corporal condición física y hábitos alimentarios en estudiantes universitarios de salud y educación. *Revista Chilena de Nutrición*. 50(1), 20-26.
- Ratner, G. R., Hernández, J. P., Martel, A. J. y Athala, S. E. (2012). Calidad de la alimentación y estado nutricional en estudiantes universitarios de 11 regiones de Chile. *Revista Médica de Chile*. 140, 1571-1579.
- Rodríguez, L. C. P., Liceaga, M. R. I., Nájera, M. O., Gómez, C. Y. y Palma, F. E. (2021). Confinamiento, alimentación y salud en universitarios de la Ciudad de México en tiempos de coronavirus 19. *Revista Argumentos*. 96.
- Sánchez, V., Aguilar, A., González, F., Esquius, L. y Vaqué, C. (2017). Evolución de los conocimientos sobre alimentación: una intervención educativa en estudiantes universitarios. *Revista Chilena de Nutrición*. 44(1), 19-27.
- Velázquez, R. M. A. (2023). Detección de factores de riesgo para trastornos alimenta-

rios en universitarios [Tesis de Licenciatura sin publicar]. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

Villatoro, M. (2019) Las prácticas culturales de alimentación y el efecto en el rendimiento académico en estudiantes universitarios salvadoreños. *Revista Diálogo Interdisciplinario sobre Educación*. 1(1).

18. Formación para la sustentabilidad: experiencia de colaboración entre cuerpos académicos UIET-TECNM-ITSS

GUADALUPE MORALES VALENZUELA

JUAN CARLOS AGUILAR ARPAIZ**

MIRIAM SÁNCHEZ DE DIOS***

JOSÉ PADILLA VEGA****

MARÍA ISABEL VILLEGAS RAMÍREZ*****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.18>

Resumen

La investigación vinculada fomenta la colaboración entre investigadores, empresas, instituciones académicas y gubernamentales. Estas cooperaciones permiten combinar el conocimiento y los recursos de diferentes campos y sectores, lo que enriquece su desarrollo y aumenta las posibilidades de encontrar soluciones más efectivas a las problemáticas del entorno. Con el propósito de fortalecer la formación para la sustentabilidad, se desarrollaron actividades de colaboración entre los CA Desarrollo Regional de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) y Bioquímica Agroindus-

* Doctor en Ciencias en Recursos Genéticos y Productividad. Docente de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4289-5415>

** Maestro en Ingeniería y Protección Ambiental. Profesor de Ingeniería Bioquímica en el Instituto Tecnológico Superior de la región Sierra (ITSS) del Instituto Tecnológico Nacional de México (TECNM), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8779-2439>

*** Doctora en Educación. Profesora de Ingeniería Bioquímica en el Instituto Tecnológico Superior de la región Sierra (ITSS) del Instituto Tecnológico Nacional de México (TECNM), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1012-589X>

**** Maestro en Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Docente de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8359-1077>

***** Maestra en Psicoterapia Humanista. Docente de la Licenciatura en Salud Intercultural de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8912-5261>

trial y Sustentable del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra (ITSS). En este trabajo se sistematiza dicha experiencia que consistió en actividades de capacitación dirigidas a estudiantes y agricultores de la región para promover el aprovechamiento sustentable de sus recursos. Se realizaron dos talleres de capacitación; el primero se llevó a cabo el 20 de octubre de 2022 en las instalaciones de la UIET y se tituló “Elaboración de harina de plátano macho y banano”. El segundo, titulado “Elaboración de concentrados caseiros para mejorar la alimentación de aves criollas”, se desarrolló el 15 de marzo de 2023 en el ITSS. Esta experiencia de intercambio ha permitido fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos de la región, mejorar los procesos de docencia, vinculación e investigación y realizar prácticas profesionales por parte de estudiantes de estas instituciones. El reto es establecer redes de colaboración donde se involucren otros Cuerpos Académicos y facilitar los procesos de intercambio.

Palabras clave: *Cuerpo Académico, vinculación, capacitación.*

Introducción

Los cuerpos académicos (CA) son grupo de profesores/as de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación de conocimiento, investigación aplicada o desarrollo tecnológico e innovación en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas; constituyen un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos, ya que son las células de la academia y tienen una representación crítica en las diferentes áreas del conocimiento que regulan la vida escolar de las instituciones públicas de educación superior. Adicionalmente atienden los programas educativos afines a su especialidad en varios tipos.

En el caso de los institutos tecnológicos, los CA desarrollan líneas innovadoras de investigación aplicada y desarrollo tecnológico (LIADT) que se orientan principalmente al desarrollo, transferencia y mejora de tecnologías existentes, desarrollando proyectos de investigación que atiendan necesidades concretas del sector productivo y participar en programas de asesoría y consultoría a dicho sector. Por su parte los CA de las universidades inter-

culturales cultivan líneas de investigación en lengua, cultura y desarrollo de las comunidades indígenas (LILCD), atendiendo programas educativos que articulan la docencia, la investigación, la vinculación comunitaria, la difusión y la divulgación del conocimiento.

En este sentido, tal como señalan Soledispa-Rodríguez et al. (2021) no se puede hablar de academia si no existe una integración con la investigación y la vinculación con la sociedad, por lo que las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior (IES) deben estar articuladas. Se han hecho diversos estudios para conocer la forma en que se estructuran las funciones sustantivas en las universidades interculturales, poniendo énfasis en la vinculación comunitaria (Morales et al., 2015; Ávila Romero, 2016; Navarro-Martínez, 2018). En el caso de los institutos tecnológicos, Jiménez-González (2022) describe la experiencia del Instituto Superior Tecnológico Particular Sudamericano en Ecuador, que asume el compromiso de brindar educación de calidad que permita la formación de profesionales para la solución de problemas de la sociedad bajo un enfoque de integración de la docencia, la investigación y la vinculación.

Al respecto, Morales Valenzuela et al. (2020) señalan que la universidad, a través de sus procesos investigativos, tiene una responsabilidad ante la sociedad en su conjunto, ya que esta le exige producir, entre otras cosas, conocimiento científico socialmente válido, capaz de generar soluciones creativas en las múltiples áreas de su desarrollo. Al respecto, la investigación vinculada no solo mejora la relación universidad-comunidad, sino que, además, fomenta la colaboración entre diferentes actores como investigadores, empresas, instituciones académicas y gubernamentales. Estas colaboraciones permiten combinar el conocimiento y los recursos de diferentes campos y sectores, lo que enriquece la investigación y aumenta las posibilidades de encontrar soluciones más efectivas a las problemáticas del entorno. De esta forma, el intercambio entre CA fortalece la generación de conocimiento y la vinculación comunitaria.

En este tenor, este trabajo sistematiza la experiencia de colaboración entre los CA: Desarrollo Regional (UIET-CA-1, En Consolidación) de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco y Bioquímica Agroindustrial y Sustentable (ITESRS-CA-5, En For-

mación) del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSS) de Teapa, Tabasco, para fortalecer la formación en pro de la sustentabilidad.

La experiencia se centra en actividades de capacitación dirigidas a estudiantes y agricultores de la región para promover el aprovechamiento sustentable de los recursos de la región. A partir de diversas actividades de interacción entre miembros de los cuerpos académicos mencionados y considerando las necesidades y recursos disponibles del contexto, se concretaron dos talleres de capacitación.

Desarrollo

Cuerpos académicos involucrados

El Cuerpo Académico en Consolidación UIET-CA-1, con vigencia del 15 de diciembre de 2021 al 14 de diciembre de 2024, desarrolla dos líneas de investigación: L1. Educación e interculturalidad y L2. Limitantes y oportunidades para el desarrollo regional, con los integrantes: doctor Guadalupe Morales Valenzuela (responsable, Perfil Deseable-PRODEP), maestro José Padilla Vega (Perfil Deseable-PRODEP), maestro Jaime Carrillo Contreras (Perfil Deseable-PRODEP), maestra María Isabel Villegas Ramírez (Perfil Deseable-PRODEP) y maestro Octavio Zentella Gómez.

Por su parte, el Cuerpo Académico en Formación ITESRS-CA-5, con vigencia del 16 de diciembre de 2020 al 15 de diciembre de 2023, desarrolla tres líneas de investigación: Biocombustible y Desarrollo Sustentable (LGAG-2017-SLRS-IBIQ-01), Control de Calidad en los Procesos Alimentarios (LGAG-2017-SLRS-IBIQ-01) e Ingeniería de Procesos Biotecnológicos (LGAG-2017-SLRS-IBIQ-01), con los integrantes: maestro Juan Carlos Aguilar Arpaiz (responsable, Perfil Deseable-PRODEP), maestro en Ciencias José Alfredo Jiménez Juárez, maestra en Ciencias Carolina Vázquez Hernández y doctora Miriam Sánchez de Dios.

Reuniones de cuerpos académicos

Aunque las instituciones aquí representadas signaron un convenio de colaboración el día 12 de septiembre de 2022 y los responsables de los cuerpos académicos involucrados habían tenido reuniones y encuentros informales, la primera reunión entre los CA Desarrollo Regional y Bioquímica Agroindustrial y Sustentable se llevó a cabo el día 7 de octubre del 2022, en el Laboratorio de Agroindustrias de la UIET en la Sede Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, teniendo como objetivo establecer estrategias de colaboración como los talleres a impartir a estudiantes y público en general (figura 18.1).

Figura 18.1. Primera reunión entre CA: toma de acuerdos y recorrido por los laboratorios



Fuente: Cortesía de autores.

En la reunión estuvieron presentes los miembros del cuerpo académico: Desarrollo Rural Sustentable, el doctor Guadalupe Morales Valenzuela (responsable del CA) y el maestro José Padilla Vega (integrante del CA y coordinador de los Programas Académicos en Desarrollo Rural Sustentable) y por parte del CA Bioquímica Agroindustrial y Sustentable la doctora Miriam Sánchez de Dios, la maestra en Ciencias Carolina Vázquez Hernández y el maestro Juan Carlos Aguilar Arpaiz (responsable del CA).

Esta primera reunión fue importante para el ITSS, porque se avanzó en el proyecto financiado por el PRODEP titulado “Desarrollo de alimentos funcionales a partir de la producción agrícola de la región Sierra de Tabasco”, con IDCA 32139 en el periodo del 15 de noviembre de 2021 al 15 de noviembre de 2023, de acuerdo con el programa de Fortalecimiento de Cuer-

pos Académicos. Con esta actividad se cumple con uno de los objetivos específicos: elaboración de las diversas harinas obtenidas de la producción agrícola de la región Sierra de Tabasco.

La segunda reunión se realizó el día 24 de agosto de 2023 en la sala de la Rectoría de la UIET; el propósito fue continuar con las actividades de colaboración y tomar acuerdos con relación a estudiantes del ITSS que realizan residencia profesional en la UIET; es importante señalar que el interés de los estudiantes deriva de las actividades de colaboración de los CA. Los puntos a tratar fueron: la determinación de los análisis proximales, la redacción de borradores de artículos para enviar a revistas; la posible titulación a través de tesis; la colaboración en conferencias por parte de los integrantes del CA del ITSS para estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable escolarizado y no escolarizado de la universidad, y las conferencias de los integrantes del CA de la UIET en las actividades del 23 Aniversario del ITSS.

También, se programó el taller de Manejo de conflicto, para estudiantes de primer semestre de Ingeniería Bioquímica por la maestra María Isabel Villegas Ramírez, para el 27 de septiembre como parte del Plan de Acción Tutorial (PAT) para el periodo agosto-diciembre 2023, donde coordinará la doctora Miriam Sánchez de Dios (figura 18.2).

Figura 18.2. Segunda reunión entre CA: toma de acuerdos y supervisión de trabajos de residencia profesional



Fuente: Cortesía de autores.

Difusión de actividades

Es importante agregar que se invitó al taller “Elaboración de harina de plátano macho y banano” en la página oficial de internet de la UIET con el enlace <https://fb.watch/myF8KIO9n/> el día 12 de octubre de 2022 a estudiante y público general a registrarse para llevarse a cabo el día 20 de octubre de 2022 en el Laboratorio de Agroindustria de la UIET (figura 18.3).

Figura 18.3. *Elaboración de anuncio para la invitación a taller*



Fuente: Cortesía de autores.

En el caso del taller “Elaboración de concentrados caseros para mejorar la alimentación de aves criollas”, la invitación se hizo de forma directa a estudiantes del ITSS que cursaban el octavo semestre de Ingeniería Bioquímica.

Impartición de talleres

Para contextualizar un poco la importancia de los talleres, en primer lugar, hay que destacar que las harinas de plátano banano y plátano macho son ingredientes básicos para elaborar alimentos funcionales porque contribuyen a mantener la salud y el bienestar, así como disminuir el riesgo de en-

fermedades (Araya y Lutz, 2003; Escalante et al., 2019; Ferrer y Dalmau, 2001; MINAGRI, 2012; Sanitas, 2022).

De acuerdo con datos de la Infografía Agroalimentaria de Tabasco (2018), el cultivo de plátano representa 34.6 % del valor de la actividad agrícola del estado, siendo Teapa el principal municipio productor de plátano, con casi 76 % de la producción estatal, seguido por los municipios de Tacotalpa y Cunduacán que representan 6.81 % y 6.66 %, respectivamente, de la producción estatal en el año 2017. En este sentido, la elaboración de harina de pulpa comestible del plátano verde o inmaduro, a través de la deshidratación, se busca que no afecte a sus componentes (Pacheco et al., 2008). Una ventaja de esta harina es combinarla con otras para elaborar panes, galletas, *pizzas*, entre otros, por sus propiedades funcionales (Salomón y Miranda, 2003).

Por otra parte, es importante señalar que una de las principales limitantes de la producción avícola en la región es el costo elevado de los insumos, ya que la alimentación de pollos a partir de concentrados comerciales representa uno de los mayores costos de producción. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2002) señala que, entre los insumos considerados limitantes de la producción avícola se destaca el alimento por el alto impacto que el mismo posee sobre el costo total de producción de aves, representando hasta un 70 % del mismo cuando el nivel de inversión es relativamente bajo, situación que se verifica en los sistemas avícolas familiares. No obstante, se pueden elaborar concentrados caseros que cubran los requerimientos nutrimentales de las aves para mejorar la producción y, por lo tanto, la ingesta de proteína de la población rural.

En el taller “Elaboración de harina de plátano macho y banano” participaron un total de 13 personas, de las cual siete fueron estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable y seis beneficiarios del Programa Sembrando Vida; este taller fue impartido por la doctora Miriam Sánchez de Dios, el MIPA. Juan Carlos Aguilar Arpaiz, Álvaro Amores Castellanos (estudiante de servicio social), Gerardo Adrián Méndez de la Fuente (estudiante de residencia profesional), el maestro José Padilla Vega y el doctor Guadalupe Morales Valenzuela.

Se empleó la metodología adaptada de Pacheco (2001) y Flores et al. (2009) para la elaboración de la harina de los plátanos de frutos verdes; dicha metodología considera los siguientes pasos:

1. Recepción de los plátanos y pesado: se recibieron los plátanos bananos y los plátanos machos con un grado de madurez número 2 y se pesaron en la báscula digital (figura 18.4).

Figura 18.4. Plátanos con grado de madurez 2



Fuente: Cortesía de autores.

2. Desinfección y lavado: se desinfectaron los plátanos con 1 ml de cloro por cada litro de agua de 3 a 5 minutos y se lavaron de manera manual (figura 18.5).

Figura 18.5. De



Fuente: Cortesía de autores.

3. Pelado, rallado y tratamiento químico: se le retiraron las cáscaras al plátano macho con el cuchillo y al plátano banano de manera manual para continuar con el rallado (figura 18.6). Las rodajas se dejan reposar por 5 minutos en una solución de ácido cítrico al 1 % con el fin de evitar la oxidación.

Figura 18.6. Pelado y rallado de los plátanos



Fuente: Cortesía de autores.

4. Tratamiento térmico, enfriamiento, molienda y tamizado: se realizó el secado de las rodajas en el equipo deshidratador Migsa-F1 a 60 °C por 2 horas y con el deshidratador marca Septree a 80 °C por 2 horas. Se enfriaron las hojuelas deshidratadas a temperatura ambiente de 28 a 30 °C durante 30 minutos. Para la molienda se realizó con la licuadora industrial hasta obtener las partículas pequeñas y se tamizó la harina obtenida con un tamiz de número 60 o 250 µm de manera manual (figura 18.7).

Figura 18.7. *Deshidratado de las rodajas, molienda y tamizado de la harina*

Fuente: Cortesía de autores.

5. Empacado al vacío y entrega de reconocimiento: se envasó en bolsas de 1 kg y se selló al vacío para almacenar la harina a una temperatura ambiente de 30 ± 2 °C (figura 18.8). Con la harina obtenida se pueden elaborar pan, pasta, etc. (Granito M., Torres A. y Guerra M., 2003). Además, la harina de plátano provee muchos beneficios para la salud, como el control de los niveles del colesterol, mejora el estado de ánimo, regula los niveles de azúcar en la sangre, mejora el funcionamiento del intestino, combate el cáncer de intestino, mejora el estreñimiento, promueve la saciedad y disminuye el hambre, previene calambres musculares, enfermedades del corazón y acelera el metabolismo, entre otras cosas (Herrera V., 2011). Se entregaron los reconocimientos a los participantes.

Figura 18.8. *Empacado al vacío*

Fuente: Cortesía de autores.

6. Determinación de humedad: se realizó la determinación de humedad con la termobalanza de acuerdo con la norma NMX-F-428-1982 (figura 18.9).

Figura 18.9. *Determinación de humedad con la termobalanza*

Fuente: Cortesía de autores.

7. Explicación de los análisis y determinación del grado Brix: se explicó la determinación de análisis fitoquímicos, microbiológicos y sensorial a la harina, y se realizó la lectura de los grados Brix con los refractómetros (figura 18.10).

Figura 18.10. Lectura de grados Brix



Fuente: Cortesía de autores.

Por su parte, el taller “Elaboración de concentrados caseros para mejorar la alimentación de aves criollas” se llevó a cabo el día 15 de marzo de 2023 en el Laboratorio de Cereales con la participación de 24 estudiantes de la carrera de Ingeniería Bioquímica del ITSS en el marco de la asignatura Tecnología de Cereales, Leguminosas y Oleaginosas. El taller fue impartido por el doctor Guadalupe Morales Valenzuela del CA Desarrollo Regional UIET-CA-1. En un primer momento, el tallerista explicó la información necesaria sobre el tema de los concentrados a los estudiantes para que conocieran el procedimiento de la elaboración, su función y cómo ocuparlos en la alimentación para las aves (figura 18.11).

Figura 18.11. Exposición del tema de elaboración de concentrados



Fuente: Cortesía de autores.

Posteriormente, en el Laboratorio de Cereales se elaboraron los concentrados para gallinas en crecimiento, gallinas en desarrollo, gallinas en postura, pollitos recién nacidos hasta 30 días (inicio) y pollos de más de 30 días (desarrollo y finalización), además de una la mezcla mineral (para 50 kg de concentrado) los cuales se muestran en la tabla 18.1.

Tabla 18.1. Concentrados elaborados durante el taller

CONCENTRADO PARA GALLINAS EN CRECIMIENTO (Formulación 1)	
Ingrediente	Porcentaje
Maíz	30.86
Sorgo	24.69
Fruto de guásimo (<i>Guazuma ulmifolia</i>) deshidratado	30.86
Hoja de colorín o moté (<i>Erythrina</i> spp) deshidratada	6.17
Hoja de cocoite (<i>Glicida sepium</i>) deshidratada	6.17
Sal común	0.62
Sal mineral	0.62
Total	100

CONCENTRADO PARA GALLINAS EN DESARROLLO (Formulación 2)	
Ingrediente	Porcentaje
Maíz	69.57
Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>) tostado	26.09
Hoja de yuca o cocoite (<i>Glicida sepium</i>) deshidratada	4.35
Azúcar	0.03
Sal común	0.01
Total	100

CONCENTRADO PARA GALLINAS EN POSTURA (Formulación 3)	
<i>Ingrediente</i>	<i>Porcentaje</i>
Maíz	39.94
Hoja de árnica (<i>Tithonia diversifolia</i>) deshidratada	19.97
Hoja de nescafé (<i>Mucuna pruriens</i>) o canavalia (<i>Canavalia ensiformis</i>) deshidratada	19.97
Pasto (<i>Cynodon spp</i>) seco	9.99
Frutas y verduras deshidratadas	9.99
Sal	0.09
Cascara de huevo molido	0.06
Total	100

CONCENTRADO PARA GALLINAS PONEDORAS (Formulación 4)	
<i>Ingrediente</i>	<i>Porcentaje</i>
Hojuelas de yuca (<i>Manihot esculenta</i>)	57.61
Hoja de yuca deshidratada (<i>Manihot esculenta</i>)	16.46
Frijol tostado (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	24.69
Cáscara de huevos	0.91
Sal común	0.33
Azúcar	0.02
Total	100

CONCENTRADO PARA POLLOS DE MÁS DE 30 DÍAS (Formulación 5)	
<i>Ingrediente</i>	<i>Porcentaje</i>
Harina de yuca (<i>Manihot esculenta</i>)	72.16
Harina de frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	20.62
Mezcla mineral	5.15
Melaza	2.06
Total	9.7

CONCENTRADO PARA POLLITOS RECIÉN NACIDOS HASTA 30 DÍAS (Formulación 6)	
<i>Ingrediente</i>	<i>Porcentaje</i>
Harina de plátano (<i>Musa spp</i>)	59.41
Harina de frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	29.70
Mezcla mineral	8.91
Azúcar	1.98
Total	100

MEZCLA MINERAL PARA 50 KG DE CONCENTRADO (Mezcla mineral)	
<i>Ingrediente</i>	<i>Porcentaje</i>
Sal común	22.22
Harina de hueso	44.44
Harina de yuca	22.22
Cáscara de huevo	11.11
Total	100

Fuente: Elaboración propia.

Considerando las proporciones mostradas en la tabla 18.1, se formaron siete equipos para elaborar los respectivos concentrados y la mezcla mineral. En muchos casos los participantes llevaron los ingredientes procesados (figura 18.12).

Figura 18.12. *Revisión de la lista de los ingredientes de los concentrados*



Fuente: Cortesía de autores.

Para tener concentrado más homogéneo, se trituran en el molino para reducir el tamaño y se almacenó en bolsas Ziploc® (figura 18.13).

Figura 18.13. *Molienda de los concentrados*





Fuente: Cortesía de autores.

Se mostraron los concentrados obtenidos y se explicó la importancia de estos productos para la alimentación de aves de traspatio; se concluyó con la entrega de reconocimientos a los estudiantes y al instructor (figura 18.14).

Figura 18.14. Entrega de reconocimientos de participación



Fuente: Cortesía de autores.

Trabajos de residencias profesionales

De las experiencias anteriores surge el interés de los estudiantes de Ingeniería Bioquímica del ITSS en realizar prácticas profesionales en las instalaciones de la UIET para el periodo de agosto-diciembre de 2023. En este sentido, actualmente cinco estudiantes realizan sus residencias profesionales, desarrollando los siguientes proyectos:

1. Análisis bromatológicos de formulaciones para la alimentación en aves de traspatio, por Osvaldo Gómez Juárez, con el asesor externo, doctor Guadalupe Morales Valenzuela y la asesora interna, doctora Miriam Sánchez de Dios.
2. Desarrollo de bloques nutricionales como suplemento alimenticio en ganado bovino empleando fuentes de proteína local, por Pedro Gutiérrez de la Cruz con el maestro José Padilla Vega como asesor externo y el maestro en Ingeniería y Protección Ambiental Juan Carlos Aguilar Arpaiz como asesor interno.
3. Desarrollo e innovación para la producción del hongo *Pleurotus djamor*, usando diferentes sustratos orgánicos, por Gabriela Alcaraz Lara, como asesor externo el maestro José Padilla Vega y de asesora interna la doctora Miriam Sánchez de Dios.
4. Formulación de un concentrado de uso avícola para mejorar la alimentación en animales de corral (pollos), por Olivia Rueda Ramírez con el doctor Guadalupe Morales Valenzuela como asesor externo y como asesora interna la maestra Ninfa María Herrera Sánchez.
5. Análisis nutrimental comparativo del *Schizophyllum commune* producido en condiciones controladas y colectas silvestres, por la alumna Yarezi Monserrat López Herrera, como asesor externo el maestro José Padilla Vega y la maestra Carolina Vázquez Hernández como asesora interna.

Conclusión

En términos de resultados, la colaboración de los cuerpos académicos ha dejado como resultado: la impartición de dos talleres de capacitación, el primero llamado “Elaboración de harina de plátano macho y banano” en la UIET a 13 participantes y el segundo titulado “Elaboración de concentrados caseros para mejorar la alimentación de aves criollas” en el ITSS a 24 participantes. Además de cinco trabajos de residencia profesional desarrollándose en la UIET para el periodo agosto-diciembre 2023, con posible publicación en revista y defensa de tesis para el año 2024.

En lo que respecta a la relevancia, esta experiencia de intercambio ha sido de gran provecho, en primer lugar, para quienes participaron en dichos talleres, ya que les ha permitido aprovechar de manera sustentable los recursos de su entorno; en segundo lugar, para ambas instituciones porque ha permitido mejorar los procesos de docencia, vinculación e investigación y finalmente para los estudiantes interesados en realizar prácticas profesionales en estas instituciones.

Los retos son poder establecer redes de colaboración en las que se involucren otros cuerpos académicos y facilitar los procesos de intercambio.

Referencias

- Araya L, Héctor, & Lutz R, Mariane. (2003). Alimentos funcionales y saludables. *Revista Chilena de Nutrición*, 30(1), 8-14. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182003000100001>
- Ávila Romero, L. E., Betancourt Posada, A., Arias Hernández, G., y Ávila Romero, A. (2016). Vinculación comunitaria y diálogo de saberes en la educación superior intercultural en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(70), 759-783.
- Escalante G. V. A., Escobar R. A. y Gózales J.A. (2019). Beneficios de los alimentos funcionales.
- Food and Agriculture Organization (2002). Avicultura familiar. *Rev. Avicult. Prof.*, 20, 16-17.
- Ferrer L. B. y Dalmau S. J. 2001. Alimentos funcionales: probióticos. *Acta pediátrica española*, 59(1), 150-155.
- Flores G., E., García S., F.J. Flores H., E., Núñez S., M.C., González S., R.A. y Bello P., L.A. (2004). Rendimiento del proceso de extracción de almidón a partir de frutos de plátano (*Musa paradisiaca*). Estudio en planta piloto. *Acta Científica Venezolana*, 55.

- Granito M., Torres A. y Guerra M. (2003). Desarrollo y evaluación de una pasta a base de trigo, maíz, yuca y frijol. *Interciencia*, 28, 372-379.
- Herrera, V. (2011). Influencia de las harinas de trigo, banano y haba en la elaboración de galletas integrales. [Tesis de Ingeniería sin publicar]. Universidad Técnica del Norte. Ecuador.
- Zúñiga, N. y Salabarría, R. (08 de mayo de 2019). Proveedores para exportación de plátano en Tabasco. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/opinion/Proveedores-para-exportacion-de-platano-en-Tabasco-I-20190508-0082.html>
- Jiménez González, L. L., Naranjo Bert, I., y Pantoja Sánchez, M. T. (2022). Articulación de las funciones sustantivas de la educación superior tecnológica para el aseguramiento de la calidad. *Revista Publicando*, 9(33), 1-13. <https://doi.org/10.51528/rp.vol9.id2277>
- Cardenas, E., Castillo, N., Zúñiga M. F., Espinoza, M., Moscoso, L., Bullón, L., Lloclla, V., Figueredo, F. (2012). *El cultivo del plátano. Manual técnico*. Desco.
- Morales, G., Arcos, N., Carrillo, J., y Reyes, E. (2015). Articulación de las funciones sustantivas en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. *Revista de sistemas y gestión educativa*, 2(4), 920-935.
- Morales-Valenzuela, G., Villegas Ramírez, M. I. y Contreras-de la Cruz, J. R. (2020). Construcción del conocimiento desde el enfoque de la interculturalidad: Desarrollo de la investigación en la UIET. En G. Negrín-Nieto (Coord.). *Retrospectiva. Experiencia colectiva de la educación intercultural en Tabasco* (pp. 93-100). Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Navarro-Martínez, S. I. (2018). Perspectivas y alcances de la vinculación comunitaria. El caso de la Universidad Intercultural de Chiapas, Unidad Oxchuc. *LiminaR*, 16(1), 88-102.
- Pacheco-Delahaye, E., Maldonado, R., Pérez, E., y Schroeder, M. (2008). Production and characterization of unripe plantain. Flours. *Interciencia*, 33(4), 290-296. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442008000400011&lng=es&tlng=en
- Salomón N. y Miranda R. (2003). Índice de calidad industrial: una herramienta para determinar la aptitud de los materiales genéticos. En Kohli, Ackermann y Castro. (Eds.) *Estrategias y metodologías utilizadas en el mejoramiento de trigo*. (pp. 163-173). Uruguay. Editores.
- Sanitas (26 de octubre del 2022). *Alimentos funcionales*. <https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/dieta-alimentacion/alimentos/alimentos-funcionales.html>
- Secretaría de Educación Pública (2023). Reglas de operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep). Diario Oficial de la Federación.
- Soledispa-Rodríguez, X. E., Sumba-Bustamante, R. Y., y Yoza-Rodríguez, N. R. (2021). Articulación de las funciones sustantivas de la Educación Superior y su incidencia en las competencias de la formación del profesional. *Dominio De Las Ciencias*, 7(1), 1009-1028. <https://doi.org/10.23857/dc.v7i1.1753>

19. Las problemáticas asociadas a la actividad turística: Arroyo Chispa y el Parque Natural Villa Luz, Tacotalpa, Tabasco

JAIME CARRILLO CONTRERAS*

OCTAVIO ZENTELLA GÓMEZ**

CARLOS MARTÍN JIMÉNEZ ARANO***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.19>

Resumen

Actualmente, muchas comunidades rurales en México están implicadas en la actividad turística. Sin embargo, en la gestión del desarrollo se han visto desfavorecidas en el aspecto social, económico y ambiental, de tal forma que tienen diversas problemáticas. Por ello, en la comunidad Arroyo Chispa, en Tacotalpa, Tabasco se trabajó con la finalidad de identificar y analizar los problemas asociados con el turismo, debido a que esta localidad se encuentra adyacente a uno de los atractivos naturales con mayor número de visitantes en el Estado: el Parque Natural Villa Luz. Esta investigación se realizó mediante la aplicación de un taller con enfoque cualitativo y participativo, de carácter descriptivo-analítico, utilizando el árbol de problemas. Posteriormente, se priorizaron y se analizaron, planteando posibles soluciones. Participaron 24 personas, identificando problemas como el alza en el cobro de acceso al parque, falta de mantenimiento de las instalaciones, falta de chalecos en las lanchas, generación de desechos sólidos, perros que no tienen dueño, malas condiciones de las escaleras, depósitos de venta de bebidas alcohólicas y poco personal del parque. Posteriormente, las perso-

* Maestro en Ciencias Ambientales. Docente de la Licenciatura en Desarrollo Turístico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6343-8761>

** Maestro en Ciencias en Gestión del Desarrollo Regional. Docente de la Licenciatura en Desarrollo Turístico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9155-8266>

*** Licenciado en Ecología. Docente de la Licenciatura en Desarrollo Turístico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), México. ORCID: <https://orcid.org/000-0001-8912-5261>

nas eligieron las de mayor importancia, considerando que son las que afectan a directamente a la comunidad, como son la generación de la basura, los perros que no tienen dueño y los depósitos de ventas de bebidas alcohólicas. Como se puede observar en este documento, la mayor parte de las problemáticas planteadas para la comunidad son de orden social.

Palabras clave: *desarrollo social, planificación turística, turismo local.*

Introducción

El turismo, como actividad económica en comunidades de México, ha venido aumentando principalmente por tener efectos positivos en la generación de empleos y servicios para los visitantes y la comunidad, activando el turismo de naturaleza en muchas comunidades rurales o indígenas. Últimamente, sin embargo los problemas sociales que conllevan las actividades en zonas con afluencia de visitantes no se evalúa constantemente y no existe una gestión que atienda las situaciones expresadas por dichas localidades.

Sin embargo, cuando se realiza una gestión no adecuada del turismo puede provocar la degradación de los recursos naturales y bajar los niveles en la calidad de vida de las personas que viven a la periferia de las áreas naturales protegidas (ANP) que tienen un uso turístico (Briassoulis, 2002).

Por lo tanto, la comunidad de estudio, Arroyo Chispa, es receptora de turismo, lo cual ha propiciado iniciativas de actividades socioeconómicas relacionadas con la prestación de los servicios turísticos de la zona por encontrarse en los límites del Parque Natural Villa Luz y del pueblo mágico Tapijulapa, que inició sus actividades en el año 2010. También las actividades han generado beneficios para las personas de esta localidad en lo individual, debido a los ingresos económicos, por otro lado se han presentado problemáticas colectivas, las cuales provocan descontento en la población, a turistas y visitantes.

Con la finalidad de conocer y analizar las problemáticas presentes en dicha comunidad desde la percepción de las personas y que, en efecto, pertenecen al ámbito turístico y están relacionadas con el Parque Natural Villa Luz, este trabajo de investigación se realiza desde un enfoque cualitativo,

de carácter descriptivo y analítico, utilizando diversas herramientas que motivan a la participación, especialmente y en principio el árbol de problemas (Geilfus, 2002).

La selección de la comunidad se realiza porque se está llevando a cabo un proyecto de investigación denominado “Plan de Manejo Turístico del Parque Natural Villa Luz, Tacotalpa, Tabasco”. Por lo que al ejido Tapijulapa le pertenecen cuatro comunidades, entre ellas Arroyo Chispa, Tapijulapa, Noypac y Villa Luz.

Otro de los criterios es que, al estar la comunidad en el límite, es puerta de recepción del Parque Natural Villa Luz, el cual recibe los visitantes y cuenta con parte de su población trabajando en servicios turísticos dentro y fuera del parque.

Para obtener de manera directa la percepción de los problemas de la comunidad, nos basamos en el uso de la metodología cualitativa para recabar la información desde una perspectiva participativa y la identificación de los problemas basados en la expresión libre de las personas. Este estudio es de carácter descriptivo y analítico con respecto a los problemas planteados. El taller, de donde se obtendrá la información, contará con los siguientes momentos dentro de su aplicación: construcción; invitación al taller mediante la localización de la autoridad local; aplicación; Identificación de problemáticas y priorización; análisis de los tres principales problemas.

Una de las formas de obtener la información fue, como podemos ver en la figura 19.1, mediante un taller participativo en el mes de abril de 2023 para que las personas expresaran los problemas ocasionados por la actividad turística y que afectan en su localidad.

El taller fue estructurado para exponer los objetivos enmarcados en el proyecto general y también en la identificación de los problemas relacionados con la actividad turística. Después se realizaron tres equipos de trabajo a partir de la priorización de problemas. Posteriormente se analizan las tres principales problemáticas encontradas en la comunidad para que las personas expresen su sentir con respecto a ello.

El contexto de la comunidad es importante en el sentido de que muestra datos de cómo está estructurada y cuáles son sus características principales; para ello se retoman datos de la página *Pueblos América* (2017).

Figura 19.1. Participación de la comunidad Arroyo Chispa en el taller sobre los problemas relacionados con la actividad turística



Fuente: Jaime Carrillo.

Es un pueblo que contiene 204 habitantes, de los cuales se reportaron, para el 2020, 91 mujeres y 113 hombres y presenta 43 viviendas ocupadas. Como se muestra en la figura 19.2, esta comunidad se sitúa en el municipio de Tacotalpa, Tabasco, la altitud a la que se encuentra la localidad es de 42 metros. Con respecto al índice de fecundidad (hijos por mujer), se presenta un valor de 2.71%; un 8.82 % de la población proviene fuera del estado. En lo que respecta a personas que son analfabetas, hay un total de 6.86 %, del cual es menor en hombres, 2.45 %, que en mujeres, 4.41%; además se presenta una tendencia diferente con el grado de escolaridad en hombres, con 9.24% y en mujeres, con 8.43%, esto significa que los hombres tienen mejores oportunidades para estudiar. En el tema de la población indígena, hay presencia en un 89.71%, y algo importante es que contiene personas

que hablan una lengua indígena, además del español, 57.35 %, además de personas que hablan solamente una lengua indígena, 0.49 %. Económicamente hablando, la población ocupada laboralmente mayor de 12 años presenta un valor de 45.10 %, de estos el 42.27 % se refiere a los hombres y 24.18% e mujeres.

A partir de la observación directa que hemos hecho, su economía está basada principalmente en la actividad primaria con la presencia de cultivos de maíz, frijol y calabaza; también producen animales de traspatio como aves y el ganado bovino; por otra parte, los jóvenes y niños se emplean en el sector turismo. La mayoría de los comercios se encuentran sobre la carretera principal Tapijulapa-Oxolotán, las cuales se dedican a brindar servicios de comida y bebidas, así como la existencia de zonas para estacionamiento público, hospedaje y apoyo de guías turísticos.

Figura 19.2. Ubicación de la comunidad Arroyo Chispa, Tacotalpa, Tabasco.
Señalada en el círculo rojo



Fuente: Google Maps. <https://www.google.com/maps/@17.4872124,-92.7253125,17641m/data=!3m1!1e3?entry=ttu>

Los resultados fueron obtenidos en el taller aplicado durante el mes de marzo del año 2023 en el lugar donde comúnmente se reúnen las personas a orillas de la carretera principal de la comunidad. Asistieron más de 20 personas entre mujeres, niños y hombres, además del equipo de trabajo de la UIET.

Los datos representan una aproximación a las problemáticas relacionadas con la actividad turística, dadas en la localidad de referencia; estas fueron identificadas por personas de la propia comunidad, a partir de su participación y expresión en el taller descrito.

Las problemáticas identificadas se enlistan a continuación: alza en el cobro de acceso al parque, falta de mantenimiento de las instalaciones, falta de chalecos en las lanchas, generación de desechos sólidos, perros que no tienen dueño, malas condiciones de las escaleras, depósitos de venta de bebidas alcohólicas y el poco personal del parque.

De las problemáticas enlistadas, las personas eligieron las de mayor importancia para ellas, considerando que estas afectan a su comunidad directamente: generación de basura en la comunidad, perros que no tienen dueño y, por último, los depósitos de ventas de bebidas alcohólicas. Como se puede observar, la mayor parte de las problemáticas planteadas son de orden social.

Respecto a la generación de basura o residuos sólidos urbanos, es comúnmente que se produzca en sitios que tienen actividad turística; en este caso la comunidad señaló que las causas que propician esta situación son la falta de conciencia de las personas visitantes, el uso de plásticos, falta de contenedores, falta de reglamentos y acumulación de basura por falta de transporte de servicio de recolección. En lo que corresponde a las consecuencias, las personas señalaron que se produce contaminación, mala imagen del parque y de la comunidad, problemas de salud y conflicto social.

La segunda problemática analizada por la comunidad, como se observa en la figura 19.3, se refiere a la situación de los perros; las causas que originan la aparición de estos es porque las personas no cuidan a los animales, los dueños no los alimentan y por personas que pasan a dejar o tirar a los perros en la calle. Las consecuencias que los comuneros observan es que contaminan en el parque y la comunidad con las heces, principalmente el agua donde están las pozas; por otro lado los animales roban la comida de los visitantes cuando estos no están en su lugar. Dos últimas situaciones que no son problemas, pero que las personas mencionaron corresponde a la responsabilidad de los dueños y la recolección de perros en la comunidad.

La tercera problemática señalada en el taller fue el expendio de bebidas alcohólicas en la comunidad (depósito), las consecuencias que esto trae son

varias, como afectación la economía familiar, existencia de personas alcohólicas fuera de la comunidad, niños consumiendo las bebidas alcohólicas, mala imagen del destino turístico, corrupción, personas mendigando y falta de respeto a la sociedad.

Figura 19.3. Problemática identificada: los perros en la comunidad Arroyo Chispa



Fuente: Jaime Carrillo.

Landa (2022) menciona que las comunidades rurales y comunitarias son sitios que se encuentran condicionados por los tiempos y las prioridades específicas del contexto, las cuales se encuentran opuestas a las dinámicas de la economía. Por lo tanto, para incentivar el turismo se tienen que atender las formas de investigar, trabajar y retomar ciertas acciones que se

adapten a las comunidades, dando como resultado beneficios a pesar de su situación, necesidades y perspectiva.

Por lo anterior es necesario atender las necesidades de las comunidades desde su percepción, como en el caso de Arroyo Chispa, y conocer las problemáticas que causa la actividad turística en comunidades aledañas al Parque Natural Villa Luz. A pesar de que se conozcan cuestiones de índole económico y de operación, son los aspectos sociales los que resultaron con mayor preocupación para las personas que asistieron al taller. Esto indica que están interesados por mantener el bienestar de su comunidad y, sobre todo, por dar una buena imagen hacia el exterior o el turista.

Las comunidades rurales, sean o no receptoras de turismo, se ven influenciadas por la generación de residuos sólidos urbanos. Desde los años setenta del siglo pasado se vio la importancia de hacer estudios sobre los impactos que estos tenían en las ciudades. Esto se debe principalmente al resultado del mercado y del consumismo. Sin embargo, en las comunidades aledañas o situadas cerca de sitios turísticos, sufren de las consecuencias de la generación de estos residuos en mayor medida.

En el caso de Arroyo Chispa se vuelve una preocupación de las personas, al colocarla como prioridad y para que no tenga más repercusiones como menciona Alonzo y Paz (2014) que en el caso de la costa del estado de Quintana Roo en Holbox, que después de mucho tiempo de tener habitantes dedicados a la actividad primaria (pesca) transitaron a un cambio en el tipo de generación de basura, a partir de que se convierte en un sitio turístico internacional. Es por ello, la importancia del manejo debido a que en Arroyo Chispa existen otras actividades productivas como parte del contexto rural y que el municipio tiene que asumir la responsabilidad en el servicio de recolección de basura.

En conjunto, como señala la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco (2012), artículo 2, fracción III, donde señala la forma en la cual se puede aprovechar los residuos sólidos urbanos; embona precisamente con los comentarios de las personas de la comunidad que, dentro de sus propuestas, señalan un centro de reciclaje. De acuerdo con el capítulo 3, fracción II concuerda también en cuestión de la prevención, ya que los habitantes de Arroyo Chispa proponen que haya módulos y que se les den bolsas a los visitantes. Por otro lado, están cons-

cientes de que la responsabilidad es de todos, incluyendo del gobierno, para tratar el asunto de la basura.

Mientras que el municipio, a partir de lo que contiene el Plan de Desarrollo Municipal de Tacotalpa (2019), sostiene la existencia del proyecto del relleno sanitario en la ranchería Madrigal Quinta sección, que cuenta con una superficie de 3.8 hectáreas, profundidad de 6 m, y con una vida útil de 15 años. Sin embargo, aunque existe la infraestructura debe haber mayor organización entre la comunidad y el H. Ayuntamiento, porque durante la temporada alta (marzo-abril) asisten en promedio 3000 visitantes al Parque Natural Villa Luz (comunicación personal del encargado del parque), por lo consiguiente se genera mucha basura. Además la comunidad menciona que había contenedores, pero causaban más problemas porque se dejaba mucho tiempo la basura y generaba malos olores. Ahora sugieren que se deje un contenedor en el estacionamiento y, en cuanto se llene, se mande hablar el servicio de recolección de basura.

Por todo lo anterior es necesario que se realice un plan de manejo integral de los residuos que se generan en esa zona contemplando a Tapijulapa, el Parque Natural Villa Luz, Arroyo Chispa y la comunidad de Villa Luz. Además, existen experiencias donde se han implementado planes de manejo que permiten la mejora en el tema de la basura, basados en la organización social entre operadores y las comunidades, como en el caso del Parque Estatal Sierra de Tepetzotlán, México, como señalan Ramírez, Jiménez y Torres (2010).

Otro de los problemas que se han suscitado y no es exclusivo de un sitio turístico, es el de los animales no deseados (perros), pero que finalmente van o permanecen en la comunidad. A partir de que las personas conocen los daños que hacen los animales: sacar la basura de los contenedores, defecan en cualquier parte del parque y la molestia de los visitantes de que les quiten los alimentos que llevan para el pasadía.

Los problemas de salud que contraen los perros callejeros o perros que tienen dueños y los dejan en la comunidad o parque son la contaminación del aire con las heces, sobre todo lo relacionado con parasitosis que, en muchos casos, afectan a otros animales y al humano. También existen los ectoparásitos como la pulga y la garrapata que pueden originar grandes masas de proliferación en el polvo o en la vegetación.

La importancia reviste como ejemplo de tomar en consideración estos problemas, como mencionan Martínez, Gutiérrez, Alpizar y Pimienta (2018), la contaminación de los suelos de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con parásitos de cánidos es un riesgo latente para la salud de los habitantes y visitantes de la ciudad, además de la desagradable imagen que el fecalismo ofrece al turismo nacional y extranjero.

Por otro lado, se puede manifestar contaminación, no solamente en el aire por las esporas sino que, cuando llueve, las heces pueden ser acarreadas hacia las partes más bajas por la corriente, como en el caso de Arroyo Chispa, que se encuentra a un lado del río Oxolotán hacia donde escurre toda la materia que se encuentra en las calles, en la carretera y en el Parque Natural Villa Luz.

En las propuestas analizadas se enfocan a que el gobierno municipal contribuya con una colecta de perros y campañas de esterilización, porque mencionan que solo se hacen estos programas para Tapijulapa y que ellos requieren también de este servicio. En cuanto la gestión debe ser propuesta ante el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Salud para que se lleve a cabo esta acción y mejorar las condiciones de la comunidad y el parque.

Además, considerar lo que ha pasado en otros momentos, en los que existen personas que han envenenado animales, ellos consideran que los perros también merecen libertad y esto se puede relacionar con la Ley para la Protección y Cuidados de los Animales en el Estado de Tabasco (2017), ya que ha habido muchos casos en el estado sobre el maltrato animal. Esto se puede fundamentar en el capítulo primero, artículo 5, fracción III, que “todo animal doméstico debe recibir atención, cuidados y protección de su propietario”; IV, “todo animal debe vivir y crecer al ritmo y en las condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie”; VI, “todo acto que implique la muerte innecesaria, cruel e injustificada de un animal es un crimen contra la vida”. Por otro lado, los canes pueden ser considerados como animales protectores en zonas urbanas, pero las personas no se dan cuenta del problema de salud por la cantidad que tienen en alguna zona y mucho más si se caracterizan como zonas marginadas, como exponen Domínguez y Soto (2016).

Por último, respecto al problema de consumo de las bebidas alcohólicas, se menciona que tanto personas de la misma comunidad como de otras

llegan al depósito; el asunto es que los hombres le faltan al respeto a las mujeres que pasan por el lugar. Se ha observado que este tipo de comercio, desde su reglamento, solo es para venta; sin embargo, las personas que consumen estas bebidas se quedan ingiriendo en el mismo lugar, en la parte de atrás y enfrente; otras de las afectaciones es que hay muchas heces humanas cerca de ahí, ya que el lugar lo establecen como baño. Precisamente el local se encuentra a orillas de la carretera y a un lado de la entrada al puente colgante que es la vía principal al Parque Natural Villa Luz. Las mujeres están de acuerdo en que esto afecta principalmente al turismo, visitantes y el hogar; este último porque muchas veces el dinero que se gasta ahí no llega al hogar. También se ha observado que hay guías que dan su servicio en estado de ebriedad. De alguna manera también dentro del parque en temporadas altas, pese a que están prohibidas las bebidas alcohólicas las personas las introducen, un poco similar con el estudio que realizaron en el Parque Estatal el Ocotil donde se determinó que algunos ejidatarios se ofrecen, de forma personal, el abastecimiento de productos a los visitantes, incluyendo bebidas embriagantes, aun cuando están prohibidas en el interior del parque como mencionan Ramírez, Villarreal y Vera (2009).

Por todo lo anterior es necesario que, desde un enfoque de gestión turística, se puedan atender de forma participativa los problemas sociales principales que las mismas personas han mencionado como parte de lo que ellos piensan en relación al turismo, esto ayudaría a atender estos impactos sociales que presenta de manera negativa la comunidad. El problema de los residuos sólidos que se generan y que causan preocupación para las personas, la atención en cuanto a los perros que se tienen tanto en la comunidad como en el Parque Natural Villa Luz y, por último, las bebidas alcohólicas que afectan la imagen de la localidad y que causa molestia en las mujeres y reduce la economía de sus hogares.

Se cuenta con la disposición de este pueblo para enfrentar estas quejas y mencionan que el H. Ayuntamiento del municipio de Tacotalpa debe impulsar acciones que los involucre para mejorar las condiciones del Arroyo Chispa.

Referencias

- Ayuntamiento Constitucional Tlacotalpa (2019) *Plan Municipal de Desarrollo*. Periódico oficial. Briassoulis, H. (2002). Sustainable tourism and the question of the commons. *Annals of tourism research*, 29(4), 1065-1085.
- Domínguez, J. A. T., & Soto, N. G. (2016). El impacto de los determinantes sociales de la salud en una comunidad marginada. *Horizonte sanitario: 15*(1), 24-36.
- Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. IICA.
- Landa Torres, I. (2022). *Impacto del COVID-19 en el Turismo Comunitario de México. Primer Diagnóstico Colaborativo*. Centro de Investigación Innovación en Educación Superior las Profesiones y el Talento.
- Ley para la Protección y Cuidados de los Animales en el Estado de Tabasco. 11 de mayo de 2017. Diario Oficial de la Federación.
- Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco. 29 de diciembre de 2019. Diario Oficial de la Federación.
- Martínez-Barbabosa, I., Gutiérrez Cárdenas, E. M., Alpízar Sosa, E. A., y Pimienta Lastra, R. D. J. (2008). Contaminación parasitaria en heces de perros, recolectadas en calles de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. *Veterinaria México*, 39 (2), 173-180.
- Marrufo, E., y Hernández, C. (2014). Generación y manejo de residuos sólidos en áreas naturales protegidas y zonas costeras: el caso de Isla Holbox, Quintana Roo. *Sociedad y Ambiente*, 1 (5), 92-114.
- México Pueblos América (16 de septiembre de 2017). *Pueblos de México en Internet*. <https://México.pueblosamerica.com>
- Ramírez, C. P., Villarreal, L. Z., y Vera, M. G. (2009). Impacto ambiental del turismo en áreas naturales protegidas; procedimiento metodológico para el análisis en el Parque Estatal El Ocotil, México. *El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad: (16)*, 25-56.
- Ramírez, C. P., Jiménez, G. C., & Torres, A. C. (2010). Análisis del aprovechamiento turístico del parque estatal Sierra de Tepetzotlán, México desde la perspectiva de la sustentabilidad. *El Periplo Sustentable: (19)*, 35-68.

Sobre los coordinadores y los autores

Guadalupe García Euán

Doctora en Educación, Maestra en gestión Educativa y formación a nivel Licenciatura en Idiomas en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Docente en la UIET desde el 2006, ha colaborado con el Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas, Licenciatura en Desarrollo Turístico y Lengua y Cultura. Ha desarrollado funciones administrativas como coordinadora general de la Unidad Académica de Villa Tamulté de las Sabanas, Jefa del Departamento de vinculación social y Extensión Universitaria y encargada de la dirección académica.

Líder del Cuerpo Académico “Educación, Identidad y Compromiso social”, es perfil deseable PRODEP 2023-2026, pertenece al Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco, ha sido coordinadora de 2 libros sobre investigación-vinculada, organizadora de congresos y eventos académicos, publicaciones en revistas, capítulos de libros y participación como ponente en congresos nacionales e internacionales con el tema de vinculación comunitaria, cultura de paz y responsabilidad social.

Gerson Negrín Nieto

Doctor en Estudios de Género y Prevención de la Violencia. Maestro en Relaciones Públicas y Procesos Directivos. Cursó el Máster en Dirección de Empresas de Intervención Social. Licenciado en Comunicación, por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Docente de la Licenciatura en Comunicación Intercultural en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Reconocido como Candidato a Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología. Es perfil deseable ante PRODEP e integrante del Cuerpo Académico “Sociedad y Di-

versidad Cultural”, donde cultiva la línea de investigación Género, Identidad y Derechos Humanos. Integrante del Sistema Estatal de Investigadores en Tabasco desde 2019.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3811-747X>

Correo electrónico: gerson.negrin@uiet.edu.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=tufMNDgAAAAJ&hl=es&oi=ao>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Gerson-Negrin-Nieto>

Juan Carlos Aguilar Arpaiz

Maestro en Ingeniería y Protección Ambiental e Ingeniero Bioquímico. Se desempeña como Profesor de Tiempo Completo Asociado “A” en el TECN M Campus de la Región Sierra. Es miembro del Sistema Estatal de investigadores (SEI) en Tabasco y forma parte del Consejo Institucional de Tutoría desde el 2018 a la fecha actual. Desarrolla las líneas de investigación: Biocombustibles y Desarrollo Sustentable (LGAC-2023-SLRS-IBIQ-96), Control de Calidad en los Procesos Alimentarios (LGAC-2023-SLRS-IBIQ-198), Ingeniera de Procesos Biotecnológicos (LGAC-2023-SLRS-IBIQ-383). Ha desarrollado proyectos de investigación y publicaciones sobre análisis nutrimental.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8779-2439>

Correo electrónico: juan.aa@regionsierra.tecnm.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=W18bJmEAAAJ>

Braulio Angulo Arjona

Doctor en Educación. Maestro en Ciencias de la Educación y Licenciado en Psicología por la UNAM. Se desempeña como Profesor investigador de tiempo completo desempeñando actividades docentes, tutorías y de investigación en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Su línea de investigación es Temas psicopedagógicos y del desarrollo humano”.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1243-3101>

Correo electrónico: braulio.arjona@gmail.com

Hugo Angulo Fuentes

Cursa el doctorado en Estudios Transdisciplinarios de la Comunicación y la Cultura. Maestro en Educación con área de Especialidad en Comunicación y Licenciado en Ciencias de la Comunicación por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Docente de tiempo completo en el programa de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Reconocido con el Perfil Deseable PRODEP. Integrante del Sistema Estatal de Investigadores. Sus líneas de enfoque son: Comunicación en la Educación y Procesos Formativos Emergentes; Cultura Digital y Estudios de la Mirada con incidencia en lo político y cultural. Pertenecer a la Red internacional de Ciudadanía Digital y Red Internacional de Estudios de la Mirada.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1240-6318>

Correo electrónico: hugo.angulo@ujat.mx

Silvia Patricia Aquino Zúñiga

Doctora en Educación por el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de la Habana, Cuba. Maestra en Educación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, institución donde se desempeña como Profesora investigadora. Licenciada en Administración de Empresas Turísticas por la Universidad Veracruzana. Reconocida con el nivel I en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de Conahcyt. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores. Reconocimiento al Mérito Científico 2016 de la UJAT. Líder del Cuerpo Académico Consolidado Investigación e Innovación Educativa, desarrolla la LGAC Investigación e Innovación en Contextos Formales e Informales. Coordinó la Red sur-sureste RECREA (Red de Comunidades para la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior), financiado por PRODEP. Colabora en la red internacional ORACLE (Observatorio Regional para la Calidad y Equidad en la Educación Superior). Ha publicado artículos, capítulos de libro y libros sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad visual en el nivel superior.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7223-8582>

Correo electrónico: saquinozuniga@gmail.com

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=OPDGZggAAAAJ&hl=th>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Silvia-Aquino-Zuniga>

Gilda María Berttolini Díaz

Doctora en Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo. Estudió la Maestría en Administración y la Maestría en Ciencias de la Educación. Licenciada en Contaduría Pública. Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5889-4420>

Correo electrónico: gildaberttolini@hotmail.com

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Gilda-Maria-BERTTOLINI-DIAZ-2179744456>

Felipe Bustos González

Doctor en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana. Cursó la Maestría en Ciencias Sociales y la Licenciatura en Sociología. Realizó una estancia postdoctoral en el Instituto de Investigaciones de la Universidad Veracruzana. Coordinador del Congreso Iberoamericano y miembro del Consejo Editorial de la Colección Apuntes Académicos del COBAEV; Candidato a Investigador Nacional en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt. Líneas de investigación: Historia y Violencia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4391-5302>

Correo electrónico: apotredudiable@gmail.com

Jaime Carrillo Contreras

Maestro en Ciencias Ambientales. Cursó la Licenciatura en Ecología por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Es docente en la Licenciatura en Desarrollo Turístico en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, programa del cual también fue Coordinador de 2014 a 2016. Integrante del Sistema Estatal de Investigadores. Es Perfil Deseable PRODEP y pertenece al Cuerpo Académico de “Desarrollo Regional”, donde cultiva la línea de investigación en Limitantes y oportunidades para el Desarrollo Regional. Ha participado como ponente nacional e internacional, también ha realizado estancias de investigación y publicaciones asociadas al sector turismo y patrimonio biocultural de la sierra de Tabasco y el municipio de Centla.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6343-8761>

Correo electrónico: jaime.carrillo@uiet.edu.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=1775yo8AAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Jaime-Carrillo-3>

Belem Castillo Castro

Doctora en Educación. Maestra en Educación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, donde actualmente se desempeña como profesora de la División Académica de Educación y Artes. Especialista en Docencia. Licenciada en Psicología por la Universidad Veracruzana. Candidata en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt. Miembro del Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados (RCEA). Es Perfil Deseable PRODEP y miembro del Sistema Estatal de investigadores. Líder del Cuerpo Académico en Consolidación: Sujetos y Procesos Educativos. Coordinadora Académica ante Conahcyt de la Maestría en Intervención e Innovación de la Práctica Educativa de la UJAT. Ha fungido como formadora de docentes en distintos programas, subsistemas y niveles educativos, entre los que destacan: Secretaría de Educación, COBATAB, CECYTE, UNACH, UJAT, entre otros

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3043-1261>

Correo electrónico: bcastillocastro@hotmail.com

Rosaura Castillo Guzmán

Doctora en Educación. Realizó sus estudios de Maestría en Docencia y la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, donde actualmente se desempeña como docente. Cuenta con el reconocimiento como Perfil Deseable PRODEP y es integrante del CA en Consolidación "Procesos comunicativos y formativos en Escenarios Emergentes". Autora de diversas publicaciones en ámbito educativo en nivel medio superior y superior, metodología de la investigación y análisis curricular. Asesora metodológica de diversas investigaciones. Áreas de interés para la investigación: Diseño curricular, Educación Media y Superior, Comunicación educativa, formación de profesores. Comparte autoría de la publicación *Tramas de la cultura, la comunicación y la tecnología*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0441-5484>

Correo electrónico: castillo.gr.65@gmail.com

Perla Anahí Chablé Hernández

Obtuvo la Licenciatura en Desarrollo Turístico en 2023 por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Ha participado en ponencias nacionales e internacionales. Ha colaborado en el desarrollo operativo de proyectos comunitarios, así como en actividades de turismo de aventura e innovación. Se desempeña como docente en Educación Primaria.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9821-4730>

Correo electrónico: hernandezanahi458@gmail.com

José Andrés Chávez Pérez

Doctorado en Administración. Es Maestro en Administración e Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. Profesor en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco desde 2014. Forma parte del Cuerpo Académico de Investigación “Lenguas, Educación Intercultural y Desarrollo” y fue distinguido con el Reconocimiento a Perfil Deseable PRODEP. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco. Evaluador nacional vigente, dentro del Comité de Ciencias Agropecuarias de los CIEES. Ha publicado artículos científicos y capítulos de libros, así como participación en estancias nacionales e internacionales con proyectos de investigación. Ha sido académico y administrativo en otras instituciones de nivel superior en Tabasco; también ha participado como gerente en varias empresas del sector privado.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8307-4691>

Correo electrónico: andres.chavez@uiet.edu.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=KArjMq0AAAAJ&hl=es>

Edith Juliana Cisneros Chacón

Doctora en Educación por la University of Illinois at Urbana-Champaign. Maestra en Educación Superior. Licenciada en Derecho. Profesora Investigadora de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán. Reconocida en el nivel III del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2319-1519>

Correo electrónico: cchacon@correo.uady.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=k1pOR74AAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Edith-Cisneros-Coher-nour>

Rocío Contreras Chablé

Licenciada en Nutrición por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Realizó su servicio social por un año, con reconocimiento especial durante la pandemia COVID19, en el Hospital General de Teapa “Nicandro N. Melo”. Becaria del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3508-5627>

Correo electrónico: contreraschablerocio@gmail.com

José Ramón Contreras De la Cruz

Médico Veterinario Zootecnista. Cursó el Doctorado en Gobierno y Administración Pública. Maestro en Administración y Políticas Públicas. Es Profesor de Tiempo Completo desde 2008 en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, donde lidera el Cuerpo Académico “Lenguas, Educación Intercultural y Desarrollo”. Reconocido con el Perfil Deseable PRODEP, también es miembro del Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco. Es integrante del Comité Técnico del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de la SEP. Realiza investigación sobre: vinculación comunitaria y universidad, sistematización de experiencias educativas, diversidad biocultural, áreas protegidas y pueblos indígenas, violencia de género en comunidades indígenas, hábitos alimenticios y aprendizajes, e impacto del COVID-19 en la educación superior.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6502-7883>

Correo electrónico: jose.ramon@uiet.edu.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=0bLNzfsAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Jose-Ramon-De-La-Cruz>

Rosa Cornelio Landero

Doctora en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos y Maestra en Administración Pública por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Cur-

só las Licenciaturas en Administración y en Derecho; ambas en la UJAT. Se desempeña como Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la División Académica de Educación y Artes de la UJAT. Distinguida con el nivel I en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Conahcyt. Cuenta con certificación de ANFECA y posee el Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP. Miembro activo del Padrón Estatal de Investigadores de Tabasco y del Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0300-6702>

Correo electrónico: rosecorlan@hotmail.com

Rosa Nelly Cruz Gómez

Licenciada en Lengua y Cultura por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (2023). Colaboró en el Cuerpo Académico UIET-05 “Lenguas, Educación Intercultural y Desarrollo”. Es autora del libro *Monografía en la Comunidad de Cuitláhuac, Tacotalpa, Tabasco*. Ha realizado diversos proyectos de investigación como: *Aprende CH’OL desde tu entorno*, *Análisis de variantes léxicas del CH’OL de Tabasco*. Participó en el Taller de creación literaria, realizado por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Ha participado en congresos nacionales.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7183-3153>

Correo electrónico: rc767361@gmail.com

María Cruz Cuevas Álvarez

Doctora en Administración Educativa. Cuenta con la Maestría en Docencia y es Licenciada en Idiomas. Se desempeña como profesora e investigadora en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (Conahcyt). Integrante del Sistema Estatal de Investigadores (CCYTET). Forma parte de World Council of Intercultural and Global Competence y STAR Scholars Network. Líneas de investigación: Internacionalización del Currículum, Competencias, Competencia Intercultural, de Investigación, Laborales, Habilidades Blandas/Duras y Digitales para profesores.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2349-5344>

Correo electrónico: maria.cuevas@ujat.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=3lmX7msAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Maria-Cuevas-Alvarez-2>

Angélica María Fabila Echaui

Doctora en Comunicación Educativa por la Universidad Autónoma de Baja California. Maestra en Tecnología Educativa por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Licenciada en Comunicación por la UAM-X. Se desarrolla como Profesora Investigadora en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, atendiendo programas de licenciatura y posgrado. Forma parte del Cuerpo Académico “Procesos Comunicativos y formativos en escenarios emergentes”, donde ha participado en diversas investigaciones en el ámbito comunicativo, sociocultural, educativo y tecnológico. Entre sus publicaciones recientes está el libro *Tramas de la cultura, la comunicación y la tecnología*.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5667-3712>

Correo electrónico: angelica.fabila@ujat.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=hbIjWGoAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Angelica-Fabila/research>

Tania Leslie Galindo Quintanilla

Actualmente estudia el Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable, en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es Maestra en Gestión del Turismo Regional Sustentable y Licenciada en Derecho, por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Ingresó a la UIET como docente de tiempo completo en 2018, donde colaboró como Coordinadora de los programas académicos de la Licenciatura en Desarrollo Turístico. Cuenta con el Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP y es integrante del Cuerpo Académico “Sociedad y Diversidad Cultural”, donde colabora en sus dos líneas de investigación. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4410-2186>

Correo electrónico: tania.leslie@uiet.edu.mx

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Tania-Quintanilla>

Jesús García Guadalupe

Cursó la Maestría en Pedagogía del Sujeto. Es Licenciado en Lingüística y Literatura Hispánica por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Profesor en

la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, donde forma parte del Cuerpo Académico “Lenguas, Educación Intercultural y Desarrollo”. Integrante del Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco. Par evaluador en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de la SEP. Realiza investigación sobre educación intercultural y sociolingüística de las leguas originarias, sistematización de experiencias educativas, hábitos alimenticios y aprendizajes, e impacto del COVID-19 en la educación superior.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2603-6311>

Correo electrónico: jesus.garcia@uiet.edu.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=hxPiChAAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Jesus-Garcia-87>

Rosy Gómez Morales

Es Licenciada en Desarrollo Turístico por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Tiene experiencia en trabajos de vinculación. Colaboró en proyectos como *Aventura en las Nubes*, *Producción de hortalizas* y *Taller de educación ambiental con los estudiantes de la escuela primaria “Melchor Ocampo”*. Ha sido ponente en diversos eventos Participó en el Seminario de Investigación Turística Universitaria en Quintana Roo, México.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-4838-7737>

Yaritza Gurría Potenciano

Licenciada en Comunicación Intercultural por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Integrante del Padrón Estatal de Nuevos Talentos, del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, donde obtuvo apoyo para desarrollarse como Asistente de Investigación en 2023.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-3252-4458>

Correo electrónico: yaritzagurria@gmail.com

Gabriela Hidalgo Quinto

Doctora en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Maestra en Gestión de la Calidad por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Licenciada en Ciencias de la Comunicación (ITESM). Profesora Investigadora en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Reconocida con el nivel I en el

Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (Conahcyt). Integrante del Cuerpo Académico En Consolidación “Organización, Universidad y Responsabilidad Social”. Coordinó el Doctorado en Educación y ha presidido la Academia de Comunicación de la UJAT. Forma parte de la Red Mexicana de Investigación en Estudios Organizacionales y es miembro de la ANFECA.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0441-0299>

Correo electrónico: gabriela.hidalgo@ujat.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=TjiTGrQAAA&hl=en>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Gabriela-Quinto>

Alfredo Islas Colín

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de la Sorbona (Universite Pantheon-Assas). Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad de la Sorbona y la Universidad de Castilla-La Mancha. Licenciado en Derecho. Profesor investigador en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt, nivel III. Líder del Cuerpo Académico Derechos Humanos, Mecanismos Alternos de Solución de Controversias y Justicia Restaurativa. Sus líneas de trabajo se orientan en temas de Derechos Humanos como desaparición forzada, Corte Interamericana de Derechos Humanos, ejecución sumaria, derecho al agua, criterios jurisprudenciales de la SCJN de México en relación con los derechos humanos, libertad de expresión, soluciones amigables, entre otros. Integrante de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2841-4315>

Correo electrónico: islas40@hotmail.com

Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=Gl043rUAAAAJ&view_op=list_works

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Islas-Colin>

Carlos Martín Jiménez Arano

Actualmente se encuentra estudiando la Maestría en Gestión del Patrimonio Biocultural en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Es docente fundador de esta casa de estudios, donde colabora en la Licenciatura en Desarrollo Turístico. Ha participado en proyectos de restauración y conservación de servicios

ecosistémicos en la cuenca baja del río Usumacinta y en el de Manejo del Sistema de Información Geográfica. Cuenta con publicaciones relacionadas con el turismo de naturaleza y es especialista en aviturismo, turismo inclusivo y observación de fauna.

ORCID: <https://orcid.org/000-0001-8912-5261>

Correo electrónico: carlos.jimenez@uiet.edu.mx

Martha Yadira Jiménez Estrada

Licenciada en Comunicación por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Egresada de la Maestría en Estudios Interculturales de la Universidad Intercultural de Chiapas. Desarrolla proyectos orientados a la oralidad en población Zoque de Chiapas. Beneficiaria del Programa de Liderazgo Indígena de la UDLAP.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4529-4351>

Correo electrónico: lic.jimenez97@gmail.com

Luis Miguel Llergo Núñez

Licenciado en Desarrollo Turístico por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Es director del proyecto ecoturístico Las Nubes. Ha realizado trabajos realizados en vinculación comunitaria en la localidad Emiliano Zapata, en Amatán, Chiapas.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3669-1275>

María de Lourdes Luna Alfaro

Doctora en Educación por el Centro de Estudios Superiores en Educación. Maestría en Educación y Licenciatura en Ciencias de la Educación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Se desempeña como Profesora investigadora de Tiempo completo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Reconocida como integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI). Cuenta con el reconocimiento de Perfil PRODEP y es integrante del CAEC "Sujetos y Procesos Educativos". Desarrolla la línea de investigación: enseñanza, aprendizaje, formación en investigación, proyectos de intervención educativa. Colabora en la Red Estatal de Investigadores en Materia Educativa (REIME).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1618-7012>

Correo electrónico: lourdeslunalfaro@gmail.com

Diana del Carmen Madrigal Castellanos

Doctora en Estudios Transdisciplinarios de la Comunicación y Cultura por ICONOS. Maestra en Tecnología Educativa por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Licenciada en Informática Administrativa por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, donde actualmente se desarrolla como Profesora Investigadora, atendiendo programas de licenciatura y asignaturas relacionadas con la tecnología educativa. Áreas de interés para la investigación inteligencia artificial y educación vial.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5701-4065>

Correo electrónico: diana.madrigal@ujat.mx

Elda del Carmen Marín Ligonio

Maestra en Ciencias de la Educación. Especialista en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera. Licenciada en Idiomas por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Se desempeña como docente en el Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas (CEILE) de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET). Colabora en el Cuerpo Académico UIET-CA-3 “Sociedad y Diversidad Cultural”.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3311-1025>

Correo electrónico: elda.marin@uiet.edu.mx

Teresa Margarita Martínez Méndez

Estudió la Maestría en Intervención e Innovación de la Práctica Educativa, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Es Licenciada en Enfermería Intercultural por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET). Ha sido docente del nivel superior y actualmente es instructora en el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco. Ha impartido diversas asignaturas en licenciatura y talleres en el área de la salud, tutorías y coparticipa en proyectos comunitarios para la Educación para la Salud.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6795-5912>

Correo electrónico: tmargaritamartinez16@gmail.com

Elsi Margarita May Arias

Candidata a doctora en Geografía por la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Maestra en Planeación por la Universidad de Quintana Roo. Licenciada en Turismo Alternativo, por la Universidad Popular de la Chontalpa.

Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios sobre el Karst. Desarrolla la línea de investigación en Geografía, turismo y ambiente.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5348-8853>

Correo electrónico: emayarias@hotmail.com

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=zAIXXNsAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: : <https://www.researchgate.net/profile/Elsi-May-Arias>

Sharennny E. Méndez Miranda

Licenciada en Comunicación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Su línea de investigación se orienta a la comunicación en la educación.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5091-4923>

Correo electrónico: sharehoria17@gmail.com

Lidia Itzel Mendoza Martínez

Estudia la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Ingeniera Ambiental por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Titulada por Tesis con Mención Honorífica. Becaria en 2020 del Programa Movilidad Estudiantil en la Universidad de Salamanca, España. Ha sido ponente en congresos nacionales. Participó en el proyecto “Las lagunas como estrategia para regular inundaciones del municipio Centro, Tabasco”. En 2023 fungió como asistente de investigación en El Colegio de la Frontera Sur, donde realizó actividades relacionadas con el análisis geoespacial y el uso de Sistemas de Información Geográfica.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1847-8731>

Correo electrónico: imendoza_99@hotmail.com

Silvia María Morales Gómez

Doctora en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos, Maestra en Derecho Penal y Licenciada en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, donde se desempeña como Profesora Investigadora. Reconocida en el nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt. Desarrolla las líneas de investigación: Mecanismos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4973-8121>

Correo electrónico: smoralesgo@hotmail.com

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=W3DNazwAAAAJ&hl=es&oi=ao>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Silvia-Morales-Gomez>

Julissa del Carmen Morales Contreras

Licenciada en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Integran-te del Sistema Estatal de Investigadores en Tabasco. Desarrolla la Línea de inves-tigación en Derechos Humanos.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-0007-6774>

Correo electrónico: julsmorales@gmail.com

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=EJSKQU4AAAAJ&hl=es>

Paulo Morales León

Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Colabora en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2448-4904>

Correo electrónico: lider2_3@hotmail.com

Guadalupe Morales Valenzuela

Doctor en Ciencias en Recursos Genéticos y Productividad. Es Maestro en Cien-cias en Semillas y se formó como Ingeniero en Agronomía. Colabora como do-cente de tiempo completo adscrito a la Maestría en Ciencias en Gestión del Patri-monio Biocultural y la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores con el nivel I. Cuenta con Perfil Deseable del PRO-DEP. Forma parte del Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco. Líder del Cuer-po Académico “Desarrollo Regional” y es Miembro de la Red Temática sobre Pa-trimonio Biocultural del Conahcyt. Es autor y coautor de más de 40 obras. Sus temas de interés son: desarrollo regional, agroecología, interculturalidad y patri-monio biocultural.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4289-5415>

Correo electrónico: guadalupe.morales@uiet.edu.mx

Google Scholar: https://scholar.google.com.mx/citations?hl=es&user=XkP_leUAAAAJ

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Morales-Valenzuela-Gualupe>

Ariana Ortiz Ramírez

Maestra en Psicoterapia Humanista, por el Instituto Carl Rogers. Cursó la Licenciatura en Acupuntura Médica y Rehabilitación Integral en la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Docente de tiempo completo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Reconocida con el Perfil Deseable PRODEP.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3654-352X>

Correo electrónico: aryuiet@hotmail.com

Mateo Ovando Arias

Estudia el doctorado en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Maestro en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos y Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y Salud Mental de niñas, niños y adolescentes. Cuenta con las siguientes publicaciones: Los fundamentos del derecho natural y derecho moral en el principio de la dignidad; La salud mental de los niños como un derecho humano para el bienestar y el sano desarrollo; Acuerdos conclusivos y su relación con los derechos Humanos según las convenciones internacionales suscritas por México en materia del derecho tributario y Derecho a la salud y justicia social: convergencia entre la atención en enfermedades neurodegenerativas y el adulto mayor en México.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6331-2349>

Correo electrónico: moasj.23@gmail.com

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=Z0QAHGcAAAA-J&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Mateo-Ovando>

José Padilla Vega

Candidato a Doctor en Gestión Ambiental para el Desarrollo. Ha sido consultor para la FAO, así como también para la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y la CONAMP. Fue galardonado con el Premio Estatal de Ecología en Tabasco. Egresado de la clase máster de Agricultura Orgánica, en Corea del Sur. Fundador de la Escuela de Campo “Raíces de la Montaña”. Miembro de la Junta directiva de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Miembro del Sistema Es-

tatal de Investigadores del Estado de Tabasco (2020-2023). Es Perfil deseable PRO-DEP. Profesor en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, donde también se desempeña como Jefe del Departamento de Investigación.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8359-1077>

Correo electrónico: jopave@gmail.com

Academia: <https://independent.academia.edu/PepeoPendragon>

Valeria Pérez Castillejo

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Miembro de la Comunidad de Aprendizaje: Comunicación en la Educación y Procesos Formativos Emergentes.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-1866-2463>

Correo electrónico: valeperezcastillejo@gmail.com

Ximena Pérez Castillejo

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Miembro de la Comunidad de Aprendizaje: Comunicación en la Educación y Procesos Formativos Emergentes.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6363-3813>

Correo electrónico: ximperezcatillejo@gmail.com

Marcos Pérez Mendoza

Doctor en Ciencias Económico Administrativas. Maestro en Tecnología Educativa y Licenciado en Relaciones Comerciales. Profesor e investigador en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Certificación en Marketing Digital. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores (CCYTET). Sus líneas de investigación son: Internacionalización del Currículo, Mercadotecnia, Mercadotecnia e IA y Competencia Intercultural. Miembro del *STAR Scholars* Capítulo México, *Global Marketing Association*, *American Marketing Association*, CPMERC, Red de Profesores de Mercadotecnia de Latinoamérica y Red Iberoamericana de Profesores de Mercadotecnia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5194-8366>

Correo electrónico: marcos.perez@ujat.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=e5u1naoAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Marcos-Perez-Mendoza>

Flor de Liz Pérez Morales

Doctora en Estudios Transdisciplinarios en Cultura y Comunicación por el Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura (ICONOS). Es Maestra en Docencia (UJAT) y Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UAM-X). Profesora-Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Reconocida en el nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt. Autora de obras teóricas de periodismo y acontecimientos sociales como: *De la historia oral al periodismo literario. Una vía de aproximación a la enseñanza del oficio* (POMARES, 2004), *Ojos que miran el mundo. Prácticas de periodismo contemporáneo* (UJAT-ICONOS, 2019). Escritora de artículos y ensayos en diversas revistas académicas, como: *Hacia una epistemología de la emergencia tecnológica en la educación* (2021); *Los andamios de la estética en el periodismo* (2021). *En los umbrales de la práctica. Del actuar político del Joven Ciudadano a la ciudadanía digital* (2023), por mencionar algunos. Coautora del libro *Tramas de la cultura, la comunicación y la tecnología* (UJAT, 2023)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6478-3727>

Correo electrónico: flor.perez@ujat.mx

Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?user=6_MrRewAAAAJ&hl=en

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/scientific-contributions/Flor-de-Liz-Perez-Morales-2121156414>

María Guadalupe Pérez Pinto

Egresada del Doctorado en Administración Educativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, institución de donde también obtuvo el grado de Maestra y Licenciada en Enfermería. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6445-0938>

Correo electrónico: pinto1810@gmail.com

Adriana Pérez Vargas

Estudió el Doctorado en Educación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Maestra en Psicología Organizacional y Licenciada en Comunicación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Se desempeña como docente de tiempo completo adscrita a la Licenciatura en Comunicación Intercultural, de la Uni-

versidad Intercultural del Estado de Tabasco. Integrante del Cuerpo Académico “Sociedad y Diversidad Cultural”, donde cultiva la línea de investigación Comunicación, educación y cultura. Cuenta con el Reconocimiento Perfil Deseable PRO-DEP desde 2019 y es Miembro del Sistema Estatal de Investigadores.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6765-8654>

Correo electrónico: adriana.perez@uiet.edu.mx

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Adriana-Perez-Vargas>

Heberto Romeo Priego Álvarez

Doctor en Medicina y Doctor en Ciencias de la Salud con orientación sociomédica. Maestro en Ciencias en Salud Pública y Metodología de la Investigación Biomédica, en la Universidad Autónoma de Barcelona. Maestro en Gerontología Social (UJAT). Maestro en Ciencias en Organización y Dirección en sistemas de Salud (INSP-México). Profesor Investigador en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Especialista en Salud Pública (UAEH), Máster en Marketing Farmacéutico (UNED-España), Diploma en Gestión en Instituciones de Salud (Universidad de Chile). Reconocido con el nivel I en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Conahcyt. Línea de investigación: administración mercadotecnia e innovación en servicios y sistemas de salud. Participa en la Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9217-5702>

Correo electrónico: heberto_priego@hotmail.com

Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=cqWdGfIAAAAJ&view_op=list_works&sortby=pubdate

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Heberto-Priego-Alvarez>

Rodimiro Ramos Reyes

Doctor en Ciencias en Ecología y Manejo de Sistemas Tropicales. Maestro en Ciencias por El Colegio de Postgraduados. Licenciado en Biología por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Colabora como investigador en el Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano, dentro del grupo Ecología, Paisaje y Sustentabilidad de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa. Distinguido con el nivel I en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt. Ha impartido cursos a nivel licenciatura y posgrado,

relacionado con sistema de información geográfica y vulnerabilidad. Ha publicado 37 artículos científicos y forma parte del Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco. Sus líneas de investigación son: teledetección, cambios de usos del suelo, clasificación de humedales, inundaciones, vulnerabilidad y cambio climático en zonas costeras.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3957-8160>

Correo electrónico: rramos@ecosur.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=PaAWzIwAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Rodimiro-Ramos-Reyes>

María del Rosario Reyes Cruz

Doctora en Educación Internacional por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Maestra en Psicopedagogía y Licenciada en Lengua Francesa. Profesora investigadora titular adscrita al Departamento de Humanidades y Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Reconocida en el nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt. Miembro del COMIE. Sus principales líneas de investigación son creencias de diversos tipos (pedagógicas, epistemológicas, sobre el aprendizaje de lenguas y sobre la autoeficacia en diversos ámbitos) y su relación con la docencia y la investigación.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8780-1502>

Correo electrónico: rosreyescruz@hotmail.com

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=zClOfp8AAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Maria-Del-Rosario-Reyes-Cruz>

Paola Marcela Rodríguez López

Licenciada en Comunicación Intercultural por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Integrante del Padrón Estatal de Nuevos Talentos, del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, donde obtuvo apoyo para desarrollarse como Asistente de Investigación en 2023.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-2221-2368>

Correo electrónico: paomoremars@gmail.com

Ernesto Rodríguez Rodríguez

Doctorando en Biotecnología Ambiental por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Maestro en Ingeniería Ambiental por el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Licenciado en Biología por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Es profesor-investigador de la División Académica de Ciencias Biológicas en la UJAT, donde participa en el Laboratorio de Tecnología del Agua, Centro de Investigación para la Conservación y Aprovechamiento de Recursos Tropicales (CICART). Línea de investigación: Limnología, Tratamiento de Aguas Residuales y Toxicología Ambiental.

Correo electrónico: ernesto.rodriquezr@ujat.mx

Academia: <https://independent.academia.edu/ErnestoRodriguez106>

Roberto Román Arias

Egresado de la Maestría en Derecho Fiscal. Licenciado en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Docente en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Cursó el Diplomado en Educación Intercultural. Ha publicado artículos periodísticos en diversos diarios y revistas de Tabasco, además de la revista latinoamericana de literatura Albatros Viajero y la revista nacional Etcétera.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-2016-876X>

Correo electrónico: robroman300@gmail.com

Manuel de Jesús Ruiz Hernández

Licenciado en Comunicación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Realizó un proyecto de investigación en colaboración con el Cuerpo Académico “Organización, Universidad y Responsabilidad Social”.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-7037-9231>

Correo electrónico: manuelruizh19@gmail.com

Miriam Sánchez de Dios

Doctora en Educación. Maestra en Ciencias en Ingeniería Bioquímica. Licenciatura en Ingeniería Bioquímica. Profesora de Tiempo Completo Asociado “A”. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores (SEI) de Tabasco (2023-2024). Líneas de investigación: Biocombustibles y Desarrollo Sustentable (LGAC-2023-SLRS-IBIQ-96), Control de Calidad en los Procesos Alimentarios (LGAC-2023-SLRS-IBIQ-198), Ingeniería de Procesos Biotecnológicos (LGAC-2023-SLRS-IBIQ-383). Ha

desarrollado proyectos de investigación y publicaciones sobre análisis y producción de alimentos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1012-589X00>

Correo electrónico: miriam.sd@regionsierra.tecnm.mx

Luis Ángel Sánchez May

Estudiante de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Correo electrónico: luisangelsmay@gmail.com

Felipe de Jesús Sánchez Pérez

Licenciado en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Integrante del Sistema Estatal de Investigadores en Tabasco. Desarrolla la Línea de investigación en Derechos Humanos. Representante estatal de Casa de las Muñecas Tiresias AC.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3156-0409>

Correo electrónico: felipejesussanchezperez81@gmail.com

José Guadalupe Steele Garza

Doctor en Intervención Social y Mediación por la Universidad de Murcia, España con distinción Cum Laude. Cursó la Maestría en Ciencias con Especialidad en Métodos Alternativos de Solución de Controversias y es Licenciado en Ciencias jurídicas. Profesor investigador en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Reconocido en el nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Conahcyt. Lidera el Cuerpo Académico Mecanismos Alternos de Solución de Controversias y Cultura de la paz y tiene el Reconocimiento como Perfil Deseable PRODEP. Sus líneas de investigación son: Métodos alternos de solución de conflictos; Propiedad intelectual, justicia alternativa, mediación, cultura de paz; Políticas sociales y Educación para la paz.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0439-230X>

Correo electrónico: jose.steelegrz@uanl.edu.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=smjTlzgAAAAJ&hl=en>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Jose-Steele-Garza>

Rodrigo Tovar Cabañas

Doctor en Geografía, por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México; Maestro y Licenciado en Geografía por la UNAM. Posdoctorado en Urbanismo por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Se desempeña como profesor de El Colegio de Veracruz. Autor de más de 50 artículos científicos y de investigación en revistas indexadas internacionalmente, conferencista en más de 80 congresos nacionales e internacionales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Líneas de investigación: Geografía y Antropología Ambiental.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4873-2502>

Correo electrónico: rod_geo77@hotmail.com

Google Scholar: https://scholar.google.hu/citations?hl=en&user=hq0SSVUAAAAJ&view_op=list_works&sortby=pubdate

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Rodrigo-Cabanias>

Óscar Villarreal Hernández

Maestro en Educación. Realizó estudios de Licenciatura en Acupuntura Médica y Rehabilitación Integral en la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Docente de tiempo completo de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6010-1992>

Correo electrónico: ozkarr22@hotmail.com

María Isabel Villegas Ramírez

Estudió la maestría en Psicoterapia Humanista y la Licenciatura en Psicología. Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Ejerce actividades de docencia, investigación, vinculación y tutoría. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco. Cuenta con el Perfil Deseable PRODEP. Líneas de investigación: Salud mental y emocional en contextos rurales o indígenas: Factores de riesgo, Percepciones y estrategias de atención; Región y patrimonio biocultural de los ch'oles de Tacotalpa, Tabasco y Síndrome de filiación cultural y recursos terapéuticos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8912-5261>

Correo electrónico: isabel.villegas@uiet.edu.mx

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=lZlOXH4AAAAJ&hl=es&oi=ao>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Maria-Villegas-Ramirez>

Martha Libny Xicoténcatl Valencia

Doctora en Estudios Transdisciplinarios de la Comunicación y la Cultura. Maestra en Gestión de la Calidad, por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Se desarrolla como profesora en el programa de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Forma parte del Sistema Estatal de Investigadores del CcytET. Sus líneas de enfoque son: Comunicación en la Educación y Procesos Formativos Emergentes; Cultura Digital y Estudios de la Mirada. Pertenecer a la Red internacional de Ciudadanía Digital y Red Internacional de Estudios de la Mirada.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1904-6706>

Correo electrónico: martha.xicotencatl@ujat.mx

Octavio Zentella Gómez

Maestro en Ciencias en Gestión del Desarrollo Regional por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Realizó estudios a nivel Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas y es Técnico Superior Universitario en Turismo por la Universidad Tecnológica de Tabasco. Se desempeña como docente en la Licenciatura en Desarrollo Turístico, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, donde además participó como Coordinador. Es integrante del Cuerpo Académico “Desarrollo Regional”.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9155-8266>

Correo electrónico: octavio.zentella@uiet.edu.mx

Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&hl=es&user=KtVKCVIAAAAJ

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Octavio-Zentella>

*Acciones educativas: desarrollo
de proyectos académicos comunitarios
sustentables* de Guadalupe García Euán y Gerson
Negrín Nieto (coordinadores) publicado por Ediciones
Comunicación Científica, S. A. de C. V., se terminó de imprimir
en diciembre de 2024, en Litográfica Ingramex S.A. de C.V., Centeno
162-1, Granjas Esmeralda, 09810, Ciudad de México, el tiraje
fue de 200 ejemplares impresos y en versión digital para
acceso abierto en los formatos PDF, EPUB y HTML.

La obra *Acciones educativas: desarrollo de proyectos académicos comunitarios sustentables*, es un proyecto colectivo de conocimientos y reflexiones que se han generado en la academia a partir de ejes torales como la investigación, la vinculación comunitaria y la docencia, funciones sustantivas del modelo intercultural que son atravesadas por el concepto de la sostenibilidad como un principio rector en las construcciones de saberes. En ese sentido, el libro se estructura con 19 capítulos que se conjuntan en cuatro apartados: 1. Educación e interculturalidad; 2. Salud, bienestar y saberes comunitarios; 3. Estudios sobre la diversidad cultural, comunicación, derecho, equidad y cultura de paz, y 4. Sustentabilidad, innovación y seguridad alimentaria. Las aportaciones se construyen en diversos métodos de trabajo, desde las metodologías clásicas y también desde la investigación-acción y el diálogo de saberes. Así, el presente trabajo reúne contribuciones desde instituciones como la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Intercultural de Chiapas, el Colegio de Veracruz, el Colegio de la Frontera Sur, el Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.



Guadalupe García Euán es Doctora en Educación, Maestra en Gestión Educativa y formación a nivel licenciatura en Idiomas en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Docente en la UIET desde el 2006, ha colaborado con el Centro de Estudios e Investigaciones en Lenguas y en las licenciaturas de Desarrollo Turístico, y Lengua y Cultura. Líder del Cuerpo Académico Educación, Identidad y Compromiso social, cuenta con perfil deseable Prodep 2023-2026. Pertenece al Sistema Estatal de Investigadores de Tabasco.



Gerson Negrín Nieto es Doctor en Estudios de Género y Prevención de la Violencia. Docente de la Licenciatura en Comunicación Intercultural en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Candidato a investigador del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Cuenta con perfil deseable Prodep. Es integrante del Cuerpo Académico Sociedad y Diversidad Cultural, y del Sistema Estatal de Investigadores en Tabasco desde 2019.



Dimensions



DOI.ORG/10.52501/CC.239

ISBN-13: 978-607-2628-35-9



9 786072 628359